

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 1, fs. 3. Año: 1611. Plaza de Santiago, Santa Ana y los Ángeles quien debe cobrar sus productos. 771 pesos.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 2, fs. 31. Año: 1689-1696. Sobre que ninguna persona asista, trate, ni contrate en el Baratillo en ningún día del año, bajo las penas que se señalen y que los indios ocurran al Gobierno.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 3, fs. 21. Año: 1692. Expediente formado sobre el proyecto de formar cajones de bóvedas en la Plaza Mayor de la Ciudad.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 4, fs. 52. Año: 1696. Autos hechos en virtud de orden el Obispo Virrey de la extirpación del baratillo y demás puestos y mesillas de la Plaza Mayor de esta Ciudad.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 5, fs. 2. Año: 1721. Polonia Agustina y demás comerciantas de papa sobre que Gregoria y sus consortes no les inquiete ni perturben en su comercio.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 6, fs. 7. Año: 1729. Juan del Campo Velarde solicitador de naturales, por las indias verduleras de la Plaza sobre haberseles quitado los puestos que tenían sobre firme.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 7, fs. 4. Año: 1735. Auto y pregones prohibiendo no haya puestos en la noche de la víspera y día de todos los santos.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 8, fs. 20 y 1 bando. Año: 1746. Autos de Bando publicado contra regatones de alimentos y abastos de esta ciudad.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 9, fs. 10. Año: 1771. Sobre que se ponga en afección lo dispuesto por el Visitador José de Gálvez en su reglamento por lo respectivo a los puestos de mesillas de la plaza.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 10, fs. 26 y 1 plano. Año: 1772. El Regidor Perpetuo y Juez Superintendente de esta ciudad pide se ordene a Luis de Monrroy Guerrero y Luyando que quite los cancelos establecidos en los puestos que tiene frente a la Iglesia Parroquial de Santa Catarina Mártir por las razones que indica.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 11, fs. 6. Año: 1777. Expediente formado a virtud de presentación de un capitular sobre los puestos y mesillas de fierro viejo de la Plaza Mayor pidiendo providencia en los asuntos que refiere. Sobre que se reduzcan los mesilleros a cajones.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 12, fs. 1. Año: 1780. Auto del Juez de Plazas combinando con varias penas a los tratantes de ellas y el baratillo que comercien en días festivos.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 13, fs. 6. Año: 1788. Expediente formado a representación del Regidor Ignacio Iglesias como Juez de la Plaza sobre los huecos que este sufre a causa de las providencias que se han dado para que los braceros se pongan en el centro.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 14, fs. 27. Año: 1789. Expediente formado por los señores de la Real Junta de Policía sobre el descombro de la Plazuela que nombran de la Paja como dentro se expresa.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 15, fs. 3. Año: 1790. Representación del Procurador General a la ciudad sobre haber sabido los comerciantes los efectos por la voz que corre de haberse declarado la Guerra entre España e Inglaterra.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 16, fs. 14. Año: 1791. La parte del estado y marquesado del valle sobre que se aumente por esta ciudad el arrendamiento de la Plazuela del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 17, fs. 10. Año: 1792. Dionisio Bernard sobre que esta ciudad se le pague el costo de la construcción de 60 puestos que levantó en la Plazuela de las Vizcaínas.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 18, fs. 2. Año: 1792. El Virrey avisa el estado del expediente sobre falta de plazas para el mercado.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 19, fs. 2. Año: 1792. El Virrey avisa a esta ciudad haber pedido al gobernador del estado del valle los títulos de pertenencia de la Plazuela del Volador y del Maíz para proceder a su examen.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 20, fs. 2. Año: 1792. Oficio del Virrey sobre que inmediatamente se traslade el mercado a la nueva plaza del Volador y se observe en todas sus partes el reglamento formado para el gobierno de ella.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 21, fs. 3. Año: 1792. Oficio de su excelencia sobre que a la mayor brevedad se traslade la Plaza del mercado a la Plazuela del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 22, fs. 8. Año: 1792. Testimonio del expediente promovido por los arrendatarios de los cajoncillos de la Plazuela del Volador sobre que se les baje el precio de ellos y se les compongan por introducirse el agua y lo demás que expresan. Remitido a su excelencia el original el día de hoy 26 de junio de 1792.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 23, fs. 1. Año: 1792. Testimonio de oficio del Virrey sobre quedar enterado de haberse mandado entregar a José Gómez Campos los 3,364 pesos 2 reales, que existían de los productos de las Plazas del Volador y haber mandado pasar al Intendente las cuentas de las obras que el mismo hizo de orden verbal suya.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 24, fs. 4. Año: 1793. El Administrador de la Plaza Mayor, sobre que se le pague el suplemento que ha hecho para el iluminado de los cajones vacíos.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 25, fs. 6. Año: 1793. Auto del Regidor Felipe Antonio Teruel Juez de Plazas sobre que no consientan los dueños de mesones que en ellos se vendan los efectos que allí pasan si no que se lleven a la Plaza.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 26, fs. 7. Año: 1793. El Virrey sobre haber comisionado al Ingeniero Miguel Constanzó para que reconozca y regule el costo que puedan tener las obras de las puertas de la Plaza Mayor.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 27, fs. 3. Año: 1793. El Virrey sobre que esta ciudad le diga si todavía es necesario que exista en su poder el expediente relativo a la Plaza del Factor, compra de una casa y otras obras que le remitió con otro de bagajes.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 28, fs. 3. Año: 1793. El Virrey sobre haber re-elevado de la Comisión de Plazas al Regidor Manuel Luyando declarando pase al que se le siga durante la ausencia del señor Teruel.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 29, fs. 3. Año: 1793. Del expediente formado sobre establecimiento de un peso real a imitación del de Madrid.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 30, fs. 21. Año: 1793. Expediente formado sobre componer los cajones de la Plaza Mayor de esta ciudad.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 31, fs. 7. Año: 1793. Oficio del Administrador de Plazas Rafael Villela a la Ciudad, avisándole haber nombrado a José Rodríguez Brioles de guarda ministro en la plaza de Santa Catalina. Constan otros nombramientos de varios años.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 32, fs. 1. Año: 1793. Orden de su excelencia sobre que se le entreguen a Ignacio Castera 1000 pesos importe de los Tinglados de la Plaza del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 33, fs. 31. Año: 1794. Acuerdo del Cabildo en virtud de la propuesta hecha por el Juez de Plazas sobre que a los guardas de la Plaza del Volador se les dé anualmente vestuario.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 34, fs. 130 y 1 plano. Año: 1794. Sobre que en el centro del Parian se fabriquen unos cajoncillos para reemplazar los nombrados del señor San José que han de destruirse.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 35, fs. 18. Año: 1794. Cuenta y comprobantes que presenta Antonio de Bassoco de los arrendamientos que han producido los cajones del San José desde 1° de septiembre de 89 hasta marzo de 94 como encargado de su cobro por la Real Audiencia esta ciudad.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 36, fs. 8. Año: 1794. Sobre la diferencia de precio de las puertas de los cajones de la Plaza del Volador respecto de las que calculó el maestro mayor Ignacio Cartera.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 37, fs. 3. Año: 1794. Sobre que se entreguen a José Velasco ciento treinta y tres pesos uno y medio reales de resulta del expediente seguido por las Parcialidades con la Ciudad sobre despojo de las plazuelas de San Juan y Santa Ana.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 38, fs. 9. Año: 1794. El Virrey sobre que los Diputados del Común turnen con el Juez de Plazas en esta comisión.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 39, fs. 2. Año: 1794. Expediente sobre la paga de los guardas de la Plaza de la Paja por los inquilinos de ella.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 40, fs. 3. Año: 1794. Expediente formado sobre que se satisfagan al maestro Castera 130 pesos 1 real, por la construcción de los tinglados que se quemaron en la Plaza Mayor. Cuya obra hizo de orden de su excelencia.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 41, fs. 4. Año: 1794. Expediente del superior decreto del Virrey sobre que no se comercie en los días festivos en el Baratillo, Parían y Plaza Mayor en géneros y ropas.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 42, fs. 29 y un Reglamento impreso de 6 hojas. Año: 1794. Los grabadores de los pueblos de Yautepec y Oaxtepec sobre que les exonere de la exacción que se les está haciendo de medio real por cada carga de caña y plátano que introducen por la acequia.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 43, fs. 3. Año: 1794. Orden de su excelencia sobre que se glose y liquide la cuenta del costo de los cajones y tinglados de la Plaza del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 44, fs. 9. Año: 1794. El Juez de Plazas sobre que se nombre otro guarda en la Plaza del Volador y se complete el sueldo de 15 pesos al de la Plaza de Santa Catarina.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 45, fs. 1. Año: 1795. Certificación de haberse decomisado de orden del Juez de Plazas dos cerdos muertos cuya carne estaba hedionda.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 46, fs. 33. Año: 1795. Expediente sobre que a los dueños alquiladores de los cajoncillos de la Plazuela del Volador por estar descompuestos se les reedifiquen.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 47, fs. 4. Año: 1795. Expediente sobre que los individuos de casas de matanza no puedan vender tripas y menudencias de los ganados de dichas casas por el daño que causa el público con impedirles el tránsito y ensuciar las ropas.

**Rastros y mercados**, vol. 3728, exp. 48, fs. 2. Año: 1795. Sobre el nombramiento de un guarda ministro en la acequia por orden del Juez de Plazas.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 49, fs. 19. Año: 1736. Sobre que se consulte a su excelencia en orden a los procedimientos del Alcalde de Corte Manuel Urrutia por cierta averiguación de lo que se cobra en la acequia.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 50, fs. 1. Año: 1796. Copia del oficio enviado por el Virrey Revillagigedo a la Junta de Ciudad sobre la determinación que adoptó el precio de la reposición de las puertas de los cajones de la Plaza del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 51, fs. 2. Año: 1796. Copia del informe rendido por los maestros examinados del gremio de carpinteros relativo al reconocimiento que hicieron de los cajones en las Plazas de Regina y Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 52, fs. 2. Año: 1796. Copia simple de la representación hecha por el Superintendente a su excelencia para la compostura y arreglo de las plazas de esta capital.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 53, fs. 140 y 1 Reglamento impreso de 6 hojas. Año: 1796. El Bachiller José Antonio de Álzate denunciando una contribución que sin autoridad se exige en la acequia a las canoas que conducen víveres.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 54, fs. 5. Año: 1796. El Virrey recordando el informe que tiene pedido sobre la exacción de las contribuciones impuestas a los introductores de víveres de la acequia real.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 55, fs. 2. Año: 1796. El Virrey sobre que para resolver sobre la competencia suscitada entre el Corregidor y Juez de Plazas se le mande testimonio de las reales cédulas que expresa.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 56, fs. 15. Año: 1796. José Míreles por lo que dentro resulta. (Sobre el envío de unas cargas de frijol)

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 57, fs. 4. Año: 1796. Los puesteros de noche buena sobre que se les rebaje la mitad de la renta por no haber logrado todo el tiempo del expendio de sus efectos a causa de la colocación de la estatua ecuestre.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 58, fs. 10. Año: 1796. Testimonio de la información que de orden del Corregidor sobre la contribución que dicen se les cobra a los que introducen víveres y frutas en esta ciudad por la acequia real.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 59, fs. 11. Año: 1797. Cuenta general de la fábrica de casillas y tinglados de la plaza del Volador con 4 cuadernos de número 1 a 4 y otro número 5 unido al mismo 4 de llaves y faroles. Aquí constan los trámites de aprobación y conclusión de esta cuenta general el año de 1797.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 60, fs. 11. Año: 1797. Diligencias practicadas sobre averiguar el hecho de la extracción de una res, que hicieron los guardas de la Plazuela del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 61, fs. 43. Año: 1797. Sobre restitución de Justo Beléndez en el encargo de Administrador General de Plazas, aquí consta el nombramiento de Rafael Villela por fallecimiento de Beléndez. También el punto de la división de los mercados o nombramientos de dos Administradores.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 62, fs. 5. Año: 1797. Testimonio del expediente instruido por los tratantes de la Plaza del Volador sobre haberles aumentado el cobro el nuevo Administrador.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 63, fs. 6. Año: 1798. Expediente formado sobre que se varíe la planta de los cajones de la Plaza del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 64, fs. 9. Año: 1798. Expediente formado a reclamo del señor Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral sobre que por haberse puesto los cajones o Mercado del Volador enfrente de su cementerio de Dolores, se quiten conforme al compromiso celebrado entre ambos Cabildos.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 65, fs. 2. Año: 1798. Expediente a pedimento del Síndico Procurador sobre que los tratantes del Mercado del Baratillo no salgan a la esquina de Santa Clara después de la oración de la noche.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 66, fs. 5. Año: 1798. Instancia al Indio Cacique Anastasio Hernández en el que pide que en el Portal de Mercaderes se le señale un sitio para expender sus frutas.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 67, fs. 2. Año: 1798. José Santos Marques guarda de la Plaza de Santa Catalina sobre que se le pague el trabajo y responsabilidad que tuvo en la cobranza que hizo por la separación de José Beléndez.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 68, fs. 10. Año: 1798. Sobre que no se permitan vendimias en las calles y puertas de los zaguanes sino en los lugares señalados.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 69, fs. 2. Año: 1798. El Juez de Plazas sobre que la de Santa Catarina está expuesta a un incendio por el continuo fuego que se hace en ella.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 70, fs. 9. Año: 1799. Cuentas presentadas por el Mayordomo de la colecta de limosna de Nuestra Santísima Madre de Guadalupe de la Plaza de esta Capital pertenecientes del año de 98.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 71, fs. 4. Año: 1799. Razón de los sujetos que anualmente se han nombrado para Mayordomos de la fiesta que se le hace a Nuestra Señora de Guadalupe dé cuenta de los tratantes de la Plazuela del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 72, fs. 6. Año: 1799. Representación de la ciudad a su excelencia sobre la orden que tiene dada de que no se forme la Plaza del Volador de madera.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 73, fs. 2. Año: 1799. Testimonio del escrito de condiciones en cuya virtud se remató a Ignacio Castera la quitada y postura de nuevo de los cajones de la Plaza del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 74, fs. 3. Año: 1799. Sobre que se trasladen a la Plaza de las Vizcaínas los puestos que se hallan repartidos en las calles y zaguanes.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 75, fs. 31. Año: 1799. Sobre que no vuelvan a la Plaza del Volador los cajones que sirven para el mercado público.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 76, fs. 5. Año: 1800. Expediente promovido sobre que se traslade el mercado que se haya en la Plazuela de la Paja a la Plazuela del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 77, fs. 3. Año: 1800. Sobre que se paguen al maestro Ignacio Castera 318 pesos 2 reales costos de la traslación de los cajones de las Plazas de la Paja y Vizcaínas y quitada de tierra de la Plazuela del Volador y se le notifique que no proceda a ninguna obra que le mande la superioridad sin dar aviso a esta ciudad.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 78, fs. 4. Año: 1801. Expediente sobre pretender Pedro Díaz poner casa de panadería en la Plazuela del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 79, fs. 4. Año: 1803. Sobre los excesos que se comenten en la Plazuela que nombran de la Paja.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 80, fs. 11. Año: 1803. Expediente formado sobre el abuso de vender maíces en las plazas.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 81, fs. 10. Año: 1804. Expediente promovido por los indios y rancheros de tierra caliente sobre que no se haga novedad alguna, con el melón y sandía que remiten, para su venta, a esta capital y suplicando que en su uso entrada y expendio, se guarde y siga las antiquísimas costumbres con que supone se ha manejado este ramo de comercio por los justos méritos y motivos que se alegan.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 82, fs. 13. Año: 1804. Varios trajineros de bastimentos, sobre que en la Plaza del Volador se les señale lugar en que expender sus efectos.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 83, fs. 4. Año: 1805. Expediente formado sobre la recomposición de los janalones de la Plazuela que titulan de Jesús.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 84, fs. 3. Año: 1805. Sobre haberse introducido unas cargas de huevo sin ocurrir con ellas a la Plaza y haber ultrajado Manuel Cascajares al guarda.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 85, fs. 10. Año: 1805. Queja formada contra Jacinto Medina, Josefa Ruiz y Marcos Mendoza vendedores de maíz por andar cobrando de los demás vendedores de este mercado cierta pensión.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 86, fs. 2. Año: 1806. Sobre el deterioro del balaustrado y ruina de los Trofeos de la Plaza de Armas.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 87, fs. 6. Año: 1806. Sobre pretender el Juez Conservador del Estado, se vendan o se arrienden por esta Ciudad, los cajones que ésta tiene en la Plazuela del Volador para las vendimias.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 88, fs. 18. Año: 1806. Testimonio del remate hecho por el Gobernador del Estado de las Plazas del Volador y Jesús Nazareno en arrendamiento a la Ciudad, corre agregado con el número 143 el testimonio de la última escritura del año de 1794.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 89, fs. 3. Año: 1807. Sobre situar nuevo mercado en las inmediaciones de la fábrica nueva del Estanco.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 90, fs. 1. Año: 1807. Carlos Mejía pide licencia para establecer un puestocillo para la venta de pulque en las espaldas de los cajones números 29, 30 y 31 en el Parian.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 91, fs. 10. Año: 1807. Representación de la Junta de Ciudad al Virrey sobre traslación de mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 92, fs. 21. Año: 1807. Superior oficio del Virrey en que previene se evite el comercio nocturno del Baratillo.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 93, fs. 5. Año: 1807. Sobre varios reparos que necesita la Plaza de Armas y la Cárcel Pública de esta ciudad.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 94, fs. 2. Año: 1808-1809. Estados que manifiestan los productos de los mercados de la capital en los años que se expresan.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 95, fs. 5. Año: 1811. José Andrés Alcántara por Ana Saldívar Tutora de la poseedora del Mayorazgo de Villanueva sobre que se quiten los puestos de la plaza del Factor que están arrimados a la pared de una casa de la calle de Canoa.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 96, fs. 5. Año: 1811. Causa contra un montalayero por su resistencia a los Celadores de policía.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 97, fs. 1. Año: 1812. Fernando Paleu sobre que no se le cobre la renta de un impuesto de pulque en la Plaza de Santa Catalina por no entrar pulque en esta capital.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 98, fs. 7. Año: 1812. Respuesta de Rafael Villela Administrador de la Plaza a la pregunta que le mando hacer el Regidor Francisco Urrutia de que puesto ocupaba en la Plaza de Jesús, Rufina Caballos.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 99, fs. 2. Año: 1812. El Regidor Domingo Pozo sobre que Rafael Villela Administrador de Mercados no le da el parte diario que le corresponde como con Juez de ellos.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 100, fs. 2. Año: 1813. Sobre que las gentes destinadas a la vendimia no ocupen las banquetas y se trasladen al lugar que se les señale.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 101, fs. 46. Año: 1813. Sobre el mal manejo de Rafael Villela en la cobranza de los mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 102, fs. 9 y 1 plano. Año: 1814. Sobre que se divida la Administración de Plazas y otras propuestas para el gobierno de ellas.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 103, fs. 5. Año: 1814. Oficio del Ayuntamiento a su excelencia suplicándole ponga remedio en los excesos que los soldados cometen con los introductores tomándoles sus efectos y no pagándoselos o pagárselos muy mal y maltratándolos.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 104, fs. 20. Año: 1815. Averiguación sumaria sobre la cobranza que en Corpus de San Pablo hicieron el alcalde y República de la Parcialidad de San Juan el domingo dos de julio practicada de orden del Ayuntamiento.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 105, fs. 6. Año: 1815. Sobre competencia entre el Alcalde Ordinario de Segundo Voto y el Juez de Plazas en puntos relativos a los mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 106, fs. 2. Año: 1815. Expediente promovido por el Regidor Agustín del Rivero sobre haberse resistido a que José González interviniese con Rafael Villela en la Administración de los mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 107, fs. 15. Año: 1815. Expediente promovido por María Galván sobre que se le mantenga en la posesión de cuidar los animales que entran en los mercados de esta capital y demás que expresa.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 108, fs. 2. Año: 1815. Representación de Antonio Pintos Baldemoros por Vicente Sorrendo sobre que se le permita licencia de poner los cajones que tenía en la Plazuela del Volador frente del Colegio de Portaceli antes que se mudara el mercado a la Plaza del Árbol.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 109, fs. 6. Año: 1817. Expediente promovido por Dionisio Cano y Moctezuma y Andrea del Castillo sobre que se les releve de la pensión de plátanos y caña.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 110, fs. 2. Año: 1817. Pedimento del Síndico sobre la superior orden del señor Calleja sobre que a los entrantes con víveres a las plazas no se les quite nada de ellos por los guardas de Garita y tropa, se fijen en las Garitas y Plazas.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 111, fs. 4. Año: 1817. José Vergara sobre que en atención a los méritos que tiene contraídos en la mudanza de las plazas se le dé un destino en dichas plazas con el sueldo que se tenga a bien asignarle.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 112, fs. 8. Año: 1818. Expediente promovido por el Juez de Plazas sobre la exención que pretenden algunos de pagar los derechos Municipales en la Plaza.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 113, fs. 3. Año: 1819. Ma. de la Encarnación Galván sobre que se le ampare en la posesión de depositar en su casa los animales que conducen víveres a la plazuela.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 114, fs. 20. Año: 1820. Consulta del Comisionado de Mercados sobre la extinción de ladrones, rateros que se experimentan en ellos.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 115, fs. 6. Año: 1820. Sobre que los productos de las plazas de Santiago, Santa Ana y de los Ángeles el día de la fiesta respectiva deben entrar en los fondos de ciudad.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 116, fs. 10. Año: 1820. Los tratantes en este ramo de vender rosarios solicitando se les permita ponerse en el lugar que antes estaban junto al portal de las Flores.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 117, fs. 3. Año: 1821. El Virrey pide informe sobre el curso del alcalde del Pueblo de la Resurrección sobre que se le devuelva el importe de la recaudación de su Plaza.

**Rastros y mercados**, vol. 3729, exp. 118, fs. 11. Año: 1821. El Cura de Santa Ana reclama el cobro de la Plaza de aquella Parroquia expresando pertenecerle a esta.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 119, fs. 4. Año: 1822. El gobernador del Marquesado del Valle, sobre que se le pague los arrendamientos que se le citan debiendo las Plaza del Volador y Jesús.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 120, fs. 5. Año: 1822. Queja de varios vendedores de los mercados contra el Administrador y otros dependientes.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 121, fs. 16. Año: 1822. Representación del Capitán General de esta provincia para que comisione al comandante de la Compañía de Policía a fin de que cele sobre los juegos que se ponen en los mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 122, fs. 2. Año: 1823. Acuerdo para que se indemnice a la plaza de los mercados el valor de una barreta que se pidió por el señor Morales para la Plaza de Toros.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 123, fs. 2. Año: 1823. Orden del Administrador de Mercados sobre que se le admita en la Tesorería papel moneda y unas cuartillas con que le han hecho pago algunos causantes.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 124, fs. 20. Año: 1824. El Apoderado General del Duque de Monteleón cobra los arrendamientos de las plazas del Volador y Jesús.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 125, fs. 7. Año: 1824. Los comerciantes de semillas de la Plazuela de Santa Catarina sobre que se le mantenga en la posesión de no cerrar sus puertas a las oraciones de la noche.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 126, fs. 12. Año: 1825. Sobre arreglo de la Plaza del factor.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 127, fs. 12. Año: 1826. Sobre que el apoderado de Manuel Alfaro, pague los arrendamientos que debe de un puesto de pulque que este último tiene en la Plazuela del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 128, fs. 7. Año: 1826. El Administrador de las extinguidas parcialidades cobrando lo que dicen deben los fondos municipales a aquellos fondos, por los productos de sus respectivos mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 129, fs. 2 y 2 impresos. Año: 1827. Sobre que se señalen provisionalmente las Plazuelas de San Juan de Dios, la Concepción, el Carmen, de la Santísima, San Pablo, San Juan de Letrán y el Colegio de Niñas, para que en ellas se sitúen las fruterías y demás vendimias.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 130, fs. 41. Año: 1828. Sobre que se hagan, dé cuenta de los fondos de Mercados, las sombras con que se cubren los vendimieros.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 131, fs. 34. Año: 1829. Ocurso de las zapateras de la Plazuela de Jesús sobre que se les mantenga en la posesión de poner sus canastos bajo el tinglado de ella.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 132, fs. 9. Año: 1829. Sobre la pensión que se cobra a los vendedores de fruta que se sitúan en las calles.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 133, fs. 28. Año: 1830-1831-1834. Cristóbal Aguilar quejándose de que un particular le cobra ocho pesos mensuales de arrendamiento por dos canoas que tiene en el Puente Colorado.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 134, fs. 5. Año: 1830. Sobre construir un cuarto en la garita de la Candelaria, otro en la de la Viga y otros dos en el Mercado Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 135, fs. 4. Año: 1830. Ocurso de guarda de la Plaza de Santa Catalina sobre que se le pague su sueldo en las ocasiones que esté enfermo.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 136, fs. 5. Año: 1830. Avalúo de las Plazas de mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 137, fs. 15. Año: 1831. Transacción que tuvo con el Administrador General del Estado y Marquesado del Valle, por los arrendamientos y de las plazuelas del Volador y de Jesús que deben los fondos municipales.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 138, fs. 5 y 1 bando. Año: 1832. Sobre las tarifas de precios que ha formado esta Corporación para que no alteren los vendedores, varios renglones de primera necesidad por las actuales circunstancias.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 139, fs. 13. Año: 1832. Los Vecinos de Santiago Tlatelolco sobre que se les conserve el derecho que tuvieron de cobrar los derechos de los puestos que se ponen de fruta y vendimias en el tránsito de las procesiones de este título y Santa Ana.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 140, fs. 11. Año: 1833. Sobre construir AL Plaza del Volador, bajo el plan que se adoptó en la ciudad de Filadelfia.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 141, fs. 3. Año: 1833. Propositiones de la Comisión de Mercados para que los puestos de frutas y legumbres en la Plaza del Volador, no paguen el arrendamiento de los cajones el tiempo que durare la epidemia de cólera.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 142, fs. 10. Año: 1834. Sobre que se establezcan dos vigilantes en la Plazuela del Volador y se ponga un vivac de dos hombres.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 143, fs. 8. Año: 1835. Sobre que la Comisión de Mercados informe si tiene conocimiento de lo que cobran los celadores de policía a las tortilleras y fruteras del mercado.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 144, fs. 3. Año: 1835. Sobre que se les prevenga a los vecinos del Pueblo de la Resurrección cobrar por mitad los derechos de la Plaza, en la Pascua.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 145, fs. 6. Año: 1835. Antonio Velo manifestando el perjuicio que reciente su comercio, por los comerciantes en zapatos que se hallan en la calle Real.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 146, fs. 7. Año: 1836. Reclamo del Administrador de parcialidades por el mercado puesto en la Plaza de San Juan.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 147, fs. 2. Año: 1838. Francisco Álvarez solicitando contratar un mercado en las calles de la Escondida.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 148, fs. 8. Año: 1838. Pedro Clavería 2º Administrador de Mercados solicita licencia para permutar su destino con Manuel Castañares Guarda del resguardo de la Aduana de esta Ciudad.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 149, fs. 7. Año: 1838. El Regidor comisionado de Mercados presenta al Ayuntamiento la cuenta de los vestidos que se construyeron para los doce guardas de los expresados incluyéndose los sombreros, zapatos, etc.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 150, fs. 6. Año: 1839. Estado que manifiesta el total producto entregado a la Tesorería del Ayuntamiento de México por la Administración de mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 151, fs. 6. Año: 1839. Orden superior para que se remita copia del proyecto formado en el año de 1836 para variar el sistema de Administración del ramo de Mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 152, fs. 16. Año: 1840. José Almaraz velador supernumerario de ramo de Mercados, solicita se le mejore de colocación.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 153, fs. 3. Año: 1840. Los arrendatarios de los cajones de la plaza de Santa Catarina piden licencia para tenerlos abiertos hasta una hora después de la oración de la noche.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 154, fs. 31. Año: 1840. Sobre se le deben o no pagar los arrendatarios de la Plaza del Volador lo correspondiente a los días 15 hasta el 27 de julio por haber estado cerrada a causa de los sucesos políticos.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 155, fs. 3. Año: 1840. Estado de los productos y gastos del ramo de Mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 156, fs. 15. Año: 1840. Queja de algunos comerciantes de la Plaza del Volador a fin de que se quiten y designe local a los que venden mantas en el hombro.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 157, fs. 6. Año: 1840. Solicitud de Agustín Ramírez pidiendo licencia para que su mujer pueda vender dos canastas en una de las puertas principales de la Plaza Mayor.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 158, fs. 4. Año: 1841. El Administrador principal de este ramo y el 2° pidiendo el aumento de sueldos y se establezca una plaza al menos de un escribiente.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 159, fs. 156. Año: 1841-1860. José Juan Cervantes solicita licencia para se les permita establecer un mercado en la Plazuela de la Paja y variar la fuente del lugar en que se halla.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 160, fs. 42. Año: 1841. Incidente relativo al mercado de la Plaza del volador, contiene algunas representaciones pidiendo se conserven a los vendedores, sus localidades sin que se alteren excesivamente las rentas respectivas y algunas providencias para situar en el parían, a las zapateras que estaban en la Plaza de Jesús.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 161, fs. 48. Año: 1842. Plaza del Factor. Sobre que el Baratillo se sitúe en la Plaza de Villamil.

**Rastros y mercados**, vol. 3730, exp. 162, fs. 11. Año: 1842. Que se remedien los abusos que se cometen en el Baratillo.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 163, fs. 40. Año: 1843-1850. Arrendamiento de la Plaza de San Juan por la Parcialidad de este nombre, al Ayuntamiento para establecer un mercado.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 164, fs. 5. Año: 1843. Incidente relativo al mercado de la Plaza del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 165, fs. 3. Año: 1843. Sobre que a la Parroquia de Santa María la Redonda se le conceda para el culto divino, la mitad de los productos del viento de la plaza que se forma cerca de ella el día 15 de agosto.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 166, fs. 10. Año: 1843. Sobre que se le permita a María Antonieta Meza tener su puesto de estampas en el portal de Agustinos.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 167, fs. 8. Año: 1843. Los vecinos del Salto del Agua piden se deje a los vendedores que se hallan en la Plazuela del Tépán de San Juan, en ese punto.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 168, fs. 3. Año: 1843. Algunos vecinos de la calle de Roldán, sobre que se quite el mercado que se ha formado en aquella calle.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 169, fs. 2. Año: 1844. Sobre que la comisión del ramo de Mercados, cuide que en los mercados públicos de esta capital no se vendan los fetos de las vacas de vientre que se matan.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 170, fs. 6. Año: 1844. Josefa Cuevas solicita se le permita expender manufacturas de hierro en los cuatro cajones que tiene arrendados en la plaza del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 171, fs. 7. Año: 1844. Plazuela del Tépán de San Juan relativo al expediente que se remitió al Superior Gobierno sobre las providencias tomadas para hacer quitar los jacales que hay en ella.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 172, fs. 5. Año: 1844. Sobre que se forme un mercado en la Plaza Principal para la próxima festividad de Todos Santos

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 173, fs. 43. Año: 1844. Informe pedido por el Gobierno sobre si convendrá situar en la Plazuela del Volador a los manteros, reboceros, etc. y, además, diseminados en las calles próximas y sobre otros puntos relativos.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 174, fs. 6. Año: 1844. Se permite iluminar por la noche las tiendas exteriores del mercado del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 175, fs. 5. Año: 1844. Sobre la queja que ha dirigido Isabel Morales por haberle quitado el puesto de fruta que conserva hace muchos años.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 176, fs. 9. Año: 1844. La Recaudación Principal de Rentas pide se le dé noticia de la fecha en que dejó de producir utilidades la plaza del Volador al Ayuntamiento.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 177, fs. 6. Año: 1844. Varios comerciantes en el giro de zapatos sobre que se les permita pasarse a la antigua Plaza de Jesús.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 178, fs. 5. Año: 1845. Sobre que se conceda a la Parroquia de Santa Ana parte de los derechos que se cobran en los mercados que se forman en las inmediaciones de la misma en los días 25 y 26 de agosto.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 179, fs. 4. Año: 1845. Dictamen de la Comisión para el mejor arreglo del ramo de Mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 180, fs. 2. Año: 1845. Estados que manifiestan el número de cajones de que se componen los mercados de esta capital y de lo que semanaria y anualmente producen.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 181, fs. 1. Año: 1845. Sobre que se mande hacer el vestuario a los guardas del mercado de la Plaza de la Paja.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 182, fs. 2. Año: 1845. Sobre el perjuicio que resulta al público por la alteración en los precios a los efectos de primera necesidad.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 183, fs. 2. Año: 1845. Sobre que se ponga una inscripción en la columna que se halla en la plaza del Volador sobre la que estaba la estatua de Antonio López de Santa Ana.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 184, fs. 4. Año: 1845. Los vecinos del pueblo de la Resurrección Tultengo pidiendo licencia para poner unos puestos en la plaza del mismo el primer día de Pascua y que se les cedan la mitad de los derechos para su festividad anual.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 185, fs. 13. Año: 1845. Varios vecinos y dueños de cajones del puente de Palacio piden se quiten a los vendedores de mantas que se hallan situados en ese punto.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 186, fs. 3. Año: 1846. Sobre que se construya el número suficiente de alcancías con su respectiva llave para que diariamente se recojan en ellas los productos de del ramo de Mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 187, fs. 5. Año: 1846. Sobre que a Manuel Ma. Delgado se le paguen los honorarios respectivos por el avalúo que hizo del mercado del Volador en 1844.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 188, fs. 2. Año: 1846. Sobre que se designe dentro del término de quince días los lugares en que deban situarse los mercados de esta ciudad.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 189, fs. 3. Año: 1846. Dictamen consultando se faculte a la Obrería Mayor para que ajuste con el propietario de una casa en el Callejón de la Chiquihuitera, el derrumbe de la parte que sea necesaria para la ampliación del Callejón mencionado, así como la construcción del mercado en la Plazuela de San Juan de la Penitenciaría.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 190, fs. 3. Año: 1846. Sobre que, para la festividad de Todos Santos, se forme el mercado de costumbre frente a las casas consistoriales.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 191, fs. 6. Año: 1846. José Antonio Frías solicita licencia para poner una casilla de pulquería dentro de la Plaza del Volador o en su defecto se le proporcione un destino en cualquiera de los mercados de la municipalidad.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 192, fs. 10. Año: 1846. Lista del padrón perteneciente al comercio del cuartel menor número 29.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 193, fs. 3. Año: 1846. Minuta de oficio dirigido al Prefecto del centro sobre la ventaja obtenida con el contrato celebrado con Francisco Arbeu sobre la compensación que debe tener el Ayuntamiento en la Plaza del Volador y los tres palcos del Teatro que construirá el referido señor Arbeu.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 194, fs. 1. Año: 1846. Noticia que el Administrador Principal de Mercados remite a la Comisión del ramo de los productos habidos en los años que menciona la noticia.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 195, fs. 6. Año: 1846. Sobre que se remita a la Administración de Mercados, listas de los locatarios del Mercado del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 196, fs. 1. Año: 1846. Ángel Soto solicita licencia para se le rebaje el arrendamiento que paga por uno de los cajones del Mercado del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 197, fs. 6. Año: 1846. Varios vendedores ambulantes situados en el Mercado del Volador solicitan no se les cobre medio real diario que les exige el Administrador del ramo por expender ahí sus mercancías.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 198, fs. 2. Año: 1847. Dictamen de la Comisión del ramo consultando la prohibición de que los comerciantes ocupen los zaguanes y puertas de comercio para la venta de sus efectos publicándose en rótulos esta prohibición para conocimiento del público.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 199, fs. 3. Año: 1847. Sobre que se dicten algunas medidas para facilitar la introducción de víveres.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 200, fs. 4. Año: 1847. Dos guardas del ramo piden se les reponga en sus destinos.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 201, fs. 10. Año: 1847. Sobre que a María Silveria Mejor se le permita continuar expidiendo sus bizcochos en la Plaza del Puente de la Leña.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 202, fs. 1. Año: 1847. Sobre que el Administrador del ramo de Mercados, bajo su responsabilidad no consienta que se sitúen vendedores en otros puntos que no sean los designados para el objeto.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 203, fs. 2. Año: 1847. Consulta al Administrador sobre hacer efectivos los cobros de lo que adeudan algunos por arrendamientos de localidades de la plaza principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 204, fs. 2. Año: 1847. El Cura de la Parroquia de Santa María sobre que se le ceda la renta de los productos de mercado que se forma el día de la función titular.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 205, fs. 3. Año: 1847. Sobre que se forme en la plaza principal, el mercado que ha de servir con motivo de la festividad de Todos Santos y difuntos, en el presente año.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 206, fs. 3. Año: 1847. Sobre que se trasladen los vendedores de ropa vieja que se hallan hoy situados en la plaza de Villamil a la del Factor.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 207, fs. 3. Año: 1847. Pedro del Valle sobre que se disponga de los cajones número 84 al 87 que tiene arrendados en la plaza del Volador, dándole una compensación por los armazones que les quedan.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 208, fs. 12. Año: 1847. Algunos arrendatarios de cajones de la plaza principal sobre que se ponga en ésta, el número suficiente de guarda faroles para cuidar de su seguridad.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 209, fs. 3. Año: 1847. Se autoriza a la Comisión del ramo para hacer la renovación o reparación de los cajones de la Plaza de Villamil.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 210, fs. 2. Año: 1847. Se autoriza a la comisión del ramo para que se haga los gastos indispensables en reparar algunos cajones de la Plazuela de Villamil.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 211, fs. 3. Año: 1849. Averiguación sobre el monopolio que se está haciendo por algunas personas en el comercio de huevo y defraudación por ellas de los derechos municipales.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 212, fs. 7. Año: 1849. Cálculo de los productos y gastos del mercado de San Juan de la Penitenciaría.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 213, fs. 52 y 1 periódico. Año: 1849. Plazuelas del Tépam de San Juan y las Vizcaínas convenio celebrado con José María Barrera para que se quiten los jacales que hay en ellas y amparo judicial en la posesión del derecho exclusivo del Ayuntamiento para establecer dichos mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 214, fs. 7. Año: 1849. Copia del contrato relativo a la edificación del mercado de la Plazuela de San Juan de la Penitenciaría.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 215, fs. 4. Año: 1849. Copia del dictamen de los CC. Rodríguez González de Cosío, Icaza, Cervantes Orta y Licenciado Arango y Escandón, consultando la aprobación de los contratos celebrados con los señores Flores hermanos, Juan Jorge de Candas y Enrique Griffon para los servicios que se expresan en las mismas cláusulas.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 216, fs. 1. Año: 1849. Sobre que se establezcan en estas cloacas comunes para hombres y mujeres.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 217, fs. 1. Año: 1849. Estado que manifiesta el producto líquido en los mercados del 28 de septiembre al 1° de Noviembre del presente año.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 218, fs. 19. Año: 1849. El Exjefe del cuartel número 23 sobre que se traslade el que está establecido en la calle de San Hipólito y otras a la Plaza de Santa Clarita y se dicten otras medidas de policía.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 219, fs. 11. Año: 1849. Incidente relativo al expediente formado sobre la excitación que se hizo al Gobierno del Distrito a fin de que prevenga a los Alcaldes de Cuartel no embaracen las disposiciones referentes a la colocación de los vendedores de frutas y otros comestibles.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 220, fs. 5. Año: 1849. Sobre que se ponga la vela en los frentes del portal de mercaderes consistoriales para la formación de la plaza que ha de servir al presente año con motivo a dichas festividades.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 221, fs. 1. Año: 1849. Sobre que se prevenga al administrador principal de dicho ramo ponga en las puertas de la Plaza del Volador las cerraduras correspondientes.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 222, fs. 5. Año: 1849. Remate en arrendamiento del cajón número 30 de la Plaza de Jesús.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 223, fs. 1. Año: 1849. El Cura de la parroquia de Santa María sobre que se le concedan la mitad de los Ares que se colectan en la plaza que se forma el día de la función titular de aquella iglesia.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 224, fs. 6. Año: 1849. El Licenciado Alejandro Arango y Escandón, síndico primero del Ayuntamiento sobre que se haga efectivo el amparo de posesión de la Plazuela de San Juan.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 225, fs. 4. Año: 1849. Los tratantes del ramo sobre que se contenga el monopolio que se está haciendo de algunos artículos de consumo.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 226, fs. 4. Año: 1849. Los vendedores de ropa hecha del Portal de Agustinos sobre que se les proporcione los cajones de la Plaza del Factor para establecer en este punto.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 227, fs. 7. Año: 1849. Los vecinos del pueblo del Divino Salvador se quejan de haberseles recogido por los celadores de aquellos unos sombreros de felpa que conducían para venta a esta ciudad.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 228, fs. 2. Año: 1850. El apoderado de los vecinos del pueblo de la Resurrección sobre que se le conceda la mitad de los derechos que se colectan en la plaza que se forma el día de la función titular de dicho pueblo.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 229, fs. 2. Año: 1850. El Cura de la parroquia de Santa María sobre que se le ceda la mitad de lo que se colecta en la Plaza que se forma con motivo de la festividad que celebra anualmente dicha parroquia.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 230, fs. 2. Año: 1850. José María Díaz se queja de los perjuicios que ha resentido a causa de la desocupación que se le obligó a hacer al cajón de la plaza del factor en que tenía su barbería y solicita licencia para un local en el mercado de Santa Catarina Mártir.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 231, fs. 3. Año: 1850. Sobre que se informe al Gobierno del Distrito respecto a las lumbradas que tienen en la Plaza principal algunas vendedoras.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 232, fs. 4. Año: 1849. Victoriano Millán sobre que se le rebaje el arrendamiento de dos cajones que ha tomado en dicha plaza atendiendo a los perjuicios que ha tomado en dicha plaza atendiendo a los perjuicios que ha resentido a causa de la descomposición que se le obligó a hacer de los que ocupaba en la del Factor.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 233, fs. 37. Año: 1850. Reglamento para el mercado de San Juan en la Penitenciaría que se denominara de Iturbide.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 234, fs. 18. Año: 1850. Varios comisionistas de la Plaza principal solicitan se quiten las tiendas que se han formado en los pabellones de dicha plaza.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 235, fs. 2. Año: 1850. Las vendedoras de verduras y otros efectos que se situaban en el Callejón de los Dolores se quejan de las piedras que están sufriendo por haberseles obligado a pasarse a la plaza del Factor.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 236, fs. 4. Año: 1850. Antonio Villavicencio sobre que se le conceda licencia para fabricar una de madera junto al puente de la Leña sujetándose a pagar a la municipalidad la renta que se le fije.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 237, fs. 2. Año: 1851. El Administrador del nombre de Iturbide pide se remedien algunos abusos que cometen los tratantes en él al menudeo castigando a los infractores.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 238, fs. 2. Año: 1851. Sobre derogar el acuerdo de 13 julio de 1849 que suprimió tres guardias en el mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 239, fs. 4. Año: 1851. Sobre que se facilite a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística tipos de las varas y medidas de aquellos.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 240, fs. 3. Año: 1851. El Ingeniero A. B. De Escobedo hace proposiciones para la construcción del mercado de la plaza de Jesús.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 241, fs. 13. Año: 1851. Sobre que los productos de las Plazas de Santa Catarina y Villamil se destinen a la Reconstrucción de sus cajones y se proceda a reconstruir también los tinglados de la Plaza principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 242, fs. 2. Año: 1851. El Cura de la parroquia de Santa María la Redonda sobre que se cedan a favor de esta mitad de los productos que se recaudan en el mercado que se forma de sus inmediaciones con motivo de la fiesta titular de ella.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 243, fs. 1. Año: 1851. Varios comisionistas de la plaza de Villamil solicitan se continúe la compostura de ella antes que comience la estación de las aguas.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 244, fs. 4. Año: 1851. Los vecinos de la Resurrección Tultengo sobre que se les conceda la mitad de los productos de la plaza que se forma con motivo de la fiesta titular de dicho barrio.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 245, fs. 3. Año: 1852. Antecedentes del expediente que se halla en poder del señor Palacios junio 2-52, sobre mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 246, fs. 1. Año: 1852. Informe que rinde el Regidor comisionado del ramo del estado que guardan estos.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 247, fs. 22. Año: 1852. Se nombra a Juan García Brito para visitador de dicho mercado.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 248, fs. 1. Año: 1852. Sobre que las oficinas consten las cuentas de los de esta unidad y se abran nuevas con fecha 1° del entrante enero conforme al nuevo sistema de contabilidad.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 249, fs. 3. Año: 1852. Sobre que se prohíba en estos la venta de fósforos y pólvora.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 250, fs. 2. Año: 1852. Sobre la remisión hecha al Gobierno del Distrito al expediente y plano formado en el proyecto de levantar en el mercado de Jesús una plaza de mampostería.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 251, fs. 14. Año: 1852. La Sociedad de Beneficencia pide se compongan los del principal y se le permita establecer una pensión sobre ellos para fomento de las escuelas de 1as. Letras.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 252, fs. 2. Año: 1852. Los vecinos del Barrio de la Resurrección piden les cedan para ayuda de los gastos de su función titular, la mitad de los productos del viento del mercado que se forma con este motivo en dicho pueblo.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 253, fs. 5. Año: 1852. Sobre que el visitador de ellos presente una liquidación de lo que están adeudando los arrendatarios de cajones de los mismos y otras providencias relativas.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 254, fs. 6. Año: 1853. El administrador principal del ramo Luciano González pide se le aumente el sueldo.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 255, fs. 2. Año: 1853. Los arrendatarios de cajones de fierro de la Plazuela del Papa sobre que se les conceda un lugar para situar su comercio por haberseles escogido el dueño de dichos locales los desocupen.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 256, fs. 2. Año: 1853. Rafael Corral sobre que se aumenten en el de la Plazuela de la Papa un guarda nocturno.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 257, fs. 3. Año: 1853. La Comisión manifiesta las razones que emiten para que se haga una rebaja al cajón número 81 del Principal que se halla vacío.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 258, fs. 1. Año: 1853. Estado que manifiesta lo cobrado gastado y líquido, enterado por la administración principal del ramo en el año de 1852.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 259, fs. 1. Año: 1853. Queda facturada la Tesorería Municipal para celebrar los arrendamientos de los cajones de estos.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 260, fs. 10. Año: 1853. El Gobierno del Distrito pide importe sobre si se ha acertado por el Ayuntamiento destrucción de los jacaes de la Plazuela de la Paja remplazándose con otra obra.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 261, fs. 6. Año: 1853. El Gobierno remite el parte que da el Perfecto del cuartel número 2 sobre las quejas que le han presentado contra José María Almeida, encargado de cobrar el viento.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 262, fs. 4. Año: 1853. Informe que rinde el administrador principal del ramo.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 263, fs. 1. Año: 1853. Matiana López sobre que se le conceda un lugar para vender oblea en el aura del portal de las Flores.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 264, fs. 4. Año: 1853. Agustín Martínez sobre que se arriende un cajón de los nuevamente construidos en la Plaza de Santa Catarina Mártir.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 265, fs. 5. Año: 1853. Sobre que se modifiquen varios artículos del Reglamento de Iturbide.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 266, fs. 25. Año: 1853. Sobre el presupuesto que se ha formado para la construcción de Jesús.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 267, fs. 3. Año: 1853. Sobre que se prohíba en otros establecimientos la venta de las frituras de cerdo con el nombre de carnitas.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 268, fs. 4. Año: 1853. Sobre que reconozca por inquilino de los cajones nuevos 7, 8, 9 y 10 del Volador a Antonio Escandón.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 269, fs. 16. Año: 1853. Reglamento para el mercado de San Juan de la Penitenciaría denominado Iturbide.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 270, fs. 6. Año: 1853. Sobre que se remita a los locatarios de la plaza de Jesús, las cantidades que deben arrendar mientras de las respectivas localidades por los primeros diez y ocho días del mes de abril próximo pasado.

**Rastros y mercados**, vol. 3731, exp. 271, fs. 3. Año: 1853. Guadalupe Robles sobre que se reconozca por inquilino a Antonio Basarte del cajón número 66 y 67 que antes tenían arrendado en compañía, en el Plaza Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 272, fs. 5. Año: 1854. El Administrador de la Plaza Principal da parte que el Prefecto del Cuartel n° 2, ha dispuesto que las vendedoras de tortillas situadas en las puertas de las tiendas y zaguanes se coloquen en el callejón de la Cazuela.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 273, fs. 1. Año: 1854. El Administrador del Mercado Principal, Luciano González informa que debe arrendársele a Alejandro Vega el cajón anverso número 62 de dicho mercado para unirle a los números 63 y 64.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 274, fs. 2. Año: 1854. Sobre que se arriende al señor Garay el cajón reverso número 80 del Mercado Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 275, fs. 6. Año: 1854. Los comerciantes del Mercado del Baratillo piden se les impida el comercio que hacen afuera de aquella plaza los que se nombran gariteros.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 276, fs. 7. Año: 1854. El Cura de Santa María la Redonda pide se le dé la mitad de lo que producen los puestos que se ponen en la fiesta anual, de aquella parroquia.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 277, fs. 1. Año: 1854. Luciano Escobar pide se le arriende el cajón exterior número 81 que halló vacío en el Mercado Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 278, fs. 7. Año: 1854. Informe que rinde el Regidor del ramo.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 279, fs. 12. Año: 1854. Maquivar Martín pide se le subrogue en el arrendamiento de los cajones número 13, 14 y 15 que ocupa la testamentaria de Fernando Collado en la Plaza del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 280, fs. 16. Año: 1854. Sobre el oficio que ha dirigido el Inspector de los cuarteles número 21 y 22 para que se destruyan los jacales de la Plazuela de Villamil.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 281, fs. 3. Año: 1854. Sobre que se quiten del Mercado de Jesús los puestos en que se vende carne y sobre que la Comisión presente el modo de regularizar dicho mercado.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 282, fs. 5. Año: 1854. Los señores Apesteguy y Marrene sobre que se le admita como inquilinos del cajón anverso número 48 y 49 de la plaza principal que les subarrienda Antonio Rosell.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 283, fs. 5. Año: 1854. Juan N. Tamariz solicita ser reconocido como inquilino de los cajones reversos número 8 y 9 del mercado de Santa Catarina Mártir.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 284, fs. 3. Año: 1854. José María Torres Díaz manifiesta que cesa de ser arrendatario del alto del cajón que ocupa en el anverso del mercado principal marcado con el número 55.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 285, fs. 2. Año: 1854. Varias mujeres que se ocupan del expendio de flores de papel se quejan de que un hombre que se ha situado en el portal de las flores con el mismo objeto les quita la venta por dar este a menos precio que ellas.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 286, fs. 1. Año: 1855. Sobre el arrendamiento que se ha hecho a Fernando Moret del cajón anverso del mercado principal con el número 87.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 287, fs. 3. Año: 1855. Sebastián Bores sobre que se les permita ceder a Cayetano Altamirano los cajones número 75 y 76 que tiene arrendados en la plaza principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 288, fs. 1. Año: 1855. Disposición para que los zapateros y ropavejeros que se sitúen en el Mercado de Villamil y otros puestos, puedan tener abiertas sus tiendas o cajones hasta la una de la tarde de los días festivos.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 289, fs. 2. Año: 1855. Sobre que la entrega diaria de los productos se haga por el Administrador Principal de dichos mercados o por sus segundos.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 290, fs. 2. Año: 1855. La Junta Menor de la Beneficencia sobre que se le ceda un cajón en el mercado principal para abrir en él una escuela de primeras letras.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 291, fs. 1. Año: 1855. Sobre la licencia que se ha concedido por ocho días al Administrador Principal de dicho ramo para salir de la capital.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 292, fs. 3. Año: 1855. Felipe López sobre que se le admita como inquilino del cajón anexo número 96 y 97 que tiene en la plaza principal Rafael Valdez.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 293, fs. 3. Año: 1855. Nicolás Magaña solicita licencia para en arrendamiento en cajón anverso número 57 del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 294, fs. 3. Año: 1855. Sobre que se notifique a las tortilleras de la plaza del mercado principal las cantidades que pagan por órdenes municipales.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 295, fs. 6. Año: 1855. Orden superior para los cargadores y aguadores de aquel ramo estén bajo la inspección inmediata de Regidor comisionado respectivo.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 296, fs. 3. Año: 1855. Sobre que se recuerde al Administrador Principal de Mercados el cumplimiento de los artículos 8° y 11° del reglamento de los mismos.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 297, fs. 4. Año: 1856. El apoderado del Duque de Terranova, sobre que se le dé un certificado de que por orden imperial enteró la Tesorería en la del Ejército y Hacienda Pública el año de 1822 una cantidad correspondiente al arrendamiento de las Plazuelas del Volador y Jesús y de que esa cantidad no fue comprendida en la liquidación que hizo la Tesorería General en la del Ayuntamiento.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 298, fs. 3. Año: 1856. Sobre que se averigüe por una comisión especial las cantidades que se adeudan por los locatarios de los mercados, con presencia de los datos que obran en la Tesorería.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 299, fs. 2. Año: 1856. Sobre que se dirija un oficio al Gobierno del Distrito para que revoque su orden a fin de que se remate la Plaza de Jesús por estar comprendida en las excepciones que expresa el artículo 8° de la ley de 25 de junio próximo pasado.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 300, fs. 5. Año: 1856. Luciano y Ángel Gómez piden se les tomen las cuentas respectivas de la administración del mercado principal y el de Iturbide.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 301, fs. 3. Año: 1856. Sobre que se haga una exposición al Gobierno del Distrito para que revoque el Bando de 28 de enero que pone tasa al valor de dichos.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 302, fs. 49. Año: 1856. Inventario mandado hacer por el Gobernador de los recibos existentes en la administración principal de mercados en la fecha que adentro se expresa.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 303, fs. 1. Año: 1856. El Licenciado José Ma. Angulo cura propio de la parroquia de Santa María la Redonda solicita licencia para que en la festividad de dicha parroquia se le cedan la mitad de los productos de la plaza que se forma de vendimias en la repetida fiesta.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 304, fs. 1. Año: 1856. Felipa Vázquez y Salvadora Carrasco piden se les reponga en el puesto que ocupaban en el mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 305, fs. 5. Año: 1856. Manuel Vaquero arrendatario de los cajones número 20 y 21 del mercado principal piden permiso para trasladar el inquilinato a favor de los señores Buch y González en los mismos términos y venta de los tiene en la actualidad.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 306, fs. 1. Año: 1857. Acuerdo facultado ampliamente al encargado de mercados para que ponga remedio a los abusos que existen sobre traspaso de cajones y arreglo con los deudores del mercado de Villamil.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 307, fs. 4. Año: 1857. Juan Velázquez, 2° Administrador provisional del mercado principal. Acuerdo asignándole veinticinco pesos mensuales por habersele ocupado provisionalmente en su empleo mientras se resuelve lo conveniente.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 308, fs. 51. Año: 1857. Acuerdo señalando fondos para la construcción de un mercado en la Plazuela de Jesús, términos en que se levantará, exención de alcabala en los materiales que se compren para la obra.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 309, fs. 15. Año: 1857. El administrador J.G. Brito participa no estar arrendadas legalmente, los cajones anversos 78 y 79 del mercado principal ni asegurada su venta de ningún modo, adeudando Francisco Fuente que los ocupa la suma de setecientos cincuenta y cuatro pesos. Se le agrogó el de reconocer al señor Fuente como inquilino legal.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 310, fs. 3. Año: 1857. Alva José María solicita licencia para la plaza de Administrador del mercado de Villamil que está por vaciar o alguna otra de los ramos de la municipalidad.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 311, fs. 3. Año: 1857. Bravo Carlos, pide se conceda a Pedro Diego Collado licencia para subarrendarle los cajones 6 y 7 del mercado principal con el objeto de establecer un giro comercial.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 312, fs. 11. Año: 1857. La Contaduría consulta si hace cargo a Luciano González, Administrador que fue de mercados, de la cantidad que adeuda José Ma. Romero encargado del mercado de Villamil o si este es el solo responsable de ella.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 313, fs. 8. Año: 1857. El Cura de la parroquia de Santa María la Redonda pide se le conceda la mitad de los rendimientos que por derechos produce la plaza que se pone en el día de la función titular.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 314, fs. 6. Año: 1857. Jesús Domínguez se allana a presentar el juramento a la constitución consulta al Gobierno Superior sobre si se le admite o no para que pueda volver al desempeño de su empleo.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 315, fs. 3. Año: 1857. Sobre que se establezca un mercado de flores en la banqueta del edificio de la Catedral que mira al sur.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 316, fs. 4. Año: 1857. Sobre que la Junta de Hacienda convoque postores, fijando bases, para la construcción de un mercado en la Plazuela de Jesús.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 317, fs. 3. Año: 1857. Elena Piniano pide permiso para establecer una tabla de tocinería y carnicería en el mercado principal en el primer pabellón a espaldas del lugar que ocupan las florerías.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 318, fs. 53. Año: 1857. Providencias acordadas en la Junta de Hacienda para el cobro del adeudo de rentas por dichos cajones a Josefina Cuevas, Pedro Valle y José María Martínez, así como a los señores Buch a quienes reconoce como inquilinos.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 319, fs. 4. Año: 1857. Pedro Sánchez sobre que se le rebaje la venta de los anversos número 54 y 55 y de los reversos 34 y 35 del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 320, fs. 3. Año: 1858. Acuerdo de Cabildo para que la Contaduría haga el previo ajuste de rentas de locales en los mercados con las seguridades correspondientes y dando conocimiento de todo a la Comisión del ramo.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 321, fs. 3. Año: 1858. José Ma. Aragón, Ignacio Rivera y Juan Islas, como arrendatarios de casillas en el mercado de Santa Catarina piden se les conceda pagar lo que adeudan enterando un mes de lo corriente y un abono en cuanta de lo atrasado.

- Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 322, fs. 3. Año: 1858. Arreglo hecho por la Comisión para uniformar a los guardas nocturnos y meritorios de los mercados.
- Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 323, fs. 1. Año: 1858. Manuel Arellano, pide que se le mande dar la patente respectiva para establecer una tabla de carnes en la sección 3a., cajones número 1 y 2 del mercado principal.
- Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 324, fs. 1. Año: 1858. Vicente Cuervo, arrendatario del cajón n° 54 del mercado principal, pide permiso para efectuar un cambio de cajones con José Gutiérrez propietario del número 50, 51, 52 y 53 y cuyo individuo le cede el número 56 que era del finado Andrés Peláez.
- Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 325, fs. 1. Año: 1858. Estado que manifiesta los productos habidos en los mercados de la ciudad en el presente año.
- Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 326, fs. 1. Año: 1858. El Gobernador del Distrito, participa los abusos cometidos por guarda José Ávila y pide se disponga lo conveniente.
- Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 327, fs. 4. Año: 1858. El Gobierno del Distrito acompaña ejemplares del Bando que establece el mercado de animales de pelo y lana, pide que se nombre el Regidor que debe vigilarlo y que se elija el local para el objeto.
- Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 328, fs. 1. Año: 1858. Pedro Godínez, pide que se le mande dar copia de la escritura que se halla en la Administración de Mercados con la del acuerdo que hubo para que se reconozca como inquilino directo de dicho cajón que le cedió la testamentaria de Fernando Collado.
- Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 329, fs. 24. Año: 1858. Sobre si obtuvo el señor Brito conocimiento y consentimiento de la Corporación la licencia de un mes que dice le concedió el Gobierno para separarse de la administración de mercados.
- Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 330, fs. 3. Año: 1858. Manuel Pastor, pide que se le reconozca como inquilino del cajón n° 74 al 77 del mercado principal, bajo las mismas condiciones que lo tienen los señores Apesteguy y Mairesse y sin alterarle la renta.
- Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 331, fs. 4. Año: 1858. Sobre que se proceda a cobrar las cantidades que adeuden algunos inquilinos de cajones del mercado principal.
- Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 332, fs. 5. Año: 1858. Agustín Rangel pide se le dé en arrendamiento el sitio del mercado principal que se halla mirando al sur por el lado de Portaceli para establecerse en el prometiéndose hacer por su cuenta la obra que se necesite.
- Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 333, fs. 21. Año: 1858. El 2°. Administrador del mercado principal Juan Domínguez presenta la cuenta documentada de las cantidades entregadas en los días del 14 al 21 de enero último al interventor de la Ciudadela pertenecientes a los mercados de Iturbide y Santa Catarina.
- Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 334, fs. 9. Año: 1858. Los señores Leffman y Gutheli solicitan se les reconozca por inquilinos del cajón número 10 al 12 del mercado principal que actualmente ocupa Pedro Godínez.
- Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 335, fs. 2. Año: 1858. Los vecinos del Callejón de Tabaqueros, piden que la plaza improvisada que se halla en aquel lugar, se traslade a otro en que puedan concurrir los traficantes sin incomodar al público.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 336, fs. 4. Año: 1859. Sobre que se aplique la mitad del producto de lo que en el mercado de la Plaza de la Resurrección se recauda, para gastos de la función del domingo 24 de abril.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 337, fs. 3. Año: 1859. Sobre que el Inspector del Cuartel Menor n° 11 informe acerca de los motivos y de la autoridad con que ha colocado en el mercado principal dicho agente subalterno.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 338, fs. 2. Año: 1859. Sobre que los Inspectores del Cuartel n° 5 no expidan licencias para la venta de objetos cuyo expendio es permitido inmediatamente en el mercado del Jardín.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 339, fs. 3. Año: 1859. El Regidor comisionado del ramo presenta, con la comunicación del Administrador Principal de Mercados, el estado demostrativo de los productos y gastos del expresado ramo en todo el año de 1858.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 340, fs. 5. Año: 1860. Manuel Arellano propone medios para pagar lo que adeuda por arrendamientos de dicho cajón con abonos mensuales en numerario y una arroba de carne diaria para el hospital de San Lázaro.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 341, fs. 7. Año: 1860. Cuenta de los gastos pertenecientes a la contribución anexa al ramo de mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 342, fs. 6. Año: 1860. Cuenta de los mercados del Departamento del Valle de México correspondientes al mes de diciembre del presente año.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 343, fs. 2. Año: 1860. Duran Manuel solicita licencia correspondiente para establecer ese giro en la esquina de uno de los pabellones del centro del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 344, fs. 2. Año: 1860. Antonio Escandón avisa que según convenio celebrado con la antigua Junta de Hacienda ha cedido un derecho de inquilinato a favor de José María Gambina a quien debe reconocerse como inquilino de los pabellones 7, 8, 9 y 10 del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 345, fs. 3. Año: 1860. El Regidor Comisionado de Mercados participa que en el mercado del Jardín se ha perpetrado un robo, siendo el inquilino del cajón que los sufrió Francisco Blanco quien pretende se le indemnice de lo que ha perdido.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 346, fs. 18. Año: 1860. Acuerdo del cabildo para que se pida al Gobierno ceda la Municipalidad el ex-convento de la Merced para construir una plaza de mercado que se edificará con arreglo al proyecto presentado.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 347, fs. 1. Año: 1860. Acuerdo de cabildo para que al Administrador Principal de Mercados invierta diariamente diez pesos que se tomarán del entero diario en la reposición total del tendido de sombras de aquella plaza.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 348, fs. 4. Año: 1860. Acuerdo de Cabildo para que al Administrador de Mercados con los datos que le ministre la Contaduría de acuerdo con el síndico 2° arregle el pago de los deudores por renta de cajones.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 349, fs. 3. Año: 1860. El Administrador del Mercados participa el incendio habido en el Callejón conocido por de las Canasteras en el mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 350, fs. 4. Año: 1860. Encarnación Carbajal pide se le permita continuar expendiendo cerillos en el cajón número 45 del mercado principal por haberle prohibido el Administrador la venta de ese efecto.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 351, fs. 17. Año: 1860. Castillo Velasco José María, Díaz González Joaquín y Mateos Miguel piden se les conceda el terreno que hay en la Plazuela de San Fernando para establecer allí un Mercado que ocupe la mitad de dicho terreno, pudiendo edificar para su aprovechamiento la otra mitad.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 352, fs. 3. Año: 1861. Sobre que se construya a los guardas del mercado el vestuario que hace tiempo no tienen y el cual han pedido.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 353, fs. 5. Año: 1861. Manuel M. Delgado como arquitecto del Gobierno del Distrito pide que se aumente la gente que trabaja en el desembarcadero del ex-convento de la Merced con 25 peones que importarán diez pesos diarios para que esté concluido o por lo menos servible en el próximo día 24 de diciembre del presente año.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 354, fs. 2. Año: 1861. Agustín Fernández pide se le arriende una pieza alta y otra baja en cada una de las esquinas del costado oriental de la Plaza de Jesús y propone bases para dicho arrendamiento.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 355, fs. 2. Año: 1861. Ferreyra Ángel, pide se le arrienden estos cajones por cuarenta pesos mensuales y no por sesenta que le exige la administración de mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 356, fs. 12. Año: 1861. Proposición para que se unan a la Administración de Mercados la de Fiel Contraste y Administración del Rastro.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 357, fs. 1. Año: 1861. Proposiciones para que las duras, frutas y comestibles se vendan solo en el principal que el mercado de las flores se traslade bajo los árboles del Atrio de la Catedral y que los vendedores ambulantes se sitúen de cadena adentro del mismo atrio.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 358, fs. 2. Año: 1861. Pio Soto pide en arrendamiento el cajón anverso número 74 a 77 del mercado principal por la renta de diez y ocho pesos mensuales proponiendo de fiador a los señores Brasun y Compañía.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 359, fs. 2. Año: 1862. La Administración de Rentas Municipales pide que se le autorice para obligar a todos los locatarios de los mercados a que firmen el contrato de arrendamiento según la fórmula últimamente aprobada o se le diga que debe hacer con los inquilinos que carecen de fianza y es indefinido el tiempo de arrendamiento.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 360, fs. 1. Año: 1862. Denia de Corona y Legorreta, José María Corona y Legorreta, pide que se mande suspender el cobro de lo que adeuda para renta de uno de los cajones del mercado.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 361, fs. 7. Año: 1862. Sobre que los contratos de arrendamiento de los cajones del mercado se extiendan con arreglo al modelo presentado.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 362, fs. 4. Año: 1862. José María Díaz, pide que se le dé el cajón n° 18 del mercado del Jardín, perdonándole por algún tiempo el pago de arrendamiento por haber sufrido la pérdida de todos sus enseres e instrumentos de barbería en el incendio de dicho mercado.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 363, fs. 28. Año: 1862. Miguel Gómez Flores en representación de Luis Rosales propone arrendar el pabellón del mercado principal donde se halla una tabla de carnicería perteneciente a Leandro Montes de Oca a quien ha demandado, y que pagará lo que se debiere a la corporación.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 364, fs. 10. Año: 1862. Orden suprema para que se pueda disponer, con el objeto de aproximarlas en el mercado principal, de las doce verjas y de la puerta de hierro que pertenecieron al convento de Santa Isabel de esta capital.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 365, fs. 1. Año: 1862. Joaquín Pacanins, pide que los puestos ambulantes que se sitúan en mesas para meriendas y unas en el portal de Agustinos, frente a la fonda de Bilbao se trasladen a otro local porque perjudican su establecimiento.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 366, fs. 2. Año: 1862. Damiana Pérez, pide se le dé en arrendamiento el citado cajón 23 reverso del mercado del Jardín, que se halla vacío, teniendo en consideración la pérdida que sufrió en el incendio de dicho mercado acaecido el día 7 de febrero de este año.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 367, fs. 3. Año: 1862. El Regidor del ramo participa haberse trasladado a la plaza de San Fernando, los puestos de verdura que estaba en Santa Clarita.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 368, fs. 1. Año: 1862. La 3a Sucursal de la Oficina de Contribuciones del Distrito, pide una noticia del valor que corresponde a la plaza principal del mercado para cumplir con lo prevenido en la ley de 29 de abril de este año por la que deben pagar los inquilinos el uno por ciento sobre el valor de los edificios.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 369, fs. 2. Año: 1862. Varios de los arrendatarios de los cajones incendiados en la Plaza del Jardín, piden que se les perdone lo que adeudan por arrendamientos y que por los meses se les dé gratis a cada uno un cajón en la parte norte de aquel mercado que no se incendió y en su totalidad están vacíos.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 370, fs. 1. Año: 1862. Miguel Velazco, pide se le dé el cajón n° 15 de la plazuela del Jardín, en gracia de haber sido de los perjudicados en el incendio acaecido en aquel mercado y cuyo cajón repondrá por su cuenta.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 371, fs. 4. Año: 1863. Acuerdo de la Junta de Hacienda para que se arrienden a Mariano Amador el cajón anverso número 4 del Mercado de Iturbide a Pedro Pérez el reverso número 13 del Mercado de Santa Catarina y a Isidra Domínguez el reverso número 19 del mercado del jardín.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 372, fs. 5. Año: 1863. Jaquín Aduna y Carrillo solicita en arrendamiento el cajón anverso n° 20 y 21 del Mercado del Jardín y propone por fiador a Ignacio Bermeo.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 373, fs. 1. Año: 1863. Manuel Arrellano pide en arrendamiento los tinglados número 5 y 6 del mercado principal para establecer una tabla de carnicería.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 374, fs. 2. Año: 1863. Martín Cantero pide un arrendamiento el cajón anverso n° 34 y 35 del mercado principal y propone para fiador a Leandro Sánchez.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 375, fs. 1. Año: 1863. Faustino Castro, solicita un arrendamiento el cajón reverso número 25 del mercado del Jardín, proponiendo por fiador a Ramón Gómez.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 376, fs. 1. Año: 1863. Miguel Corral y Miñón solicita que se le subrogue en el arrendamiento del cajón n° 43 del mercado principal el cual ocupa Placido Briseño que ha resuelto dejarlo.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 377, fs. 4. Año: 1863. Teresa Corona pide se le administre en pago de la cantidad de 132 pesos 5 centavos que adeuda por arrendamiento del cajón número 7 al 10 del mercado principal, los valores de aperos que de su pertenencia existen en dicho cajón.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 378, fs. 2. Año: 1863. Josefa Cruz, solicita en arrendamiento el cajón reverso n° 35 y 36 del Mercado del Jardín, que ha levantado de su cuenta proponiendo por fiador a Aristeo Berdeja.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 379, fs. 2. Año: 1863. P. Dastuguem pide que los cajones 57 anverso y 39 reverso del mercado principal, pasen en arrendamiento a D. Trinidad Sánchez por la renta de 18 pesos mensuales, desde el 10 de diciembre del presente año.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 380, fs. 2. Año: 1863. Manuela Duran, pide se le conceda licencia para volver al lugar donde antes tenía, en la puerta de la Alameda que sale a la calle de San Hipólito, su puesto de enchiladas.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 381, fs. 7. Año: 1863. El Gobierno del Distrito ordena que se propongan los medios conducentes para cortar el abuso de la carestía de víveres y efectos de primera necesidad.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 382, fs. 1. Año: 1863. Juana Limón de Blanco, pide se le perdone la cantidad de dieciséis pesos que adeuda de arrendamiento del cajón n° 33 de la Plaza del Jardín por las razones que expone.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 383, fs. 2. Año: 1863. Mariana Mendoza, solicita en arrendamiento del cajón reverso n° 39 del Mercado del Jardín que ha levantado de su cuenta y propone por fiador a Cayetano Altamirano.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 384, fs. 2. Año: 1863. Vicente Saldívar pide se le permita traspasar el cajón n° 98 y 99 del mercado principal otorgándole el correspondiente permiso.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 385, fs. 3. Año: 1863. Paula Sobrevilla pide en arrendamiento el cajón 21 anverso del Mercado de Santa Catarina, por la renta de diez pesos mensuales con lo que se le pagará la suma de noventa pesos que se le deben por carnes que ministró al Hospital de Pobres.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 386, fs. 1. Año: 1863. Mariano Trejo, solicita en arrendamiento el cajón anverso número 18 y 19 del Mercado de Santa Catarina.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 387, fs. 3. Año: 1863. Varios de los interesados en puestos de frutas y otras vendimias, pide que no se les quite de los locales que ocupan en las banquetas del atrio de la Catedral por la parte del Empedradillo, pues con la venta de sus efectos adquieren la subsistencia de sus familias.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 388, fs. 5. Año: 1864. Acuerdo del Ayuntamiento para que el padre Capellán del Santuario de Nuestra Señora de los Ángeles se le donen veinte pesos para el culto de dicho Santuario, tomándolos del producto de lo que se recaude el 2 de agosto en la plaza de ese lugar.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 389, fs. 4. Año: 1864. Agustín Agreda solicita el terreno donde estuvo el cajón reverso n°40 del Mercado del Jardín, para reponerlo por su cuenta, a fin de que se le arriende y propone por fiador a Fidencio Bocanegra.

- Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 390, fs. 1. Año: 1864. María Alcántara pide se le condone la deuda por rentas del cajón que tiene en la plaza del Mercado conocido con el nombre del "Baratillo".
- Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 391, fs. 2. Año: 1864. Sebastián Ayala, pide se le concede en arrendamiento un cajón de los del mercado de Jesús.
- Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 392, fs. 2. Año: 1864. José Joaquín Arguelles, pide se le arriende el cajón número del 13 al 15 del mercado principal.
- Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 393, fs. 2. Año: 1864. Víctor Colard pide se mande quitar de la puerta de su establecimiento de sastrería a un varillero que se ha situado en ese lugar y que le perjudica.
- Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 394, fs. 2. Año: 1864. Lino Cruz, pide en arrendamiento el cajón anverso número 21 del mercado de Santa Catarina Martín.
- Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 395, fs. 2. Año: 1864. Lino Cruz, pide en arrendamiento el cajón anverso número 21 del mercado de Santa Catarina Martín.
- Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 396, fs. 2. Año: 1864. Camilo Espinosa solicita en arrendamiento el cajón anverso n° 13 del mercado de Santa Catarina y propone por fiador al Florencio Santa María.
- Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 397, fs. 1. Año: 1864. Mariano García solicita en arrendamiento el cajón anverso n° 59 del mercado principal y propone por fiador a Diego Benítez.
- Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 398, fs. 2. Año: 1864. Mariano Gudiño solicita en arrendamiento el cajón anverso número 29 del mercado del Jardín.
- Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 399, fs. 2. Año: 1864. Pablo Granados pide en arrendamiento el cajón anverso número 50 del mercado principal.
- Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 400, fs. 1. Año: 1864. Antonio Lozano pide se le conceda permiso para tener abierta su maicería situada en el mercado de Jesús, hasta las ocho de la noche.
- Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 401, fs. 2. Año: 1864. Alejo Martínez, solicita el cajón anverso n° 13 del mercado de Santa Catarina, proponiendo por fiador a Eleuterio Martínez.
- Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 402, fs. 8. Año: 1864. Agustín Martínez en representación de José Soledad Aycardo, pide se le arriende un local en la plaza principal para establecer una diversión de títeres.
- Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 403, fs. 2. Año: 1864. José María Narváez pide en arrendamiento el cajón anverso número 4 del mercado de Iturbide.
- Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 404, fs. 3. Año: 1864. Mariano Nevé pide se le nombre guarda de uno de los mercados de la Capital.
- Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 405, fs. 2. Año: 1864. José María Olvera solicita en arrendamiento el cajón anverso número 30 del mercado del Jardín.
- Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 406, fs. 2. Año: 1864. José Ortega solicita el terreno donde estuvieron los cajones n° 36 y 37 anversos del mercado del Jardín para levantarlos por su cuenta.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 407, fs. 1. Año: 1864. Porfirio Ríos pide se le permita continuar en su puesto de mercería en uno de los arcos del portal de Mercaderes.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 408, fs. 2. Año: 1864. Cenobio Romero, solicita en arrendamiento el cajón anverso número 15 y 16 del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 409, fs. 3. Año: 1864. Pablo Sandoval pide que la renta que paga por el local que ocupa en el Mercado de Santa Catarina Mártir, se le disminuya.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 410, fs. 11. Año: 1864. Da. María de Jesús Solares solicita el cajón reverso 76 y 77 del mercado principal para que le sirva de bodega a los anversos números 6 y 7 y propone por fiador a Ramón Moctezuma.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 411, fs. 2. Año: 1864. Juan Soto pide se le devuelva el destino de cobrador de la Plaza Iturbide.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 412, fs. 25. Año: 1864. Bonifacio Suárez pide en arrendamiento el cajón anverso número 88 y 89 del mercado principal. principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 413, fs. 1. Año: 1864. Macedonio Valencia pide en arrendamiento el cajón anverso número 88 y 89 del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 414, fs. 1. Año: 1864. Macedonio Valencia pide en arrendamiento el cajón anverso número 88 y 89 del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 415, fs. 2. Año: 1864. Varios expendedores de objetos para los días de noche buena, pide se les permita venderlos en los lugares vacíos de los portales de Mercaderes y Agustinos.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 416, fs. 3. Año: 1864. Varios expendedores de dulces que tiene sus puestos en la Plaza Mayor piden se les conceda una prórroga para continuar hasta el dos de febrero del año entrante.

**Rastros y mercados**, vol. 3732, exp. 417, fs. 2. Año: 1864. Varios inquilinos del mercado de Jesús piden se les permita tener abiertos sus establecimientos de comercio hasta las ocho de la noche.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 418, fs. 85 y 2 planos. Año: 1849-1865. Mercado de San Juan de la Penitencia, sobre que se abra una canal en la acequia más próxima a dicho mercado para expeditar a éste por medio de las canoas, la conducción de verduras. Expediente del año de 1849 puesto en giro en el presente año.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 419, fs. 13. Año: 1865. Acuerdo del Ayuntamiento para que se trasladen los puestos de frutas y verduras que existen en el mercado principal, a los mercados de Santa Catarina e Iturbide, de Jesús, la Merced y Plazuelas de Santo Domingo, la Concepción, San Fernando y Loreto.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 420, fs. 2. Año: 1865. Puestos llamados de Noche Buena. El Administrador Principal de Mercados consulta si puede conceder a los que lo solicitan el poner estos puestos en la plaza principal, el terreno correspondiente.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 421, fs. 2. Año: 1865. Se autoriza a la Comisión del ramo para que suprima cuatro guardas de los menos útiles del Mercado principal, reemplazándolos con igual número, montados y armados por su cuenta.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 422, fs. 1. Año: 1865. Miguel Canal solicita en arrendamiento el cajón número 7 del mercado de Jesús.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 423, fs. 3. Año: 1865. María Gómez y Francisca Galindo piden licencia para colocar unos puestos con aguas frescas, en el Zócalo de la Plaza y Atrio de Catedral.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 424, fs. 6. Año: 1865. La Prefectura Política, pide informe sobre la formación de un mercado en la plazuela de la Merced.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 425, fs. 1. Año: 1865. Pedro Sánchez Parres, pide se le ordene la cantidad de 108 pesos que adeuda por arrendamiento de los cajones número 34 y 35 años, del Mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 426, fs. 2. Año: 1865. Matías Vázquez, pide se le rebaje la renta de \$ 20.75 mensuales a 15.00, del cajón número 6 que ocupa en el mercado de Jesús.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 427, fs. 2. Año: 1865. Comerciantes en el ramo de volatería. Licenciado Anastacio Cerecero, en representación de dichos comerciantes pide que sus representados vuelvan a situarse en la Plaza de Jesús, de donde se les ha hecho pasar a la que se ha formado en el ex-convento de la Merced.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 428, fs. 2. Año: 1866. Acuerdo de Cabildo para que se cobren a los inquilinos de los cajones del mercado del Jardín diariamente como se hace con las alacenas del Portal.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 429, fs. 2. Año: 1866. Juan Adorno, solicita se aumente el 15% sobre lo que, presupuestado, para la conclusión del Mercado de Jesús.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 430, fs. 1. Año: 1866. Algunos inquilinos del mercado de Jesús suplican se quiten del Callejón del mismo nombre los vendedores de zapatos.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 431, fs. 2. Año: 1866. Arrendamiento de los cajones números 50 al 54 del mercado principal Ramon P. Amieva, pide celebrar contrato de ese arrendamiento por siete años.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 432, fs. 1. Año: 1866. Sobre arrendar los cajones de la Sección 3era. De mercado principal a los dueños de los puestos de carnes cocidas.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 433, fs. 1. Año: 1866. Miguel Castro, pide se le conceda pagar hasta el día que entregue las llaves, del cajón que ocupa en la plaza de Jesús, en vez de dos meses que fija la fianza que tiene dada.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 434, fs. 1. Año: 1866. Crescencio Flores pide permiso para establecer unas mesas con pasteles y bizcochos, en la esquina de las calles de Santo Domingo, la Profesa y Vergara.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 435, fs. 4. Año: 1866. Los locatarios del mercado principal frente a la ex-universidad piden no se les aumente la renta a \$12 como se los ha hecho saber el Administrador principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 436, fs. 1. Año: 1866. Telesforo Noriega, pide licencia para dedicarse a la industria de vendedor ambulante de esta Capital.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 437, fs. 2. Año: 1866. Noticias de los productos rendidos por los mercados de esta capital en el primer semestre de 1865 y todo el año de 1866.

- Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 438, fs. 8. Año: 1866. Ramón Vaquero a nombre de su padre Manuel Vaquero pide se le indemnice de las mejoras que le hizo al cajón marcado con los números 20 y 21 que ocupaba en el mercado principal.
- Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 439, fs. 2. Año: 1866. Manuel Valdez pide permiso para tener abierta la mercería de los bajos del número 6 del Empedradillo hasta las primeras horas de la noche durante la temporada de las posadas.
- Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 440, fs. 1. Año: 1867. Procopio Zapata, pide se le condone lo que quedó adeudando por renta de su padre, del cajón que ocupa en el mercado del Jardín.
- Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 441, fs. 1. Año: 1867. Acuerdo de la Comisión de Hacienda para que se liquide del fondo del 10% lo que se le debe, por el mes de agosto a la Administración de Mercados.
- Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 442, fs. 1. Año: 1867. Acuerdo de la Comisión de Hacienda para que se liquide a la Administración de Mercados por lo que alcance por el mes de septiembre 1867, del fondo del 10%.
- Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 443, fs. 1. Año: 1867. Acuerdo de la Comisión de Hacienda para que se cubra el resto del presupuesto de mercados y preceptores y preceptoras de 1/a letras por octubre.
- Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 444, fs. 11. Año: 1867. Ramón P. Amieva, pide se le admita traspasar según se escritura, los cajones que tiene arrendados en el mercado principal números 50 al 54.
- Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 445, fs. 25. Año: 1867. M. Arellano, pide se le cobre ejecutivamente la renta de un cajón que tiene en el mercado principal, por las razones que expone.
- Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 446, fs. 2. Año: 1867. Los arrendatarios de alacenas del mercado del Volador piden se les rebajen las rentas a lo que pagaban en 1863.
- Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 447, fs. 5. Año: 1867. El Administrador de Mercados piden sean considerados los empleados del mercado en la segunda quincena del mes de julio.
- Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 448, fs. 3. Año: 1867. El Administrador de Rentas Municipales, sobre que se autorice para arreglarse con varios inquilinos del mercado principal que están retrasados en sus rentas, en los términos que expresa.
- Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 449, fs. 7. Año: 1867. Manuel Cantero Hermano, pide se le rebaje la renta por los cajones que ocupan en el mercado de los números 10 al 12 y del 72 al 74.
- Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 450, fs. 4. Año: 1867. Sobre que dé noticia el Administrador de Mercados de la causa que haya porque no se arriendan las accesorias vacías de la Plazuela de Jesús.
- Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 451, fs. 5. Año: 1867. Marcos Díaz solicita se suspenda el cobro de las rentas del cajón que ocupa en el mercado principal números 36 al 38.
- Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 452, fs. 2. Año: 1867. José Estévez pide se le admita por el presente un mes a cuenta de dos que adeuda, como inquilino del cajón del mercado principal.
- Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 453, fs. 1. Año: 1867. Felipa Flores propone pagar \$48 que debe a la Municipalidad, por rentas con abonos de cuatro pesos cada mes.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 454, fs. 2. Año: 1867. El Gobernador sobre que se entreguen a Atanacio Guzmán los cajones número 72 y 73 del mercado principal, para el arreglo del archivo de la ex-inquisición, y los cuales servían para el despacho del Diario del llamado imperio.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 455, fs. 4. Año: 1867. Amado González pide se le rebaje la renta por el cajón número 4 de la Plazuela Jesús.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 456, fs. 1. Año: 1867. Domingo Torres pide licencia para techar con teja un puesto de carne en la plazuela de Madrid.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 457, fs. 1. Año: 1867. Matiana Mendoza pide se le condone lo que debe de renta por un cajón número 5 y 6 del mercado principal con lo que el Ayuntamiento debe a José María Legorreta como Alcaide de la cárcel.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 458, fs. 1. Año: 1867. Juana Nieto, pide se le extienda por escrito el permiso que dice se le concedió para tener abierto hasta las ocho de la noche el cajón número 2 del mercado de Jesús.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 459, fs. 2. Año: 1867. Propositiones de Jesús Díaz León y Compañía para formar una plaza de mercado en la plazuela de San Fernando.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 460, fs. 6. Año: 1867. Francisco Rubio por Jacoba Lorenzana pidiendo que no se le cobren diecinueve días que debe por el arrendamiento del cajón número 5 de la plaza del mercado por estar en la miseria consecuencia de haber sido muerto su marido en la acción de los cuartos el día 9 de junio pasado, al servicio de la República.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 461, fs. 2. Año: 1867. Varios inquilinos de la accesoria de la plazuela de Jesús sobre que se les exonere del pago del recargo de lo que deben atrasado por rentas.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 462, fs. 1. Año: 1867. Matías Vázquez pide arrendamiento el cajón número 2 del mercado de Jesús.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 463, fs. 1. Año: 1867. Rosa Villalobos, solicita se le rebaje la renta de un cajón que ocupa en la Plaza del Mercado.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 464, fs. 3. Año: 1867. Vicente Zalazar, piden se le condenen los recargos por lo que adeuda por el arrendamiento de una bodega que ocupa en el mercado principal marcada con los números 11 y 12.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 465, fs. 2. Año: 1868. Acuerdo de Cabildo relativo a que la Comisión del ramo presente dictamen para resolver en que puntos sea más conveniente establecer otros mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 466, fs. 2. Año: 1868. Algunos inquilinos del mercado de Jesús piden se les rebaje la renta de los cajones que ocupan.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 467, fs. 2. Año: 1868. Sebastián Ayala pide se le permita pagar en abonos los \$25.00 que debe al Ayuntamiento como fiador de Juan Blancas por el sitio que éste ocupó en la Plaza.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 468, fs. 2. Año: 1868. El Regidor Elizaga hace proposiciones para el mejoramiento del mercado de Jesús.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 469, fs. 2. Año: 1868. Sobre que no se cobre contribución alguna a las personas que se sitúen en la plaza de la Constitución con el objeto de vender frutas, meriendas etc., en la noche del 16 de septiembre del presente año.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 470, fs. 3. Año: 1868. Los inquilinos del mercado principal piden que no se pongan los puestos en las calles que rodean aquel mercado.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 471, fs. 1. Año: 1868. Antonio Lorenzana pide se le permita poner un puesto de fruta en los bajos de la Diputación.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 472, fs. 3. Año: 1868. José María Martínez y Ramón Miranda, piden se les rebaje la cuota impuesta.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 473, fs. 3. Año: 1868. Juan Maynez, pide se le condone la mitad de lo que adeuda por rentas de un cajón que ocupa en el mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 474, fs. 3. Año: 1868. Mercados en la Plazuela de Loreto. Memoria descripta, Presupuesto y Propuestas.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 475, fs. 14. Año: 1868. Morales Manuel. Oficio de la Administración de Rentas sobre que el citado Morales subarrendó a Gregoria Pineda el cajón número 95 anverso del Mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 476, fs. 2. Año: 1868. Oficio del Gobernador sobre el mercado de Santa Catarina está en el más completo estado de ruina y que se proceda a hacer las reparaciones correspondientes.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 477, fs. 7. Año: 1868. Oficio del Gobernador del Distrito acompañando una solicitud de los comerciantes que tienen puestos fuera los cajones en el Portal de las Flores, en que piden se les rebaje la cuota que les impone la última Ley de dotación del fondo municipal.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 478, fs. 4. Año: 1868. Francisco Pacheco pide se libre la orden para que se reciba las llaves del cajón número 69 de la plaza del mercado y se le conceda pagar lo que adeuda por tres meses de renta, con el armazón de la misma casa.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 479, fs. 1. Año: 1868. Febronio Pequeros pide se le entreguen algunos objetos de camisería que dejó en los cajones 15 y 16 del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 480, fs. 4. Año: 1868. Propositiones aprobadas en Cabildo, sobre que no se pongan en las calles los vendedores, sino en las plazas que se designan.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 481, fs. 1. Año: 1868. Catarina Servín de la Mora pide se le permita colocar su puesto de aguas frescas en el portal de la Diputación.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 482, fs. 2. Año: 1868. Bonifacio Suárez, pide licencia para subarrendar un cajón del Mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 483, fs. 1. Año: 1868. Varios comerciantes piden se les considere en la cuota que se les ha impuesto.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 484, fs. 1. Año: 1868. Varios comerciantes en el Ramo de carnes piden se prohíba el expendio de ellas en la plaza de la Merced.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 485, fs. 1. Año: 1868. Varias expendedoras de aguas frescas piden se les permita colocar sus puestos en el centro de las cadenas.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 486, fs. 1. Año: 1868. Varios inquilinos del mercado de Jesús, piden se les rebaje las rentas que pagan por los cajones que en el ocupan.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 487, fs. 4. Año: 1869. José Heras González, pide se le rebaje la renta que paga por una barbería que tiene en el mercado de Santa Catarina.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 488, fs. 1. Año: 1869. Bárbaro Velázquez pide, se le autorice para subarrendar, uno de los dos cajones que ocupa en el Mercado de Santa Catarina.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 489, fs. 2. Año: 1869. Acuerdo de la Comisión de Mercados sobre que se compren libros nuevos para la cuenta del año de 1871 cuyo gasto es \$9.25 centavos.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 490, fs. 2. Año: 1870. Acuerdo de Cabildo sobre que un mozo que se encargue del cuidado y aseo de los inodoros del Mercado de Jesús disfrute un sueldo de \$ 4 mensuales.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 491, fs. 7. Año: 1870. Toca al principal del mercado "Guerrero" dos acuerdos de Cabildo uno sobre que se considere a los empleados de este mercado con los sueldos correspondientes desde la 1/a. quincena de mayo; y el otro autorizado el gasto de seis pesos para muebles y objetos de escritorio para el mismo mercado.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 492, fs. 1. Año: 1870. La Administración Principal de Mercados se queja de la intervención que ejercen los guardias diurnos (en los mercados) respecto de las vendimias situadas en la calle.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 493, fs. 4. Año: 1870. Se aumenta un barrendero en el Mercado principal con el sueldo de \$ 5.81 centavo.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 494, fs. 3. Año: 1870. Gastos extraordinarios, se autoriza el de hasta \$25 para que se compren las armas que han de portar los guardias encargados de la vigilancia de los mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 495, fs. 2. Año: 1870. Agustín Aguillón pide se le rebaje la renta del cajón número 45 del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 496, fs. 1. Año: 1870. Manuel Alanís pide en arrendamiento una accesoría situada en la esquina de la Plaza de Guerrero.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 497, fs. 1. Año: 1870. Algunos comerciantes en libros usados piden se les permita continuar expendiéndolos en el sitio que hasta ahora habían ocupado en las cadenas del atrio de Catedral.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 498, fs. 1. Año: 1870. Manuel Arellano pide se le exima pagar la renta de su casa de comercio vencido en los primeros 17 días del marzo.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 499, fs. 5. Año: 1870. Se aprueba el gasto de \$ 227.50 que importa el presupuesto de dos inodoros que van a construirse en el Mercado de la Merced.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 500, fs. 2. Año: 1870. Se aprueba el gasto extraordinario de \$ 40 para construir unas balaustradas en el Mercado de Jesús.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 501, fs. 5. Año: 1870. Sobre que el Ayuntamiento informe al Supremo Gobierno acerca de la solicitud en que varios inquilinos de las localidades situadas en los bajos del Conservatorio de Música piden se les rebaje la renta respectiva.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 502, fs. 19. Año: 1870. Miguel y Francisco Buch piden se les condone el adeudo de la renta de los cajones 39, 40 y 41 del mercado principal y se rebaje esta.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 503, fs. 2. Año: 1870. León Cadenas pide se le arriende el cajón número 46 y 47 del antiguo Mercado.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 504, fs. 1. Año: 1870. Pedro Caso fiador de Doña Merced Huasque pide se le perdone los recargos por cobranza que se le hizo como inquilina del mercado de Iturbide.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 505, fs. 5. Año: 1870. Pedro Caso pide se le permita pagar con abonos de \$ 30 mensuales lo que adeuda como fiador de rentas del cajón número 7 y 8 del mercado de Iturbide que ocupo Merced Huasque.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 506, fs. 3. Año: 1870. Luz Castro pide se le dispense del pago de diez y siete días por los cajones 87 del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 507, fs. 2. Año: 1870. José María Castro pide se le permita pagar con abonos mensuales de \$ 12 lo que adeuda como fiador de Manuel de la Hoya, por arrendamiento del cajón del mercado de Santa Catarina Martin que ocupo este último.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 508, fs. 4. Año: 1870. Manuel Céstelos pide en arrendamiento el cajón número 4 y 5 del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 509, fs. 4. Año: 1870. Sobre que se cobre a Juan Castro lo que adeuda por renta del cajón del mercado principal marcados con los números 93 y 94.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 510, fs. 1. Año: 1870. Sobre que se construya en el Mercado de la Merced inodoros.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 511, fs. 1. Año: 1870. Se da parte de un robo que se ha hecho en el Mercado Santa Catrina.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 512, fs. 4. Año: 1870. Se exceptúa del pago del derecho municipal, a los vendedores eventuales que se sitúan en el Mercado de Guerrero; cuya concesión durara inter están expeditas las calles que circundan aquel.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 513, fs. 3. Año: 1870. Severino Flores pide se le rebaje la renta de los cajones números 28 y 29 que ocupa en el antiguo mercado del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 514, fs. 3. Año: 1870. Amado González pide se le rebaje la renta del cajón número 1 del mercado de Jesús.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 515, fs. 5. Año: 1870. Guthiel y Compañía, piden se les condone la renta que pagan por arrendamiento de los cajones que ocupan en el mercado principal correspondiente a los meses de marzo y abril del presente año.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 516, fs. 2. Año: 1870. Higuera Juan y Castro Luz, pide se le arriende los cajones números 93 y 94 pagando \$ 12 mensuales del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 517, fs. 2. Año: 1870. Higuera Juan y Montes Lucas, piden se les permita hacer un tabique de madera en lugar de ser de tepetate, en los cajones números 93 y 94 del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 518, fs. 226. Año: 1870. Información gubernativa sobre las causas que ocasionaron el incendio del mercado del Voldador.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 519, fs. 2. Año: 1870. Informe de la Dirección General de Obras Públicas sobre el mal estado que guardan los mercados de Santa Catarina Martín y San Juan de la Penitenciaría.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 520, fs. 4. Año: 1870. Linarte Eugenio pide se le rebaje la renta de las localidades que ocupa en el de Santa Catarina Martín.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 521, fs. 1. Año: 1870. López José Francisco pide se le rebaje la renta de los cajones número 96,97,98,99,100 y 101 del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 522, fs. 1. Año: 1870. Malgor Pedro, pide en arrendamiento los cajones números 50 al 54 del mercado Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 523, fs. 2. Año: 1870. Francisco Mena "el Zoquete" pide que no se le cobre contribuciones municipales por los alimentos confeccionados con maíz.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 524, fs. 1. Año: 1870. Moción del C. Palacios, retirada en Cabildo, sobre que se proceda a la reedificación del mercado principal llamado del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 525, fs. 2. Año: 1870. Najera Crecencio y Castelo Placido hacen propuestas para arrendar el mercado de Jesús.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 526, fs. 2. Año: 1870. Oficio del Administrador Principal de Mercados remitiendo la noticia de los productos habidos en el mes de junio pasado.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 527, fs. 2. Año: 1870. Olvera Abraham presenta para su aprobación un proyecto y plano para un nuevo mercado de la Merced.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 528, fs. 4. Año: 1870. Pacheco Agustín Miguel pide se le liquide y corte su cuenta de arrendamiento de los cajones números 16 y 17 del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 529, fs. 4. Año: 1870. Parres Tomás pide se le exima de pagar un mes de renta del cajón del mercado principal, marcados con los números del 74 al 79.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 530, fs. 3. Año: 1870. Pastrana Joaquín y Perea Gervasio piden en arrendamiento los cajones números 4 y 5 del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 531, fs. 4. Año: 1870. Ponce Cipriano y Castro Luz piden en arrendamiento los Cajones números 96 y 97 del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 532, fs. 2. Año: 1870. Proposición del Regidor Aburto sobre que el Mercado del Jardín se pase al de Guerrero.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 533, fs. 2. Año: 1870. Rodríguez Urbano pide en arrendamiento los cajones números 456 y 457 del mercado del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 534, fs. 6. Año: 1870. Tovar G. Miguel pide en arrendamiento al cajón del Mercado Principal marcados con los números 88 y 89.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 535, fs. 4. Año: 1870. Varios comerciantes en pequeños piden se les permita ocupar gratuitamente, por cuatro meses el Mercado de Guerrero.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 536, fs. 1. Año: 1870. Varios comerciantes en pequeño de la Plaza de la Merced, se quejan de haber sido despojados de los lugares que ocupan en el mercado de la Merced y piden se les devuelva.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 537, fs. 6. Año: 1870. Varios inquilinos del mercado principal piden se les rebaje la renta de los cajones que ocupan.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 538, fs. 3. Año: 1870. Velasco G. José pide se le rebaje la renta del local que ocupa en el antiguo mercado del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3733, exp. 539, fs. 4. Año: 1870. Toca el principal sobre construcción del mercado de Guerrero Vidal Luis y Vidal de Marañón Soledad piden se les indemnice por una pulquería de su propiedad llamada "La Vigilancia " y que se destruyó para regularizar la plazuela de Madrid en que se construyó el Mercado de Guerrero.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 540, fs. 1. Año: 1871. José F. Arguelles, pide en arrendamiento los números 36, 37 y 38 del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 541, fs. 1. Año: 1871. Roman Valdez y Guadalupe Serrato piden se les arrienden otros cajones el 6 a el primero y el 7 el segundo, del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 542, fs. 2. Año: 1871. Macos Diaz, pide se le devuelva lo correspondiente al tiempo que dejo de ocupar los cajones número 36 a 38 del mercado principal con motivo del incendio.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 543, fs. 4. Año: 1871. Se dictan algunas disposiciones para evitar el incendio en el mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 544, fs. 3. Año: 1871. Antoia García Septien, pide se le permita desocupar el local que ocupa en el mercado principal sin que se le obligue a esperar dos meses y se le permita sacar los objetos de su pertenencia.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 545, fs. 3. Año: 1871. Antonio García Septián pide se le arriende en \$60 el cajón a que hace referencia en el Mercado Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 546, fs. 3. Año: 1871. Guiol Mariano pide se le devuelvan \$ 23.93 centavos que enteró en la Tesorería Municipalidad en espera de la averiguación que se practica a la conducta de M. Cañizares.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 547, fs. 2. Año: 1871. José Benito López pide se le rebaje la renta que paga por los cajones número 98 a 101 del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 548, fs. 2. Año: 1871. Ramón Ocaranza, pide se le exima del pago de lo que adeuda por arrendamiento de pabellón interior número 7 al 12 del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 549, fs. 1. Año: 1871. Oficio del Gobierno del Distrito sobre que se cobre Dolores Cabrera por el cajón que tiene en arrendamiento en los bajos de la Universidad, hasta el 31 de Julio último.

- Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 550, fs. 3. Año: 1871. Oficio del Gobernador sobre que se eviten algunos abusos que se cometen en el mercado de la Merced.
- Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 551, fs. 2. Año: 1871. Teresa Pineda, pide se le condone lo que adeuda por arrendamiento del local del Mercado Principal a que se refiere.
- Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 552, fs. 1. Año: 1871. Propositiones para indemnizar a los comerciantes pobres que sufrieron pérdidas en el incendio del mercado principal.
- Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 553, fs. 223 y 3 periódicos. Año: 1871. Propositiones del Gobierno del Distrito para que se divida en lotes y se venda el mercado principal. Los planos a que se refiere este expediente existen en el Archivo Conocimiento de 9 de septiembre.
- Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 554, fs. 78. Año: 1871. Proposition para que se cierre, y demuela el mercado del "Baratillo" pasándose al de "Guerrero".
- Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 555, fs. 2. Año: 1871. Conrado Quiñones pide se le devuelva unos objetos que dejó depositados en la Administración de Mercados.
- Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 556, fs. 9. Año: 1871. Recibo del Juez 5º de lo Criminal de las diligencias practicadas en averiguaciones del peculado cometido por Martín Cañizares, pidiendo los libros ó documentos donde consta la implantación.
- Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 557, fs. 5. Año: 1871. Luis Vega pide en arrendamiento los cajones número 18 y 19 del mercado principal.
- Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 558, fs. 6. Año: 1872. Acuerdo de Cabildo previniendo no se impida a los vendedores pobres expender sus efectos sin estorbar el tránsito. Se permite que los comerciantes del Baratillo vendan sus efectos en las plazas de Guerrero o de Villamil. Que los vendedores que tienen tinglados de madera en la plaza principal los repongan dentro de dos meses.
- Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 559, fs. 3. Año: 1872. Carlos Bernal, pide se componga y se le dé en arrendamiento el cajón número 18 y 19 de la plaza principal.
- Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 560, fs. 2. Año: 1872. Antonio Cañizo, pide se declare que a él no se le debe cobrar la contribución por ser otro el causante.
- Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 561, fs. 2. Año: 1872. El Regidor encargado del ramo de mercados da parte de haber hecho algunas economías en el mercado principal.
- Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 562, fs. 2. Año: 1872. El Regidor participa las medidas que se tomaron en el mercado del Volador con motivo del incendio de la Cámara en el Palacio Nacional.
- Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 563, fs. 2. Año: 1872. Las comerciantas en el ramo de comida piden se le permita seguir expendiendo en el callejón de Tabaqueros.
- Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 564, fs. 2. Año: 1872. Adjudicaciones. Fernando Cordero pide se le adjudique el mercado de Santa Catarina que se halla en estado de ruina.
- Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 565, fs. 6. Año: 1872. Río Francisco del Río solicita en arrendamiento los cajones marcados con los números 10, 11 y 12 de la Plaza del Volador.
- Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 566, fs. 2. Año: 1872. Juliana Escalona, pide se le quite un aparador en el portal de Mercadores que le perjudica.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 567, fs. 2. Año: 1872. Los inquilinos de las accesorias del mercado de Jesús piden se les permita tener abierto su comercio hasta las siete de la noche.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 568, fs. 8. Año: 1872 y 1873. Eugenio Linarte, pide se le admitan en pago de lo que adeuda, los créditos que acompaña.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 569, fs. 2. Año: 1872. Martín López pide se le permita continuar con su puesto de ropa en el costado del Palacio Nacional.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 570, fs. 2. Año: 1872. José Ma. Machuca pide a nombre de varios comerciantes se les permita continuar vendiendo pájaros vivos en el atrio de Catedral ó en las Glorietas del jardín del Zócalo.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 571, fs. 1. Año: 1872. Antonio Meneses pide se le arrienden 12 varas de ancho y 40 de largo del terreno frente al Sagrario.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 572, fs. 14. Año: 1872. Moción de la Comisión del ramo para que se exceptúe del pago del impuesto respectivo a las vendedoras de tortillas, verduras y flores.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 573, fs. 4. Año: 1872. Oficio del Administrador de Rentas Municipales, participando la necesidad que hay de componer el cajón número 19 del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 574, fs. 6. Año: 1872. Oficio del Inspector de Policía participado que los puestos que se han formado en el Mercado del Volador son de madera.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 575, fs. 5. Año: 1872. Oficios de la Comisión del ramo transcribiendo la del Administrador Principal relativa a que se pongan de techos de zinc a los puestos del mercado. De Santa Catarina. Solicitud de los comerciantes pidiendo se revoque dicho acuerdo.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 576, fs. 3. Año: 1872. Oficio del Gobierno del Distrito acompañando la solicitud de los comerciantes situados en el mercado de la Merced en que piden se revoque el acuerdo por el que se les obliga a poner techos de Zinc.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 577, fs. 3. Año: 1872. Oficio de la Administración de rentas Municipales acompañando la solicitud del E. Linarte en que pide se le compongan unos cajones del mercado de Santa Catarina.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 578, fs. 3. Año: 1872. Oficio del Gobierno del Distrito transcribiendo el del Inspector General de Policía que participa que el mercado de Santa Catarina amenaza ruina.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 579, fs. 2. Año: 1872. Eliseo Olvera pide permiso para tener abierto las 8 de la noche, el cajón que tiene situado en la plaza del mercado.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 580, fs. 22. Año: 1872. Francisco Pozo por Marcos Díaz propone tomar en arrendamiento los cajones números 36 al 38 del mercado principal y Pedro Malgor propone lo mismo, así como los bajos correspondientes y los números 52 y 54 reversos \$126.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 581, fs. 2. Año: 1872. Propositiones para contratar la reparación de una parte del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 582, fs. 3. Año: 1872. Agustín Rangel pide en arrendamiento el cajón número 4 del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 583, fs. 2. Año: 1872. Felipe Sánchez pide en arrendamiento el cajón marcado con el número 93 del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 584, fs. 2. Año: 1872. Varios introductores de fruta piden la modificación sobre el impuesto que pagan por ella.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 585, fs. 5. Año: 1872. Los vecinos de las rejas de Portaceli piden se prohíba a los expendedores ambulantes situarse en dichas calles.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 586, fs. 10. Año: 1873. Acuerdo para que el Escribano de Diligencia autorice la entrega del archivo de Mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 587, fs. 3. Año: 1873. El Administrador de mercados remite 18 liquidaciones por valor de \$1133 87 1/2 centavos de adeudos atrasados por alacenas y puestos en los portales de la ciudad.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 588, fs. 2. Año: 1873. El Administrador de Mercados participa que con motivo de separación violenta del guarda Prospero O'Donnell ha habido una baja en los productos de \$ 1.95 centavos.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 589, fs. 2. Año: 1873. El Administrador Principal da parte de la visita practicada a los depósitos o expendios de pescado fresco.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 590, fs. 1. Año: 1873. El Administrador del ramo de Mercados, participa que varios cajones del mercado principal tienen muchas goteras.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 591, fs. 2. Año: 1873. El Administrador participa haber arrendado a los comerciantes de verdura los cajones del mercado de Iturbide.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 592, fs. 1. Año: 1873. Petronilo Alva por Antonio Moreno pide en arrendamiento el cajón marcado con los números 7 y 8 del mercado de Jesús.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 593, fs. 1. Año: 1873. Mónica Ambris pide se le permita seguir vendiendo mercancía en la banqueta del Portal de las Flores.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 594, fs. 1. Año: 1873. Se autoriza al Regidor del Río para que arregle las diferencias que existan en el arrendamiento de un cajón del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 595, fs. 2. Año: 1873. Se autoriza el gasto de diecisiete pesos deficiente del presupuesto de octubre.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 596, fs. 1. Año: 1873. Vicente Baeza pide se le rebaje a la mitad de lo que paga por arrendamiento de un terreno en la plaza de Armas.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 597, fs. 2. Año: 1873. Castro Luz, pide se le condone la mitad de una mensualidad que paga por arrendamiento de un cajón en el mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 598, fs. 1. Año: 1873. Ma. de la Luz Castro pide se le dispense de pago de medio mes de renta, del cajón n° 96 de la Plaza del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 599, fs. 7. Año: 1873. Ignacio Escartín pide se suspenda el cobro que se le hace por lo que adeuda por rentas de los cajones número 5, 6, 7 y 13 del Mercado Santa Catarina Mártir.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 600, fs. 1. Año: 1873. Epifanio Estrada pide se le devuelva la llave de cajón del Mercado de Santa Catarina que ha tenido en arrendamiento.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 601, fs. 1. Año: 1873. Rosa Franco de Salazar pide se le permita seguir expidiendo fruta y recaudo en la esquina de San Miguel y 3a. del Rastro.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 602, fs. 2. Año: 1873. José María Machaca pide se aclare quién de los encargados para visitar las pescaderías debe obedecer si al nombrado por el Gobierno del Distrito o al nombrado por el Ayuntamiento.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 603, fs. 1. Año: 1873. Juan Morán pide se le permita componer por su cuenta el cajón que tenía en el mercado de Santa Catarina.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 604, fs. 2. Año: 1873. Anastacio Morejón pide no se le cobre lo que adeuda por arrendamiento de una alacena del Portal de Mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 605, fs. 10. Año: 1873. Oficio del Gobierno transcribiendo el del Ministerio de Gobernación en que ordena se le remitan las pólizas y demás documentos que corrieron en la Tesorería Municipal y relativos al pago que se hizo a Marcos Díaz de unos efectos ministrados a la cárcel y también a los pagos hechos por éste a la del arrendamiento del cajón número del 36 al 38 del Mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 606, fs. 2. Año: 1873. Oficios del Gobierno del Distrito transcribiendo el del inspector de Policía relativo al regresó del Gabriel Val.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 607, fs. 1. Año: 1873. Oficio del Gobierno del Distrito manifestando que la Corporación no conceda permiso para que se sitúen vendedores de fruta fuera del mercado.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 608, fs. 1. Año: 1873. Oficio del Gobierno del Distrito excitando al Ayuntamiento para que restablezca sus antiguas tarifas del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 609, fs. 14. Año: 1873. Oficio del Juez 2º de Distrito en que pide informe con justificación sobre el amparo que los comerciantes en efectos de palma han pedido contra la Comisión del ramo, por haberlos quitado de expender sus mercancías en la calle de Portacoeli.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 610, fs. 1. Año: 1873. Oficio de la Administración del ramo participando haberse derrumbado parte del mercado de Santa Catarina en la parte que ocupa Eugenio Linarte.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 611, fs. 2. Año: 1873. Josefa Olvera de Trejo pide se le arriende el cajón número 2 de Santa Catarina.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 612, fs. 1. Año: 1873. Oficio del Administrador participando haber habido una baja de 8 pesos en razón a que no se recaudó lo de las sombras de la universidad.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 613, fs. 4. Año: 1873. Se pide al Gobierno del Distrito de sus órdenes porque los vendedores de efectos se sitúen en los mercados y no en las calles.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 614, fs. 3. Año: 1873. Pontón Hermano y Socios piden se quiten los vendedores de las calles de Portaceli Rejas de Balvanera, Universidad y Callejón de Tabaqueros.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 615, fs. 29. Año: 1873. Proyecto presentado por Bustillo y Sayago para la construcción de Bazar General y Mercado del Volador.

- Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 616, fs. 7. Año: 1873. Proyecto presentado para el arreglo de los mercados.
- Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 617, fs. 2. Año: 1873. Angela Ramírez pide licencia para seguir vendiendo tamales en el Jardín de Guerrero.
- Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 618, fs. 36, 3 impresos y 1 plano. Año: 1873. Reconstrucción de los mercados Principal, Santa Catalina é Iturbide y facultad de la Comisión del ramo para reformar los arrendamientos de los locales.
- Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 619, fs. 3. Año: 1873. Tito Rivera, Juan Morán y Agustín Castrejón piden no se les cobre renta por los locales que ocupan en el mercado de Santa Catarina por estar en obras.
- Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 620, fs. 3. Año: 1873. Maria Guadalupe Rivera pide en arrendamiento el cajón número 90 del mercado principal.
- Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 621, fs. 3. Año: 1873. Manuel Sánchez pide en arrendamiento el cajón mercado con el número 92 del mercado principal en 10 pesos mensuales.
- Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 622, fs. 2. Año: 1873. Vidal Santillán, pide en arrendamiento el cajón marcado con los números 8 y 9 del Mercado Volador.
- Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 623, fs. 1. Año: 1873. Soledad Torres pide se le permita continuar con su puesto en el callejón a espaldas del Mercado de Santa Catarina.
- Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 624, fs. 1. Año: 1873. Manuel Iguanzo, pide permiso para vender fruta en uno de los arcos de la Diputación.
- Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 625, fs. 3. Año: 1873. Izquierdo y Garibay arrendatarios de los cajones anversos números 1 a 4, 102 a 104 y reverso 8 pesos piden prórroga del contrato de arrendamiento.
- Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 626, fs. 2. Año: 1873. Varios baratilleros establecidos en el mercado de Guerrero piden se resuelva la cuestión sobre si el Baratillo queda en dicho mercado de una manera definitiva ó vuelve a la plaza del Jardín.
- Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 627, fs. 2. Año: 1873. Varios comerciantes en pequeño piden no se les cobre por la introducción de su fruta en el mercado principal.
- Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 628, fs. 1. Año: 1873. Varias comerciantas en el ramo de tortillas piden se les permita expender sus tortillas en el callejón de Tabaqueros.
- Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 629, fs. 2. Año: 1873. Varios comerciantes en el ramo de fruta piden no se permita que se sitúen fuera del mercado otros en el mismo ramo.
- Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 630, fs. 1. Año: 1873. Varios comerciantes piden se les devuelva los puestos que tenían en las cadenas de Catedral.
- Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 631, fs. 1. Año: 1873. Varios comerciantes en pescado piden se les permita seguir vendiendo pescado en el lugar que antes tenían.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 632, fs. 1. Año: 1873. Varios comerciantes en sombreros de palma piden eleve el Ayuntamiento al legislativo una exposición pidiendo exceptúe de contribución al ramo de sombreros de palma.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 633, fs. 1. Año: 1873. Varios locatarios del mercado de la Merced piden se separe Sebastián Ruiz del empleo que disfruta y se ponga en su lugar a José Valdés.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 634, fs. 4. Año: 1873. Rosario Velasco pide en arrendamiento el cajón reverso número 25 del mercado de Santa Catarina obligándose a hacer las reparaciones necesarias.

**Rastros y mercados**, vol. 3734, exp. 635, fs. 1 y 1 plano. Año: 1873. Francisco Vera pide en venta el terreno de la Plazuela del Jardín para hacer un mercado de mampostería.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 636, fs. 3. Año: 1874. Abascal y Pérez piden en arrendamiento los cajones número del 13 al 15 anversos y del 69 al 71 reversos del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 637, fs. 3. Año: 1874. Se autoriza el gasto correspondiente a una quincena devengada por un guarda que se aumentó en dicho ramo.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 638, fs. 3. Año: 1874. Se autoriza el gasto de \$ 42.71 centavos que importa la reposición del techo del cajón anverso número 5 del mercado de Jesús.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 639, fs. 2. Año: 1874. Se autoriza el gasto de \$ 50 para comprar sombras y candados para el mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 640, fs. 1. Año: 1874. Se autoriza el gasto de \$48 para gastos del ramo de Mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 641, fs. 2. Año: 1874. Se autoriza el gasto de \$50 pesos sombras de los mercados de la ciudad.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 642, fs. 2. Año: 1874. Se arrienda a José Sostres la localidad del mercado del Volador marcado con los números del 13 al 15 anversos y del 59 al 71 reversos.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 643, fs. 2. Año: 1874. Los comerciantes y puesteros situados en el puente de la Merced piden que no se les aumente el pago de las gavetas y piso que ocupan con sus puestos, por estar pagando ya el duplo de lo que antes satisfacían.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 644, fs. 2. Año: 1874. Octavio Gourgues pide indemnización por el descuento de un pabellón que dice ser de sus propiedades situado en el interior del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 645, fs. 4. Año: 1874. Sobre el incendio ocurrió en el mercado principal, la noche del 31 de enero del presente año.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 646, fs. 3. Año: 1874. D. Larrauri pide en arrendamiento los cajos del mercado principal, marcados con los números del 13 al 15 anversos y del 69 al 71 reversos.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 647, fs. 3. Año: 1874. Alberto Leduc pide en arrendamiento el pabellón de la sección 2a. puertas del 1 al 4, 11 y 12, del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 648, fs. 4. Año: 1874. Eugenio Linarte por José María Vázquez pide se le rebaje la mitad de la renta que paga los cajones y que ocupa en el mercado de Santa Catarina.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 649, fs. 7. Año: 1874. Dolores Machado pide se le indemnicen las pérdidas que ha sufrido con motivo de la compostura del cajón número del mercado de Santa Catarina de que es arrendataria.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 650, fs. 2. Año: 1874. Soledad Martínez, pide se le condone lo que adeuda por renta de un cajón del mercado de Guerrero.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 651, fs. 1. Año: 1874. Esteban Méndez pide permiso para establecer una casilla de carnicería en el mercado de la merced.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 652, fs. 2. Año: 1874. Joaquín Morfín pide en arrendamiento los cajones números 22, 23 y 28 anverso del mercado de Santa Catarina.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 653, fs. 3. Año: 1874. Ramón Ocaranza pide se le permita no desocupar el local que tiene en el mercado principal y no se le cobre renta.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 654, fs. 2. Año: 1874. Oficio del Administrador Principal del ramo de Mercados en que dice que el propietario de las casas a que corresponde el portal de Santo Domingo cobra a los comerciantes en pequeño que en él se sitúan.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 655, fs. 1. Año: 1874. Oficio del gobernador del distrito remitiendo un ocursio de varios comerciantes del mercado principal en que piden no se les exija violente la desocupación.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 656, fs. 2. Año: 1874. Oficio del Gobierno del Distrito transcribiendo el de la Inspección General de Policía pidiendo el mercado de Guerrero para Cuartel de Bomberos.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 657, fs. 3. Año: 1874. Oficio del Inspector de Policía sobre que impuso una multa al guardia encargado del Mercado de la Merced y este no quiso pagarla.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 658, fs. 3. Año: 1874. Oficio de la Tesorería Municipal acompañando el de la Inspección General de Policía en que pide se le arrienden las accesorias del mercado de Guerrero.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 659, fs. 2. Año: 1874. Concepción Ortega pide que le permita hacer la división provisional de las alacenas números 1 y 2 del mercado de Santa Catarina.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 660, fs. 1. Año: 1874. A. Palacios pide uno de los salones de la plaza del mercado de Guerrero para establecer una escuela.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 661, fs. 2. Año: 1874. Sobre que se permita a los locatarios que han ocupado los cajones vacíos del mercado de Jesús, paguen diariamente su cuota.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 662, fs. 5. Año: 1874. Manuel Sánchez y Leobardo Aguilar piden se les permita construir un tabique que divida los cajones anversos números 88 y 89 del mercado principal que pretenden tomar en arrendamiento.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 663, fs. 2. Año: 1874. Carlos Suarez por Vicente Villegas y Carlos Bernal pide en arrendamientos el cajón número 48 y 49 del mercado Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 664, fs. 2. Año: 1874. Pomposo Valencia pide permiso para hacer por su cuenta la compostura del piso de los cajones del 62 al 64 del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 665, fs. 3. Año: 1874. Casimiro M. Valenzuela pide se le conserve en los derechos del inquilinato de los cajones 49 al 51 del mercado principal sin pagar renta.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 666, fs. 2. Año: 1874. Varios comerciantes del mercado de Iturbide piden no se les prohíba vender sus verduras fuera de dicha plaza.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 667, fs. 4. Año: 1874. Varios comerciantes en el ramo de huevo situados en el mercado de Jesús piden que todos los de su clase se coloquen en el interior o todos en el exterior.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 668, fs. 2. Año: 1874. Varios comerciantes en fruta situados en la calle de la Universidad piden se situé el cobro de carga en la esquina de las rejas de Balvanera.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 669, fs. 7. Año: 1874. Varios comerciantes y puesteros piden se acelere la reparación del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 670, fs. 2. Año: 1874. Varios comerciantes en el ramo llamado de baratillo pide se les permita construir cajones en la plazuela del Jardín.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 671, fs. 2. Año: 1874. Varios locatarios del mercado principal piden no se les haga desocuparlo de una manera tan violenta, sino que se les dé algún tiempo para avisar a sus marchantes.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 672, fs. 3. Año: 1874. José María Vázquez pide se le rebaje la renta del cajón que ocupa del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 673, fs. 3. Año: 1874. Juan N. Vega pide se le permita poner un puesto en la esquina del Portal de las Flores.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 674, fs. 2. Año: 1874. Rosario Velasco pide no se le cobre la contribución que le ha asignado la Admiración de Mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 675, fs. 2. Año: 1875. Acuerdo de Cabildo para que no se permita se sitúen vendimias en las cadenas de la Catedral.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 676, fs. 4. Año: 1875. Acuerdo para que se cobre a Félix Gilly el arrendamiento de un terreno que ocupó con un café desde 23 de diciembre de 1870 a 30 de septiembre de 1875 en la estación del Ferrocarril de Veracruz.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 677, fs. 1. Año: 1875. Se autoriza a la Administración de Rentas Municipales para que hagan los contratos de arrendamiento del mercado del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 678, fs. 2. Año: 1875. Manuel Arellano, pide no se le cobre la renta perteneciente a junio por el cajón que ocupa en el mercado principal por las razones que expone.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 679, fs. 3. Año: 1875. Manuel Bátiz, pide se le condone lo que adeuda por arrendamiento del cajón marcado con los números 32 y 33 del mercado principal y se le permita sacar los enseres que le tiene retenidos el administrador del ramo.

- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 680, fs. 1. Año: 1875. Sobre que los cajones número del 1 al 4 del pabellón número 2 y los números 1,2,5 y 6 del pabellón número 3 del mercado principal se destinen para guardar la piedra que debe servir para los machones de ese mercado.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 681, fs. 2. Año: 1875. Sobre que las cantidades aprobadas para varias obras en la Administración de Mercados se entregue al Administrador del ramo.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 682, fs. 1. Año: 1875. José Carrillo pide se le permita poner por cinco días unos caballitos frente al Sagrario.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 683, fs. 11 y 1 bando. Año: 1875. Se convocan postores para la entrega de 1.500 piedras de chiluca para el mercado principal y contrata hecha con Pedro Ambriz para la labranza de dichas piedras.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 684, fs. 2. Año: 1875. Pedro Coste solicita establecer en el Zócalo comercios de café y refrescos.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 685, fs. 2. Año: 1875. Rafaela Delgado pide no se le quite del lugar que ocupa vendiendo loza en el atrio de Catedral.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 686, fs. 2. Año: 1875. J. León Domouiy, pide se le prorrogue el plazo de seguir en la plaza de Armas con su puesto de refrescos.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 687, fs. 2. Año: 1875. Julio León Demsuy pide se le arrienden 30 ó 40 varas de terreno en la plaza mayor con objeto de expender limonadas.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 688, fs. 1. Año: 1875. Se dispensa de la contribución Municipal a los individuos que sitúen sillas en el Zócalo.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 689, fs. 3. Año: 1875. Adolfo Fernández, pide se le rebaje a la cuota que paga el cajón que ocupa en el de la merced.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 690, fs. 2. Año: 1875. Jesús B. Flores pide en arrendamiento los cajones números 8 y 9 de la calle de Flamencos.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 691, fs. 3. Año: 1875. Angela Gálvez de Castañeda pide se le dé el lugar que ha ocupado en el mercado principal.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 692, fs. 3. Año: 1875. El Gobierno del Distrito remite la solicitud de varios comerciantes del mercado principal en que piden se haga la apertura de este.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 693, fs. 4. Año: 1875. El Gobierno del Distrito acompaña el curso que le fue presentado por algunos vendedores de carne de menudeo en que piden les sea destinado un lugar en el mercado principal para expender dicho efecto.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 694, fs. 3. Año: 1875. El Gobierno del Distrito acompaña la solicitud que le fue presentada por los arrendatarios de las alacenas que existen en el Portal de la Fruta en que piden se quiten a los cafeteros ambulantes que allí se sitúan.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 695, fs. 2. Año: 1875. Cástula González pide se le rebaje a la mitad la renta que se paga por los cajones número 6 y 7 del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 696, fs. 5. Año: 1875. Agustín Gutheit y compañía, piden se le componga el piso de los cajones números 22 al 27 del mercado principal por encontrarse en muy mal estado.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 697, fs. 2. Año: 1875. Ramón Hernández pide pagar diariamente la renta del cajón anverso número 21 del mercado de Santa Catarina.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 698, fs. 1. Año: 1875. Antonio Hoyos pide se le permita poner en el atrio de catedral un puesto cubierto con lona.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 699, fs. 2. Año: 1875. Varios individuos solicitan se les conceda permiso para vender pollos en el mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 700, fs. 11. Año: 1875. El Juzgado 2o. del Distrito pide informe sobre el amparo que han promovido los comerciantes de menudeo porque no se les permitió expenderlo en el mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 701, fs. 1. Año: 1875. Alberto Leduc pide en arrendamiento los cajones del 1 al 4, 11 y 12 de mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 702, fs. 5. Año: 1875. Eugenio Linarte pide se le rebaje la renta por los cajones que ocupa en el mercado de Santa Catarina y condone la del tiempo que duró la reposición de dicho mercado.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 703, fs. 3. Año: 1875. Eugenio Linarte, solicita el rebajo que se le hace por la renta que paga de las localidades que ocupa en el mercado de Santa Catarina se reduzcan a un 30 % en vista de lo que expone.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 704, fs. 1. Año: 1875. Juan López Arriaza pide en arrendamiento la parte posterior del pabellón número 1 del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 705, fs. 3. Año: 1875. Santos Martínez, pide permiso para construir un cajón que sirva para modelo de los demás del ramo de baratillo.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 706, fs. 2. Año: 1875. Juan C. Mejía pide permiso para poner un puesto de aguas frescas en el atrio de la Catedral frente al el Monte de Piedad.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 707, fs. 1. Año: 1875. Se manda quitar el puesto de refrescos que existe en la plaza de la Constitución, frente al Jardín.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 708, fs. 1. Año: 1875. Oficio del administrador del ramo participando las varias composturas que deben hacerse en los mercados de la ciudad.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 709, fs. 3. Año: 1875. Oficio del Gobierno del Distrito acompaña la solicitud de varios comerciantes en el ramo de baratillo en que piden se les permita la construcción de los cajones para expendio de ese ramo.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 710, fs. 3. Año: 1875. M. A. Ojeda pide no se le cobre contribución por el tiempo que duró cerrado su expendio de carnes en el mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 711, fs. 1. Año: 1875. Sobre que se reponga el mercado de Iturbide.

- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 712, fs. 2. Año: 1875. Vidal Santillán, solicita se le rebaje la mensualidad que paga por los cajones números 8 y 9 de la plaza del Volador.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 713, fs. 2. Año: 1875. Vidal Santillán pide se le hagan algunas composturas al cajón perteneciente al mercado principal, y que está marcado con los números 18 y 19.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 714, fs. 1. Año: 1875. Donaciano Serna pide en arrendamiento el local marcado con los números 47 y 48 del mercado principal.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 715, fs. 2. Año: 1875. Agapito Silva, pide se reduzca a \$30.00 la renta que paga por los cajones números 4 y 5 que ocupa en el mercado principal.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 716, fs. 2. Año: 1875. La Sociedad de Beneficencia, pide se dé la pieza que antes ocupa en el mercado principal la persona que cuida del usufructo de los inodoros de ese lugar que aplica a dicha Sociedad.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 717, fs. 1. Año: 1875. La Sociedad de Amparo de la Niñez Desvalida, pide establecer unos inodoros en el mercado principal y con sus productos establecer una escuela.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 718, fs. 2. Año: 1875. Varias comerciantes en tortillas piden se les permita vender dicho efecto en el callejón de Tabaqueros.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 719, fs. 6 y 1 plano. Año: 1875. Varios comerciantes en el ramo del bartolillo piden construir el mercado de este ramo.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 720, fs. 5. Año: 1875. Varios comerciantes en dulces piden se les permita poner sus puestos en la plaza de la Constitución.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 721, fs. 4. Año: 1875. Varios Comerciantes en el ramo del baratillo piden no se les aumente la contribución.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 722, fs. 2. Año: 1875. Juan Vega, pide no se le quite el puesto que tiene en el Atrio de Catedral en que expende limonada gaseosa.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 723, fs. 2. Año: 1876. Acuerdo para que a la Administración del ramo se le den \$ 48 para sombras que tiene que hacerse en las festividades de agosto.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 724, fs. 3. Año: 1876. Acuerdo para que se autorice el gasto \$ 1.011-80 para compra de lámina que falta para los pabellones.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 725, fs. 1. Año: 1876. Acuerdo para que con cargo a la partida de \$300 aprobada en el mes de julio se den al Director de Obras Públicas \$ 50.76 valor de treinta piedras chiluca para los pabellones del mercado principal.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 726, fs. 1. Año: 1876. Acuerdo para que se autoriza el gasto de \$ 49.00 para sombras.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 727, fs. 1. Año: 1876. Acuerdo para que se autorice el gasto de \$49 para colocación de los arcos de los puestos que se sitúan en la próxima temporada de noviembre.

- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 728, fs. 2. Año: 1876. Vicente Baeza solicita permiso para poner una cantina en la plaza, en las próximas festividades de noviembre.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 729, fs. 4. Año: 1876. Los comerciantes baratilleros de la plazuela del "Jardín" pide rebaje del impuesto municipal por las razones que exponen.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 730, fs. 2. Año: 1876. Brigido Córdova pide la contrata de la piedra que ha de servir para las pilastras del mercado principal bajo las condiciones que expresa.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 731, fs. 4. Año: 1876. A. Fernández propone en venta una armazón que existe en el cajón números 46 y 47 del mercado principal en \$100.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 732, fs. 3. Año: 1876. A. Gutiérrez Díaz pide se le rebaje la cuota por localidad que ocupa en el mercado principal.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 733, fs. 3. Año: 1876. Ramón Hernández, pide se le rebaje la renta que paga por los cajones números 12 y 13 en el mercado de Santa Catarina.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 734, fs. 2. Año: 1876. A. Jayme y J. Miranda piden se les rebaje la renta que pagan por los cajones que ocupan en el mercado principal.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 735, fs. 4. Año: 1876. Eugenio Linarte pide se le rebaje la renta por los cajones que ocupa en el mercado de Santa Catarina.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 736, fs. 3. Año: 1876. C. Morel y Carlo M. Ferriz piden se les autorice para quitar del portal llamado de la fruta a los diversos vendimieros que allí se sitúan.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 737, fs. 3. Año: 1876. Oficina de la Administración de Rentas adjuntando la lista que le remitió el Administrador del ramo relativo a varios objetos que están depositados en el Mercado de Guerrero.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 738, fs. 2. Año: 1876. Oficina del Gobierno del Distrito ordenando que los celadores de policía municipal vigilen el cumplimiento del bando publicado el 22 de diciembre del presente año, que exceptúa del pago de cuota a los artículos que el mismo señala.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 739, fs. 1. Año: 1876. Oficio del Juzgado 6o. Menor pide se le remita original la fianza otorgada por Dionisio Gallegos a favor de Benita Cisneros como arrendataria de local de los mercados.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 740, fs. 2. Año: 1876. Jesús Paz y socios piden se mande quitar a un individuo que con un canasto vende pan por la calle en que tiene sus comercios.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 741, fs. 9 y 1 bando. Año: 1878 a 1877. Se pide al Supremo Gobierno declare que el bando de 22 de diciembre del presente año en nada afecta los de Policía y Buen Gobierno.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 742, fs. 2. Año: 1870. Proyecto para sustituir a los recaudadores de la Contribución llamada del " Viento" por casillas de billetes donde se justifiquen las cantidades colectadas.
- Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 743, fs. 2. Año: 1876. Joaquín B. Soriano pide se le rebaje la cuota por el cajón que ocupa en el mercado de la Merced.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 744, fs. 3. Año: 1876 a 1878. Agustín Vara pide se le nombre Interventor del ramo.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 745, fs. 6. Año: 1876 a 1877. Varios locatarios del mercado principal manifiestan no ser cierto que los administradores o hermanos Sánchez extorsionan a los vendedores.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 746, fs. 4. Año: 1876. Varios comerciantes de la plazuela del Jardín piden que el velador que se sitúa en el baratillo sea expensado por el Ayuntamiento.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 747, fs. 6. Año: 1876. El Administrador del ramo pide se autorice el gasto de \$24.7 centavos que le disminuyeron en el presupuesto de marzo y no se le disminuya el sueldo.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 748, fs. 4. Año: 1876. Se Autoriza el gasto de \$30.00 para la reposición de sombras en los mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 749, fs. 2. Año: 1877. Se autoriza el gasto de \$11.75 centavos que importan doce faroles de mano para los mercados 4 regaderas y doce candados para las puertas del principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 750, fs. 5. Año: 1877. Se autoriza el gasto de \$50 para sombras que servirán el jueves de Corpus, en la plaza mayor.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 751, fs. 4. Año: 1877. Se autoriza el gasto de \$30 que importan la reposición del piso de los cajones números 32 y 33 del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 752, fs. 5. Año: 1877. Se autoriza el gasto de \$50 para sombras de los mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 753, fs. 2. Año: 1877. Se autoriza el gasto de \$ 26 importe de 12 sillas y compostura de un sofá para la Administración del ramo.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 754, fs. 2. Año: 1877. Arredondo Francisco J. pide la Administración del mercado de Santa Catarina.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 755, fs. 5. Año: 1877. Hilario Crespo y Socios, piden se les rebaje la cuota que el Administrador del ramo les ha impuesto por los lugares que ocupan en la plaza de la Merced.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 756, fs. 9. Año: 1877. José M. Díaz pide permiso para continuar con su puesto que tiene en el atrio de Catedral.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 757, fs. 4. Año: 1877. José Esteves pide se le conceda en arrendamiento el local que desocupó en el mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 758, fs. 4. Año: 1877. Cristóbal Fernández y Cía. piden se le aumente solo cinco pesos de renta al cajón que ocupan en el mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 759, fs. 5. Año: 1877. El Gobierno del Distrito manifiesta estar en completo desaseo el mercado de San Juan.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 760, fs. 2. Año: 1877. Miguel Gómez manifiesta ser arrendatario del cajón número 94 del mercado principal y pide se le cobren \$12 mensuales.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 761, fs. 2. Año: 1877. José María Linares pide la Administración del mercado de Juan.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 762, fs. 5. Año: 1877. F. Lizardi pide contratar el ramo de mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 763, fs. 10. Año: 1877. Pedro Magor pide se le cobren \$80 mensuales por renta de los cajones que actualmente ocupa en el mercado Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 764, fs. 3. Año: 1877. Se mandan tapar las cepas que existen al lado norte del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 765, fs. 25. Año: 1877. José María Mateos como vicepresidente de la Sociedad de Beneficencia pide se le ceda el cajón número 21 para establecer unos inodoros para mujeres.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 766, fs. 2. Año: 1877. Moción del Regidor Álvarez para que la Comisión de Mercados informe sobre la conducta de los empleados del ramo.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 767, fs. 3. Año: 1877. Francisco Muñoz y Socios, piden continuar con sus puestos de mercería, en el puente de Palacio.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 768, fs. 4. Año: 1877. Se nombra cobrador del mercado de Jesús a Vicente Victorica.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 769, fs. 6. Año: 1877. Oficio del Gobierno del Distrito pidiendo informe sobre los motivos que tuvo el Administrador de Mercados para cobrarles a los dueños de los figones que se situaron en el barrio de los Ángeles el 2 del actual, la contribución por dichos figones.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 770, fs. 2. Año: 1877. Oficio del Gobernador del Distrito previniendo no se cobre impuesto municipal a los comerciantes en el ramo de flores.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 771, fs. 5. Año: 1877. Oficio del Gobernador del Distrito transcribiendo otro del Inspector General de Policía relativo al desaseo del Mercado de San Juan.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 772, fs. 5. Año: 1877. Próspero O Donell, pide ser repuesto en el empleo de Cobrador del Ramo.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 773, fs. 6. Año: 1877. Cristóbal Peralta se queja de que el Higinio Estrada le interrumpe en el sitio que ocupa en el portal de mercaderes.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 774, fs. 2. Año: 1877. Cipriano Ponce pide se le rebaje la renta del local que ocupa en el mercado principal

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 775, fs. 3. Año: 1877. Cipriano Ponc y Nabor Espinosa, piden subdividir los cajones 16 y 17 del mercado principal

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 776, fs. 2. Año: 1877. Proposición, autorizando por esta vez al 2o. Administrador de Mercados para que perciba de la Tesorería los sueldos de los empleados del ramo.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 777, fs. 29. Año: 1877 a 1878. Proposiciones para que se abra al comercio el mercado de Guerrero.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 778, fs. 20 y 1 bando. Año: 1877. Sobre reposición del mercado de Iturbide.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 779, fs. 3. Año: 1877. Proposición sobre que se cumplan con los bandos de policía y buen Gobierno en lo relativo a las vendimias que obstruyen las vías públicas.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 780, fs. 3. Año: 1877. Proposición de la Comisión del ramo para poner los barrenderos mandados suprimir, reducir los sueldos de los encargados de los mercados de la Merced y suprimir dos vigilantes de los que existen en el principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 781, fs. 14. Año: 1877. Proposiciones de la Comisión del ramo sobre que el Administrador Principal cumpla y cuide que sus subalternos cumplan exactamente con las prevenciones de los artículos 3o. y 6o. de la ley de 4 de diciembre de 1867 y otras disposiciones sobre puestos y ramo del viento.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 782, fs. 4. Año: 1877. Proposición de la Comisión del ramo para que se cobre el derecho de cargas.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 783, fs. 6. Año: 1877. Proposiciones de la Comisión del Ramo para que se revisen los cajones del mercado principal y se componga el piso del mercado del Jardín.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 784, fs. 3. Año: 1877. Proposición de la Comisión del ramo, para que se autorice gasto de \$30 para sombras de los mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 785, fs. 3. Año: 1877. Proposición para que reponga el albañal del mercado de Jesús en la parte que ocupa Resguardo Nocturno.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 786, fs. 2. Año: 1877. Proposición de la Comisión de mercados para que se practique una vista a las escuelas que sostiene la sociedad "El porvenir de la niñez"

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 787, fs. 2. Año: 1877. Antonio Ríos pide establecer unos inodoros en la Plazuela del Jardín.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 788, fs. 2. Año: 1877. Eugenio Sánchez pide se le rebaje la cuota que paga por el puesto que ocupa en el mercado de la Merced.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 789, fs. 4. Año: 1877. Donaciano Serna, pide se le rebaje la renta del local que ocupa en el mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 790, fs. 4. Año: 1877. La Sociedad de Mejoras Materiales de las colonias de Buenavista y San Fernando pide no se cobre la contribución para las vendimias que se sitúen en esas colonias el 1o. de julio próximo.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 791, fs. 4. Año: 1877. Anastacio Torres pide se le rebaje la renta que paga por el local que ocupa en el Mercado de "Jesús".

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 792, fs. 6. Año: 1877. Varios locatarios piden se les rebajen las cuotas que pagan por arrendamiento de los cajones que ocupan en el mercado de Santa Catarina.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 793, fs. 1. Año: 1877. Varios vendedores de fruta piden se les permita continuar por dos meses vendiendo ese efecto en las cadenas.

**Rastros y mercados**, vol. 3735, exp. 794, fs. 18. Año: 1877. Jose María Zayaz a nombre de la sociedad "El Porvenir de la Niñez" pide al Ayuntamiento el cajón interior número 21 del mercado principal para establecer unos inodoros.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 795, fs. 4. Año: 1878. La Administración de Rentas Municipales participa que los locatarios de los mercados se resisten a pagar las cuotas que les corresponden.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 796, fs. 4. Año: 1878. Se aumentan diez pesos al presupuesto del ramo en el presente mes de febrero, para pagar un celador y un velador para el mercado de Guerrero.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 797, fs. 2. Año: 1878. Se autoriza el gasto de \$ 48 para reposición de sombras de los mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 798, fs. 13. Año: 1878. Se autoriza el gasto de \$ 96.50 para reponer las sombras de los mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 799, fs. 54 y 2 bandos. Año: 1878. Se autoriza a la Comisión de Hacienda para que reglamente la recaudación de los mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 800, fs. 19. Año: 1878. Francisco de P. Castañares hace proposiciones para contratar el ramo de mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 801, fs. 4. Año: 1878. Teresa Contreras pide se le permita seguir explotando los inodoros del mercado Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 802, fs. 4. Año: 1878. El Gobierno del Distrito remite la solicitud de la Señorita Angela Aguilera, en que pide se le permita continuar en su comercio que tenía situado en el Puente de Palacio.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 803, fs. 5. Año: 1878. El Gobierno del Distrito avisa que el mercado de Jesús desde que fue desocupado por el Resguardo Nocturno está a disposición del Ayuntamiento. Se ordena a la Dirección de Obras Públicas que se destruya el tabique que dividía la parte del mercado de Jesús que ocupaba el Resguardo Nocturno.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 804, fs. 3. Año: 1878. El Gobierno del Distrito remitió a la Administración de Rentas Municipales \$ 11.50 cs. que el jefe de las Comisiones de seguridad recaudó el día 2 del presente mes de agosto, en el barrio de los Ángeles.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 805, fs. 6. Año: 1878. El Gobierno del Distrito remite la solicitud de Carmen Aragón y Socias en que piden se les rebaje la contribución del Ramo de Mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 806, fs. 2. Año: 1878. Miguel Guerra y Tovar pide se le arriende el cajón número 99 del mercado Principal en diez pesos mensuales.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 807, fs. 3. Año: 1878. Ramón Hernández pide el cajón número 22 del mercado de Santa Catarina para agregarlo al que tiene permitiéndosele hacer algunas composturas.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 808, fs. 6. Año: 1878. Hernández Ramón Hernández pide se le disminuya la renta que paga por los cajones que ocupa en el mercado de Santa Catarina.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 809, fs. 9. Año: 1878. Andrés Jaime y Socios piden se les rebaje la renta en los cajones que ocupan en el Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 810, fs. 85. Año: 1878. Francisco Martínez hace proposiciones para contratar los inodoros de los mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 811, fs. 5. Año: 1878. Moción del C. Landgrave para que la Comisión del ramo de Mercados informe porque los productos de los inodoros son de una cantidad fija.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 812, fs. 4. Año: 1878. Gorgonio Nápoles pide se rebaje a 4 pesos la renta del cajón que ocupa en el Iturbide.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 813, fs. 3. Año: 1878. Antonio Ocaranza pide se le rebaje la renta de los cajones números 9, 10, 11 y 12 que ocupa en el mercado Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 814, fs. 4. Año: 1878. Oficio del Gobierno del Distrito en que transcribe una nota del presidente del Ayuntamiento de Iztaacalco pidiendo a nombre de los vecinos de ese Municipio que la plaza de verdura de San Nicolás se situé en el puente del Molino.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 815, fs. 5. Año: 1878. Carlos Ordorica y socios piden se revoque el acuerdo de Cabildo de 3 de septiembre en la parte que manda que las cuotas que pagan las alacenas y puestos fijos de los portales se hagan por meses adelantados.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 816, fs. 3. Año: 1878. Margarita Pacheco y Dominga González piden se les permita vender fiambres en los lugares que acostumbran hacerlo.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 817, fs. 3. Año: 1878. Se permite el establecimiento de puestos de agua fresca en las esquinas de la ciudad durante los días 18, 19 y 20 de marzo, así como los de pescado en la calle de Portaceli.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 818, fs. 34. Año: 1878. Se prohíbe el establecimiento de puestos en el atrio de catedral, así como en las calles y plazas que no estén dedicadas a ese objeto.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 819, fs. 4. Año: 1878. Proposición de la Comisión del ramo para que se declaren exentos del impuesto Municipal las vendimias que se sitúen en las colonias de San Fernando y Buenavista, el día 21 del presente.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 820, fs. 41. Año: 1878. Varios comerciantes del mercado Principal, solicitan se derogue el Reglamento sobre mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 821, fs. 9. Año: 1878. Varios comerciantes del Baratillo solicitan se derogue el Reglamento del ramo de Mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 822, fs. 3. Año: 1878. Varias señoras piden poner sus puestos de aguas frescas en el portal de la Diputación.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 823, fs. 3. Año: 1878. Varias señoras piden poner sus puestos de aguas frescas en las esquinas de las calles.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 824, fs. 2. Año: 1878. Geronimo Villaseñor y Socios piden vender fierros viejos en el atrio de Catedral.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 825, fs. 4. Año: 1878. Eduwige Zapata y socios piden se les rebaje la cuota que se les ha impuesto por los locales que ocupan en los mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 826, fs. 3. Año: 1879. Atanacio Aceves pide se le rebaje la renta de los locales que ocupa en el mercado de Jesús.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 827, fs. 3. Año: 1879. El Administrador del ramo participa que el 1er. departamento norte del mercado de Guerrero ha sido ocupado por una Sección del Resguardo Municipal.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 828, fs. 5. Año: 1879. El Administrador de Rentas Municipales avisa que no teniendo fiador el arrendatario de los cajones número 18 y 19 del Mercado Principal ha recibido la oficina dos mensualidades en depósito como garantía.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 829, fs. 5. Año: 1879. La Administración de Rentas Municipales participa que el C. Braulio Franco ha tomado el cajón número 90 del Mercado Principal y que por no tener fiador ha dejado dos mensualidades en depósito.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 830, fs. 2. Año: 1879. Josefa Aguilera pide se le arriende la accesoria número 95 del Mercado Principal en \$ 10 pesos mensuales.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 831, fs. 4. Año: 1879. Se autoriza el gasto de \$ 130.42 medio centavo para compra de sombras y reposición de otras en el mercado Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 832, fs. 2. Año: 1879. Soledad Casillas pide se le devuelva el local que ocupaba con aguas frescas frente al portal de Mercaderes.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 833, fs. 3. Año: 1879. Pedro Cotera, pide se le rebaje la renta del local que ocupa en el mercado Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 834, fs. 5. Año: 1879. A. Fulcheri, pide permiso para establecer en la rotonda central del Zócalo un café en los días 1º, 2 y 3 de noviembre próximo.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 835, fs. 7. Año: 1879. Agustín Guttheid pide se componga el local que ocupa en el Mercado Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 836, fs. 4. Año: 1879. Antonio Herrera y Luis Castañeda, por la Junta de Mejoras Materiales de la Colonia de San Fernando, piden exención del impuesto municipal por las vendimias y diversiones que se establezcan el 27 del actual en las citadas Colonias por ser el 3er aniversario de su inauguración.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 837, fs. 7. Año: 1879. Informe de la Comisión del ramo correspondiente a los meses de enero a mayo del presente año. Se autoriza a la Comisión de Mercados y a la Administración de Rentas Municipales para fijar prudencialmente el arrendamiento de ciertos locales de los mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 838, fs. 4. Año: 1879. Informe de la Comisión del Ramo.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 839, fs. 2 y 1 periódico. Año: 1879. Jaime Andrés pide se le rebaje la renta del local que ocupa en el Mercado Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 840, fs. 4. Año: 1879. Jesús Vargas y socios piden se les permita establecer sus puestos de mercancía en el atrio de catedral frente al Empedradillo.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 841, fs. 9. Año: 1879. José M. Martínez y socios se quejan de los malos tratamientos del C. Antonio Hoyos, cobrador del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 842, fs. 3. Año: 1879. Juan B. Miranda pide se le rebaje la renta del local que ocupa en el mercado Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 843, fs. 4. Año: 1879. Moción del C. Lascuráin para que se modifique el acuerdo de Cabildo de 15 de enero de 1878, y se permita establecer vendimias en el atrio de Catedral.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 844, fs. 2. Año: 1879. Juan Montero por si y en representación de sus compañeros, piden se les permita volver a ocupar los lugares que tenían fuera del mercado de Jesús.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 845, fs. 4. Año: 1879. Ponciano Pineday Socios piden volver a ocupar con sus puestos la parte poniente del atrio de Catedral.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 846, fs. 4. Año: 1879. Ramón Purón, pide se le rebaje la renta del local que ocupa en el Mercado Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 847, fs. 3. Año: 1879. Atanasio Torres pide se le rebaje la renta que paga por el cajón que ocupa en el Mercado de Jesús.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 848, fs. 3. Año: 1879. Varios locatarios del Mercado Principal ofreciendo cooperar para la perforación de un pozo artesiano en el mismo mercado.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 849, fs. 2. Año: 1879. José G. Velasco pide se compongan los cajones número 30 y 31 del Mercado Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 850, fs. 2. Año: 1880. La Administración de Rentas Municipales avisa que el C. Luis Castillo ha dejado en depósito \$ 80.00 como garantía de la renta de los locales número 6, 7, 8 y 9 que ha ocupado en el Mercado de la Merced.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 851, fs. 2. Año: 1880. La Administración de Rentas Municipales avisa que el C. Diego Contreras ha dejado en depósito 20 pesos, como garantía de la renta del Local No. 5 que ha ocupado en el Mercado de la Merced.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 852, fs. 2. Año: 1880. La Administración de Rentas Municipales avisa que el C. Clemente Islas ha dejado veinte pesos en depósito como garantía de la renta del local número 10 y 11 que ha ocupado en el Mercado de la Merced.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 853, fs. 2. Año: 1880. El Administrador de Rentas Municipales avisa que el C. Lorenzo Estrada ha dejado \$ 10 pesos en depósito como garantía de la renta del local número 65 del mercado de la Merced.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 854, fs. 2. Año: 1880. La Administración de Rentas Municipales avisa que el C. Isaac Yáñez ha entregado \$ 10.00 pesos que quedan en garantía de la renta del local número 74 que ocupa en el Mercado de la Merced.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 855, fs. 2. Año: 1880. La Administración de Rentas Municipales avisa que el C. Eligio Escobar ha dejado \$ 40.00 en depósito, como garantía de la renta de los locales número 3 y 4 que ha ocupado en el mercado de la Merced.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 856, fs. 5. Año: 1880. Aycardo, pide arrendamiento del mercado de Flores, con el objeto de establecer un teatro.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 857, fs. 5. Año: 1880. Ramón Borja, pide se le tenga por presentado para que a su vez se le conceda en arrendamiento la esquina noroeste del mercado de la Merced.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 858, fs. 4. Año: 1880. Secundino Cadena, pide se le rebaje la renta que paga por los cajones número 70 y 71 del mercado Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 859, fs. 1 y 1 periódico. Año: 1880. La Comisión del Ramo informa de la cantidad recaudada en el mes de enero del presente año.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 860, fs. 2. Año: 1880. Faustino Dávalos pide se le tenga presente para darle en arrendamiento el cajón situado en la esquina de la Estampa de la Merced y 2a. Calle de la Merced, o cualquiera otra de las esquinas de esta calle, una vez concluido el mercado que se está construyendo.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 861, fs. 6. Año: 1880. Ramón Escalante y Socios, piden se lleve a efecto el Acuerdo de Cabildo por el que se les concedió en arrendamiento los locales del mercado de la Merced.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 862, fs. 11. Año: 1880. A. Fulcheri, pide permiso para establecer un café Restaurante en el centro del jardín de la Plaza de la Constitución durante las fiestas del próximo mes de noviembre.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 863, fs. 18. Año: 1880. A. Fulcheri, pide se le arriende el nuevo Mercado de Flores para establecer en él un salón de refrescos.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 864, fs. 2. Año: 1880. S. Guzmán pide en arrendamiento ó a censo el local que está situado en la acera que mira al Norte y forma esquina del nuevo mercado de la Merced contiguo al canal o desembarcadero.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 865, fs. 3. Año: 1880. Hernández Jacinto, pide se le rebaje la renta del local número 65 que ocupa en el Mercado Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 866, fs. 4. Año: 1880. José Herrera y Compañía piden se les releve de la fianza que otorgaron por Don Dionicio Gallegos, por la renta de los cajones que ocupaba en el mercado de Iturbide.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 867, fs. 10. Año: 1880. Informa del Consejo Superior de Salubridad, sobre la visita al mercado Principal, practicada el 30 de agosto de 1880.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 868, fs. 4. Año: 1880. Eduardo Lampallas ofrece pagar en abonos de \$ 10.00 mensuales lo que quedo adeudando su fiado Juan Almazán por la renta del Local número 9 y 10 del mercado Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 869, fs. 3. Año: 1880. Anatacio Olvera pide se le rebaje la renta del local que ocupa en el mercado Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 870, fs. 2. Año: 1880. Propositiones para que, en el arrendamiento fijo de los cajones del Mercado de la Merced, se prefiera a los locatarios que antes los ocupaban.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 871, fs. 3. Año: 1880. María L. Ruiz pide se le condone lo que adeuda por arrendamiento de los locales 20 y 21 1/2 del Mercado de Guerrero.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 872, fs. 4. Año: 1880. Francisco Salcedo, pide se le rebaje la renta del local que ocupa en el Mercado Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 873, fs. 7. Año: 1881. Victoriano Aceves y socios, piden se les rebaje un veinticinco por ciento en el arrendamiento de los locales que ocupan en el Mercado Principal de la Merced.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 874, fs. 3. Año: 1881. El Administrador de Rentas Municipales avisa que el C. Ramón Fernández ha dejado en depósito \$ 20.00 como garantía de la renta de los cajones número 93 y 94 que ha ocupado en el Mercado de la Merced.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 875, fs. 2. Año: 1881. La Administración de Rentas Municipales avisa que el C. Dionisio Montes ha dejado en depósito la suma de \$ 16.00 como garantía de la renta del local número 10 que ocupa en el Mercado de Jesús.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 876, fs. 2. Año: 1881. El Administrador de Rentas Municipales avisa que la Señora María Frutos, ha dejado en depósito \$ 30.00 como garantía de la renta de los locales número 23 y 24 del Mercado de Santa Catarina.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 877, fs. 2. Año: 1881. El Administrador de Rentas Municipales avisa que la Señora María Trejo ha dejado en depósito \$ 16.00 como garantía de la renta de los locales número 57 y 58 del Mercado de Santa Catarina.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 878, fs. 2. Año: 1881. El Administrador de Rentas Municipales transcribe el oficio del de Mercados en que participa que el dueño o encargado de la Alberca Pane cobró el 24 de junio el impuesto Municipal a los vendimieros que se situaron en la Calzada contigua, a razón de 50 centavos vara cuadrada.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 879, fs. 4. Año: 1881. El Administrador de Rentas Municipales avisa que el C. Pascual Pérez ha dejado en depósito \$ 30.00 como garantía de la renta de los cajones número 29 y 30 del Mercado de Santa Catarina.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 880, fs. 2. Año: 1881. La Administración de Rentas Municipales avisa que al C. Eduardo Cabello ha dejado en depósito \$ 18.00 como garantía de la renta de los locales número 39 y 40 del Mercado de Santa Catarina.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 881, fs. 5. Año: 1881. La Administración del Ramo consulta que persona u oficina debe administrar el aceite para los faroles de los veladores de los Mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 882, fs. 3. Año: 1881. La Administración de Rentas Municipales avisa que el C. Teófilo Vicentelo ha dejado en depósito la suma de \$ 30.00 como garantía de la renta del local número 29 y 30 que ocupa en el mercado de Santa Catarina.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 883, fs. 3. Año: 1881. Francisco Barba, pide en arrendamiento una casilla del mercado de Santa Catarina.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 884, fs. 3. Año: 1881. Vidal Barquín, inquilino que ha sido de los cajones número 14 y 16 anverso y 19 y 20 reverso del Mercado de Santa Catarina pide se le considere como tal inquilino, para cuando se termine la reparación de dicho mercado.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 885, fs. 9. Año: 1881. Camilo Cárdenas y socios, piden se les cobre el impuesto Municipal por su comercio llamado de encomienda y se declaren exentos de contribución.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 886, fs. 5. Año: 1881. La Comisión del ramo consulta que la Administración de Rentas Municipales haga efectivo los adeudos que varios comerciantes en fruta, llamados "encomenderos" tienen por no haber pagado el impuesto Municipal.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 887, fs. 3. Año: 1881. José María Escamilla y María Trejo, solicitan se les rebaje el 25 por ciento de las rentas que pagan por los locales que ocupan en el mercado de Santa Catarina.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 888, fs. 3. Año: 1881. El Gobierno del Distrito transcribe el oficio que dirigió el Inspector General de Policía al Inspector de la 1ª Demarcación, en que manifiesta que el Administrador del Mercado de Santa Catarina no permite a los aguadores sacar agua de la fuente pública, que allí existe sino con la condición de hacerse cargo de la limpieza diaria de dicha plaza.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 889, fs. 3. Año: 1881. Jesús Montiel pide en arrendamiento un local en el Mercado de Santa Catarina

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 890, fs. 2. Año: 1881. Propositiones para que en el arrendamiento fijo de los cajones del Mercado de Santa Catarina, se prefiera a los locatarios que antes los ocupaban.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 891, fs. 11 y 2 planos. Año: 1881. Propositiones para que se amplíe el Mercado de Iturbide, se reconstruya el del Baratillo y se construya uno en el cruce de la calzada de las colonias de los Arquitectos y Santa María.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 892, fs. 6. Año: 1881. Reglamento interior de la Administración de Mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3736, exp. 893, fs. 3. Año: 1881. Tomás Villanueva, pide permiso para expender leche en la puerta principal del Mercado de Santa Catarina.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 894, fs. 16. Año: 1882. El Administrador del ramo avisa que la noche del 14 del actual enero, se declaró un incendio en el cajón número 4 del mercado Principal, el cual se logró apagar, y manifiesta la necesidad de proveer de agua a ese edificio.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 895, fs. 5. Año: 1882. El Administrador del ramo avisa que a consecuencia de la tempestad que se descargó sobre la ciudad la noche del 5 del actual se desplomaron los techos de los pabellones número 1 y 2 del mercado Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 896, fs. 6. Año: 1882. Vidal Barquín se queja de los procedimientos del C. Regidor Mauro F. Arteaga presidente de la Comisión del ramo.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 897, fs. 6. Año: 1882. Pedro Cabrera y socios, comerciantes del mercado de San Juan, piden no se les aumente el impuesto que satisfacen por los locales que ocupan en dicho mercado.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 898, fs. 28. Año: 1882. El Gobierno del Distrito recomienda el establecimiento de mercados en los puntos que indica, a fin de colocar convenientemente a los mercaderes ambulantes y se destine a otro objeto el mercado del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 899, fs. 1 y 1 periódico. Año: 1882. Informes de la Comisión de Mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 900, fs. 40. Año: 1882. Bernardino C. Neira, pide en arrendamiento los inodoros de los mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 901, fs. 5. Año: 1882. Eduardo Parra y socios piden se ordene la desocupación del Callejón de Santa Efigenia, de todo puesto de vendimias.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 902, fs. 104 y 1 bando. Año: 1882. Reglamento para el cobro de los mercados y ramo del viento.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 903, fs. 4. Año: 1882. Ausencia Rosales y socios piden se les designe un lugar para trasladar los comercios que tienen en el Mercado Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 904, fs. 3. Año: 1882. Paulina Zamorano y socios piden se revoque la disposición por la cual se les cobra contribución por los puestos de comida que tienen en el Mercado Iturbide.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 905, fs. 4. Año: 1883. Epitacio Avelar y socios piden se les arrienden unos locales en el Mercado Principal y se les permita expender loza en las puertas de esos locales.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 906, fs. 3 y 1 plano. Año: 1883. Isaac Gide solicita permiso para establecer un puesto en la Plaza Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 907, fs. 3. Año: 1883. El Gobierno del Distrito remite el ocuroso del C. Victoriano Aceves en que pide se le permita establecer un expendio de licores en su tienda situada en el Mercado de Santa Catarina.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 908, fs. 5. Año: 1883. El Gobierno del Distrito remite la solicitud de varios locatarios del Mercado Principal, en que se piden no sean removidos de los lugares que ocupan.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 909, fs. 13 y 3 periódicos. Año: 1883. Informe de la Comisión de Mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 910, fs. 4. Año: 1883. Varios locatarios del mercado de Iturbide piden no se remueva del empleo de cobrador de ese mercado al C. José E. Barte.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 911, fs. 4. Año: 1883. José López pide se le dé una constancia certificada de que ha pagado el impuesto por la alacena número 3 del Portal de Agustinos.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 912, fs. 2. Año: 1883. Gervasio Martínez pide permiso para establecer una nevería al este del Zócalo, cerca del atrio de Catedral.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 913, fs. 5. Año: 1883. Francisco Nieto pide permiso para construir una alacena en el último arco del agua delgada en la Calzada de San Cosme.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 914, fs. 7. Año: 1883. Oficio del Gobierno del Distrito relativo a que se quiten los puestos de la calle de la Universidad.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 915, fs. 3. Año: 1883. Juan B. Peña, Carlos Canales y Luis G. Escudero, piden concesión exclusiva para colocar sillas en el jardín del Zócalo, ofreciendo anticipar por semestres el impuesto respectivo.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 916, fs. 85 y 1 bando. Año: 1883. Reglamento para el servicio y recaudación de los mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 917, fs. 3. Año: 1883. Manuel H. Rodríguez, pide permiso para alquilar sombras en los mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 918, fs. 4. Año: 1883. Luz Salamanca y socios piden no se les aumente el impuesto que pagaron el año anterior, por sus puestos de aguas frescas.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 919, fs. 5. Año: 1884. Hilario Álvarez y su hermana Dolores Álvarez se quejan de que el cobrador de canoas C. Jesús Gómez, les interrumpe el tráfico en su comercio.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 920, fs. 1. Año: 1884. Esteban Arana, hace proposiciones para establecer unos jacalones en la plaza "Martínez de la Torre", y que a los comerciantes que los ocupen se les exima por un año del pago del impuesto Municipal.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 921, fs. 4. Año: 1884. Se autoriza el gasto de \$ 7.00 importe del jornal de un velador para el Mercado de Santa Ana.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 922, fs. 4. Año: 1884. J. Báez, por varios comerciantes del Mercado de Santa Ana, pide que los puestos establecidos fuera de ese Mercado se coloquen en el interior de él, por los perjuicios que resienten los solicitantes.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 923, fs. 3. Año: 1884. Vicente de P. Castro hace proposiciones para contratar las sombras de los Mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 924, fs. 7. Año: 1884. J. Champeon pide se hagan las reparaciones que necesita el local que ocupa en el Mercado Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 925, fs. 4. Año: 1884. El Gobierno del distrito remite el ocurso del S. Guillermo Andersson en que pide se le permita establecer un puesto en un paraje público.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 926, fs. 10. Año: 1884. El Gobierno del Distrito, recomienda se ordene al Intendente de Mercados se sujete a las disposiciones de policía vigentes, respecto de los puestos y vendimias ambulantes.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 927, fs. 2. Año: 1884. El Gobierno del Distrito avisa que ha concedido permiso, para que los expendedores de fruta y verdura se sitúen en un terreno que forma la esquina de la Avenida Guerrero y 4a. Calle de la Magnolia, entre tanto se construye el mercado en proyecto.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 928, fs. 6. Año: 1884. El Gobierno del Distrito remite el ocurso de varios vecinos de la calle de Don Toribio, que piden quede sin efecto la prohibición de situar sus vendimias cerca de la fuente que existe en esa calle.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 929, fs. 18 y 1 periódico. Año: 1884. Informes de la Comisión de Mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 930, fs. 5. Año: 1884. La Junta de Vigilancia de Cárceles pide se le ceda gratuitamente una casilla en el Mercado Principal, para poner un expendio de pan.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 931, fs. 4 y 1 bando. Año: 1884. Proposición para que se suprima el Mercado del Baratillo.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 932, fs. 6. Año: 1885. Se autoriza el gasto de \$ 110 para la compra de útiles designados al aseo de los mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 933, fs. 7. Año: 1885. Se autoriza el gasto de \$ 200.00 por el honorario que al 2 % deben recibir el Administrador y Recaudadores del ramo de mercados, además de su sueldo del 24 de abril al 31 de mayo de este año.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 934, fs. 14. Año: 1885. Rafael Castañeda y socios piden se establezca un Mercado en la Plazuela de Miguel López.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 935, fs. 7. Año: 1885. Se consulta el gasto de \$ 415.75 cs. para útiles y enseres más necesarios para las oficinas del ramo de Mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 936, fs. 1. Año: 1885. Nicolás Chávez pide se disminuya la cuota que se les ha impuesto por el terreno que ocupa con su mercancía en la plaza Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 937, fs. 6. Año: 1885. El Gobierno del Distrito transcribe el oficio de Florencia Alquicira y socias, pidiendo se les permita continuar con sus puestos de verduras en la Rinconada de Don Toribio.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 938, fs. 5. Año: 1885. El Gobierno del Distrito remite el oculto de varios comerciantes en el ramo de carnes en que se quejan de los vendedores clandestinos de ese artículo, en el mercado Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 939, fs. 2. Año: 1885. El Gobierno del Distrito remite el oculto de los vendedores de sombreros de palma, pidiendo se les señale el sitio en que deben establecer su comercio.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 940, fs. 20. Año: 1885. Informe de la Comisión de Mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 941, fs. 25. Año: 1885. Jesús Jaramillo y socios piden se les permita establecer sus puestos de fierros viejos, en la plazuela del Baratillo.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 942, fs. 2. Año: 1885. Petra Marín, Candelaria Hernández y socias piden se les permita continuar con sus puestos de comida en el mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 943, fs. 6. Año: 1885. Dionisio Montes de Oca pide se le permita derribar un tabique que divide su cajón de sombreros en el Mercado Principal de otro que ha tomado en arrendamiento para ampliar su comercio.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 944, fs. 2. Año: 1885. Dionisio Montes de Oca pide se manden tapar las goteras del cajón número 52 al 55 del mercado Principal, de que es arrendatario.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 945, fs. 3. Año: 1885. Soledad Muñoz solicita se le devuelva el depósito que dejó en la Tesorería Municipal por garantía de la renta del cajón número 12 del mercado "2 de Abril".

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 946, fs. S/documentos. Año: 1885. Proyecto para establecer un kiosco en la plaza del Seminario con el objeto de establecer a los librereros y a los vendedores de pájaros.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 947, fs. 95. Año: 1885. Reglamento para el cobro y recaudación de los Mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 948, fs. 2. Año: 1885. Manuela Saavedra pide se le permita continuar con su puesto de comida en la plaza de Santa Catarina.

- Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 949, fs. 3. Año: 1885. Luz Salamanca y socias piden se les rebaje cuota que se les ha impuesto por sus expendios de aguas frescas en la plaza Principal.
- Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 950, fs. 16, 3 periódicos y 1 bando. Año: 1885. Los S. S. F. Ferrer y Manuel Herrera hijo, hacen proposiciones para construir un bazar en la plaza del Volador.
- Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 951, fs. 3. Año: 1885. Felipe Suárez Condurier y Compañía pide se le permita establecer un café en la Plaza Principal al lado poniente del Zócalo.
- Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 952, fs. 5. Año: 1885. Luis Villasana y socios piden que los comerciantes ambulantes que se sitúan fuera del mercado de Iturbide, se establezcan en el interior del mismo mercado.
- Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 953, fs. 3. Año: 1886. Acuerdo para que los puestos ambulantes que están situados en la calle de Guerrero, se trasladen a las adyacentes al lugar en que se está construyendo el mercado de la Colonia.
- Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 954, fs. 10. Año: 1886. Agustín Arroyo de Anda por los comerciantes y vecinos de las calles de Portaceli, Balvanera y otras adyacentes al Mercado principal pide se mande despejar de ellas a los mercaderes ambulantes.
- Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 955, fs. 5. Año: 1886. Antonio Calderón y socios piden se le reduzca a la mitad la cuota impuesta a las Alacenas que ocupan el Mercado de libros.
- Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 956, fs. 11. Año: 1886. Bernardino Castro y Neira pide se prorrogue el contrato de arrendamiento de los inodoros de los mercados.
- Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 957, fs. 2. Año: 1886. Los comerciantes en pájaros piden se les señale un lugar en el mercado de Flores.
- Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 958, fs. 2. Año: 1886. Varios comerciantes ambulantes piden se les permita continuar en la calle de Flamencos.
- Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 959, fs. 5. Año: 1886. Informe de la Comisión de Mercados por el año de 1886.
- Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 960, fs. 3. Año: 1886. A. Pali y Compañía pide se le rebaje el impuesto que paga por su expendio de helados, establecido en la plaza de la Constitución.
- Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 961, fs. 1. Año: 1886. Proposición del C. Regidor Rego relativa al establecimiento de un mercado en el terreno situado en la esquina de las calles 5a. de la Mosqueta y 3a. del Ciprés.
- Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 962, fs. 20. Año: 1886. Proposiciones para que se tome en arrendamiento un terreno en la 5a. calle de Guerrero, con el objeto de establecer un mercado.
- Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 963, fs. 2. Año: 1886. Proposición relativa a los puestos situados en la calle de la Universidad.
- Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 964, fs. 10. Año: 1886. Miguel Rivero y Benito Saavedra piden unir las alacenas marcadas con los números 44 y 45 en el mercado Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 965, fs. 3. Año: 1886. Antonio Sotelo y socios piden se les permita establecer su comercio de objetos de hoja de lata y loza en las cabeceras del mercado de libros.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 966, fs. 1. Año: 1887. Epitacio Avelar propone subrogarse en el contrato de los inodoros de los mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 967, fs. 5. Año: 1887. Se autoriza el gasto de \$ 45.50 que importan las placas de metal mandadas construir para que sirvan de distintivo a los empleados del ramo encargados de la recaudación.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 968, fs. 6. Año: 1887. Alejo Becerra y otros comerciantes ambulantes piden se les permita continuar con sus comercios en la calle de Flamencos.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 969, fs. 2. Año: 1887. Manuel Beltrán solicita permiso para establecer un kiosco o puesto de mercería en la plaza Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 970, fs. 3. Año: 1887. Manuel Carpio pide se mande tirar un tabique para unir los cajones números 3, 4 y 5 del mercado de la Merced.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 971, fs. 7. Año: 1887. Bernardino Castro y Neira se queja de que se han establecido otros inodoros contiguos a los mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 972, fs. 9. Año: 1887. Los comerciantes del mercado de Iturbide piden no se les duplique la cuota municipal que le pagan por los puestos que ocupan en ese mercado.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 973, fs. 1. Año: 1887. Varios comerciantes de dulces piden no se les altere el impuesto municipal por sus puestos establecidos en la Plaza de la Constitución.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 974, fs. 10. Año: 1887. La Comisión del ramo, con motivo del incendio que se inició en el mercado Principal, pide se surtan de agua las fuentes de ese mercado.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 975, fs. 6. Año: 1887. Se consulta el gasto de \$ 28 para la compra de 14 linternas destinadas al servicio de los mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 976, fs. 5. Año: 1887. Dionisio Dehesa y socios, piden se revoque el acuerdo por el que se les prohíbe situarse con sus mercancías en la calle de Portaceli.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 977, fs. 11. Año: 1887. El Gobernador del Distrito remite para su resolución el ocurso de Sixto Cervantes y socios, en que piden no se lleve a efecto el acuerdo por el que se ha dispuesto se les aumente la cuota que pagan por los puestos que ocupan en la calle de las Rejas de Balvanera.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 978, fs. 4. Año: 1887. El Gobierno del Distrito remite el ocurso de varios mercaderes ambulantes del mercado principal en que piden no se les duplique la cuota que pagan por los locales que ocupan en dicho mercado.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 979, fs. 12. Año: 1887. Informes de la Comisión de mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 980, fs. 3. Año: 1887. Luis Yuri pide se le permita derribar un tabique, para unir los cajones números 60 y 61 del mercado Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 981, fs. 2. Año: 1887. Vicente Jiménez y socios piden se les exima de pagar doble el impuesto por los locales que ocupan en el mercado Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 982, fs. 2. Año: 1887. Francisco Pérez y socios piden que los puestos ambulantes situados en la calle de Santa María de la Rivera, se trasladen a otro punto.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 983, fs. 3. Año: 1887. Miguel Ramírez y socios piden se lleve adelante el acuerdo por el que se prohíbe a los mercaderes ambulantes se sitúen fuera del mercado de Santa Ana.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 984, fs. 1. Año: 1887. José Sibenaler por la casa que representa, hace proposiciones para construir mercados de fierro.

**Rastros y mercados**, vol. 3737, exp. 985, fs. 3. Año: 1887. Los vecinos de la plaza del Seminario piden se traslade el mercado de libros a otro lugar céntrico.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 986, fs. 2. Año: 1888. El Administrador del ramo de Mercados, da parte del siniestro ocurrido la noche del 11 del presente julio, en los cajones números 4, 5, 6 y 7 del mercado Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 987, fs. 4. Año: 1888. Timoteo Argumedo y socios manifiestan los perjuicios que resienten con la prohibición de situarse con sus mercancías en los portales que rodean la Plaza de la Constitución.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 988, fs. 12. Año: 1888. El Ayuntamiento de Tacubaya se queja de que los Recaudadores de mercados en esta capital hicieron el cobro del piso en el Panteón de la Piedad, en los días 1º y 2 del presente noviembre, cuyo cobro correspondía hacer a los empleados del Municipio de Tacubaya.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 989, fs. 3. Año: 1888. Bernardino Castro y Neyra pide se le rebajen \$ 300.00 de los \$ 500.00 que paga por arrendamiento de los inodoros de los mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 990, fs. 6. Año: 1888. Se consulta el gasto de \$ 540.50 cs. para muebles de las oficinas del ramo.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 991, fs. 3. Año: 1888. Alejandro Díaz y socios solicitan permiso para poner sombras en los lugares donde expenden sus sombreros de palma.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 992, fs. 4. Año: 1888. Manuel Díaz y socios se desisten del amparo interpuesto con motivo de la disposición relativa a que se cierren los mercados a las 3 de la tarde.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 993, fs. 5. Año: 1888. Bonifacio González y socios piden se les permita situarse con sus comercios en los locales establecidos junto al jardín del Zócalo.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 994, fs. 4. Año: 1888. Informe de la Comisión de Mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 995, fs. 3. Año: 1888. Miguel Molina y socios piden se les rebaje la cuota que pagan por las alacenas del mercado de libros.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 996, fs. 15. Año: 1888. Proposiciones de la Comisión del ramo para que la Dirección de Obras Públicas forme el proyecto que servirá de modelo para los puestos que en ciertas épocas del año se establecen en la Plaza Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 997, fs. 5. Año: 1888. Proposiciones de la Comisión del ramo, relativas a que el arrendatario de los locales números 62, 63 y 64 del mercado Principal haga las reparaciones de los perjuicios causados con motivo del incendio acaecido el 16 del presente abril.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 998, fs. 3. Año: 1888. Maximiano Ramírez pide se le deje libre el frente de su casa de comercio situada en la plaza de los Ángeles, los días en que tiene lugar la fiesta religiosa de ese barrio.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 999, fs. 3. Año: 1888. Francisco Rayas pide permiso para abrir una puerta que comunique con el local que tiene en arrendamiento en el mercado de San Lucas.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1000, fs. 2. Año: 1888. Jesús Suárez pide se le permita continúe ocupando los puestos que se le tenían señalados en la plaza Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1001, fs. 6. Año: 1888. Varios comerciantes del Mercado de Iturbide piden se derogue la disposición que ordena se cierren los mercados a las 3 de la tarde. Los comerciantes del mercado Principal, piden se modifique dicha disposición.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1002, fs. 3. Año: 1888. Varios vecinos del barrio de Santiago Tlatelolco piden no se permita el establecimiento de jacalones en la Plazuela de ese nombre.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1003, fs. 41 y 3 planos. Año: 1881-1890. Juan Begovich propone construir pararrayos en los mercados de la ciudad. M. Villamil propone lo mismo.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1004, fs. 5. Año: 1889. Donaciano Calo y socios piden se establezca un mercado en la Plazuela de Santiago Tlatelolco.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1005, fs. 1. Año: 1889. Juan Cañas de Iturralde y otros comerciantes del Mercado del Baratillo solicitan se reedifiquen los cajones de ese mercado que se incendiaron la madrugada del 17 de diciembre último.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1006, fs. 2. Año: 1889. Carothera y Swift piden se les permita ocupar algunos puestos de los mercados de Loreto, la Merced y San Juan para establecer expendios de carnes refrigeradas.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1007, fs. 5. Año: 1889. Se consulta el gasto de \$ 43.25 cs., para el pago del jornal de los veladores para el mercado de Loreto y el importe de doce linternas.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1008, fs. 5. Año: 1889. Se consulta el gasto de \$ 22.00 para los tableros, que señalen los diversos departamentos en que se dividirá el mercado de Loreto y el de \$ 30.00 para el jornal de dos mozos de aseo para el mismo mercado.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1009, fs. 5. Año: 1889. Se consulta el gasto de \$ 20.00 para sueldo del velador del mercado de San Lucas y el de \$ 15.00 para el del mozo de aseo del mismo edificio.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1010, fs. 11. Año: 1889. Se consulta el gasto de \$ 40.00 mensuales por sueldo de dos veladores del mercado de Iturbide, el de \$ 30.00 mensuales por sueldo de doce mozos de aseo y el de \$ 66.00 para otros gastos.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1011, fs. 5. Año: 1889. Antonio Gallegos pide se le permita unir los cajones 8 y 9 del mercado "2 de Abril".

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1012, fs. 9. Año: 1889. El Gobierno del Distrito remite el curso de los vecinos del pueblo de Iztacalco y la petición del Ayuntamiento del mismo pueblo, para que no

tenga efecto la disposición que creen se ha dictado, para que las canoas de verduras se descarguen en San Lázaro.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1013, fs. 3. Año: 1889. Informe de la Comisión de Mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1014, fs. 11. Año: 1889. Policarpo Jiménez y socios, comerciantes en mercería, ferretería y ropa, piden se les permita establecer unas tiendas de madera y lámina en el local que existe entre el costado occidental del mercado Iturbide y el frente de la Iglesia de San Juan, donde continúen con sus pequeños comercios.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1015, fs. 5. Año: 1889. Los locatarios del Mercado Iturbide piden se les rebaje la cuota que pagan por sus puestos.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1016, fs. 2. Año: 1889. Varios locatarios del Mercado Iturbide comerciantes en fierros viejos solicitan se les permita establecerse, una vez terminado el nuevo mercado, en los puntos que indican.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1017, fs. 5 y 1 bando. Año: 1890. Acuerdo para que se destine el Mercado de Loreto a la venta al por mayor de los efectos que se introducen para el consumo público.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1018, fs. 3. Año: 1890. Albaitero y Arrache, así como otros vecinos de la calle de Chaneque y Callejón de la Danza, piden se retiren los jacalones que existen en esos puntos.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1019, fs. 6. Año: 1890. Se autoriza el gasto de \$ 89.50 cs. que importan los gastos que se han erogado para el servicio del mercado de la Merced.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1020, fs. 4. Año: 1890. Francisco J. Báez pide se le arriende una parte del mercado del Volador para establecer un teatro provisional.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1021, fs. 4. Año: 1890. Santos Cisneros y socios piden se les permita establecer sus puestos de dulces en la plaza de la Constitución durante la temporada de navidad.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1022, fs. 3. Año: 1890. Leonardo García y socios piden se les rebaje el impuesto por los locales que ocupan en los mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1023, fs. 2. Año: 1890. El Gobierno del Distrito pide se le diga si no hay inconveniente en que se establezca un expendio de licores en el Mercado de San Lucas.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1024, fs. 2. Año: 1890. Los Hermanos Guerra piden permiso para establecer un teatro provisional en el mercado del Volador durante la temporada de Todos Santos.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1025, fs. 3. Año: 1890. Juan N. Herrera pide permiso para pintar letreros en los tableros de los mercados de San Juan y Loreto.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1026, fs. 4. Año: 1890. Manuel Martínez y socios piden se les exima del pago del impuesto municipal por sus establecimientos de ropa vieja, situados en la plazuela del Tépán de San Juan.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1027, fs. 1. Año: 1890. Sixto Pérez pide permiso para unir los cajones número 42 y 43 del mercado principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1028, fs. 3. Año: 1890. Francisco Sánchez y socios piden, como comerciantes y arrendatarios de los cajones de madera situados en la plazuela "Miguel López" se coloquen en otro lugar a los vendedores de recaudo (verduras).

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1029, fs. 7. Año: 1890. La Secretaría de Justicia, por los conductos debidos y por acuerdo del presidente de la República recomienda se quite el mercado que existe en la plazuela de Técpan de San Juan.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1030, fs. 4. Año: 1891. Samuel L. Castillo por los comerciantes en ropa vieja pide se les permita continuar con sus puestos en la plazuela de la Aguilita.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1031, fs. 5. Año: 1891. Agustín Garibay pide se les tenga presente al terminarse las reparaciones del Mercado del Volador para que se les arriende uno de los locales de este edificio.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1032, fs. 2. Año: 1891. Ignacio V. piden se les tenga presente al terminarse las reparaciones del mercado del Volador para que se les arriende uno de los locales de ese edificio.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1033, fs. 2. Año: 1891. Informe de la Comisión de Mercados por el año de 1890.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1034, fs. 4. Año: 1891. Carlos P. Martín hace proposiciones para reponer los techos de los mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1035, fs. 3. Año: 1891. Se nombra al C. Síndico 1º para que represente al Ayuntamiento en el concurso del C. Manuel Vázquez.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1036, fs. 3. Año: 1891. Max A. Phillipp y Compañía piden en arrendamiento el Mercado de Loreto.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1037, fs. 7. Año: 1891. Manuel Plaza pide se ordene la desocupación de los cajones número 13, 14 y 15 del mercado del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1038, fs. 3. Año: 1891. Tomás Talavera pide pagar las rentas que adeuda por arrendamiento de unos locales en el mercado del Volador, haciéndoselo la rebaja que indica.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1039, fs. 6 y 3 planos. Año: 1892. Acuerdo para que la Dirección de Obras Públicas forme el presupuesto de lo que importe la traslación y colocación de los cobertizos que se van a quitar del mercado del Volador y colocarlos en los del Baratillo y Plazuela de San Juan.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1040, fs. 5. Año: 1892. Se autoriza el gasto de \$ 31.00 por diez y ocho linternas para los veladores de los mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1041, fs. 5. Año: 1892. Se consulta el gasto de \$ 108.75 para la reposición de sellos para los boletos del ramo y la compra de cuatro carretillas de hierro y quince regaderas para el aseo de los mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1042, fs. 4. Año: 1892. Quirino Díaz y socios piden se mande componer el techo del mercado de San Juan.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1043, fs. 4. Año: 1892. Quirino Díaz y socios comerciantes del mercado de San Juan, se quejan del mal servicio de los veladores de ese mercado.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1044, fs. 3. Año: 1892. D. Fernández pide en arrendamiento un local de los que se están construyendo en el mercado del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1045, fs. 5. Año: 1892. Ramona Hernández y socios piden se les conceda permiso para hacer su comercio en el callejón de las Atarazanas.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1046, fs. 3. Año: 1892. Informe del Administrador del ramo de Mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1047, fs. 4. Año: 1892. Informe de la Comisión de Mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1048, fs. 1. Año: 1892. Manuel López y socios piden no se aumente la renta de sus locales en el Mercado del Baratillo.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1049, fs. 4. Año: 1892. Pascual Mandujano y Socios piden se quiten los vendedores en las calles adyacentes al Mercado de Santa Catarina.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1050, fs. 3. Año: 1892. Miguel Andrés Oscoy, piden pagar en abonos los que adeudan por renta de un local en el mercado del 2 de Abril.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1051, fs. 5. Año: 1892. Carlos Osorio y socios comerciantes del mercado de la Merced piden se quiten del interior de ese edificio las divisiones de fierro que tienen las tiendas allí establecidas.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1052, fs. 3. Año: 1892. Alberto Quesada y Manuel Arregui piden en arrendamiento uno de los locales del nuevo edificio que se está construyendo en el antiguo mercado del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1053, fs. 3. Año: 1893. Santos Cisneros pide establecer un expendio de aguas frescas en una alacena del Portal de Mercaderes.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1054, fs. 77 y 2 planos. Año: 1893. El Consejo Superior de Salubridad da parte de la visita que practicó su Comisión del Ramo al mercado de la Merced, e indica las medidas que deben ponerse en práctica para mejorarlo.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1055, fs. 3. Año: 1893. Agustín C. Espinosa pide en arrendamiento uno de los locales del edificio del ex-mercado del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1056, fs. 4. Año: 1893. Merced Flores pide permiso para establecer un puesto en la plazuela de la Lagunilla.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1057, fs. 6. Año: 1893. El Gobierno del Distrito inserta el oficio del Inspector de la 3a. Demarcación de Policía en que pide se establezca un pabellón que sirva de mercado en la plazuela de la Lagunilla.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1058, fs. 3. Año: 1893. Juan Maynes pide se quiten los comerciantes situados en el portal de mercaderes y que perjudican sus intereses.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1059, fs. 5. Año: 1893. I. M. Morelos y socios piden hacer su comercio de verduras en el punto llamado el Artillero y no en el puente de Jamaica.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1060, fs. 3. Año: 1893. Anastacio Olvera pide en arrendamiento uno de los locales del ex-mercado del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1061, fs. 4. Año: 1893. Pedro Pérez Poladura pide se le conceda un plazo de 3 o 5 años para permanecer con su tocinería en el local que ocupa en el mercado de Guerrero.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1062, fs. 3. Año: 1893. Justo Rufo de Espinosa y Cirilo Pérez piden establecer un puesto de leña en la plazuela "Concepción Cuevas".

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1063, fs. 5. Año: 1893. Guadalupe Villanueva y demás comerciantes del mercado de San Juan se quejan del cobrador de ese mercado.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1064, fs. 4. Año: 1894. Juana Anaya y socios piden permiso para establecer su comercio al por menor en el callejón de Santa Epigenia.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1065, fs. 5. Año: 1894. José Carregha manifiesta que, para contratar la construcción de los pabellones del Mercado del Volador, tendrá que aumentar los precios fijados en sus proposiciones a causa de lo elevado del tipo del cambio.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1066, fs. 5. Año: 1894. El Director General de la Compañía de Mensajería pide permiso para establecer unos aparatos llamadores en los mercados de la Ciudad.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1067, fs. 5. Año: 1894. El Gobierno del Distrito pide se corrija el abuso del Inspector del Mercado de Loreto que permitió se tocara una música en ese mercado sin la licencia respectiva.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1068, fs. 3. Año: 1894. María F. Gutiérrez solicita construir y explotar unos inodoros en los mercados de San Juan y Santa Catarina.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1069, fs. 4. Año: 1894. Ines Salas Ortega pide se le conceda poner en las plazas unos manteados en los puestos establecidos.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1070, fs. 4. Año: 1894. Sixto Pérez y socios solicitan se prohíban los bailes en el Mercado de Loreto.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1071, fs. 6. Año: 1894. Manuel Rodríguez y socios solicitan se les permita continuar vendiendo sus dulces en el Portal de Mercaderes.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1072, fs. 5. Año: 1894. Alberto Robles Gil solicita permiso para construir un Mercado en el lugar que ocupa el Jardín de Guerrero.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1073, fs. 6. Año: 1894. Francisco Téllez pide permiso para abrir unas puertas interiores que comuniquen los cajones número 1, 2 y 31 del mercado de San Lucas.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1074, fs. 7. Año: 1894. Fernando Veraza pide se permita unir los departamentos número 63 y 64 que ocupa en el mercado de San Juan.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1075, fs. 7. Año: 1895. Acuerdo para que el Mercado de flores contiguo al atrio de catedral pase al ramo de mercados. (El expediente sobre construcción del Mercado de Flores está en el Ramo de Paseos de 1878 a 1880).

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1076, fs. 5. Año: 1895. Acuerdo por el que permite el señor Faustino Quesadas vender en las calles de la Ciudad café, hojas de naranjo, pan y cigarros de la una a las cuatro de la mañana.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1077, fs. 5. Año: 1895. El Administrador de Rentas Municipales remite los contratos de arrendamiento de los locales números 1, 3, 2 y 11 del edificio construido en el ex-Mercado del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1078, fs. 6. Año: 1895. Se autoriza el gasto de \$ 299.00 que importan las reparaciones de los puestos de fierro en el Mercado de la Merced.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1079, fs. 5. Año: 1895. Se autoriza el gasto de \$ 150.00, para la construcción de seis bastidores y un armazón en la oficina de la Administración del Ramo.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1080, fs. 4 y 1 plano. Año: 1895. Francisco Javier Báez pide permiso para establecer unos inodoros públicos al lado norte del mercado de Santa Catarina.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1081, fs. 3. Año: 1895. Humberto Barro y Amelia Cadena y Marín solicitan en arrendamiento la parte baja del local marcado con el número 10 del edificio del ex-Mercado del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1082, fs. 2. Año: 1895. Trinidad Buendía solicita se manden reponer las puertas del cajón número 74 y 75 del Ex-mercado del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1083, fs. 4. Año: 1895. Se consulta el gasto de \$ 1,500.00 para la construcción de los inodoros en los Mercados del 2 de Abril, de Santa Catarina y de Santa Ana.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1084, fs. 4. Año: 1895. E. Delarue, R. Guadalajara y Compañía y demás signatarios, solicitan se manden retirar los vendedores ambulantes que existen en la calle del Empedradillo.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1085, fs. 5. Año: 1895. El Gobierno del Distrito recomienda se remedien los inconvenientes que tiene el Mercado de San Juan y a los cuales se refiere el Comisario de la 6a. Demarcación de Policía en su oficio relativo.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1086, fs. 3. Año: 1895. Enrique Jiménez pide establecer un kiosko en el centro del Mercado de Flores, para expender también flores y plantas.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1087, fs. 6. Año: 1895. Francisco Quiroz solicita tomar en arrendamiento el local número 31 del Mercado del 2 de Abril.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1088, fs. 5. Año: 1895. José Rodríguez Mariano Domínguez y otros vecinos de la plazuela de "Juan José Baz" solicitan se manden quitar los jacales de esa plazuela.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1089, fs. 5. Año: 1895. Abraham Ruiz y Jesús Villaseñor solicitan permiso para explotar por cinco años una sombra para puestos ambulantes.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1090, fs. 6. Año: 1895. José M. Santa Cruz pide permiso para quitar la lámina que divide los locales número 57 y 58 del mercado Martínez de la Torre.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1091, fs. 9. Año: 1895. La Sociedad Científica "Antonio Álzate" pide se le ceda un local en el edificio del ex-Mercado del Volador, para establecer esa sociedad.

**Rastros y mercados**, vol. 3738, exp. 1092, fs. 4. Año: 1895. Ramón Vencis solicita una indemnización de \$ 100.00 por los perjuicios que le han causado los puestos de comercio que se le han colocado frente a su casa.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1093, fs. 5. Año: 1896-1900. Acuerdo para que se diga al Consejo Superior de Salubridad se sirva mandar practicar una visita al Mercado Martínez de la Torre, para ver si tiene las condiciones que se requieren para ponerlo al servicio público.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1094, fs. 5. Año: 1896-1900. Juan B. Calderón pide en arrendamiento un local en el ex-mercado del Volador para archivo y biblioteca de la Sociedad Farmacéutica Mexicana.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1095, fs. 3. Año: 1896-1900. José Castillo y demás signatarios solicitan se evite la venta clandestina de efectos de tocinería en el Mercado de San Juan.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1096, fs. 2. Año: 1896-1900. La Comisión del ramo de Mercados avisa que se ha trasladado a la plazuela de Pacheco, el mercado que existía en la plazuela de Juan José Baz.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1097, fs. 15. Año: 1896-1900. Se consulta el gasto de \$ 875.92 centavos para reparaciones en el Mercado de Flores.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1098, fs. 2. Año: 1896-1900. José Dávalos solicita se le arriende el local número 13 y el contiguo que sirve de bodega del ex-Mercado del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1099, fs. 9. Año: 1896-1900. El Gobierno del Distrito transcribe un ocurso de varios comerciantes establecidos en el mercado de Santa Catarina pidiendo se traslade a otro mercado a una familia italiana que tiene giro de loza.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1100, fs. 26. Año: 1896-1900. El Gobierno del Distrito, remite el ocurso de los señores Francisco de Witt, C. Foster y Teodoro R. Jones, que solicitan celebrar un contrato para el establecimiento de un depósito general y mercado permanente para ganados vivos de todas clases.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1101, fs. 4. Año: 1896-1900. El Gobierno del Distrito remite el proyecto que presenta el señor Luis de Silva Ferro, para el establecimiento de un mercado especial de ganados.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1102, fs. 1. Año: 1896-1900. La Junta de Vigilancia de Cárceles remite las llaves del local que ocupaba la oficina en el ex-mercado del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1103, fs. 5. Año: 1896-1900. Moción del Regidor del ramo de Mercados para que se expidan licencias para puestos de mercancías en el exterior de los mercados que expresa.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1104, fs. 3. Año: 1896-1900. Tomás Pacheco pide permiso para unir los cajones números 68 y 69 del Mercado de San Juan.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1105, fs. 2. Año: 1896-1900. Propositiones para que se forme un mercado en la 5a. Calle de la Rosa de Santa María de la Ribera.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1106, fs. 8. Año: 1896-1900. Proposition del Regidor del ramo para que la Dirección de Aguas, proceda a la mayor brevedad a formar el presupuesto de lo que importa introducir el agua a los inodoros de los Mercados de Santa Catarina, Santa Ana y 2 de Abril.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1107, fs. 3. Año: 1896-1900. Feliciano Ramírez y demás signatarios solicitan se mande suspender en el Mercado de Loreto la venta clandestina de manteca.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1108, fs. 3. Año: 1896-1900. Aurelio M. Rangel solicita permiso para vender helados y nieve fuera del Mercado de San Juan en el costado Norte.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1109, fs. 3. Año: 1896-1900. José Rodríguez y otros comerciantes del Mercado del 2 de Abril, solicita se obligue a los mercaderes ambulantes que se sitúan fuera del Mercado, a que hagan su comercio dentro del edificio.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1110, fs. 3. Año: 1896-1900. Eduardo Salazar, solicita en arrendamiento un lugar vacante que existe en el Mercado de la Merced, para establecer un puesto de ropa.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1111, fs. 3. Año: 1896-1900. La Secretaría de Gobernación por conducto del Gobierno del Distrito, prohíbe se venda en los mercados la mariguana.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1112, fs. 5. Año: 1896-1900. Los señores Martínez y compañía solicitan se les admita sin el pago de recargos el importe del arrendamiento del local que ocupa en el ex-mercado del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1113, fs. 3. Año: 1896-1900. Los señores Nervo Hermanos solicitan en arrendamientos los cajones números 5, 6, 7 y 8 del Mercado de Santa Catarina.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1114, fs. 3. Año: 1896-1900. Jesús Villagómez y demás signatarios solicitan que los mercaderes ambulantes que se sitúan en San Antonio Tomatlán pasen al Mercado de Loreto.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1115, fs. 7. Año: 1896-1900. El Administrador General de Correos solicita en arrendamiento el local número 5 del ex-mercado del Volador

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1116, fs. 5. Año: 1896-1900. Se autoriza el gasto de \$ 54 valor de veinticuatro linternas para los veladores del ramo.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1117, fs. 5. Año: 1896-1900. Se autoriza el gasto de \$ 37.00 pesos para algunas reparaciones necesarias en el Mercado de la Merced.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1118, fs. 5. Año: 1896-1900. Se autoriza el gasto de \$ 37 para reparaciones urgentes en el mercado de la Merced.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1119, fs. 3. Año: 1896-1900. El Ayuntamiento de Cuernavaca participa que el C. Regidor Rutilo Balcázar ha sido comisionado por aquel H. Cuerpo para estudiar en esta Capital el sistema de recaudación de Mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1120, fs. 3. Año: 1896-1900. Los comerciantes en el ramo de fierro viejo establecido en la "Plazuela de Pacheco" solicitan establecerse en el Mercado del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1121, fs. 5. Año: 1896-1900. La Comisión consulta el gasto de \$ 32 por la impresión de 2000 ejemplares de esqueletos para las licencias que expide la Administración.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1122, fs. 12. Año: 1896-1900. La Comisión consulta se autorice el gasto de \$ 23 como excedente del importe del 2 % que corresponde a los empleados, por el mes de agosto y se les abone en lo sucesivo integro ese mismo tanto por ciento.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1123, fs. 2. Año: 1896-1900. La Comisión pide se pongan a su disposición dos tiendas exteriores del Mercado de Santa Ana.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1124, fs. 3. Año: 1896-1900. Vicente Gallegos solicita se le concedan en arrendamiento dos locales del mercado del 2 de abril.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1125, fs. 5. Año: 1896-1900. El Gobierno del Distrito pide se le cedan los locales número 12 17 y 18 del ex-mercado del Volador para oficinas de su dependencia.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1126, fs. 8. Año: 1896-1900. El Gobierno del Distrito transcribe oficio del Inspector de la 2a. Demarcación de Policía, en que informa que el C. Ignacio Perea, recaudador de Mercados cobra peaje a los que transitan con canoas por el canal de la Viga.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1127, fs. 4. Año: 1896-1900. El Gobierno del Distrito transcribe oficio de la Inspección General de Policía en que se inserta el del Inspector de la 5a. Demarcación que pide se le fije la regla que debe seguir respecto de vendedores ambulantes.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1128, fs. 7. Año: 1896-1900. El Gobierno del Distrito acompaña un oficio de varios comerciantes del mercado de la Merced, en que se les permita ocupar con sus mercancías un tendido de un metro por la parte exterior de sus casilleros.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1129, fs. 6. Año: 1896-1900. La Junta de Vigilancia de Cárceles pide se le cedan dos locales del nuevo edificio del ex-mercado del Volador para establecer sus oficinas.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1130, fs. 3. Año: 1896-1900. Manuel Martínez y demás signatarios comerciantes en fierro viejo solicitan ser trasladados a la plazuela de San Juan José Baz.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1131, fs. 6. Año: 1896-1900. Moción de la Comisión del ramo pidiendo se autorice el gasto de \$ 1500 para el pago de 500 vidrios para reponer los que hay rotos en los mercados de la Ciudad.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1132, fs. 10. Año: 1896-1900. Moción de la Comisión del ramo para que se autorice el gasto de \$ 68.70 centavos para obras de reparación en el mercado de Iturbide. Se autorizaron \$ 69.68 centavos.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1133, fs. 8. Año: 1896-1900. Sixto Pérez y demás signatarios comerciantes en el ramo de fierro viejo, solicitan se les permita trasladar sus establecimientos de la Plaza de Loreto a la Plazuela de San Sebastián, y se les exceptuó del pago del impuesto Municipal durante un mes.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1134, fs. 27 y 1 plano. Año: 1896-1900. El C. Regidor del Ramo pide que no se ocupen más los locales exteriores del Mercado de Santa Catarina para darles entrada por el interior. Se autorizaron los gastos de \$ 2.470, \$ 478 y \$ 388 para la compostura de dicho Mercado.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1135, fs. 4. Año: 1896-1900. El C. Regidor del ramo, pide un local en la parte antigua del Mercado del Volador para que el Administrador lo ocupe con sus caballos.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1136, fs. 4 y 1 periódico. Año: 1896-1900. Eduardo Salazar y demás signatarios solicitan que no se les quiten los puestos que tienen en el Mercado de la Merced.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1137, fs. 3. Año: 1896-1900. La Secretaría de Gobernación solicita un local en el Ex-mercado del Volador para establecer una escuela para la instrucción de los gendarmes de pie.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1138, fs. 3. Año: 1896-1900. La Señora Modesta Yluz pide permiso para permanecer en su giro de carnes en las accesorias 35 y 37 de la calle de la Amargura y Mercado de Santa Catarina.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1139, fs. 3. Año: 1896-1900. La Sociedad Antonio Álzate, pide en arrendamiento el local número 15 del mercado del volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1140, fs. 4. Año: 1896-1900. Luis Villasana solicita se le permita quitar una lámina que divide los locales nos 76 y 77 del mercado de San Juan, para formar uno solo.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1141, fs. 6. Año: 1896-1900. Victoriano Aceves, solicita se declare que nada adeuda por el local que ocupó el C. A. Gallardo, en el Mercado Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1142, fs. 3. Año: 1896-1900. Acuerdo para que se conceda licencia por este año y en la temporada de Todos Santos y Noche Buena, para la colocación de puestos en la acera sur de la Avenida Hombres Ilustres.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1143, fs. 2. Año: 1896-1900. El Administrador de Rentas Municipales, remite el contrato de arrendamiento celebrado con la sociedad Anónima de la Cristalería de San Antonio Calpulalpan para el local número 3 del ex-mercado del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1144, fs. 5. Año: 1896-1900. Se autoriza el gasto de \$ 156 (Ciento cincuenta y seis pesos) valor de doce carretillas de mano para el aseo de los mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1145, fs. 3. Año: 1896-1900. El Ayuntamiento de Mazatlán pide copia del plano o diseño de las casillas de los mercados con los pormenores que se estimen del caso y un ejemplar de la memoria del año próximo pasado.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1146, fs. 2. Año: 1896-1900. El S. Abraham Bacha pide constancia de que desde el mes de noviembre de 1890 tomó en arrendamiento los locales números 36, 37 y 38 del ex-mercado del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1147, fs. 11. Año: 1896-1900. Los comerciantes del Mercado de la Merced, se quejan contra el celador C. José de la Barrera.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1148, fs. 5. Año: 1896-1900. La Comisión consulta el gasto de \$ 833.75 para la reposición de un puente que forma parte del Mercado de la Merced.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1149, fs. 6. Año: 1896-1900. Tomás Eguíluz solicita se manden techar y pavimentar una pieza en el ex-mercado del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1150, fs. 8. Año: 1896-1900. El Gobierno del Distrito transcribe oficio de la inspección de Policía en que se inserta el informe del Comisario de la 1a. Demarcación relativo a la venta de carne de res que tenía establecida en la Plazuela de Tepito el C. Casimiro Cejudo.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1151, fs. 4. Año: 1896-1900. El Gobierno del Distrito transcribe el oficio de varios comerciantes en fierros viejos de la plazuela de Pacheco en que se quejan de la conducta del C. Francisco Ibarra.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1152, fs. 5. Año: 1896-1900. El Gobierno del Distrito, remite el oficio de varios comerciantes del mercado de San Juan en que se quejan del mal trato por parte del Administrador y cobrador Antonio Hoyos.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1153, fs. 17. Año: 1896-1900. El Gobierno del Distrito remite un oficio en que varios comerciantes se quejan de que un empleado Municipal encargado de la Garita de la Vega, del cobro del impuesto por piso, les cobra también el de Alcabala.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1154, fs. 3. Año: 1896-1900. El Gobierno del Distrito transcribe oficio del Consejo Superior de Salubridad en que pide ese Cuerpo que se dicten las órdenes necesarias a fin de que la Administración de Mercados no expida licencias para expendios de leche.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1155, fs. 6. Año: 1896-1900. El Gobierno del Distrito remite un recorte del "Journal Officiel" que contiene el informe rendido por la Comisión Superior de Mercados de París.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1156, fs. 5. Año: 1896-1900. Jacinto Gómez, pide se le permita volver a ocupar el lugar que antes ocupó con su expendio de jarcias, en la plaza de San Juan.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1157, fs. 3. Año: 1896-1900. Carlos G. Gutiérrez y José M. Iturbe, solicitan se conceda gratuitamente a la Sociedad "Leopoldo Ríos de la Loza" el departamento número 14 del edificio del ex-Mercado del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1158, fs. 3. Año: 1896-1900. Pascual Luna Lara por Petra Flores solicita permiso exclusivo para poner en contorno de la plaza de la Merced unas sombras de manta.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1159, fs. 2. Año: 1896-1900. Moción del Regidor del Ramo para que la Administración de Rentas Municipales, proceda en contra de cuatro comerciantes que se niegan a pagar el impuesto municipal, que causan sus puestos establecidos a inmediaciones del Mercado de San Juan.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1160, fs. 3. Año: 1896-1900. Andrés Oscoy solicita se le ceda gratuitamente el local que ocupó en el ex-mercado del Volador la Junta de Vigilancia de Cárceles, con objeto de establecer un museo y una biblioteca.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1161, fs. 4. Año: 1896-1900. El C. Regidor del ramo, pide se dirija oficio al C. Gobernador del Distrito para que se sirva dictar sus órdenes a fin de los Inspectores de Policía, impartan su amplio auxilio a los recaudadores de Mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1162, fs. 5. Año: 1896-1900. Mauro Ruelas solicita se le permita ocupar el local que tenía en el Mercado de Santa Catarina.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1163, fs. 3. Año: 1896-1900. El Secretario del Gobierno del Distrito pide informe sobre cuáles son los documentos que se expiden a los comerciantes de leche, después de haber obtenido de dicho Gobierno la licencia respectiva.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1164, fs. 4. Año: 1896-1900. Saturnino Toledo y demás signatarios solicitan se manden ampliar los cajones del Mercado Martínez de la Torre que ven al oriente.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1165, fs. 2. Año: 1896-1900. La Administración de Rentas Municipales, remite para su aprobación el contrato de arrendamiento celebrado con el señor Juan Ramos de los locales números 1 y 2 del ex-mercado del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1166, fs. 5. Año: 1896-1900. El Administrador del ramo, participa que algunos comerciantes de giro de semillas, locatarios del Mercado de la Merced, se niegan a pagar el impuesto Municipal.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1167, fs. 4. Año: 1896-1900. El Ayuntamiento de Iztacalco pide se fije el punto hasta el cual deba ese Municipio hacer el cobro del impuesto a las canoas que recorren el Canal Nacional.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1168, fs. 5. Año: 1896-1900. La Comisión consulta el nombramiento de los suplentes para el cobro del ramo por el término de un mes.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1169, fs. 3. Año: 1896-1900. Trinidad D. de Gutiérrez, solicita se le cobre la renta de \$ 20 mensuales por un local que ocupa en el ex-mercado del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1170, fs. 3. Año: 1896-1900. Moción de la Comisión del ramo para que se proceda a la venta de los libros y útiles que existen en una bodega del ex-Mercado del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1171, fs. 6. Año: 1896-1900. Dionisio Montes de Oca, solicita se le arrienden los locales números 41, 42, 43, 44 y 45 del ex-mercado del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1172, fs. 6. Año: 1896-1900. H. Ortiz y Sáenz, solicita en arrendamiento el local del ex-mercado del Volador, en que estuvo la Administración de Mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1173, fs. 10. Año: 1896-1900. Sotero Pedroza y demás signatarios locatarios del Mercado del Baratillo, se quejan de la conducta del recaudador C. Becerra.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1174, fs. 3. Año: 1896-1900. Arcadio H. Pérez, pide se le permita unir los lotes números 93, 94, 123 y 124 del Mercado de San Juan para expender papa y otros efectos.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1175, fs. 3. Año: 1896-1900. Antonio Quiroz, solicita permiso para construir por su cuenta una serie de puestos en la Plazuela de San Juan.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1176, fs. 3. Año: 1896-1900. Julio Rendón pide se le permita quitar la lámina que divide los puestos números 41 y 42 del Mercado de Santa Catarina.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1177, fs. 5. Año: 1896-1900. José Inés Salas Ortega, solicita contratar con el Ayuntamiento la construcción de unas velas automáticas.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1178, fs. 10. Año: 1896-1900. Francisco Sordo, y demás signatarios solicitan permanezca el mercado ubicado en la plazuela de Tepito.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1179, fs. 2. Año: 1896-1900. Varios dueños de carnicerías solicitan se les prorrogue por cuatro meses el plazo que tenían concedido para clausurar las casillas que tienen establecidas en la Rinconada de Santa Ana.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1180, fs. 3. Año: 1896-1900. Esteban Zille, solicita se le cobren dos centavos por metro cuadrado por el lugar que ocupa en la Rinconada de Santa Ana.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1181, fs. 3. Año: 1896-1900. C. Arellano López y demás signatarios solicitan se les permita volver a ocupar sus puestos que tenían anteriormente en el Mercado del Baratillo.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1182, fs. 3. Año: 1896-1900. Se autoriza a la Comisión para trasladar algunos puestos del Baratillo a la Plazuela de Montero.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1183, fs. 5. Año: 1896-1900. Se adjunta el gasto autorizado de \$ 16 importe de mil ejemplares de licencias para puestos ambulantes.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1184, fs. 6. Año: 1896-1900. La Comisión consulta se proceda a reponer un piso entarimado del Mercado de San Cosme.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1185, fs. 2. Año: 1896-1900. La Comisión participa que fue separado el mozo de aseo Emilio Ranel y sustituido por Julio Fournier.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1186, fs. 5. Año: 1896-1900. La Comisión del ramo consulta el gasto de \$ 35.90 centavos para las obras de reparación del Mercado de San Juan.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1187, fs. 10. Año: 1896-1900. La Comisión del Ramo, pide la autorización del gasto de \$ 71.00 para la compra de 13 libros para formar el registro de locatarios de los mercados de la Ciudad.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1188, fs. 11. Año: 1896-1900. La Comisión del ramo consulta el aumento de \$ 50.00 a la partida destinada a cubrir el honorario de 2% que corresponde a los empleados.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1189, fs. 4. Año: 1896-1900. La Comisión del ramo consulta el gasto de \$145.00 que importan 145 vidrios para el mercado de San Juan.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1190, fs. 12. Año: 1896-1900. La Comisión del ramo consulta el gasto de \$ 13 importe de la reposición de sellos de goma.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1191, fs. 6. Año: 1896-1900. Los comerciantes en el ramo de fierros viejos del mercado situado en la plazuela del Jardín solicitan se retire de éste al C. Rodrigo Granados y esposa.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1192, fs. 4. Año: 1896-1900. Contratos de arrendamiento de algunos locales del ex-Mercado del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1193, fs. 7. Año: 1896-1900. Crispina Cosío solicita se le exima del pago del impuesto de mercados por un expendio de loza situado en la rinconada de Jesús.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1194, fs. 5. Año: 1896-1900. J. V. Delpierre, propone la construcción de un mercado en la Colonia de San Rafael. Con dos planos. No se recibieron los planos.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1195, fs. 2. Año: 1896-1900. Se designa al C. Síndico 2º para promover respecto de la falta de pago de unas localidades de los mercados "Martínez de la Torre y de Santa Ana".

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1196, fs. 5. Año: 1896-1900. El C. Luis G. Fontana solicita se le conceda el local número 95 del Mercado de San Juan y que se le permita introducir el agua hasta dicho local.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1197, fs. 6. Año: 1896-1900. El Gobierno del Distrito remite ocuro en que varios comerciantes del mercado de Martínez de la Torre se quejan contra el Administrador del referido mercado.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1198, fs. 21. Año: 1896-1900. Varios locatarios del mercado de la Merced piden se mande quitar la fuente que está situada en el centro del mismo.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1199, fs. 6. Año: 1896-1900. Vicente Rodríguez y socios, solicitan se les baje la cuota que paga por la venta de cabritos en el Mercado de San Juan.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1200, fs. 16. Año: 1896-1900. Varios vecinos y propietarios de la Colonia Hidalgo, solicitan se establezca un mercado en la plaza del mismo nombre.

**Rastros y mercados**, vol. 3739, exp. 1201, fs. 3. Año: 1896-1900. V. Villa y Frías, pide en arrendamiento los locales número 41 a 44 del ex-mercado del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1202, fs. 4. Año: 1901. Acuerdo por el que autoriza a varios comerciantes del Mercado de San Juan para que trasladen sus puestos a la Plazuela del Salto del Agua.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1203, fs. 7. Año: 1901. Acuerdo para que pasen al interior del mercado de la Merced las vendimias al viento o en barracas, situándose otras en las tres cuadras que conducen a la Plazuela de Juan José Baz; y para que se forme el proyecto de extender el Mercado de San Juan hacia el poniente.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1204, fs. 4. Año: 1901. Acuerdo para que la Administración de Rentas mande desocupar las accesorias de los mercados el 2 de Abril y San Lucas y haga entrega de ellas al Administrador Principal de Mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1205, fs. 4. Año: 1901. Acuerdo autorizando el gasto de \$ 11.600 para diversas obras en los mercados de la Merced, Santa Ana, San Lucas y San Juan.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1206, fs. 5. Año: 1901. Se autoriza el gasto de \$ 6.000 que se destinarán a las obras de conservación y mejoramiento de los mercados de las Flores, San Juan y la Merced.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1207, fs. 5. Año: 1901. Se autoriza el gasto de \$ 7920.00 centavos para los que deben erogarse en las reparaciones de los Mercados de San Lucas, Santana y San Juan.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1208, fs. 3. Año: 1901. Aurelio Cárdenas, pide permiso para instalar un expendio de tocinería en el Mercado de Santa Catarina.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1209, fs. 3. Año: 1901. Florencio Carbajal y Patricio Martínez piden continuar con sus puestos de ropa en el Mercado Martínez de la Torre.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1210, fs. 3. Año: 1901. Antonio Carpio, propone la construcción de puestos para los comerciantes de objetos usados.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1211, fs. 4. Año: 1901. Los comerciantes establecidos en la acera poniente del Callejón del Consuelo piden se les permita usar de las afueras de sus comercios para exhibir sus mercancías.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1212, fs. 5. Año: 1901. La Comisión del ramo consulta el gasto de \$ 30.13 centavos para compostura del albañal de los inodoros del Mercado Martínez de la Torre y compostura del caño desaguador del mercado de Iturbide.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1213, fs. 6. Año: 1901. La Comisión del ramo consulta el gasto de \$ 165.00 valor de 1,000 licencias y dos libros talonarios.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1214, fs. 6. Año: 1901. La Comisión del ramo consulta el gasto de \$ 50.00 para la reposición de útiles de aseo de los Mercados y el de \$ 8.00 mensuales desde el próximo abril, para el mismo objeto.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1215, fs. 4. Año: 1901. La Comisión del ramo consulta el gasto de \$ 920.00 que se invertiran en las obras de reparación de los mercados, honorarios del Ingeniero auxiliar y gastos de la oficina de Mejora en los Mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1216, fs. 5. Año: 1901. La Comisión de Mejoras en los Mercados pide se autorice el gasto de \$ 5.000.00 para ejecutar las que intenta emprender.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1217, fs. 5. Año: 1901. La Comisión de Mejoras del ramo, consulta el gasto de \$ 7.000 que se invertirán en la mejora de los Mercados de la Merced, San Juan y San Lucas.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1218, fs. 5. Año: 1901. La Comisión del ramo consulta el gasto de \$ 16.00 para compra de dos libros y talonarios de licencias a comerciantes ambulantes.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1219, fs. 5. Año: 1901. La Comisión consulta la ampliación en \$15 de la partida 1. 314 del Presupuesto General.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1220, fs. 5. Año: 1901. La Comisión consulta el gasto de \$ 30.00 importe de 12 linternas.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1221, fs. 7. Año: 1901. La Comisión consulta el gasto de \$ 118.34 para el completo del honorario de 2 % a que se refiere el artículo 5º del Reglamento.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1222, fs. 2. Año: 1901. La Comisión consulta el gasto de \$ 16 importe de dos libros talonarios.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1223, fs. 4. Año: 1901. La Comisión del Rastro trasmite a la de Mercados la queja de varios comerciantes en carnes situados en el mercado de la Merced sobre el perjuicio que les causan los que tienen pequeños puestos fuera de él.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1224, fs. 5. Año: 1901. El Consejo Superior de Salubridad remite la solicitud de varios comerciantes en carnes que tienen sus expendios en el mercado de San Juan.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1225, fs. 5. Año: 1901. Ladislao Contreras y demás signatarios, locatarios de la plaza de Juan Carbonero, solicitan continuar vendiendo en dicha plaza, las mercancías con que se han establecido.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1226, fs. 3. Año: 1901. Juan Escalera solicita un puesto en el Mercado de Santa Ana.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1227, fs. 3. Año: 1901. Atilano Esparza y demás signatarios piden se les dispense por dos meses del pago de arrendamiento de locales en el Mercado de Loreto.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1228, fs. 4. Año: 1901. Felicitas Espinosa pide se le conceda permanecer en el Mercado de la Merced, con su expendio de carnes frías prensadas.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1229, fs. 4. Año: 1901. Gasto de \$ 11.720.00 para reparaciones de los Mercados de la Merced, San Lucas, Santa Ana y otros.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1230, fs. 4. Año: 1901. El Gobierno del Distrito remite la solicitud de los comerciantes en telas establecidas en el de San Juan que piden prórroga del plazo señalado para desocupar.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1231, fs. 5. Año: 1901. El Gobierno del Distrito transcribe la solicitud de varios comerciantes en géneros del Mercado de la Merced en que piden prórroga del plazo para retirar sus puestos.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1232, fs. 2. Año: 1901. El Gobierno del Distrito transcribe un ocuro de varios comerciantes en ropa establecidos en la Estampa de la Merced en que piden continuar con sus puestos en los lugares que ocupan.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1233, fs. 4. Año: 1901. El Gobierno del Distrito remite la solicitud de varios comerciantes del lado Norte del Mercado de la Merced que piden se les reduzca el impuesto y se les permita permanecer tres horas más.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1234, fs. 5. Año: 1901. El Gobierno del Distrito remite la solicitud de varios comerciantes en sombreros de palma, que piden se les arrienden las piezas interiores de la parte sur y oriente del ex-mercado del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1235, fs. 22. Año: 1901. El Gobierno del distrito remite para informe la solicitud dirigida a la Secretaria de Gobernación por varios comerciantes en el ramo de tocinería y carnicería pidiendo se revoque la determinación de que desocupen los puestos del mercado de San Juan.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1236, fs. 3. Año: 1901. El Gobierno del Distrito transcribe la solicitud de las vendedoras de comidas que se sitúan en la plaza de San Juan pidiendo no se les quite de ese lugar.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1237, fs. 5. Año: 1901. El Gobierno del Distrito transcribe oficio de la Inspección General de Policía recomendando no se obstruya el pasillo de entrada al Mercado de San Cosme y se evite la estancia de comerciantes en la calle.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1238, fs. 4. Año: 1901. Antonio González y demás signatarios piden continuar con sus puestos de ropa en los Mercados de San Juan y Juan Carbonero y ofrecen ayuda a los gastos de reconstrucción de dichos mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1239, fs. 4. Año: 1901. Joaquín Hernández, y demás signatarios comerciantes de legumbres en la Plaza de Jamaica, piden se les fije una tarifa para el pago del impuesto.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1240, fs. 3. Año: 1901. Dimas Jiménez y demás signatarios piden se les permita cambiarse del Mercado de Loreto a la Plazuela de Mixcalco.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1241, fs. 4. Año: 1901. Dimas Jiménez y demás signatarios, piden se les permita establecer definitivamente en el Mercado de Loreto, para expender fierros viejos.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1242, fs. 4. Año: 1901. Francisco Martínez Solís, solicita permiso para demoler un tabique que hay entre los cajones 16 y 19 del Mercado Principal.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1243, fs. 5. Año: 1901. Moción de los C.C. Regidores Riba y Cervantes y Quevedo, para que, dentro de los Mercados de la Ciudad, solamente se vendan productos alimenticios y flores, excluyendo cualquier otro producto.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1244, fs. 3. Año: 1901. Moción de la Comisión de Alejandro en los Mercados para que no se autorice el establecimiento de barracas en el Mercado del Volador y para que se presente un proyecto para utilizar este local.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1245, fs. 3. Año: 1901. José María Moreno, pide licencia para poner un puesto de nevería en el mercado de Flores.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1246, fs. 4. Año: 1901. Carlos Navarrete solicita en arrendamiento un local en el mercado de Santa Catarina.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1247, fs. 3. Año: 1901. Jesús Novos, solicita permiso para establecer un expendio de carnes en el Mercado de San Cosme.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1248, fs. 3. Año: 1901. Agustín Núñez, pide que se le conceda poner un expendio de carnes en el Mercado de San Cosme cuando se inaugure.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1249, fs. 3. Año: 1901. Herminio Pérez y demás signatarios piden ampliación del plazo para desocupar los locales que ocupan en la calle de la Estampa de la merced.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1250, fs. 6. Año: 1901. C. Ricaud y Compañía piden no se les obligue a desocupar las accesorias 12 y 3 del Mercado de San Lucas sino hasta el vencimiento del contrato.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1251, fs. 3. Año: 1901. Agustín Riva Palacio, pide se le conceda la construcción de inodoros en el mercado que se levantará en la plazuela de Tepito.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1252, fs. 1. Año: 1901. Francisco Rodríguez y demás signatarios solicitan se les conceda situar los comercios que tenían en el ex-mercado del Volador, en las piezas interiores de ese edificio.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1253, fs. 5. Año: 1901. Vicente Rodríguez y demás signatarios, piden se les rebaje el impuesto, por el expendio de cabritos al menudeo en los mercados de la Ciudad.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1254, fs. 4. Año: 1901. Guadalupe Romano, pide tomar en arrendamiento por un año los excusados de los mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1255, fs. 3. Año: 1901. A. Saavedra y demás signatarios solicitan se les prorrogue el plazo para retirar sus puestos situados en el Mercado de San Juan.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1256, fs. 31. Año: 1901. Se señala un plazo de dos meses para la supresión de los comercios de baratillo situados en plazuelas o vías públicas de la Ciudad.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1257, fs. 4. Año: 1901. Se señala el día 23 de diciembre para que los C.C. Regidores visiten los mercados de Santa Ana y San Lucas.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1258, fs. 3. Año: 1901. Francisco Solís y demás signatarios solicitan se les conceda ocupar con sus puestos de percales, los costados norte y sur del Mercado de San Juan.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1259, fs. 5. Año: 1901. B. Tavera y demás signatarios piden se les conceda establecer en el Mercado de Loreto los puestos que tenían en el ex-mercado del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1260, fs. 4. Año: 1901. Guadalupe Torres, pide se les rebaje a diez pesos, el arrendamiento del local número 49 que ocupa en el ex-mercado del "Volador", y que se le devuelva lo que en su concepto ha pagado de más por ese arrendamiento.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1261, fs. 3. Año: 1901. Luis Vargas Amezcua, pide se le conceda abrir en uno de los mercados de San Juan o Santa Catarina una casilla de tocinería.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1262, fs. 3. Año: 1901. L. Vargas A. pide permiso para establecer un expendio de carnes en el Mercado de Santa Catarina.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1263, fs. 3. Año: 1902. Se autoriza a la comisión para estilizar el lado Oriente del Mercado 2 de Abril mientras esté en reparación.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1264, fs. 4. Año: 1902. Se autoriza a la Comisión del Ramo para conservar el Mercado provisional que existe en la Plazuela de San Antonio Tomatlán.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1265, fs. 2. Año: 1902. Se autoriza a la Comisión de Rastro para entregar a la de Mejoras y Construcción de Mercados los materiales existentes en el rastro de Peralvillo.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1266, fs. 3. Año: 1902. Se autoriza a la Comisión para establecer a los comerciantes del Mercado de San Cosme provisionalmente en la Calzada de este nombre.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1267, fs. 3. Año: 1902. Apolonio Atempañeca, pide se le conceda construir inodoros en la plazuela de Tepito.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1268, fs. 4. Año: 1902. Enrique Cabrera y demás signatarios piden se rebajen las cuotas que pagan en la plazuela de Tepito.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1269, fs. 10. Año: 1902. Los comerciantes en el Baratillo de la plazuela de Tepito solicitan se les exima de todo impuesto por cuatro meses, cobrándoseles después por las tardes el mismo que anteriormente pagaban.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1270, fs. 2. Año: 1902. La Comisión da cuenta de haberse abierto nuevamente al público los mercados de San Lucas y Santa Ana y de haber quedado instalado en la plazuela de Tepito, el Baratillo.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1271, fs. 6. Año: 1902. La Comisión consulta el aumento de doce mozas para los mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1272, fs. 20. Año: 1902. La Comisión pide se aumenten las partidas números 1215 y 1217 del Presupuesto General, destinadas al pago de impresión de boletos y del honorario del 2 % a los empleados de la Administración.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1273, fs. 4. Año: 1902. La Comisión del ramo da cuenta de la baja de los ingresos motivadas por la supresión de los comerciantes en el exterior de los mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1274, fs. 3. Año: 1902. La Comisión presenta un cuadro sinóptico de la recaudación en el período de 1891 a 1901.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1275, fs. 3. Año: 1902. La Comisión participa que el producto del Mercado de San Cosme ha disminuido desde el mes de abril por la destrucción de cuatro accesorias, en la suma de \$ 52.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1276, fs. 5. Año: 1902. La Comisión consulta la devolución de \$15.50 a la compañía explotadora de tortillas por no haber causado el total de la cuota que se le cobró por un carro ambulante.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1277, fs. 6. Año: 1902. La Comisión consulta el aumento de dos mozos más para el mercado de San Cosme.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1278, fs. 11. Año: 1902. Se consulta la manera de obrar en las casas en que los locatarios abandonen el puesto con algunas mercancías y adeudando al fondo Municipal.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1279, fs. 3. Año: 1902. Gabriel Durán se queja de la colocación que se ha señalado a los puestos del Mercado de San Cosme por su intermediación a su casa en la 2/a calle de la Ribera de San Cosme.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1280, fs. 3. Año: 1902. Juan Escalera, solicita se le conceda transmitir al C. Aureliano Higareda la licencia que tiene para un expendio de carnes en el Mercado de Santa Ana.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1281, fs. 5. Año: 1902. Francisco Fuentes y demás signatarios piden la rebaja de los arrendamientos en el Mercado de San Cosme.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1282, fs. 7. Año: 1902. El Gobierno del Distrito participa la solicitud del señor Jesús P. Taylor como apoderado de William H. Alexander, por la que pide permiso para establecer en el Distrito Federal un mercado de ganado.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1283, fs. 7. Año: 1902. El Gobierno del Distrito, transcribe la solicitud de los comerciantes vecinos de las calles de la Merced, en que se quejan del considerable número de vendedores ambulantes que invaden dichas calles.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1284, fs. 3. Año: 1902. David González, pide permiso para poner un puesto de carnes en el Mercado 2 de Abril

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1285, fs. 2. Año: 1902. José A. Guerrero, solicita tomar en arrendamiento por cinco años, los comunes de los Mercados de Santa Ana y otros.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1286, fs. 5. Año: 1902. Margarito Jiménez y demás signatarios piden se les reponga en los lugares en que tenían puestos de loza en el mercado de la Merced.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1287, fs. 4. Año: 1902. A. Larrañaga, propone comprar las casillas de madera situadas en la calle de la Estampa de la Merced para sustituirlas con otras de mampostería.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1288, fs. 5. Año: 1902. Varios locatarios del mercado de la Merced se quejan de la conducta del Inspector Manuel Grajales pidiendo sea sustituido.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1289, fs. 3. Año: 1902. Josefa Nava y demás signatarios piden se les designe local en el Mercado de San Cosme para vender comida.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1290, fs. 3. Año: 1902. Félix Ocharán solicita un lote para expendio de carnes en el mercado de San Cosme.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1291, fs. 7. Año: 1902. Se pide al Gobierno del Distrito ordene que los gendarmes de servicio en los mercados queden a las órdenes del jefe de éstos.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1292, fs. 3. Año: 1902. Se previene a la Dirección de Aguas que establezca una toma de agua de merced y media en el Mercado de San Cosme.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1293, fs. 8. Año: 1902. La Tesorería General, de la Nación, pide sean retirados los puestos del ex-mercado del Volador, de los muros de modo que queden a diez metros.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1294, fs. 4. Año: 1902. Tomás Villamares y demás signatarios piden permiso para situarse en el costado Norte del Mercado de la Merced con objeto de vender pescado en los días del 20 al 29 del presente marzo.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1295, fs. 4. Año: 1903. Se autoriza el gasto de \$ 1.766.50 para el pago de las techumbres del Mercado del 2 de Abril.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1296, fs. 3. Año: 1903. Se autoriza el gasto de \$ 18.490 para el techo de la nave central del Mercado de la Merced obras de conservación en otros y sueldos de seis inspectores interinos.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1297, fs. 6. Año: 1903. La Comisión consulta el gasto de \$ 22.75 para pago del honorario del 2 % a los empleados del ramo por el mes de diciembre.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1298, fs. 5. Año: 1903. La Comisión consulta el gasto de \$ 64.00 para la compra de cuatro carretillas para el Mercado de la Merced.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1299, fs. 6. Año: 1903. La Comisión consulta se amplíe la partida 1214 con \$180 para el salario de un mozo para el Mercado 2 de Abril.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1300, fs. 6. Año: 1903. La Comisión consulta el gasto de \$60.00 para la compra de tres mesas y sillas destinadas a los Mercados de San Cosme, San Lucas y el 2 de Abril.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1301, fs. 6. Año: 1903. La Comisión del ramo transcribe la petición del Administrador para que se pague a los empleados el honorario de 2% sobre la recaudación del Mercado del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1302, fs. 6. Año: 1903. La Comisión consulta se aumente con \$200 la partida 1213 para el sueldo de un velador más para el Mercado del 2 de Abril.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1303, fs. 5. Año: 1903. La Comisión da cuenta de un oficio del Administrador del ramo sobre haber cubierto de su peculio el salario del mozo encargado de la bomba del edificio del Volador.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1304, fs. 5. Año: 1903. La Comisión del ramo propone se establezca un mozo de aseo destinado al cuidado de los water closets en los mercados de San Cosme, 2 de Abril, Santa Catarina, Santa Ana, Volador, San Lucas y Martínez.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1305, fs. 6. Año: 1903. La Comisión consulta el gasto de \$ 49.60 por impresión de boletos para la recaudación.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1306, fs. 6. Año: 1903. La Comisión consulta se amplíe la partida 1217 del presupuesto con \$ 101.19 para el completo de honorarios por los meses de marzo y abril.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1307, fs. 6. Año: 1903. La Comisión del ramo consulta el gasto de \$ 27 importe de la impresión de 5.000 ejemplares de contratos que deben firmar los locatarios.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1308, fs. 7. Año: 1903. Jesús Cervantes Casáns y demás signatarios piden se les permita pasar al centro del Mercado de San Juan los puestos allí establecidos.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1309, fs. 3. Año: 1903. Informe de la Administración del ramo sobre el producto de la recaudación en el mes de febrero que se compara con el del mismo mes de 1902.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1310, fs. 3. Año: 1903. La Inspección de la 3a. Demarcación da cuenta de haberse descubierto el robo de una cantidad de piedra perteneciente a la obra del mercado de la 2a. calle de la Amargura.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1311, fs. 3. Año: 1903. Miguel A. León, pide se le ministren los datos necesarios para formar la historia de los mercados en México.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1312, fs. 3. Año: 1903. José María Moreno, pide permiso para poner una nevería en el mercado de las Flores los días 9, 10, 11 y 12 de Abril.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1313, fs. 4. Año: 1903. Agustín Monter y demás signatarios comerciantes en el mercado de la Merced, piden que para evitar el fuerte calor que se siente en ese edificio se ponga una techumbre de madera.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1314, fs. 1. Año: 1903. Reseña de los trabajos en lo que va corrido del presente año.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1315, fs. 3. Año: 1903. La Secretaria de Hacienda por conducto de la de Gobernación pide informe sobre la solicitud presentada por los empleados de la Recaudación de Mercados sobre que se les abone la cantidad que les corresponde por honorarios, conforme a la ley, por los meses de mayo y junio del presente año.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1316, fs. 3. Año: 1906. Los comerciantes al menudo de la Plazuela de la Candelaria de los Patos solicitan se mande techar y enlosar el local en donde se encuentran instalados.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1317, fs. 6. Año: 1913. Salvador F. Resendi, solicita una concesión para construir y arrendar 1800 puestos en los principales mercados de la Ciudad.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1318, fs. 1. Año: 1914. Rodolfo Zúñiga, pide se le exima del pago del impuesto para la venta de pescado.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1319, fs. 8. Año: 1915. Acuerdo relativo a los informes que debe rendir el Inspector de mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1320, fs. 1. Año: 1915. Acuerdo para que se nombre una comisión especial que dictamine sobre la reglamentación de mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1321, fs. 3. Año: 1915. Acuerdo comunicando al Tesorero Municipal que el único Reglamento de mercados vigente, es el del año de 1885 al que debe sujetarse.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1322, fs. 1. Año: 1915. Herlinda C. de Pérez, pide se le condone el adeudo que tiene por arrendamiento de un puesto en el mercado de San Juan, con su comercio denominado "Pescadería Mexicana".

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1323, fs. 1. Año: 1915. La Dirección de Obras Públicas, pide se le devuelvan los expedientes que citan, relativos a la construcción y explotación de un mercado por el señor Agustín Pérez de León, en la Colonia Hidalgo.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1324, fs. 4. Año: 1915. El Encargado de la Dirección de Obras Públicas, remite original de la solicitud del señor Rafael Pino quien pide se le conceda establecer en el local destinado a basurero del mercado Juárez, una carnicería.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1325, fs. 3. Año: 1915. El Encargado de la Dirección de Obras Públicas dice que el Consejo Superior de Salubridad desea mejorar las condiciones de los basureros de los mercados, y para dar principio a esa mejora, se ha elegido para basurero el lugar que ocupa el local minero 19 del mercado Juárez.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1326, fs. 3. Año: 1915. El Encargado de la Dirección de Obras Públicas manifiesta que el Vigilante de las obras en los mercados le informa que el señor José Páramo, locatario del puesto número 19 del mercado Juárez sin previo permiso procedió a reformar el puesto que estaba adaptado para la venta de pescado y lo ha acondicionado para expendio de masa, (cubriéndolo con un alambrado).

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1327, fs. 10. Año: 1915. José Fulgueira, pide le sea entregado el local del mercado de San Lucas según contrato que celebró con la Subdirección de Ramos Municipales.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1328, fs. 4. Año: 1915. Leonrado Fernández pide se le arrienden los locales número 227 y 228 del mercado de Iturbide (San Juan) para la venta de pescado.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1329, fs. 4. Año: 1915. C. Hurnes arrendatario de los puestos de legumbres números 218 y 219 del mercado de San Juan pide autorización para unir dichos puestos.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1330, fs. 4. Año: 1915. Valentín Ibinarriaga, pide en arrendamiento el local que ocupan los excusados del mercado Juárez.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1331, fs. 2. Año: 1915. El Juzgado 2º correccional pregunta si las accesorias del Ex-mercado del Volador se arriendan exclusivamente para comercios o también para habitación.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1332, fs. 8. Año: 1915. Francisco de P. Miranda, pide le sea pagada la cantidad de \$ 1,073.50 importe de los trabajos de herrería y plomería que ejecutó en los mercados que indica.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1333, fs. 9. Año: 1915. Moción del C. Regidor Enrique Camacho pidiendo autorización para trasladar a la plazuela de las Vizcaínas los puestos de fierros viejos y de comidas que hay en las calles adyacentes al mercado de San Juan.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1334, fs. 7. Año: 1915. Se pide al Gobierno del Distrito ordene a la policía de las demarcaciones preste ayuda al personal del Ramo de Mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1335, fs. 12. Año: 1915. Serafin Ruiz, pide se prorrogue el contrato que tiene celebrado con la Tesorería Municipal para continuar con la accesoria sin número del mercado Juárez.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1336, fs. 3. Año: 1915. La Subdirección de Ramos Municipales, por conducto de la Secretaria de Hacienda manifiesta que el C. Administrador General de Rastros y

Mercados solicitó desde noviembre último autorización para cambiar el mercado provisional de Nonoalco al cementerio de la iglesia de San Miguel Nonoalco.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1337, fs. 5. Año: 1915. El Tesorero Municipal participa que el techo de la puerta sur del mercado del 2 de Abril se encuentra en estado ruinoso.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1338, fs. 3. Año: 1915. El Tesorero Municipal dice que el Recaudador de Mixcoac, ha invadido los límites de México, haciendo cobros indebidos.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1339, fs. 12. Año: 1915. El Tesorero Municipal, pide que se prevenga a los comerciantes de carnes de res en el interior de los mercados de la Capital, que ocurran al Gobierno del Distrito a gestionar la licencia respectiva.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1340, fs. 5. Año: 1915. Manuel Urrutia y Castañeda, pide se reforme el contrato de accesoria que ocupa en el Mercado de San Lucas.

**Rastros y mercados**, vol. 3740, exp. 1341, fs. 8. Año: 1915. M. M. Vázquez y demás signatarios piden se les conceda continuar con los puestos que ocupan en los mercados de la Capital con pescados y mariscos.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1342, fs. 5. Año: 1916-1919. El C. Celso Mancilla solicita autorización para hacer algunas composturas a los puestos que ocupa en el mercado de la Merced con los números 112 y 113.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1343, fs. 2. Año: 1916-1919. Licencias para el cobro de impuestos respectivos, en la inteligencia de que en dicho espacio no se refiere únicamente al frente sino también al fondo.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1344, fs. 4. Año: 1916-1919. Justiniano Bernal solicita celebrar un contrato por tres años de las Accesorias A y B que ocupa en el mercado Juárez fijándose la renta de \$120.00 cada mes en lugar de \$ 13.00 diarios.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1345, fs. 4. Año: 1916-1919. Los comerciantes que se encuentran en el exterior del mercado de San Cosme solicitan sean retirados los vendedores ambulantes que carecen de licencia y los cuales se estacionan en el exterior del mercado.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1346, fs. 2. Año: 1916-1919. Al C. Gobernador que se sirva librar sus órdenes a fin de que en los mercados se permita el estacionamiento de puestos de flores y ropa.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1347, fs. 7. Año: 1916-1919. Antonio Tolvar solicita se le siga siendo reconocida la ocupación de los locales del mercado de la Merced para vender pescado fresco.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1348, fs. 2. Año: 1916-1919. Al C. Administrador General de los Mercados se le ordena a la Policía a fin de mientras no se reglamente lo relativo a vendedores ambulantes y puestos semi-fijos estacionados en la parte exterior de los mercados, no los molesten.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1349, fs. 3. Año: 1916-1919. El Inspector Manuel Carpio informa que las visitas practicadas el día 24, se encontró una Lechería que no tiene pagado el impuesto de mercados y una carbonería que tiene licencia perforada por todo el mes de agosto, aunque sin haber recibido los boletos.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1350, fs. 2. Año: 1916-1919. Claudia Reyes solicita permiso para establecer una recaudería en la 3a. Calle de Hidalgo.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1351, fs. 2. Año: 1916-1919. El Administrador de Mercados informa que la policía de la 6a. Demarcación retira los vendedores que se hallan en el mercado de Iturbide.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1352, fs. 3. Año: 1916-1919. Al Inspector de Policía acusándole recibo de varios oficios en el que comunica sean remitidos los vendedores en el exterior de los mercados correspondientes al mes de julio.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1353, fs. 4. Año: 1916-1919. Ros Mayorca solicita le sea alquilada la pieza que actualmente sirve de depósito de basura en el mercado del 2 de Abril.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1354, fs. 2. Año: 1916-1919. Guadalupe Ortiz solicita permiso para establecer una Recaudería en la Casa número 99 de la 5a. calle de Guerrero.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1355, fs. 4. Año: 1916-1919. El C. Regidor Rosendo Amor propone sea suprimida la antigua y mala costumbre que existe de vender en los mercados aves de corral y solo permitirse a los animales que se vendan y estén bien guardados en refrigeradores.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1356, fs. 2. Año: 1916-1919. El Administrador de Mercados solicita autorización para expedir licencias durante las fiestas patrias.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1357, fs. 4. Año: 1916-1919. Teodoro F. Arroyo solicita permiso para establecer un puesto para venta de masa en el interior del mercado de la Lagunilla.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1358, fs. 2. Año: 1916-1919. El Administrador General de mercados solicita autorización para expedir licencias en los días de fiesta.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1359, fs. 3. Año: 1916-1919. Ramón Villanueva solicita permiso para establecer un puesto de Abarrotes frente al número 49 del mercado Juárez.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1360, fs. 4. Año: 1916-1919. El Administrador Principal del mercado que se sirva ordenar sea retirado el puesto del señor Adolfo García situado en el pasillo del mercado de Iturbide.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1361, fs. 24. Año: 1916-1919. El señor Martín Matra propone al H. Ayuntamiento la construcción de puestos o pabellones de cemento armado o de hierro y cemento en el exterior de los mercados, barrios, colonias y suburbios, los cuales serán fácilmente desmontados y lavados, sin que este Ayuntamiento tenga que pagar o desembolsar un solo centavo y a condición de que le den diariamente \$ 15 centavos por metro cuadrado.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1362, fs. 5. Año: 1916-1919. El señor Natividad H. Álvarez informa que es la propietaria del local que ocupa en la Lagunilla la señora Sánchez y por lo tanto solicita se quite la mencionada señora.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1363, fs. 4. Año: 1916-1919. El Administrador del mercado informa que los puestos números 33, 36, 37, 38 y 111 se encuentran sin techar por lo que solicita se ordene a la Dirección general de obras Públicas proceda a la compostura de los mismos.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1364, fs. 5. Año: 1916-1919. La Administración de mercados informa que se han presentado a esa Administración varias solicitudes para expender en el interior de los mercados artículos como manteca, carnes y demás, solicitan se dirija oficio al C. S. de Salubridad a fin de que se sirva informar cuales de esos efectos deben permitirse.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1365, fs. 2. Año: 1916-1919. Al C. Administrador de mercados remitiéndolo con carácter devolutivo, original escrito del C. Isaac Uribe quien solicita se le conceda permiso para vender jabón en el interior del mercado Juárez.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1366, fs. 4. Año: 1916-1919. El C. Administrador General de mercados manifiesta que varias personas se han presentado solicitando se les expida licencias para puestos los días 1º y 2 de noviembre en la vía pública.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1367, fs. 2. Año: 1916-1919. El Administrador General de mercados solicita se ordene a la Dirección General de obras Públicas proceda a hacer las composturas necesarias a los puestos que se encuentran en mal estado en el mercado de Martínez de la Torre.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1368, fs. 5. Año: 1916-1919. Silvano Maldonado solicita permiso para cercar de alambre el puesto que tiene establecido en el interior del mercado Iturbide.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1369, fs. 18 y 1 plano. Año: 1916-1919. El Gobierno del Distrito pide que desde luego se proceda a quitar el mercado que se encuentra en el cruce de Nonoalco.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1370, fs. 6. Año: 1916-1919. Prisoiliano Ramírez solicita permiso para hacer algunas reformas en el puesto que tiene en el mercado Iturbide.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1371, fs. 5. Año: 1916-1919. El C. Doroteo Arredondo locatario del mercado Principal solicita permiso para hacer algunas reformas al Puesto número 29.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1372, fs. 2. Año: 1916-1919. El Departamento de Obras Públicas comunica que es de concederse permiso al señor Miguel Campos para hacer las mejoras de su puente número 300 del Mercado de la Merced.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1373, fs. 1. Año: 1916-1919. Memorandum para proceder al mejoramiento de los mercados de la Ciudad.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1374, fs. 5. Año: 1916-1919. El Administrador General de Mercados envía oficio de varios vecinos de la colonia Peralvillo en el que piden sea utilizado el mercado que construyó el señor José P. de León en dicha colonia.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1375, fs. 2. Año: 1916-1919. Luz Martínez solicita permiso para establecer una Recaudería en la 1a. Calle de Talavera.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1376, fs. 2. Año: 1916-1919. Guadalupe Ortiz solicita establecer una recaudería en la accesoria de la casa número 99 de la calle de Guerrero.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1377, fs. 3. Año: 1916-1919. El Administrador General de rastros y mercados solicita que se les proporcionen a las primeras horas de la mañana una pareja de gendarmes para que estos impidan a los vendedores situarse en el exterior del mercado de Santa Ana.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1378, fs. 2. Año: 1916-1919. El propietario del puesto número 101 establecido en el mercado de Juárez solicita hacer algunas mejoras a dicho puesto.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1379, fs. 3 y 1 plano. Año: 1916-1919. Proyecto que presento el Ingeniero Luis de Silva por la construcción de 180 puestos de cemento armado alrededor del mercado San Juan en la cantidad de \$70,000.00.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1380, fs. 17. Año: 1916-1919. Daniel Montante Recaudador de Mercados y la relación que manifiesta los hechos ocurridos en el mercado del 2 de abril.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1381, fs. 3. Año: 1916-1919. El Departamento de Obras Públicas informa que es de concederse al señor Ezequiel Cedeño permiso para construir un almacén de madera en el puesto número 36 del mercado de San Lucas.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1382, fs. 3. Año: 1916-1919. Miguel Galicia solicita permiso para establecer un expendio de masa en el interior del mercado de la Lagunilla.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1383, fs. 2. Año: 1916-1919. Contrato de arrendamiento de 5 departamentos de los mercados de San Cosme, San Lucas, Santa Ana, 2 de abril y el Volador; que celebra esta Ayuntamiento con la señora Concepción Escalante.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1384, fs. 3. Año: 1916-1919. Daniel Lara solicita se exima el impuesto que le señaló la Administración de Ramos y Mercados.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1385, fs. 7. Año: 1916-1919. Amparo de los dueños de los puestos ubicados al sur del mercado de San Cosme.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1386, fs. 14. Año: 1916-1919. "Evangelistas" de Santo Domingo piden exención de cuotas.

**Rastros y mercados**, vol. 3741, exp. 1387, fs. 2. Año: 1916-1919. Escuela Nacional de Bellas Artes pide que sus alumnas pinten anuncios artísticos en el nuevo mercado junto al Ex-Volador.

**Rastros y mercados: boleros, licencias**, vol. 3742, exp. 1, fojas: 395. Año: 1918. Licencias de boleros.

**Rastros y mercados: boleros, licencias**, vol. 3742, exp. 2, fojas: 58. Año: 1920. Licencias de boleros.

**Rastros y mercados: boleros, licencias**, vol. 3743, exp. 3, fojas: 46. Año: 1919. Licencias para ejercer oficio de boleros.

**Rastros y mercados: boleros, licencias**, vol. 3743, exp. 4, fojas: 29. Año: 1919. Licencias para ejercer oficio de boleros.

**Rastros y mercados: boleros, licencias**, vol. 3743, exp. 5, fojas: 24. Año: 1919. Licencias para ejercer oficio de boleros.

**Rastros y mercados: boleros, licencias**, vol. 3743, exp. 6, fojas: 27. Año: 1919. Licencias para ejercer oficio de boleros.

**Rastros y mercados: boleros, licencias**, vol. 3743, exp. 7, fojas: 33. Año: 1919. Licencias para ejercer oficio de boleros.

**Rastros y mercados: contratos**, vol. 3744, exp. 1, fojas: 13. Año: 1919. Relativo a contratos 2 de abril.

**Rastros y mercados: contratos**, vol. 3744, exp. 2, fojas: 81. Año: 1919. Relativo a contratos. Iturbide

**Rastros y mercados: contratos**, vol. 3744, exp. 3, fojas: 73. Año: 1919. Relativo a contratos. Iturbide

**Rastros y mercados: contratos**, vol. 3744, exp. 4, fojas: 102. Año: 1919. Relativo a contratos. Lagunilla.

**Rastros y mercados: contratos**, vol. 3744, exp. 5, fojas: 89. Año: 1919. Relativos a contratos. Martínez de la Torre.

**Rastros y mercados: contratos**, vol. 3744, exp. 6, fojas: 15. Año: 1919. Relativo a Contratos. Mixcalco.

**Rastros y mercados: contratos**, vol. 3744, exp. 7, fojas: 115. Año: 1919. Relativo a Contratos. San Cosme.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 1, fojas: 16. Año: 1899. Partes de presupuestos del ramo de Mercados, julio, agosto y septiembre.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 1bis, fojas: 177. Año: 1917 a 1918. Que los fondos recaudados por esta Administración General se entreguen a la Tesorería Municipal, exigiendo el certificado correspondiente que agregará a la cuenta.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 2, fojas: 1. Año: 1917. Acuerdo. Se pide autorización al H. Ayuntamiento para instalar unos puestos en el frente y calles adyacentes a la Iglesia de San Lorenzo.

- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 3, fojas: 1. Año: 1917. Acuerdo. Se pide autorización al presidente del H. Ayuntamiento para expedir licencias a las personas que lo soliciten, para establecer puestos en las calles de Sta. María la Redonda, los días 14 y 15 de agosto.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 4, fojas: 7. Año: 1917. Presidente del H. Ayuntamiento. Esta oficina pide autorización para expedir licencias para diversos puntos de la Ciudad en que se establezcan puestos con motivo de las fiestas patrias del 16 de Septiembre.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 5, fojas: 9. Año: 1918. Presidente del H. Ayuntamiento. A la autorización que se pide para expedir licencias en el lugar que se señaló para los vendedores que se sitúen en los días del 16 al 30 de diciembre, con motivo de las fiestas de esos días.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 6, fojas: 4. Año: 1917. Comisión de Organización Administrativa y Financiera. Pide que esta Administración General, le facilite un juego de los diversos esqueletos y formas que se usan para la recaudación de impuestos municipales.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 7, fojas: 2. Año: 1917. Regidor Prof. Alfonso Herrera. Esta Administración comunica el motivo por el cual no ha rendido el informe a la Comisión del H. Ayuntamiento, por estar en espera de la resolución que elevó al H. Ayuntamiento.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 8, fojas: 3. Año: 1917. Presidente del H. Ayuntamiento. Que antes del día 3 de cada mes, se dé un informe correspondiente a esta dependencia.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 9, fojas: 2. Año: 1917. Presidente del H. Ayuntamiento. Comunica a esta Administración, que, en el Cabildo de 29 de noviembre, se acordó conceder a los empleados de las oficinas dependientes del H. Ayuntamiento, libre la tarde de los sábados, estableciéndose un turno de guardias en cada Sección.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 10, fojas: 1. Año: 1917. Presidente del H. Ayuntamiento. Ha dispuesto la Superioridad, que las oficinas dependientes del mismo, se sujetarán para su despacho diariamente de 8 a las 12 y por la tarde de 3 a las 7 p.m.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 11, fojas: 11. Año: 1917. Presidente Municipal. Alfredo Magaña Inspector Montado, comunica a esta Administración General, que varios Recaudadores faltan al cumplimiento de su deber, por ocuparse de asuntos particulares.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 12, fojas: 4. Año: 1917. Presidente del H. Ayuntamiento. Remite los informes rendidos por el Inspector especial C. Manuel Carpio, dando cuenta de las novedades que encontró en una lechería y una carbonería, en la calzada de Guadalupe.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 13, fojas: 4. Año: 1917. H. Ayuntamiento de la Capital. Transcribe un oficio relativo a la visita que se practicó a una carbonería y una lechería, propiedad de las Sra. Marcelina Márquez y Guadalupe Escárcega de Blanco, respectivamente.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 13bis, fojas: 3. Año: 1917. El Juez 5º Correccional, pide informe de la conducta y honradez del C. Eustasio Zárate, Administrador del Mercado de San Juan.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 14, fojas: 20. Año: 1917. Presidente del H. Ayuntamiento. Remite copia del aviso en que se da publicidad respecto a la designación de boleros.

- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 15, fojas: 3. Año: 1917. Presidente del H. Ayuntamiento. Que por disposición Superior, se les concede a los vendedores ambulantes, eximirlos de la obligación de que se provean de licencias, sirviéndoles para ejercer su venta, los boletos que les expidan los Recaudadores, los vendedores fijos, seguirán recabando sus respectivas licencias. Vendedores ambulantes, exentos de licencias.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 16, fojas: 1. Año: 1917. Arnulfo C. Cantú, Arquitecto. Se le autoriza practicar visitas en los mercados de la Capital, para desempeñar las Comisiones que le ha encomendado el H. Ayuntamiento de la Capital.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 17, fojas: 6. Año: 1917/18. Enrique Duarte. Remite un escrito de varios vecinos de la Colonia Peralvillo, pidiendo sea utilizado el Mercado que el Sr, José Pérez de León, construyó en dicha colonia.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 18, fojas: 36. Año: 1918. Presidente Municipal. Se le pide ordene sean autorizadas, las erogaciones que se mencionan.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 19, fojas: 3. Año: 1917/18. Presidente del H. Ayuntamiento. Que desde el día 19 de diciembre del presente año, quedaron suprimidos los puestos para toda clase de rifas en la vía pública.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 20, fojas: 5. Año: 1918. Presidente del Ayuntamiento. La remisión que hace de armas y otros objetos para su rescate.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 21, fojas: 62. Año: 1917/20. Presidente del H. Ayuntamiento. Se le pide autorización para expedir licencias en el lugar que señale para los vendedores en los días 1° y 2 de noviembre, con motivo de las fiestas de esos días.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 22, fojas: 12. Año: 1917/20. Presidente del H. Ayuntamiento. Se le pide autorización para hacer efectivo el impuesto municipal a los vendedores ambulantes que se sitúan en las puertas de los establecimientos mercantiles, tales como tiendas, fondas, etc., etc.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 23, fojas: 3. Año: 1917/20. Sueldos de empleados de esta Administración, que continuarán siendo pagados por la Caja de esta misma Oficina.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 24, fojas: 2. Año: 1918. Presidente Municipal. Acuerdo no se haga el pago de los empleados, sin la previa presentación de los nombramientos respectivos.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 24bis, fojas: 2. Año: 1918. Se transcribe ocurso del C. Luis Pérez relativo al arrendamiento de una accesoria en la calle de la Universidad.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 25, fojas: 8. Año: 1918. Presidente municipal. Comunicándole que el Sr. Víctor Heredia y Tomás Ibarzabal, solicitan abono con descuento, para viajar en los trenes eléctricos.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 26, fojas: 29. Año: 1918. Los expendios de la Compañía Molinera de Masa, S.A.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 27, fojas: 3. Año: 1918. Andrés Gudiño, que por disposición del H. Ayuntamiento, cese en el cargo de delegado y que, con cargo a la Partida de Egresos vigente, se le dé una gratificación.

- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 28, fojas: 12. Año: 1918. Presidente del H. Ayuntamiento, se le remitió una copia de las facturas de los útiles y demás gastos que ha erogado esta Administración General.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 29, fojas: 13. Año: 1918. Presidente Municipal. Que le remita una relación de las diferencias de sueldos dejados de cobrar por los empleados.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 30, fojas: 1. Año: 1918. Aviso de clausuras.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 31, fojas: 8. Año: 1918. Informes rendidos por los Inspectores antiguos.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 31bis, fojas: 54. Año: 1918. Se remiten a la Tesorería Municipal, varias cantidades por recaudación de mercados.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 32, fojas: 2. Año: 1918. Circular relativa a que las solicitudes de licencias por enfermedad, deben ir acompañadas del certificado médico de la Comisaría respectiva.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 33, fojas: 6. Año: 1920. Propositiones.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 34, fojas: 19. Año: 1918. Informes privados.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 35, fojas: 2. Año: 1918. Boletaje. Orden del Presidente Municipal para esté al día el libro respectivo.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 36, fojas: 2. Año: 1918. Alejandra Sandoval. Se le consigna por injurias a un Recaudador.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 37, fojas: 2. Año: 1918. Presidente Municipal. La consulta que se le hace, relativa a que si los puestos de periódicos establecidos en la Ciudad, se les cobra el impuesto municipal.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 38, fojas: 8. Año: 1918. Presidente municipal, que se le informe el número de Mercados existentes en la Ciudad.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 39, fojas: 4. Año: 1918. Moneda fraccionaria del cobro de Mercados, no debe cambiarse por monedas de oro.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 40, fojas: 2. Año: 1918. Presidente Municipal. Que la multa que se le impuso a la Sra. Fermina Vda de Rivera, fue por orden de la Tesorería Municipal.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 41, fojas: 1. Año: 1918. Fernando Saldaña Galván. Datos que solicitó de varios Mercados.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 42, fojas: 2. Año: 1918. Josefa Valdespino. Que ya informa el C. Comisario de la 4a Demarcación, haber puesto en libertad a la citada señora.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 43, fojas: 2. Año: 1918. Presidencia Municipal. Que se informe quien es el empleado culpable en no mandar las notas de recaudación de mercados.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 44, fojas: 2. Año: 1918. Disposición que dio el H. Ayuntamiento para hacer saber las calles prohibidas en las que no se deben instalar puestos en la vía pública.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 45, fojas: 19. Año: 1918. Asuntos relativos al ramos del mes de octubre.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 46, fojas: 24. Año: 1918. Informes que rinden en el mes de septiembre, los Recaudadores.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 47, fojas: 2. Año: 1918. Francisco del Villar. Que se le autoriza que haga una inspección a los vendedores ambulantes frente al Cine Fausto y Salón Palatino y cerciorarse si tienen los boletos de pago del impuesto municipal.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 48, fojas: 6. Año: 1919. Oficios enviados y remitidos al Presidente Municipal de Tacuba.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 49, fojas: 30. Año: 1919. Administración General de Rastros y Mercados. Índice de los expedientes de esta Oficina.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 50, fojas: 2. Año: 1919. Baja notable que se teme, en la recaudación de enero de 1919.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 51, fojas: 3. Año: 1919. Julio Tercero. Comunicándole las condiciones a que debe sujetarse la construcción que piensa lleva a efecto.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 52, fojas: 6. Año: 1919. Eusebio Quintana, referente a un depósito que dice existe a su favor.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 53, fojas: 14. Año: 1919. Oficios enviados y remitidos por el Regidor Dr. A. R. Vidales.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 54, fojas: 18. Año: 1919. Presidente del H. Ayuntamiento, que se sirva la Superioridad ordenar se expidan a los empleados dependientes de esta Administración, los abonos respectivos por residir fuera de esta Capital.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 55, fojas: 38. Año: 1919. Actas de entrega e inventarios de Mercados.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 56, fojas: 15 y 1 Boletín Municipal. Año: 1920. Cuentas, ingresos y egresos del Ramo de Mercados

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 57, fojas: 27. Año: 1920. Reintegros de sueldos de empleados de mercados.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3745, exp. 58, fojas: 11. Año: 1920. Diversos asuntos del Ramo de Mercados.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 1, fojas: 3. Año: 1917. Al C. Comisario de la 2a Demarcación, comunicándole que la Administración de Rastros y Mercados, es la única que debe señalar los lugares en que se estacionan los vendedores ambulantes en el exterior de los mercados.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 2, fojas: 4. Año: 1917/18. H. Terán, solicita licencia para vender manteca en el puesto de cereales que tiene establecido bajo los nos 117 y 118 en el interior del Mercado de la Merced.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 3, fojas: 6. Año: 1918. El C. José Luis, solicita permiso para cerrar con alambre y madera, los puestos nos 265 y 266 situados en el Mercado Iturbide.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 4, fojas: 3. Año: 1919. El Departamento de Obras Públicas, remite copia del acta levantada con motivo de la entrega del Mercado Jalisco.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 5, fojas: 5. Año: 1919. El Departamento de Salubridad Pública, transcribe informe del Jefe de Mercados, sobre las malas condiciones en que están las coladeras del Departamento de Vísceras del Mercado de San Juan.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 6, fojas: 6. Año: 1919. El C. Administrador General de Rastros y Mercados, informa de las dificultades con la Policía, puesta al servicio de los Mercados para cumplir su obligación.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 7, fojas: 4. Año: 1919. Telésforo Vargas, solicita se le conceda permiso para vender manteca al menudeo en la Plaza Bartolomé de las Casas y 1a calle de Toltecas.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 8, fojas: 6 y 1 plano. Año: 1919. Julio Terceros, solicita se le conceda permiso para construir en el interior del mercado de Mixcalco, un puesto de mampostería para la venta de carnes de res y cerdo.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 9, fojas: 4. Año: 1917/18. El C. Echeverría, propone se hagan algunas reformas al Mercado Juárez.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 10, fojas: 3. Año: 1918. El C. Víctor Ramos, presenta ante este H. Ayuntamiento, acusación en contra del C. Administrador del Mercado de la Merced.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 11, fojas: 2. Año: 1918. Iniciativa del C. Regidor Juan Ortiz, para que los vendedores ambulantes que se sitúan fuera del mercado de la Merced, se establezcan en el interior de dicho mercado.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 12, fojas: 5. Año: 1919. El Departamento de Salubridad Pública, transcribe informe del Inspector Veterinario, sobre las malas condiciones en que se encuentran los techos del Departamento de Vísceras del Mercado de la Merced, así como una de las llaves de agua que está descompuesta, también existen defectos en los techos del citado Mercado.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 13, fojas: 4. Año: 1919. El Departamento de Obras Públicas, transcribe informe de la Sección de Edificios, relativo a que se han desarmado los puestos nos 308, 309, 315 y 316 del Mercado de la Merced, que afectan la conservación de los mercados.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 14, fojas: 6. Año: 1919. Mateo Tovar, Severo Díaz y Severo González, piden ser repuestos en los lugares que ocupaban como locatarios en el Mercado del Ex-Volador.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 15, fojas: 4. Año: 1918/19. Antonio Chavero, solicita se le conceda permiso para poner un puesto de cereales en el puesto n° 32 en el Mercado de Santa Ana.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 16, fojas: 7. Año: 1918. La Sra. Luz García, se queja contra el Administrador del Mercado de la Lagunilla.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 17, fojas: 4. Año: 1918. El Sr. Manuel Martínez, se queja contra el Administrador del Mercado de Santa Ana, por haberlo retirado sin justificación alguna del puesto de fruta que tiene establecido en el exterior de dicho Mercado.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 18, fojas: 3. Año: 1918. El C. Abraham Chávez, presenta iniciativa para la modificación de los diferentes Mercados que existen en esta Capital.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 19, fojas: 6. Año: 1918. El C. Administrador de Mercados, solicita se le provea de un plano de cada uno de los Mercados de esta Capital.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 20, fojas: 3. Año: 1919. Guadalupe Larralde, manifiesta no estar conforme con la cuota que se ha impuesto por los puestos nos 95 y 100 que ocupa en el Mercado del Ex-Volador.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 21, fojas: 4. Año: 1918/19. Severiano Arellano, solicita se le conceda permiso para hacer mejoras en el puesto n° 166 del Mercado de la Lagunilla.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 22, fojas: 4. Año: 1918. La Sra. Luz Durán Vda de Guerrero, solicita permiso para establecer una recaudería en la 3a calle de Lerdo letra C.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 23, fojas: 5. Año: 1917/18. El C. Ageo G. Meneses, solicita permiso para establecer en todos los Mercados de la Ciudad, un expendio para la venta de manteca, carne de puerco, res y carnero, la cual será realizada al pueblo a precios razonables.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 24, fojas: 8. Año: 1918. Rosenda León, solicita permiso para establecer una recaudería en la calle del Centenario.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 25, fojas: 3. Año: 1918. El C. Jefe del Depto. de O. Públicas, informa que no hay inconveniente en acceder a la solicitud de la Sra. Nestora Reyes V de Ramos, para establecer un puesto semifijo en el Mercado Juárez.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 26, fojas: 1. Año: 1919. Al C. Jefe de Inspectores de Reglamentos, comunicándole que deberá dirigirles a los que tengan establecidas carpas de rifas de loza en los mercados y diversos lugares de la Ciudad, la presentación de la licencia respectiva.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 27, fojas: 3. Año: 1919. La Administración General de Rastros y Mercados, transcribe oficio del Administrador del Mercado de la Merced referente a un robo que se cometió en el mismo.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 28, fojas: 4. Año: 1919. El Departamento de Salubridad Pública, transcribe informe del C. Jefe del Servicio Sanitario de Mercados, relativo a las malas condiciones en que se hallan.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 29, fojas: 2. Año: 1919. La Administración General de Rastros y Mercados, transcribe oficio del C. Administrador del Mercado de Santa Ana, relativo a la baja que ocasionó en la recaudación con el traslado de los puestos de fierros viejos, ropa usada y calzado viejo, a la Plaza de Allende.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 30, fojas: 4. Año: 1919. Isabel Romero, solicita permiso para establecer una recaudería en la Av. Chapultepec n° 192.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 31, fojas: 4. Año: 1918. Jesús Chacón, locatario en el Mercado Iturbide, solicita permiso para cercar de alambre el puesto que tiene establecido en dicho Mercado.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 32, fojas: 7. Año: 1918. En el Cabildo del 26 del actual, se acordó se designen las plazas de las Vizcaínas, Tepito, Santa Paula y Trigueros, para que únicamente en esos sitios se instalen los vendedores de fierros viejos.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 33, fojas: 6. Año: 1918. Carlos Alarcón, solicita permiso para establecer un puesto movable, en el Mercado de San Cosme, para la venta de masa.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 34, fojas: 2. Año: 1918. El C. Administrador General de Rastros y Mercados, solicita autorización para expedir las licencias a los vendedores que se estacionan en los lados norte y poniente de la Alameda, con motivo de las festividades de Semana Santa.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 35, fojas: 4. Año: 1918. Santos Chabati, solicita permiso para establecer un puesto de madera en la 2a calle de Ciprés, costado poniente del Mercado de San Cosme.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 36, fojas: 3. Año: 1918. Guadalupe Rivera, solicita permiso para cercar de alambre y madera, el puesto que tiene establecido en el Mercado Iturbide.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 37, fojas: 7. Año: 1918. María Solís, solicita autorización para que una parte del puesto n° 151, que tiene establecido en el Mercado del Volador, haga una casa.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 38, fojas: 2. Año: 1918. María Segura, solicita permiso para establecer en el interior del Mercado de la Merced, un expendio para huevo, en el puesto marcado con el n° 88.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 39, fojas: 8. Año: 1918. José Ma. Rubio, solicita permiso para levantar el puesto de su propiedad n° 47, establecido en el Mercado Principal, con dimensiones de 2 metros de largo por un metro ochenta centímetros de ancho.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 40, fojas: 6. Año: 1918. Jesús G. Segura, solicita permiso para construir un puesto de madera, para la venta de ropa y encajes, en el costado sur del Mercado de San Cosme.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 41, fojas: 5. Año: 1918. El C. Guadalupe Sandoval, solicita permiso para continuar con en el puesto de abarrotes que tiene establecido en el mercado de San Antonio Tomatlán.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 42, fojas: 2. Año: 1919. La Administración General de Rastros y Mercados, transcribe ocurso del Sr. Ezequiel Hernández, en que solicita se le conceda permiso para construir una caseta de madera en la Plaza Bartolomé de las Casas, para la venta de ropa vieja.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 43, fojas: 2. Año: 1919. La Administración General de Rastros y Mercados, transcribe informe del C. Administrador del Mercado de Santa Ana, relativo al permiso que solicita el Sr. Evaristo Acevedo, para construir una caseta de madera en la Plaza Bartolomé de las Casas.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 44, fojas: 4. Año: 1919. Concepción campos y demás firmantes, comerciantes en el Ramo de Carnes, piden sean retirados los expendios clandestinos de carne, establecidos en la Plaza Valle Gómez, por perjudicar a sus intereses.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 45, fojas: 2. Año: 1919. La Administración General de Rastros y Mercados, transcribe ocurso del Sr. Federico González, relativo a que se le permita construir una caseta de madera en la Plaza Bartolomé de las Casas, para la venta de ropa y fierros viejos.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 46, fojas: 4. Año: 1918. Pedro Sánchez Martínez, solicita permiso para establecer una alacena para la venta de jabón, en el zaguán de la casa n° 76 de la calle de Luis Moya.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 47, fojas: 2. Año: 1918. Blanca Valais, se queja de que en el Mercado Juárez donde tiene un puesto de pescado, se le ha colocado enfrente otro puesto que impide el paso para el suyo y que le ocasiona los perjuicios consiguientes.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 48, fojas: 4. Año: 1918. Adolfo Gómez, solicita permiso para establecer una recaudería en la 1a calle de Romita n° 1.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 49, fojas: 2. Año: 1918. Hilario Sierra, solicita permiso para establecer una recaudería en la Calzada de Guadalupe n° 12.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 50, fojas: 2. Año: 1918. Miguel Molina, solicita permiso para establecer una recaudería en la 6a calle de Comonfort n° 85.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 51, fojas: 4. Año: 1918. Cleofás Miranda, solicita permiso para establecer una recaudería en la 2a calle de la Penitenciaría n° 25.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3746, exp. 52, fojas: 3. Año: 1918. El C. José Cisneros, solicita autorización para hacer algunas reparaciones al local n° 27, que ocupa en el exterior del Mercado de la Merced.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 52bis, fojas: 4. Año: 1918. Tomás Oliveros, solicita permiso para establecer una recaudería en la 2a calle de la Penitenciaría n° 23.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 53, fojas: 3. Año: 1918. El c. administrador de Rastros y Mercados, envía un estado que representa el movimiento actual de los mercados de esta Ciudad.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 54, fojas: 4. Año: 1918. El actual locatario del puesto semi fijo n° 36 del mercado principal, solicita autorización para levantar el techo del citado puesto a la altura de los inmediatos.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 55, fojas: 4. Año: 1918. P. Navarrete, solicita autorización para renovar el puesto n° 6 del Mercado de San Juan.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 56, fojas: 2. Año: 1918. El C. Filemón Rojano, solicita permiso para cubrir con madera el puesto n° 285 del Mercado de la Merced.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 57, fojas: 3. Año: 1918. El Administrador de Mercados, informa sobre las pésimas condiciones de higiene en que se encuentra la Plaza Bartolomé de las Casas.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 58, fojas: 4. Año: 1918. Blanca de Valais, solicita permiso para establecer un expendio de jabón en el puesto marcado con el n° 21 en el Mercado Juárez, haciendo las reformas necesarias.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 59, fojas: 5. Año: 1918. Rosa Sandoval solicita licencia para establecer una recaudería, en la puerta de la accesoria letra G de la 3a calle de Valladolid.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 60, fojas: 5 y 1 plano. Año: 1918. Leonardo Hernández, solicita autorización para hacer algunas mejoras el puesto que tiene establecido en el Mercado Juárez n° 188.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 61, fojas: 4. Año: 1918. El C. Administrador General de Rastros y Mercados, solicita que Obras Públicas, designe el número suficiente de individuos, de los que tiene a sus órdenes, a fin de conservar en perfecto estado de aseo los Mercados.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 62, fojas: 4. Año: 1918. Tomás Oliveros, solicita permiso para establecer una recaudería en la 2a calle de la Penitenciaría n° 23.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 63, fojas: 4. Año: 1918. Vicente Mondragón, solicita permiso para establecer una recaudería en la 3a calle de Recabado y Sta. Barbara.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 64, fojas: 8. Año: 1918. Rebeca Motta, solicita permiso para poner un puesto para vender tacos y tortas compuestas en la 1a calle de Aquiles Serdán n° 2.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 65, fojas: 3. Año: 1918. Eduardo Bracho, solicita permiso para establecer una recaudería en la 3a calle de hidalgo n° 80.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 66, fojas: 4. Año: 1918. Faustino Zempoalteca, solicita autorización para cubrir con alambre alrededor del puesto que tiene establecido en el Mercado 2 de Abril.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 67, fojas: 4. Año: 1918. El C. Administrador General de Rastros y Mercados, pide se nombre el personal necesario para que vigile a los vendedores del mercado de la Merced, por ser indispensable hacer que cumplan con las órdenes de la superioridad.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 68, fojas: 3. Año: 1918. Salvador Barrera, solicita permiso para cubrir con tela de alambre los puestos n° 178 y 179 del Mercado Iturbide.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 69, fojas: 4 y 2 dibujos. Año: 1918. Francisco Sandoval, solicita permiso para cubrir con tela de alambre el puesto que tiene establecido en el interior del mercado 2 de Abril.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 70, fojas: 4. Año: 1918. Ladislao Vizcaya, solicita permiso para cubrir con tela de alambre, el puesto n° 320 que tiene establecido en el interior del Mercado Iturbide.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 71, fojas: 4. Año: 1918. Rosa Torres, solicita permiso para cubrir con tela de alambre el puesto n° 242, que tiene establecido en el interior del Mercado de Iturbide.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 72, fojas: 2. Año: 1919. Eulalio Rocha, solicita retirar su puesto de madera que tiene establecido en el exterior del Mercado de San Cosme.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 73, fojas: 2. Año: 1919. Santos Chamlet, solicita se le autorice retirar la barraca de su propiedad, que tiene establecido en el exterior del Mercado de San Cosme.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 74, fojas: 2. Año: 1919. El Departamento de Obras Públicas, transcribe informe del C. Arq. Manuel Ortega Filio, relativo a la destrucción de los puestos de los Mercados de la Lagunilla y Martínez de la Torre.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 75, fojas: 2. Año: 1919. La Administración General de Rastros y Mercados, transcribe solicitud del Sr. Adalberto Gómez, relativo al permiso que solicita para un expendio de pescado en el interior del Mercado de San Cosme.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 76, fojas: 2 y 2 planos. Año: 1918. El jefe del Depto. de Obras Públicas, remite el plano relativo al estudio que ha hecho el C. Arq. M. Ortega Filio, relativo a la distribución y nomenclatura de los puestos del Mercado de la Lagunilla.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 77, fojas: 2 y 1 dibujo. Año: 1918. Timoteo Sánchez, solicita autorización para hacer algunas mejoras al puesto que tiene establecido en el interior del Mercado Juárez.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 78, fojas: 2. Año: 1918. Miguel González, solicita permiso para hacer algunas reformas en los puestos que tiene establecidos en el interior del Mercado Juárez.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 79, fojas: 3. Año: 1918. Petra López, Solicita permiso para establecer una recaudería en la 3a calle de Aranda n° 54.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 80, fojas: 7. Año: 1918. Juan Valero, en representación de la Cía. Constructora de mercados, propone la construcción de diez mercados en los diferentes puntos de la Capital, bajo las cláusulas señaladas en el presente contrato.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 81, fojas: 5. Año: 1918. María Baldí, solicita permiso para cubrir con tela de alambre el puesto n° 322 y 323, que tiene establecido en el interior del Mercado Iturbide.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 82, fojas: 4. Año: 1918. Luis Gutiérrez, solicita permiso para cubrir con alambres, el puesto de legumbres que tiene establecido en el interior del Mercado Iturbide.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 83, fojas: 2. Año: 1918. Adolfo, Bernal, solicita autorización para hacer unas reparaciones al puesto

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 84, fojas: 5. Año: 1918. Los comerciantes establecidos en el Mercado de Tepito, manifiestan su inconformidad, con la instalación indebida de algunos vendedores de carne.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 85, fojas: 2. Año: 1918. Salomón Alfié, solicita permiso para unir los puestos nos 56, 57 y 59, que tiene establecidos en el interior del Mercado Juárez.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 86, fojas: 2. Año: 1918. María Dolores Hernández, solicita permiso para establecer en el interior del Mercado Bartolomé de las Casas, un puesto para la venta de chicharrón y manteca.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 87, fojas: 2 y 1 plano. Año: 1918. Luis Ludert y Rul, presenta proyecto para la construcción de un mercado en la calzada de Chimalpoca, sin costo alguno para Ayuntamiento.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 88, fojas: 5. Año: 1918. Carolina H de Morán, solicita permiso para establecer un expendio de masa en la puerta poniente del Mercado de San Cosme.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 89, fojas: 3. Año: 1918. El jefe del Departamento de Obras Públicas, informa a este h. Ayuntamiento, las irregularidades que están cometiendo los locatarios del Mercado Iturbide, así como los perjuicios que están ocasionado la instalación de luz eléctrica, en los puestos del exterior de dicho mercado.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 90, fojas: 4. Año: 1918. El C. Administrador General de Rastros y Mercados, consulta si el Depto. de Obras Públicas, está facultado para expedir licencias.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 91, fojas: 5. Año: 1918. Alfonso Martínez, solicita permiso para hacer los mostradores de granito en los puestos de su propiedad nos 36 y 37 situado en el Mercado Iturbide.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 92, fojas: 3. Año: 1918. El jefe del Depto. de O. Públicas, informa sobre la falta de vigilancia que por parte de los Administradores existe en los mercados de esta Ciudad, pues con frecuencia los locatarios modifican y reforman los puestos, sin previa autorización del Departamento citado.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 93, fojas: 2. Año: 1919. El Gobierno del Distrito Federal. Construcción de un Mercado en la parte norte de la Ciudad.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 94, fojas: 4. Año: 1919. Jesús González, solicita permiso para hacer algunas mejoras en los puestos n° 59 y 60 del Mercado de San Cosme, para la venta de pescado.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 95, fojas: 4. Año: 1919. Romualdo Sánchez, solicita permiso para cubrir con tela de alambre el puesto n° 227 del Mercado Iturbide.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 96, fojas: 2. Año: 1918. Micaela Barrón, solicita permiso para establecer una recaudería en la accesoria sin n° de la 2a calle de Oaxaca.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 97, fojas: 2. Año: 1918. Jesús Padró, solicita permiso para establecer una recaudería en la accesoria n° 30 de la 2a calle de Guerrero.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 98, fojas: 2. Año: 1918. Concepción Ross, solicita permiso para establecer una recaudería en la accesoria contigua al zaguán de la casa n° 123 de la 5a calle de Cedro.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 99, fojas: 5. Año: 1918. Carlos Castro, solicita permiso para hacer algunas mejoras en los puestos núms. 27 y 28 del Mercado de la Merced.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 100, fojas: 2. Año: 1918. María González, solicita permiso para establecer una recaudería en la Av. Isabel la Católica n° 12.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 101, fojas: 2. Año: 1918. Soledad Contreras, solicita permiso para establecer una recaudería en la 3a calle de hidalgo n° 30.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 102, fojas: 2. Año: 1918. Juan Valero, en representación de la Cía. Constructora de mercados, propone la construcción de diez mercados en los diferentes puntos de la Capital, bajo las cláusulas señaladas en el presente contrato.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 103, fojas: 4. Año: 1918. Juan de Dios Jiménez, solicita permiso para levantar un puesto con enrejado de alambre y madera en el Mercado de San Cosme.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 104, fojas: 2. Año: 1918. Jaime Gurza y Manuel Loaeza, solicitan establecer en el terreno de su propiedad, ubicado en la 6a calle de Limantour, un centro de mercado construyendo unas accesorias, donde se instalen vendedores de legumbres y otras mercancías.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 105, fojas: 2. Año: 1918. Francisco Sánchez, solicita se le expida un duplicado de la licencia de la recaudería situada en la 3a de Medinas n° 41 accesoria A, por haberse extraviada en la Sección 3a de este H. Ayuntamiento.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 106, fojas: 2. Año: 1918. Pablo Zermeño, solicita permiso para construir una barraca de madera y lámina, en la Plaza Bartolomé de las Casas.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 107, fojas: 3. Año: 1918. Sinfiriano Olalla, solicita permiso para vender carne de cerdo al menudeo en el puesto n° 338 del Mercado de la Merced.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 108, fojas: 2. Año: 1918. Adela Ontiveros, en representación de los vendedores de vísceras en el Mercado de Bartolomé de las Casas, pide no sean retirados de dicho lugar.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 109, fojas: 4. Año: 1918. Agripina Medina, solicita se le conceda permiso para vender manteca en el exterior del Mercado de San Juan puesto semi fijo lado sur.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 110, fojas: 2. Año: 1918. José T. Palma, solicita se le conceda permiso para hacer reformas al puesto n° 68 del Mercado de la Lagunilla.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 111, fojas: 5. Año: 1918. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, pide se ordene se retiren los puestos que obstruyen las accesorias letras S, T, U, V del Ex Mercado del Volador.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 112, fojas: 2. Año: 1918. Los locatarios del Mercado de las Flores, piden no sean trasladados en la Pérgola de la Alameda.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 113, fojas: 3. Año: 1919. El Departamento de Salubridad Pública informa que en el Mercado de Mixcalco, se expenden carnes clandestinas.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 114, fojas: 4. Año: 1919. Los comerciantes establecidos en las calles adyacentes al Mercado de la Merced, piden se les exceptúe de licencia de este H. Ayuntamiento.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 115, fojas: 3. Año: 1919. Los comerciantes de la Plaza de Bartolomé de las Casas, piden no ser cambiados a la Plaza de Jardineros de la Colonia de la Bolsa.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 116, fojas: 3. Año: 1919. Los comerciantes y vecinos de San Antonio Tomatlán, piden continúen en la Plazuela del mismo nombre, los vendedores que han sido retirados.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 117, fojas: 7. Año: 1919. El Departamento de Obras Públicas, pide se gestione que la vigilancia del Mercado de Mixcalco, se haga por la Policía.

**Rastros y mercados: licencias**, vol. 3747, exp. 118, fojas: 3. Año: 1919. El Departamento de Obras Públicas, remite copia del acta de entrega que ese Departamento hizo del Mercado de Mixcalco a la Administración General de Mercados.

**Rastros y mercados: nóminas**, vol. 3748, exp. 1, fojas: 721. Año: 1919. Nóminas, contando de marzo a diciembre.

**Rastros y mercados: nóminas**, vol. 3749, exp. 1, fojas: 965. Año: 1920. Nóminas.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3750, exp. 1, fojas: 6. Año: 1865. Plaza de la Constitución.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3750, exp. 2, fojas: 30. Año: 1885 y 1814. Mercado del Baratillo.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3750, exp. 3, fojas: 20. Año: 1885 y 1915. Mercado de Santa Ana.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3750, exp. 4, fojas: 74. Año: 1885 y 1915. Mercado de Iturbide.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3750, exp. 5, fojas: 31. Año: 1885 y 1915. Puestos fijos

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3750, exp. 6, fojas: 12. Año: 1886 y 1915. Mercado 2 de Abril.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3750, exp. 7, fojas: 7. Año: 1887. Puesto de Porta Celi y Universidad.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3750, exp. 8, fojas: 4. Año: 1888 y 1893. Mercado de Guerrero.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3750, exp. 9, fojas: 22. Año: 1888 y 1894. Mercado de Santa Catarina.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3750, exp. 10, fojas: 2. Año: 1888 y 1914. Mercado de libros. Plazuela del Ex-Seminario.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3750, exp. 11, fojas: 65. Año: 1888 y 1914. Mercado del Volador.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3750, exp. 12, fojas: 92. Año: 1888 y 1915. Mercado de la Merced.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3750, exp. 13, fojas: 3. Año: 1890 y 1891. Mercado de San Juan.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3750, exp. 14, fojas: 13. Año: 1890 y 1895. Mercado de Loreto.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3750, exp. 15, fojas: 7. Año: 1890 y 1914. Mercado de San Cosme.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3750, exp. 16, fojas: 9. Año: 1890 y 1914. Mercado de San Lucas.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3750, exp. 17, fojas: 1. Año: 1891. Puestos en la Plazuela de las Vizcainas.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3750, exp. 18, fojas: 6. Año: 1915. Lagunilla

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3750, exp. 19, fojas: 3. Año: 1893. Puestos en la Alameda.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3750, exp. 20, fojas: 5. Año: 1893 y 1896. Mercado de la Aguilita.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3750, exp. 21, fojas: 3. Año: 1895. Mercado de Flores.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3750, exp. 22, fojas: 1. Año: 1895. Puestos en la Plazuela de Santa María la Redonda.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3750, exp. 23, fojas: 21. Año: 1895 y 1914. Portales.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3750, exp. 24, fojas: 6. Año: 1914 y 1915. Mercado Martínez de la Torres.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3750, exp. 25, fojas: 9. Año: 1915. Mercado Juárez.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3750, exp. 26, fojas: 1. Año: 1915. Plaza de los Misioneros.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3750, exp. 27, fojas: 1. Año: 1915. Mercado de la Colonia Valle Gómez.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3750, exp. 28, fojas: 2. Año: 1915. Mercado de la segunda sección de la 5a Demarcación.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3750, exp. 29, fojas: 2. Año: 1915. Mercado de la 7a Demarcación.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3750, exp. 30, fojas: 2. Año: 1915. Mercado de la Candelaria.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3750, exp. 31, fojas: 2. Año: 1915. Mercado del 2° Callejón de Netzahualcóyotl y 2a de San Miguel.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3750, exp. 32, fojas: 12. Año: 1917. 7a Demarcación. Padrón de lecherías, carbonerías, expendios de masa y bolerías.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3750, exp. 33, fojas: 55. Año: 1918. Padrones al 31 de diciembre de 1918.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3751, exp. 1, fojas: 61. Año: 1917. Productos recaudados, noviembre.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3751, exp. 2, fojas: 251. Año: 1918. Productos recaudados, enero.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3751, exp. 3, fojas: 217. Año: 1919. Productos recaudados, octubre.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3751, exp. 4, fojas: 25. Año: 1920. Productos recaudados, enero.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3751, exp. 5, fojas: 26. Año: 1921. Productos recaudados, enero.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3752, exp. 6, fojas: 130. Año: 1833. Partes de policía de marzo a junio.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3752, exp. 6b, fojas: 25. Año: 1919. Informe diario de productos habidos en mercados, marzo

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3752, exp. 7, fojas: 30. Año: 1919. Informe diario de productos habidos en mercados, abril.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3752, exp. 8, fojas: 30. Año: 1919. Informe diario de productos habidos en mercados, mayo.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3752, exp. 9, fojas: 30. Año: 1919. Informe diario de productos habidos en mercados, junio.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3752, exp. 10, fojas: 30. Año: 1919. Informe diario de productos habidos en mercados, julio.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3752, exp. 11, fojas: 32. Año: 1919. Informe diario de productos habidos en mercados, agosto.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3752, exp. 12, fojas: 30. Año: 1919. Informe diario de productos habidos en mercados, septiembre.

**Rastros y mercados: padrones**, vol. 3752, exp. 13, fojas: 30. Año: 1919. Informe diario de productos habidos en mercados, noviembre.

**Rastros y mercados: productos**, vol. 3751, exp. 1, fojas: 61. Año: 1917. Productos recaudados, noviembre.

**Rastros y mercados: productos**, vol. 3751, exp. 2, fojas: 251. Año: 1918. Productos recaudados, enero.

**Rastros y mercados: productos**, vol. 3751, exp. 3, fojas: 1919. Año: 1919. Productos recaudados, octubre.

**Rastros y mercados: productos**, vol. 3751, exp. 4, fojas: 254. Año: 1920. Productos recaudados, enero.

**Rastros y mercados: productos**, vol. 3751, exp. 5, fojas: 26. Año: 1921. Productos recaudados, enero.

**Rastros y mercados: productos**, vol. 3752, exp. 6, fojas: 130. Año: 1833. Partes de Policía de marzo a junio.

**Rastros y mercados: productos**, vol. 3752, exp. 7, fojas: 30. Año: 1919. Informe diario de productos, abril.

- Rastros y mercados: productos**, vol. 3752, exp. 8, fojas: 30. Año: 1919. Informe diario de productos habidos en mercados en mayo.
- Rastros y mercados: productos**, vol. 3752, exp. 9, fojas: 30. Año: 1919. Informe diario de productos habidos en mercados en junio.
- Rastros y mercados: productos**, vol. 3752, exp. 10, fojas: 30. Año: 1919. Informe diario de productos habidos en mercados en julio
- Rastros y mercados: productos**, vol. 3752, exp. 11, fojas: 32. Año: 1919. Informe diario de productos habidos en mercados en agosto.
- Rastros y mercados: productos**, vol. 3752, exp. 12, fojas: 30. Año: 1919. Informe diario de productos habidos en mercados en septiembre.
- Rastros y mercados: productos**, vol. 3752, exp. 13, fojas: 30. Año: 1919. Informe diario de productos habidos en mercados en noviembre.
- Rastros y mercados: productos**, vol. 3752, exp. 13bis, fojas: 25. Año: 1919. Informe diario de productos, marzo.
- Rastros y mercados: recaudaciones**, vol. 3753, exp. 1, fojas: 249. Año: 1883. Administración Principal de Mercados. Comprobantes de recaudación, del 1 al 15 de julio.
- Rastros y mercados: recaudaciones**, vol. 3753, exp. 2, fojas: 262. Año: 1883. Administración Principal de Mercados. Comprobantes de recaudación, del 16 al 31 de julio.
- Rastros y mercados: recaudaciones**, vol. 3754, exp. 3, fojas: 63. Año: 1920. Comprobantes de fondos de agosto.
- Rastros y mercados: recaudaciones**, vol. 3754, exp. 4, fojas: 69. Año: 1920. Comprobantes de fondos de septiembre
- Rastros y mercados: recaudaciones**, vol. 3754, exp. 5, fojas: 67. Año: 1920. Comprobantes de fondos de octubre.
- Rastros y mercados: recaudaciones**, vol. 3754, exp. 6, fojas: 74. Año: 1920. Comprobantes de fondos de noviembre.
- Rastros y mercados: recaudaciones**, vol. 3754, exp. 7, fojas: 82. Año: 1920. Comprobantes de fondos de diciembre.
- Rastros y mercados: recaudaciones, boletaje**, vol. 3755, exp. 1, fojas: 39. Año: 1912/16. Relación de los boletos para el cobro de los impuestos en los mercados. 8a Demarcación.
- Rastros y mercados: recaudaciones, boletaje**, vol. 3755, exp. 2, fojas: 22. Año: 1912/16. Relación de los boletos para el cobro de Los impuestos en los mercados. 6a Demarcación.
- Rastros y mercados: recaudaciones, boletaje**, vol. 3755, exp. 3, fojas: 42. Año: 1912/16. Relación de los boletos para el cobro de los impuestos en los mercados. 3a Demarcación.
- Rastros y mercados: recaudaciones, boletaje**, vol. 3755, exp. 4, fojas: 20. Año: 1912/16. Relación de los boletos para el cobro de los impuestos en los mercados. 2a Demarcación.

**Rastros y mercados: recaudaciones, boletaje**, vol. 3755, exp. 5, fojas: 25. Año: 1912/16.  
Relación de los boletos para el cobro de los impuestos en los mercados. 1a Demarcación.

**Rastros y mercados: recaudaciones, boletaje**, vol. 3755, exp. 6, fojas: 19. Año: 1912/16.  
Relación de los boletos para el cobro de los impuestos en los mercados. 4a Demarcación.

**Rastros y mercados: recaudaciones, boletaje**, vol. 3755, exp. 7, fojas: 21. Año: 1912/16.  
Relación de los boletos para el cobro de los impuestos en los mercados. 5a Demarcación.

**Rastros y mercados: recaudaciones, boletaje**, vol. 3755, exp. 8, fojas: 39. Año: 1912/16.  
Relación de los boletos para el cobro de los impuestos en los mercados. 7a Demarcación.

**Rastros y mercados: recaudaciones, boletaje**, vol. 3755, exp. 9, fojas: 9. Año: 1912/16. Relación de los boletos para el cobro de los impuestos en los mercados. 1a y 2a Demarcaciones.

**Rastros y mercados: recaudaciones, boletaje**, vol. 3755, exp. 10, fojas: 10. Año: 1912/16.  
Relación de los boletos para el cobro de los impuestos en los mercados. 3a y 4a

**Rastros y mercados: recaudaciones, boletaje**, vol. 3755, exp. 11, fojas: 10. Año: 1912/16.  
Relación de los boletos para el cobro de los impuestos en los mercados. 5a y 6a. Demarcaciones.

**Rastros y mercados: recaudaciones, boletaje**, vol. 3755, exp. 12, fojas: 10. Año: 1912/16.  
Relación de los boletos para el cobro de los impuestos en los mercados. 7a y 8a Demarcaciones.

**Rastros y mercados: solicitudes y licencias**, vol. 3756, exp. 1, fojas: 14. Año: 1917/18. Relativo a las licencias dadas de baja durante el mes de junio de 1918.

**Rastros y mercados: solicitudes y licencias**, vol. 3756, exp. 2, fojas: 11. Año: 1918. Relativo a las licencias dadas de baja durante el mes de noviembre de 1918.

**Rastros y mercados: solicitudes y licencias**, vol. 3756, exp. 3, fojas: 5. Año: 1918. Relativo a las licencias dadas de baja durante el mes de julio de 1918.

**Rastros y mercados: solicitudes y licencias**, vol. 3756, exp. 4, fojas: 5. Año: 1918. Licencias provisionales recogidas.

**Rastros y mercados: solicitudes y licencias**, vol. 3756, exp. 5, fojas: 25. Año: 1918. Licencias de junio de 1918.

**Rastros y mercados: solicitudes y licencias**, vol. 3756, exp. 6, fojas: 72. Año: 1919. Licencias de septiembre de 1919.

**Rastros y mercados: solicitudes y licencias**, vol. 3756, exp. 7, fojas: 75. Año: 1919. Licencias.

**Rastros y mercados: solicitudes y licencias**, vol. 3756, exp. 8, fojas: 3. Año: 1919. Relativo a licencias recogidas por haber clausurado.

**Rastros y mercados: solicitudes y licencias**, vol. 3756, exp. 9, fojas: 57. Año: 1919. Relativo a licencias, noviembre de 1919.

**Rastros y mercados: solicitudes y licencias**, vol. 3756, exp. 10, fojas: 74. Año: 1919. Relativo a licencias, diciembre de 1919.

- Rastros y mercados: solicitudes y licencias**, vol. 3756, exp. 11, fojas: 6. Año: 1920. Relativo a firmas de licencias.
- Rastros y mercados: solicitudes y licencias**, vol. 3756, exp. 12, fojas: 51. Año: 1917/18. Relativo a solicitud de licencias de molinos de maíz.
- Rastros y mercados: solicitudes y licencias**, vol. 3756, exp. 13, fojas: 4. Año: 1918. Relativo a autorizaciones que se piden para instalar puestos en diversas calles.
- Rastros y mercados: solicitudes y licencias**, vol. 3756, exp. 14, fojas: 43. Año: 1918. Relativo a solicitudes de licencias expedidas en el mes de octubre de 1918.
- Rastros y mercados: solicitudes y licencias**, vol. 3756, exp. 15, fojas: 15. Año: 1920. Relativo a solicitudes de enero, febrero y marzo.
- Rastros y mercados: solicitudes y licencias**, vol. 3756, exp. 16, fojas: 35. Año: 1920/21. Relativo a solicitudes no concedidas.
- Rastros y mercados: solicitudes y licencias**, vol. 3756, exp. 17, fojas: 50. Año: 1920. Solicitudes, relativo a licencias de diciembre, enero, febrero y marzo. 1a y 2a.
- Rastros y mercados: solicitudes y licencias**, vol. 3756, exp. 18, fojas: 69. Año: 1920. Relativo a solicitudes de enero, febrero y marzo. 3a.
- Rastros y mercados: solicitudes y licencias**, vol. 3756, exp. 19, fojas: 21. Año: 1920. Relativo a solicitudes de enero, febrero y marzo. 4a y 5a.
- Rastros y mercados: solicitudes y licencias**, vol. 3756, exp. 20, fojas: 42. Año: 1920. Relativo a solicitudes. 5a y 6a.
- Rastros y mercados: solicitudes y licencias**, vol. 3756, exp. 21, fojas: 26. Año: 1920. Relativo a solicitudes de enero, febrero y marzo. 7a y 8a.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3757, exp. 1, fojas: 2. Año: 1917-1921. Rastro de Ciudad. Relativo al informe rendido por el Gerente sobre cuotas que cobran los Celadores y Veladores.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3757, exp. 2, fojas: 5. Año: 1917-1921. Colín y cueva. Relativo a si es de concedérseles conserven cerdos en depósito.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3757, exp. 3, fojas: 2. Año: 1917-1921. Recaudador del Rastro. Remite papeletas de las sumas recaudadas y enteradas a la Tesorería Municipal, por cobro del Rastro, zahurdas y contribución federal.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3757, exp. 4, fojas: 4. Año: 1917-1921. Tesorería Municipal. Transcribe un oficio del H. Ayuntamiento de esta Capital, en que pide se haga una averiguación en el Rastro de Ciudad, respecto a que está cobra a razón de dos centavos kilo, por derecho de matanza.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3757, exp. 5, fojas: 2. Año: 1917-1921. Presidente del Ayuntamiento. Relativo a si se le consulta que, si lo juzga pertinente, dirija al Director General de los Ferrocarriles Constitucionalistas, para que solo a determinadas horas se permita la salida de ganado de los corrales de Nonoalco.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3757, exp. 6, fojas: 6. Año: 1917-1921. Tesorería Municipal. Solicitando informes sobre si el Sr. Tomás Eced, es introductor de ganado al Rastro de esta Ciudad.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3757, exp. 7, fojas: 4. Año: 1917-1921. Recaudador del Rastro de Ciudad. Relativo a la solicitud que tienen presentada a la Superioridad el Sr. Antonio Meriles, para que no se le cobren los derechos Municipales, por la carne que introduce a la Beneficencia Pública.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3757, exp. 8, fojas: 6. Año: 1917-1921. Compañía Segura. Relativo a los derechos pagados por dicha Compañía, al Rastro de Ciudad, durante los días 1º al 7 del mes de marzo.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3757, exp. 9, fojas: 6. Año: 1917-1921. Fernández Manuel. Introdutor de ganado al Rastro de Ciudad.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3757, exp. 10, fojas: 3. Año: 1917-1921. Ayuntamiento de Tacuba. Pide que, para no perjudicar los intereses de esa Municipalidad, el resello de las reses que se sacrificuen en el Rastro, sea hecho allí mismo.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3757, exp. 11, fojas: 18. Año: 1917-1921. Rastro de Ciudad. Relativo a asuntos diversos.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3757, exp. 12, fojas: 2. Año: 1917-1921. Colín y Cuervo. Solicitud que hacen para que se prohíba la introducción de manteca y carne de cerdo de la Municipalidad foráneas.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3757, exp. 13, fojas: 3. Año: 1917-1921. Ayuntamiento de Iztapalapa. Relativo a una solicitud de varios comerciantes vecinos de Iztacalco, que sacrifican reses pidiendo se reduzca el impuesto de matanzas por la carne que se introduzca al mercado de la Capital.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3757, exp. 14, fojas: 1. Año: 1917-1921. Lozano Vicente. Relativo a que entregó dicho individuo a esta Administración, las boletas que comprueban los pagos hechos al Rastro por derechos municipales y federal.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3757, exp. 15, fojas: 3. Año: 1917-1921. Presidente Municipal. Comunica la autorización de la introducción de carne producto de las Municipalidades foráneas.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3757, exp. 16, fojas: 3. Año: 1917-1921. Administración General. Relativo a que las Municipalidades foráneas están tomando en sus Rastros, la matanza de cerdos.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3757, exp. 17, fojas: 7. Año: 1917-1921. Tesorero Municipal. Participa que ha sido comisionado el C. Ponciano Moctezuma Inspector del Timbre, para pasar visita al Rastro de Ciudad, por haber expedido esa Oficina cuatro recibos que carecen de matrices de las estampillas de Contribución Federal.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3757, exp. 18, fojas: 2. Año: 1917-1921. Presidente Municipal. Pide se le remitan los talonarios de carneros llevados en el Rastro de Ciudad.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3757, exp. 19, fojas: 4. Año: 1917-1921. Relación del movimiento de matanza de reses habido en el Rastro de Ciudad, durante los meses de abril y mayo últimos.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3757, exp. 20, fojas: 17. Año: 1917-1921. Rastro de la Ciudad. Relativo a los asuntos relacionados con el fraude habido en el Rastro, por los recaudadores J.M. Parra y Carlos Bastón.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3757, exp. 21, fojas: 2. Año: 1917-1921. Actas de Matanza Clandestinas.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3758, exp. 22, fojas: 23. Año: 1835. Se dictan providencias al Jefe de Policía para vigilancia del corral contiguo al colegio de San pablo.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3758, exp. 23, fojas: 4. Año: 1843. Se permite hacer la matanza de ganado cabrío.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3758, exp. 24, fojas: 6. Año: 1848. Proyecto y reglamento para el comercio.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3758, exp. 25, fojas: 2. Año: 1917. Se propone la vena de maquinaria inútil de la Planta de chopo.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3758, exp. 26, fojas: 11. Año: 1917. Remite copia de balance de junio.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3758, exp. 27, fojas: 3. Año: 1917. Remeses remitidas por el Rastro a la Caja del H. ayuntamiento.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3758, exp. 28, fojas: 2. Año: 1917. Remite \$2,000.00 en oro nacional que junto con las tres remesas anteriores suman \$15,000.00, en junio.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3758, exp. 29, fojas: 5. Año: 1917. Reglamentación de los decomisos en los mataderos públicos y privados y clasificación que se haya hecho de esos decomisos.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3758, exp. 30, fojas: 7. Año: 1917. Se obligue a los introductores de ganado lo lleven al Rastro.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3758, exp. 31, fojas: 2. Año: 1917. Que el ganado que desembarque, se tiene que poner en la puerta del ferrocarril.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3758, exp. 32, fojas: 8. Año: 1917. Se presente un informe de la primitiva concesión del Rastro de la Ciudad.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3758, exp. 33, fojas: 4. Año: 1917. Oficio de la Secretaría de Estado para expedición de certificados para exportaciones de cuero, evitar las ilícitas.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3758, exp. 34, fojas: 2. Año: 1917. Oficio de la Secretaría de Hacienda ponga a disposición las bodegas de la Pope.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3758, exp. 35, fojas: 45. Año: 1917. Infracciones cometidas al Reglamento de Rastros.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3758, exp. 36, fojas: 2. Año: 1917. Se encontró un carnero que le falta resello del Rastro.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3758, exp. 37, fojas: 2. Año: 1917. Se comunica la matanza clandestina de un chivo.

**Rastros y mercados: diversos**, vol. 3758, exp. 38, fojas: 2. Año: 1917. Franciscos Lapos, solicita condonación de multa.

- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3758, exp. 39, fojas: 3. Año: 1917. Informe sobre la infracción de la Carnicería La Fé.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3758, exp. 40, fojas: 6. Año: 1917. F. Canderillas, solicita condonación de multa.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3758, exp. 41, fojas: 2. Año: 1917. Antonio M de la Maz, presenta iniciativa para instalar expendios de carne.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3758, exp. 42, fojas: 3. Año: 1917. Baldomiano Lozada, solicita condonación de multa.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3758, exp. 43, fojas: 1. Año: 1917. Infracción levantada por matanza clandestina.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3758, exp. 44, fojas: 3. Año: 1917. Acta levantada por infracción a Manuel Alonso.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3758, exp. 45, fojas: 16. Año: 1917. Infracciones cometidas al Reglamento de Rastros.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3758, exp. 46, fojas: 2. Año: 1917. Fernando Vayer, solicita condonación de multa.
- Rastros y mercados: diversos**, vol. 3758, exp. 47, fojas: 6. Año: 1917. Se cobra indebidamente 2 centavos por kilo de matanza de carnero
- Rastros y mercados: foráneos**, vol. 3759, exp. 1, fojas: 14. Año: 1911/16. Relación de los boletos para el cobro de los impuestos del Mercado de Santa Fé del Municipio de Tacubaya.
- Rastros y mercados: foráneos**, vol. 3759, exp. 2, fojas: 12. Año: 1911/16. Relación de los boletos para el cobro de los impuestos del Mercado de Tulyehualco, Municipio de Xochimilco.
- Rastros y mercados: foráneos**, vol. 3759, exp. 3, fojas: 31. Año: 1911/16. Relación de los boletos para el cobro de los impuestos en el Mercado de Milpa Alta, del Municipio de Xochimilco.
- Rastros y mercados: foráneos**, vol. 3759, exp. 4, fojas: 24. Año: 1911/16. Relación de los boletos para el cobro de los impuestos en Tlaltenco, del Municipio de Tlalpan.
- Rastros y mercados: foráneos**, vol. 3759, exp. 5, fojas: 33. Año: 1911/16. Relación de los boletos para el cobro de los impuestos del Mercado La Magdalena, en el Municipio de San Ángel.
- Rastros y mercados: foráneos**, vol. 3759, exp. 6, fojas: 33. Año: 1911/16. Relación de los boletos para el cobro de los impuestos del Mercado de Cuajimalpa, del Municipio de Tacubaya.
- Rastros y mercados: foráneos**, vol. 3759, exp. 7, fojas: 94. Año: 1911/16. Relación de los boletos para el cobro de los impuestos en el Mercado de Tacubaya.
- Rastros y mercados: foráneos**, vol. 3759, exp. 8, fojas: 56. Año: 1911/16. Relación de los boletos para el cobro de los impuestos en el Mercado de Tlalpan, del Municipio de Tlalpan.
- Rastros y mercados: foráneos**, vol. 3759, exp. 9, fojas: 54. Año: 1911/16. Relación de los boletos para el cobro de los impuestos del Mercado de San Ángel, del Municipio de San Ángel.

**Rastros y mercados: foráneos**, vol. 3759, exp. 10, fojas: 50. Año: 1911/16. Relación de los boletos para el cobro de los impuestos del Mercado de Iztapalapa, del Municipio de Tlalpan.

**Rastros y mercados: foráneos**, vol. 3759, exp. 11, fojas: 82. Año: 1911/16. Relación de los boletos para el cobro de los impuestos del Mercados de Mixcoac, del Municipio de San Ángel.

**Rastros y mercados: foráneos**, vol. 3759, exp. 12, fojas: 57. Año: 1911/16. Relación de los boletos para el cobro de los impuestos del Mercado de Iztacalco, del municipio de Tlalpan.

**Rastros y mercados: foráneos**, vol. 3759, exp. 13, fojas: 77. Año: 1911/16. Relación de los boletos para el cobro de los impuestos en el Mercado del Municipio de Guadalupe Hidalgo.

**Rastros y mercados: foráneos**, vol. 3759, exp. 14, fojas: 61. Año: 1911/16. Relación de los boletos para el cobro de los impuestos en el Mercado de Coyoacán, del Municipio de San Ángel.

**Rastros y mercados: foráneos**, vol. 3759, exp. 15, fojas: 87. Año: 1911/16. Relación de los boletos para el cobro de los impuestos en el Mercado de Tacuba, del Municipio de Azcapotzalco.

**Rastros y mercados: foráneos**, vol. 3759, exp. 16, fojas: 66. Año: 1911/16. Relación de los boletos para el cobro de los impuestos en el Mercado de Xochimilco.

**Rastros y mercados: foráneos**, vol. 3759, exp. 17, fojas: 40. Año: 1911/16. Relación de los boletos para el cobro de los impuestos en el Mercado de Azcapotzalco.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 1, fojas: 2. Año: 1917/18. José Valdez, solicita la condonación de la multa que se le impuso por tener un jamón sin el resello correspondiente.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 2, fojas: 3. Año: 1918. Juan Aceves solicita la condonación de la multa que se le impuso por falta de resello a una ternera que tenía en la carnicería de mi propiedad denominada La Perla.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 3, fojas: 6. Año: 1918. El Presidente Municipal de Tacuba, solicita se autorice a dicho Municipio, para hacer el resello de la carne que se lleva a México.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 4, fojas: 3. Año: 1918. El C. Tesorero Municipal, remite la infracción cometida por el Sr. Luis Filisola, levantada en su carnicería La Sorpresa, en la Plazuela de Sta. Cruz Acatlán.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 5, fojas: 5. Año: 1918. Infracciones levantadas Sr. Juan Villegas, propietario de la carnicería denominada La Pilarica.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 6, fojas: 5. Año: 1918. El C. Tesorero Municipal, remite el acta de infracción cometida por el Sr. Juan Puerto, con motivo de la infracción en su carnicería El Imán.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 7, fojas: 3. Año: 1918. El C. Tesorero Municipal, remite el acta de infracción cometida por el Sr. J. Gama, cometida en su carnicería La Fortuna.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 8, fojas: 10. Año: 1918. La Tesorería Municipal, informa sobre la infracción cometida por el Sr. Antonio Quinzaños, en su carnicería La Madrileña.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 9, fojas: 3. Año: 1918. El C. Regidor de Rastros del Ayuntamiento de Iztapalapa, informa sobre la matanza clandestina de reses en la Cruz

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 10, fojas: 2. Año: 1918. El C. Administrador General de Rastros y Mercados informa que los CC. Alberto Pérez, Porfirio Gómez y Juan Coronado, fueron sorprendidos introduciendo clandestinamente alguna cantidad de carne.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 11, fojas: 2. Año: 1918. El C. Administrador General de Rastros, inserta el escrito del C. Juan Gerona, donde pide la condonación de la multa que se le impuso por conducir carne sin el resello correspondiente.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 12, fojas: 5. Año: 1918. El C. Administrador General de Rastros y Mercados, comunica que el Inspector J. Mojeda que con fecha 1° del actual, sorprendió en la calzada de Tacuba, un carro cargado de carne.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 13, fojas: 3. Año: 1918. El C. Tesorero Municipal, remite el acta de infracciones cometida por el Sr. Elías López, en su carnicería La Elegancia.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 14, fojas: 2. Año: 1918. El C. Administrador General de Rastros y Mercados, adjunta acta de la infracción levantada al C. Juan Coronado, por introducir carne clandestina.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 15, fojas: 3. Año: 1918. El C. Tesorero Municipal, remite el acta de infracciones cometida por el Sr. Francisco García, en su carnicería La Elegancia.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 16, fojas: 3. Año: 1918. El C. Juan Puerto, solicita la condonación de la multa que se le impuso por haber comprado carne de la Municipalidad de Iztacalco.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 17, fojas: 3. Año: 1918. El C. Tesorero Municipal, remite el acta de infracción cometida por el Sr. Marcelino Argumedo, en su carnicería La Sorpresa.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 18, fojas: 3. Año: 1918. El C. Juan Coronado, solicita la condonación de la multa que se le impuso por llevar un carro dos reses sin el resello correspondiente.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 19, fojas: 3. Año: 1918. El C. Tesorero Municipal, remite el acta de infracción cometida por el Sr. Nicolás Blanco, en su carnicería La Reina del Jardín.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 20, fojas: 3. Año: 1918. El Tesorero Municipal, remite el acta de infracción cometida por el Sr. Antonio Elizalde, en su carnicería Reforma de la Fé.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 21, fojas: 3. Año: 1918. El C. Tesorero Municipal, remite el acta de infracción cometida por el Sr. Porfirio Ramírez, cometida en su carnicería La Sultana.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 22, fojas: 3. Año: 1918. El C. Tesorero Municipal, remite el acta de infracción cometida por el Sr. Porfirio Gómez, en su carnicería La Reina de Jamaica.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 23, fojas: 13. Año: 1918. El C. Alberto Acosta, solicita la condonación de la multa que se le impuso por tener un carnero sin el correspondiente sello.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 24, fojas: 5. Año: 1918. El C. Tesorero Municipal, informa sobre la infracción cometida por el Sr. José Cadena, propietario de la carnicería La Competencia.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 25, fojas: 3. Año: 1918. El C. Tesorero Municipal, informa la infracción cometida por el Sr. Jesús Sánchez, propietario de un carro cargado con cerne procedente de la Municipalidad de Tacuba.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 26, fojas: 7. Año: 1918. El C. Tesorero Municipal, informa sobre la infracción cometida por el Sr. Porfirio Gómez, propietario de la carnicería denominada la Reyna de Jamaica.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 27, fojas: 3. Año: 1918. El C. Tesorero Municipal, informa sobre la infracción cometida por el Sr. Luciano Gálvez, propietario de un carro cargado con carne, procedente de la Municipalidad de Tacuba.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 28, fojas: 6. Año: 1918. Por acuerdo del C. Presidente Municipal, se autoriza la introducción de la carne, producto de la matanza en las Municipalidades.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 29, fojas: 3. Año: 1918. El c. Tesorero Municipal, remite el acta de infracción cometida por el Sr. Leonardo Flores, en su carnicería La Atrevida.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 30, fojas: 3. Año: 1918. El C. Tesorero Municipal, remite acta original de la infracción cometida por el Sr. José Frago, propietario de un carro cargado de carne de res, procedente de la Municipalidad de Tacuba.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 31, fojas: 6. Año: 1918. El C. Tesorero Municipal, remite la infracción cometida por el Sr. Luis Sánchez, con motivo de haberle sorprendido una matanza de cabritos en el Mercado de la Lagunilla.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 32, fojas: 9. Año: 1918. El C. Miguel Mendiburo, solicita la condonación de la multa que se le impuso por la infracción cometida en la carnicería La Reyna.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 33, fojas: 2. Año: 1918. El C. Porfirio Ramírez, solicita la condonación de la multa que se le impuso por tener un trozo de carne de 7 kilos sin el resello correspondiente.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 34, fojas: 7. Año: 1918. El C. Tesorero Municipal, remite acta de infracciones cometida por el Sr. Basilio Camacho, por haberlo sorprendido en una matanza clandestina en su casa ubicada en San Francisquito, Barrio de Jamaica.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 35, fojas: 18. Año: 1918. La Secretaría de Relaciones, comunica el ofrecimiento que hace el propietario de la casa Empacadora de San Iázar, para la matanza de cerdos.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 36, fojas: 4. Año: 1918. El Tesorero Municipal, remite el acta de infracción cometida por el Sr. Gabriel Pérez, propietario de carnicería La Moderna, situada en la calle de San Antonio Abad n° 4.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 37, fojas: 3. Año: 1918. El Tesorero Municipal, remite el acta de infracción cometida por el Sr. Miguel Zavala, propietario de la carnicería La Vencedora, ubicada en la 9a de Héroes n° 148.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 38, fojas: 3. Año: 1918. El Tesorero Municipal, remite el acta de infracción cometida por el Sr. José Cabello, en su carnicería La Suiza, situada en la 6a calle de Mosqueta n° 154.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 39, fojas: 3. Año: 1918. El Tesorero Municipal, remite el acta de infracción cometida por el Sr. Miguel López, de la carnicería La Vaquita, ubicada en la Plaza de la Candelaria n° 25.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 40, fojas: 3. Año: 1918. el Tesorero Municipal, remite el acta de infracción cometida por el Sr. Norberto Figueroa, propietario de la carnicería La Favorita, situada en la 4a de Topacio.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 41, fojas: 8. Año: 1918. El Tesorero Municipal, remite el acta de infracción cometida por el Sr. Jesús Argonza, propietario de la Carnicería La Esperanza, situada en la 4a calle de Topacio n° 45.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 42, fojas: 3. Año: 1918. El Tesorero Municipal, remite el acta de infracción cometida por el Sr. Enrique Piña, propietario de la carnicería La Unión Market, ubicada en la Av. Independencia n° 2.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 43, fojas: 5. Año: 1918. El Tesorero Mundial, remite el acta de información por el Sr. Antonio Jorge, propietario de la carnicería sin nombre, ubicada en la calle de Uruguay n° 149.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 44, fojas: 3. Año: 1918. El Tesorero Municipal, remite el acta de infracción cometida por propietario de la carnicería La Esmeralda, ubicada en la Calzada de Nonoalco n° 260.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 45, fojas: 3. Año: 1918. El Tesorero Municipal, el acta de infracción por el Sr. S. G. Gálvez, propietario de la carnicería La Simpatía.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 46, fojas: 3. Año: 1918. El Tesorero Municipal, remite el acta de infracción cometida por el propietario de un puesto de carnes ubicado en el Mercado de Valle Gómez.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 47, fojas: 3. Año: 1918. El Tesorero Municipal, remite el acta de infracción cometida por el propietario de la carnicería El Fuerte de Martínez, situada en la 6a calle de Mosqueta n° 154.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 48, fojas: 3. Año: 1918. El Tesorero Municipal, remite el acta de infracción cometida por el propietario de la carnicería La Perla de Jesús María, ubicada en la esquina de Jesús Ma y Soledad.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 49, fojas: 2. Año: 1918. Al C. Tesorero Municipal, se le remite lista de las multas impuestas a las personas que se indican.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 50, fojas: 5. Año: 1918. El Tesorero Municipal, remite el acta de infracción cometida por el Sr. C. Velázquez, propietario de la carnicería denominada La Circasiana.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 51, fojas: 2. Año: 1918. El Gobierno del Distrito, transcribe de Salubridad, pidiendo que no permanezcan aglomeradas más de tres horas las carnes del Rastro de Ciudad.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 52, fojas: 1. Año: 1918. El Tesorero Municipal, transcribe oficio del Administrador General de Rastros y Mercados, en el que informa que se sorprendió en un puesto establecido en las calles de Acequia y Alhóndiga., la venta de carnes.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 53, fojas: 10. Año: 1918. El Regidor A. E. Vidales, propone se clausuren todas las zahurdas que no llenen, las prescripciones del Código Sanitario vigente.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 54, fojas: 8. Año: 1918. El Regidor A.E. Vidales, propone se evite el sacrificio de vacas y demás hembras encintas, en el Rastro de Ciudad, excitándose a otros Ayuntamiento a que adoptan la misma medida.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 55, fojas: 2. Año: 1918. Enrique Zayas, Celador de matanzas clandestina, informa que no levantó el acta de la infracción que sorprendió en la Rinconada de Juan de la Granja n° 4, por haberse opuesto a ello el C. Comisario de la 2a Demarcación.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 56, fojas: 5. Año: 1918. Colín y Cueva, solicitan permiso para la construcción de unas zahurdas en la 1a calle de Coalcomán, Col del Rastro n° 7, reuniendo las condiciones prescritas por el Consejo Superior de Salubridad.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 57, fojas: 2. Año: 1918. El Cónsul Americano, pide datos referentes a la matanza que se hace en los Rastros.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 58, fojas: 2. Año: 1918. El C. Administrador General de Rastros y Mercados, informa que los Sres. Justiniano García, Valentín Martínez y Arnulfo Cárdenas, sin hacer el depósito correspondiente, sacaron sus cerdos para el Estado de México.

**Rastros y mercados: rastros, licencias**, vol. 3760, exp. 59, fojas: 2. Año: 1918. El C. Administrador General de Rastros y Mercados, pide se le informe si es verdad que el C. Presidente Municipal, ha dado alguna orden relativa a la salida de cerdos libremente para los Estados de la República.

**Rastros: nóminas**, vol. 3761, exp. 1, fojas: 207. Año: 1919/21. Nómina de la 2a decena del mes de marzo. Empleados de Rastro.

**Rastros: nóminas**, vol. 3761, exp. 2, fojas: 160. Año: 1920. Nómina de la 1a decena del mes de enero. Empleados del Rastro. Triplicado.

**Rastros: nóminas**, vol. 3761, exp. 3, fojas: 9. Año: 1921. Nómina de la 1a decena del mes de enero. Empleados del Rastro.

**Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3762, exp. 1, fojas: 1. Año: s/a. El terreno en que se construyó el nuevo Rastro, se compone de dos lotes, uno de 71,073 metros cuadrados y otro de 27,702 metros cuadrados, los cuales suman 98,775 metros cuadrados que a razón de 25 centavos metro, fueron comprados en \$24,695.75. Este dato está sacado de la Memoria de 1892, publicada en 1895 véase foja 117.

**Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3762, exp. 2, fojas: 5. Año: s/a. Memorándum de las proposiciones que presentan los Sres. Francisco R. Blanco & Co.

- Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3762, exp. 3, fojas: 23. Año: 1888. Minuta de contrato entre el Ayuntamiento Constitucional de México y Juan Llamedo.
- Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3762, exp. 4, fojas: 72. Año: 1888. El Sr. José L. Collazo hace proposiciones para construir un Rastro General.
- Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3762, exp. 5, fojas: 66. Año: 1899. Toca al expediente sobre el contrato para la construcción del Rastro General.
- Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3762, exp. 6, fojas: 104. Año: 1891. Toca al expediente sobre contrato para la construcción del Rastro General.,
- Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3762, exp. 7, fojas: 80. Año: 1892. Toca al expediente sobre el contrato para la construcción del Rastro General.
- Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3762, exp. 8, fojas: 9. Año: 1892. Se aprueban las bases por las que se convocan postores para el remate de la construcción de las obras del Nuevo Rastro de Ciudad.
- Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3762, exp. 9, fojas: 114. Año: 1893. Proposiciones presentadas por el Sr. Pedro S. Azcue, para la construcción del Rastro de Ciudad.
- Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3762, exp. 10, fojas: 5. Año: 1893. Antonio Rivas Mercado, pide se le devuelvan los planos que presentó para la construcción de un Rastro General.
- Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3762, exp. 11, fojas: 283. Año: 1893. Toca al expediente relativo a la construcción del Rastro General.
- Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3762, exp. 12, fojas: 112. Año: 1893. Toca al expediente sobre la construcción del Nuevo Rastro de Ciudad.
- Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3762, exp. 13, fojas: 12. Año: 1893. Toca al expediente sobre la construcción del Nuevo Rastro de Peralvillo.
- Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3763, exp. 14, fojas: 95. Año: 1894. Toca al expediente relativo al contrato para la construcción del nuevo Rastro de Ciudad.
- Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3763, exp. 14bis, fojas: 14. Año: 1894. Toca al expediente relativo al contrato para la construcción del nuevo Rastro de Ciudad.
- Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3763, exp. 15, fojas: 3. Año: 1895. Informe del C. Regidor Ruiz sobre obras que deben emprenderse en el edificio, las cuales enumera.
- Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3763, exp. 16, fojas: 125. Año: 1895. R. W. Albright, solicita se adopte el horno que propone para la incineración de basuras y animales.
- Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3763, exp. 17, fojas: 86. Año: 1895. 1a toca al expediente n° 2 del año de 1893, sobre construcción del Rastro de Ciudad.
- Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3763, exp. 18, fojas: 82. Año: 1895. Toca al expediente relativo a las obras del nuevo Rastro de Ciudad. La Secretaría de Hacienda, por los conductos debidos, encarece la conveniencia de que cada vez que se introduzcan libres de derechos, materiales destinados a esas obras, se comunique una relación en que se detalle y especifique el contenido de cada bulto.

**Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3763, exp. 19, fojas: 41. Año: 1896. R. W. Albright, solicita se adopte el horno que propone para la incineración de basuras y animales.

**Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3763, exp. 20, fojas: 8. Año: 1896. Toca al expediente n° 1 del año de 1893. Antonio Rivas Mercado, pide se le devuelvan los planos que presentó para la construcción de un Rastro General.

**Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3763, exp. 21, fojas: 14. Año: 1897. Toca al expediente sobre construcción del Rastro contratado con el S. F. R.

**Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3763, exp. 22, fojas: 4. Año: 1897. Sobre el despacho por la Aduana de bultos de fierro, para la construcción del Rastro.

**Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3763, exp. 23, fojas: 1. Año: 1897. Que se proceda al estudio del personal del Rastro.

**Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3763, exp. 24, fojas: 15. Año: 1897. Contrato con la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito, por el cual el Ayuntamiento cede a la Compañía, la línea férrea establecida en calles de la Colonia del Rastro y aquella da en compensación, 200 brasas de piedra.

**Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3763, exp. 25, fojas: 89. Año: 1897. Toca al expediente relativo a la construcción del nuevo Rastro de Ciudad. Apertura del Nuevo Rastro, el 1° de octubre del mismo año, ordenando que mientras se subsanan las deficiencias que hay en ese, se verifiquen las matanzas en el antiguo Rastro de Ciudad.

**Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3763, exp. 26, fojas: 9. Año: 1898. Toca al expediente n° 2 del Rastro de Ciudad, correspondiente al año de 1893.

**Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3763, exp. 27, fojas: 16. Año: 1898. Toca al expediente n° 2 del año de 1893, sobre construcción del nuevo Rastro de Ciudad. El Sr. Agustín Hernández manifiesta que ha construido dos pozos artesianos en dicho edificio y pide que hecha la liquidación correspondiente se le pague el saldo que resulte a su favor.

**Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3764, exp. 28, fojas: 107. Año: 1898. La Comisión propone reformas y obras en el nuevo Rastro.

**Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3764, exp. 29, fojas: 2. Año: 1899. Rastro. Se consulta el gasto de 350 [pesos] para obras de urgente ejecución en el nuevo Rastro.

**Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3764, exp. 30, fojas: 10. Año: 1899. Rastro. El Gobierno del Distrito, remite oficio de varios individuos introductores de ganado, en que exponen los inconvenientes que existen para que se ponga de nuevo al servicio público, el Rastro de Peralvillo.

**Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3764, exp. 31, fojas: 4. Año: 1899. Rastro. La Comisión consulta que se lleve en el Nuevo Rastro de Ciudad, el sistema de matanza que cada introductor crea conveniente establecer.

**Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3764, exp. 32, fojas: 51 y 1 plano. Año: 1899. Rastro. Proyecto y presupuesto para la construcción de una atarjea principal para el desagüe del nuevo Rastro de Ciudad.

- Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3764, exp. 33, fojas: 28. Año: 1899. Rastro. Acuerdo por el que se adiciona el presupuesto del mes de febrero con la cantidad de \$800.00 para el desagüe general del Nuevo Rastro.
- Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3764, exp. 34, fojas: 2. Año: 1899. Rastro. La Dirección informa que en un puente de los que pertenecen al Nuevo Rastro, está descubierta la tabla del piso.
- Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3764, exp. 35, fojas: 2. Año: 1899. Rastro. Acuerdo del Sr. Presidente Municipal, para que se aproveche algún material de fierro del Nuevo Rastro, en la reposición del techo de una pieza de la Secretaría Municipal, que servía para los celadores.
- Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3764, exp. 36, fojas: 1. Año: 1899. Rastro. El director del Rastro, participa que, junto a la barda del lado norte del nuevo Rastro, hay un borde que da fácil acceso a los malhechores.
- Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3764, exp. 37, fojas: 4. Año: 1899. Rastro. Se consulta el gasto de \$10.60 para combustible de las linternas de los celadores del Rastro de Peralvillo.
- Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3764, exp. 38, fojas: 1. Año: 1899. Rastro. El de San Lucas y Peralvillo. Informe presentado por el Regidor del ramo. Están en el legajo 5° del Rastro de San Lucas bajo el n° rojo del archivo.
- Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3764, exp. 39, fojas: 67 y 1 plano. Año: 1899. Informe que presenta el C. Ing. Jesús Galindo y Villa, Regidor de Rastros, acerca de su cometido informe que comprende hasta el 30 de septiembre de 1900. Ayuntamiento Constitucional de México. México. Tip. y Lit. La Europea de J. Aguilar Vera y Cía. S. en C. Calle de Sta. Isabel n° 9. 1900.
- Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3764, exp. 40, fojas: 1 y 12 planos. Año: 1899. Planos de los Rastros de San Lucas y Peralvillo.
- Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3764, exp. 41, fojas: 3. Año: 1899. Rastro. Armando y Santa Cruz y Alberto H. Ollivier, solicita hacer las obras de reparación del Nuevo Rastro de Ciudad.
- Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3764, exp. 42, fojas: 4. Año: 1899. Rastro. Acuerdo para que el Administrador del Rastro, entregue al director del Barrido, unas láminas acanaladas del Rastro de Peralvillo, para arreglar un local en la Plaza del Volador.
- Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3764, exp. 43, fojas: 12. Año: 1899. Rastro. La Dirección informa de los días en que se ha puesto en movimiento la maquinaria del Nuevo Rastro.
- Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3764, exp. 44, fojas: 3. Año: 1901. Rastro. La Comisión consulta que la Dirección del Ramo, entregue a la del Barrido y Riego, unos muebles pertenecientes al Rastro de Peralvillo.
- Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3764, exp. 45, fojas: 32. Año: 1901. Dictamen y Contrato, para la reconstrucción y reapertura del Rastro de Peralvillo.
- Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3764, exp. 46, fojas: 8. Año: 1901. Rastro. Felipe de J. Ortega, se opone al Contrato con la Cía. La Internacional, para la reconstrucción del Rastro de Peralvillo.

**Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3764, exp. 47, fojas: 2. Año: 1901. Rastro. Moción para que el Administrador entregue a la Comisión de Paseos, la cantidad necesaria de lámina acanalada, etc., del Rastro de Peralvillo, para utilizarse en el Jardín de Aclimatación.

**Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3764, exp. 48, fojas: 25. Año: 1901. Rastro de Peralvillo. La Dirección General de Obras Públicas, remite copia del contrato relativo a la reconstrucción del expresado Rastro.

**Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3764, exp. 49, fojas: 19. Año: 1901. Rastro. La Dirección Gral. de Obras Públicas, remite copia del Contrato celebrado el 14 de noviembre de 1903, sobre construcción del Rastro de la Ciudad.

**Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo**, vol. 3764, exp. 50, fojas: 3. Año: 1901. Rastro. La Dirección General de Obras Públicas, pide se le facilite el expediente relativo a la construcción del Rastro de Ciudad al norte de Peralvillo.

**Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo, comprobantes de la obra**, vol. 3765, exp. 1, fojas: 5. Año: 1890. Relación de comprobantes.

**Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo, comprobantes de la obra**, vol. 3765, exp. 2, fojas: 90. Año: 1890. Cuenta de la Obra del Rastro General, comprobantes del 1 al 50.

**Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo, comprobantes de la obra**, vol. 3765, exp. 3, fojas: 136. Año: 1890. Cuenta de la Obra del Rastro General, comprobantes del 51 al 79.

**Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo, comprobantes de la obra**, vol. 3765, exp. 4, fojas: 105. Año: 1890. Cuenta de la Obra del Rastro General, comprobantes del 80 al 120.

**Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo, comprobantes de la obra**, vol. 3765, exp. 5, fojas: 138. Año: 1890. Cuenta de la Obra del Rastro General, comprobantes del 121 al 170.

**Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo, comprobantes de la obra**, vol. 3765, exp. 6, fojas: 119. Año: 1890. Cuenta de la Obra del Rastro General, comprobantes del 171 al 210.

**Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo, comprobantes de la obra**, vol. 3765, exp. 7, fojas: 124. Año: 1890. Cuenta de la Obra del Rastro General, comprobantes del 211 al 230.

**Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo, comprobantes de la obra**, vol. 3765, exp. 8, fojas: 128. Año: 1890. Cuenta de la Obra del Rastro General, comprobantes del 231 al 250.

**Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo, comprobantes de la obra**, vol. 3765, exp. 9, fojas: 93. Año: 1890. Cuenta de la Obra del Rastro General, comprobantes del 251 al 260.

**Rastros y mercados: nuevo de Peralvillo, comprobantes de la obra**, vol. 3765, exp. 10, fojas: 87. Año: 1890. Cuenta de la Obra del Rastro General, comprobantes del 261 al 272.

**Rastros: movimientos de matanza**, vol. 3766, exp. 1, fojas: 27. Año: 1918. Resumen del movimiento de matanza habido del día 27 de noviembre de 1918 al 31 de diciembre del mismo año.

**Rastros: movimientos de matanza**, vol. 3766, exp. 2, fojas: 137. Año: 1919. Resumen del movimiento de matanza habido del 1° de abril al 31 de diciembre.

**Rastros: movimientos de matanza**, vol. 3766, exp. 3, fojas: 233. Año: 1920. Resumen del movimiento de matanza habido del 2 de enero de 1920 al 31 de diciembre del mismo año.

- Rastros: movimientos de matanza**, vol. 3766, exp. 4, fojas: 21. Año: 1919. Resumen del movimiento de matanza habido del 3 de enero al 31 de diciembre de 1921.
- Rastros: movimientos de matanza**, vol. 3767, exp. 5, fojas: 4. Año: 1919. Resumen del movimiento de matanzas en enero.
- Rastros: movimientos de matanza**, vol. 3767, exp. 6, fojas: 13. Año: 1919. Resumen del movimiento de matanzas en febrero.
- Rastros: movimientos de matanza**, vol. 3767, exp. 7, fojas: 12. Año: 1919. Resumen del movimiento de matanzas en marzo.
- Rastros: movimientos de matanza**, vol. 3767, exp. 8, fojas: 12. Año: 1919. Resumen del movimiento de matanzas en abril.
- Rastros: movimientos de matanza**, vol. 3767, exp. 9, fojas: 14. Año: 1919. Resumen del movimiento de matanzas en mayo.
- Rastros: movimientos de matanza**, vol. 3767, exp. 10, fojas: 14. Año: 1919. Resumen del movimiento de matanzas en junio.
- Rastros: movimientos de matanza**, vol. 3767, exp. 11, fojas: 16. Año: 1919. Resumen del movimiento de matanzas en julio.
- Rastros: movimientos de matanza**, vol. 3767, exp. 12, fojas: 14. Año: 1919. Informe de los productos habidos en el rastro en agosto.
- Rastros: movimientos de matanza**, vol. 3767, exp. 13, fojas: 34. Año: 1919. Informe de los productos habidos en el rastro en septiembre.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3768, exp. 1, fojas: 169. Año: 1816. Casa de matanza en la calle del Rastro, sobre los arrendamientos de ésta.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3768, exp. 2, fojas: 90. Año: 1844. Proyecto para establecer un rastro general en esta Capital.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3768, exp. 3, fojas: 22. Año: 1844. Proyecto para establecer un rastro general en esta Ciudad., presentado por Don Juan de Dios Pérez Gálvez, Don C. Sánchez Navarro y Don Miguel Ma. Azcárate.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3768, exp. 4, fojas: 12. Año: 1848. Adición a la Ley relativa de 6 de octubre del presente año.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3768, exp. 5, fojas: 21. Año: 1848. Convenio celebrado con Don José Ma. Barrera, sobre dicho local y sus pertenencias.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3768, exp. 6, fojas: 7. Año: 1848. Sobre que se creen dos plazas de Celadores de a caballo.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3768, exp. 7, fojas: 49. Año: 1848. Sobre que paguen la contribución municipal, en reemplazo de los derechos que para el Ayuntamiento se cobran en la Aduana de esta Capital.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3768, exp. 8, fojas: 5. Año: 1848. Sobre que se permita la matanza de [ganado] en esta Capital.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3768, exp. 9, fojas: 7. Año: 1848. Proyecto de bando para perfeccionar la Policía del ramo de carnes.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3768, exp. 10, fojas: 1. Año: 1848. Sobre el reconocimiento del Rastro de la Plazuela de San Lucas,

**Rastros: San Lucas**, vol. 3768, exp. 11, fojas: 12. Año: 1848. Reglamento para la matanza de reses.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3768, exp. 12, fojas: 8. Año: 1849. Sobre el mal estado y compostura del callejón que conduce al corral del Rastro y otros relativos a composturas en el mismo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3768, exp. 13, fojas: 9. Año: 1849. Sobre algunos hechos que se imputan al Inspector de dicho ramo, en el libelo que se ha publicado en un suplemento del Monitor Republicano.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3768, exp. 14, fojas: 6. Año: 1849. El Ayuntamiento de Querétaro, sobre que se le remita un tanto del reglamento del Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3768, exp. 15, fojas: 8. Año: 1849. Sobre que se compongan estos edificios para la perfecta vigilancia del Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3768, exp. 16, fojas: 13. Año: 1849. Sobre que se informe del estado que guarda la casa de matanza que se está haciendo en este lugar.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3768, exp. 17, fojas: 4. Año: 1849. El Inspector del ramo sobre que se prevenga al jefe del Cuartel n° 14, no contradiga las disposiciones de Policía de dicho ramo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3768, exp. 18, fojas: 25. Año: 1849. Sobre que el Inspector dé lectura en Cabildo a la proposición que tiene formada.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3768, exp. 19, fojas: 2. Año: 1849. Sobre que el Inspector dé lectura en Cabildo, a la proposición que tiene formada, correspondiente a los seis primeros meses del presente año.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3768, exp. 20, fojas: 8. Año: 1849. Nombramiento del Síndico respectivo y consultas de este de éste, sobre varios puntos de dicho ramo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3768, exp. 21, fojas: 11. Año: 1849. Proyecto de reglamento para el Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3768, exp. 22, fojas: 10. Año: 1849. Proyecto de Reglamento para la matanza en el Rastro y fabricación y expendio de chito.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3768, exp. 23, fojas: 159. Año: 1849. Reclamaciones, ocurso y arreglos para el establecimiento de dicho local. Indemnización a Arellano por su casa de matanza de la calle de la Garrapata.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3768, exp. 24, fojas: 5. Año: 1849. Sobre que se repare la pared del corral interior que está a la espalda del Rastro de Ciudad.

- Rastros: San Lucas**, vol. 3768, exp. 25, fojas: 3. Año: 1849. Doña Teófila Silva, se queja de los perjuicios que se le siguen si se agrega un terreno de su propiedad en dicho establecimiento.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3768, exp. 26, fojas: 4. Año: 1849. Sobre que se tomen algunas providencias para consultar la salubridad de las carnes que se destinan al consumo público y que se designen algunos puntos para tiraderos de las inmundicias que se extraen del Rastro de la Ciudad.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 27, fojas: 52. Año: 1849/50. Documentación referente a los asuntos del ramo de carnes, tratados en dichos años.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 28, fojas: 1. Año: 1850. Rastro de San Lucas, Plano del Rastro.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 29, fojas: 6. Año: 1850. Rastro de San Lucas. Corrigiendo abusos en los corrales de matanza.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 30, fojas: 8. Año: 1850. Ramo de Carnes. El inspector de este ramo sobre los perjuicios que causa el Rastro, relativo al plantío de árboles en la Plaza de San Lucas.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 31, fojas: 7. Año: 1850. Ramo de Carnes. El Inspector del ramo que se le expida nueve despachos conforme a lo prevenido en la ordenanza respectiva.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 32, fojas: 3. Año: 1850. Policía. Ramo de carnes. El Inspector del ramo, consulta sobre que deben observar los empleados en el respecto de las prevenciones del bando de 4 de febrero último, relativo a cabalgadura.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 33, fojas: 10. Año: 1850. Rastro de Ciudad. Nombramiento hecho en Don Ramón de la Torre, como Administrador del Rastro.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 34, fojas: 9. Año: 1850. Ramo de carnes. Nombramiento del Síndico propietario y suplente del Rastro, del ramo.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 35, fojas: 4. Año: 1850. Rastro de San Lucas. Observaciones a la ordenanza del ramo de carnes.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 36, fojas: 1. Año: 1850. Ramo de Carnes sobre que se reconozca una cantidad de carne que se aprendió por sospechárseles insalubres.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 37, fojas: 5. Año: 1850. Haciendas Municipales. Ramo de carnes. Don José Félix Castillo, solicita se le nombre Inspector de del Ramo, ofreciendo desempeñar una plaza por el 8 % manejado que tiene señalado el empleado que hoy le sirve.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 38, fojas: 25. Año: 1850. Hacienda, Ramo de Carnes. Varios comerciantes de este Ramo, piden se reformen las ordenanzas dadas el 1° de abril del presente año.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 39, fojas: 64 y 1 suplemento de EL SIGLO XIX. Año: 1850. Hacienda. Propios. Ramo de carne. Sobre la ventilación de su empleo al Inspector Don Francisco Carbajal y nombramiento hecho en Don Ignacio María Campuzano para desempeñar la expresada plaza.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 40, fojas: 6. Año: 1851. Casas de Matanza. Don Antonio Escandón y Don Sebastián Dahmauda, sobre que se les exonere de la multa que se les ha impuesto por el Inspector del ramo de carnes.

- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 41, fojas: 8. Año: 1851. El Inspector de este Ramo, sobre que se le dictase que en el Bando publicado el 26 de febrero del presente año, sobre multas, no se comprendan las que se imponen conforme a la supuesta en la ordenanza de carnes.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 42, fojas: 3. Año: 1851. Ramo de carnes. El Inspector del Ramo hace algunas observaciones a la ordenanza respectiva y pide se resuelva si está aún vigente.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 43, fojas: 3. Año: 1851. Inspector de Carnes. Don Manuel Martínez, pide la plaza que se halla vacante.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 44, fojas: 12. Año: 1851. Ramos de Carnes. Comisión de Carnes.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 45, fojas: 3. Año: 1851. Rastro de San lucas. Solicitando aumento de sueldo para la portera del Rastro de Ciudad.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 46, fojas: 5. Año: 1852. Casas de Matanza. El C. Gobernador del Distrito, sobre los individuos que deben funcionar de Síndicos en ésta y en la Tocinería.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 47, fojas: 5. Año: 1852. Hacienda. Ramo de Carnes. Sobre que se expida a Don Francisco Carbajal, el archivo que estuvo a su cargo cuando funcionó de Inspector de dicho Ramo.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 48, fojas: 27. Año: 1852. Inspector de Carnes. Sobre el nombramiento hecho en Don Bonifacio Tolsá para que desempeñe la plaza que sirvió y renunció Don Francisco Carbajal.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 49, fojas: 5. Año: 1854. Ramo de Carnes. El Sr. Administrador de Rastros, sobre que se quite el puente que da entrada al tiradero del Rastro de Ciudad, para evitar el contrabando que puede introducirse por dicho puente.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 50, fojas: 2. Año: 1854. Rastro de San Lucas. Sobre la Contrata de carne para las raciones de reos de las cárceles.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 51, fojas: 4. Año: 1854. Hacienda. Arbitrios. Carnicerías. Orden Suprema para que se exima a dichas casas, de la contribución de puertas que impuso el Decreto de 6 de octubre de 1849 y solo satisfagan la "veriguada" en el Decreto de 9 de enero del corriente año.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 52, fojas: 2. Año: 1855. Carnes. El Inspector del Ramo consulta lo que deberá hacer para obligar a los dueños de Casas de Matanza a que marquen los carneros que quedan vivos de uno a otro día y evitar que los vendan como acabados de llegar de los agostaderos.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 53, fojas: 3. Año: 1855. Rastro de San lucas. Licencia a Don Antonio Navarrete para matar cerdos en un corral de Regina.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 54, fojas: 3. Año: 1855. Ramo de Carnes. Nombramiento de los Síndicos propietarios y suplentes, para dicho ramo.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 55, fojas: 5. Año: 1855. Policía. Rastro de Ciudad. Don Manuel Arellano, pide se le dé el Rastro en arrendamiento, bajo las bases que propone.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 56, fojas: 3. Año: 1858. Rastro de Ciudad. Consulta del jefe de la Sección, dé cuenta y razón sobre si se aumenta el presupuesto del primer trimestre del presente año, que aún está aprobado el gasto que ha habido en la reparación del corral de este establecimiento.

- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 57, fojas: 3. Año: 1859. Rastro de Ciudad. La mayoría de Plaza devuelve las llaves de las puertas del Potrero del Cuartelito que tenía en su poder.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 58, fojas: 5. Año: 1859. Rastro de Ciudad. Presupuesto presentado por el Arquitecto de Ciudad Don Vicente Heredia a las obras que se necesitan en dicho establecimiento.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 59, fojas: 3. Año: 1862. Rastro de Ciudad. Acuerdo del Cabildo para que se encargue al Administrador de Limpia de Ciudad, la administración del piso del Rastro.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 60, fojas: s/fs. Año: 1862. Rastro de Ciudad. Cosme S. Aparicio, pide que por la Administración de Rastro de Ciudad, se extienda con presencia de las constancias que allí obran un certificado que introdujo de abril, a junio del año ppdo., el C. Juan Cotera, por ignorarse el paradero del archi de la Inspección de carnes.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 61, fojas: 3. Año: 1862. El C. Miguel Martínez, solicita se le dé en asentamiento el Ramo de carnes del Rastro, para evitar el monopolio que se hace en él, por unos cuantos, con grave perjuicio del público.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 62, fojas: 6. Año: 1862. Oficio del C. Administrador de Rentas, sobre haber introducido a esta Capital, por la Garita de la Candelaria, el C. Lima, cuatro reses picadas de ranilla.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 63, fojas: 25. Año: 1863. Rastro de Ciudad. Don J. Barbedillo, encargado de otro establecimiento, manifiesta que D. Jacinto Díaz se niega al pago del derecho que causó la matanza de 50 reses, porque pertenecen al consumo del Ejército Francés. Consulta sobre pago de derechos municipales.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 64, fojas: 2. Año: 1863. Rastro de Ciudad. Los Capitanes y Oficiales del Rastro de Ciudad, pide que se nombre una Comisión, que visite aquel establecimiento a fin de que se verifique su limpia y remedie el mal estado en que se halla.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 65, fojas: 3. Año: 1863. Rastro de Ciudad. Matanza para chito. Diego Escandón Z., solicita permiso para introducir a esta Capital, trescientas ovejas con el objeto de hacerlas chito, cuya matanza se verificará en el Callejón de Sta. Gertrudis, casa sin n° frente al baño.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 66, fojas: 2. Año: 1863. Rastro de Ciudad. Ganado de Encierro. El Inspector del Cuartel n° 12, da parte de que, al traer ganado del Rastro, los aficionados vienen lazando y colocando a los animales desde el potrero hasta la puerta del corral y esto puede ocasionar algunas desgracias.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 67, fojas: 20. Año: 1863. Rastro de Ciudad. Matadero General. La Regencia del Imperio remite un ocurso presentado por D. Manuel Castellanos con dos estados y un plano relativo todo a un proyecto de Contrato para la construcción de un Rastro de Ciudad General.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 68, fojas: 1. Año: 1863. Rastro de San lucas. Estado del número de cabezas de ganado mayor que se han introducido en el año, en la Ciudad.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 69, fojas: 2. Año: 1865. Rastro de Ciudad. El Administrador del ramo, participa estar concluidos 4 carros para conducir las carnes a las casas de se vende al menudeo.

- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 70, fojas: 12. Año: 1865. Don Víctor Castell, solicita del Ministerio de Gobernación, la correspondiente licencia para formar una compañía a fin de construir un matadero en otro local.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 71, fojas: 10. Año: 1865. Rastro de Ciudad. Martín B hijo, y Cía., presentan un nuevo proyecto para la construcción del Rastro General de Ciudad.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 72, fojas: 2. Año: 1865. Don Diego Escandón pide permiso para matar 900 cabras y 300 ovejas, en el Callejón de Sta. Gertrudis.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 73, fojas: 2. Año: 1865. Rastro de Ciudad. Don Agustín Moreno y Socios, propone ciertas bases para el arreglo de este remo y piden contratarlo.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 74, fojas: 5. Año: 1866. Rastro de Ciudad. El Administrador del Rastro, solicita el aumento de sueldo en consideración al trabajo que desempeña.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 75, fojas: 3. Año: 1866. Rastro de Ciudad. Don Manuel Arellano, hace propuestas para la construcción de un matadero general.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 76, fojas: 94 y 3 ejemplares del Diario del Imperio. Año: 1866. Rastro de Ciudad. El Consejo Superior de Salubridad, transcribe el informe de una Comisión de su ramo, nombrada al efecto para visitar este establecimiento.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 77, fojas: 23. Año: 1866/67. Don Diego Escandón, pide permiso para introducir y matar una cantidad de ovejas y cabras.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 78, fojas: 4. Año: 1867. Rastro. Sobre aprobación de la cuenta del gasto hecho por dicho ramo, en el mes de octubre/67.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 79, fojas: 1. Año: 1867. Rastro. La Comisión del ramo consulta el consumo de carne de oveja.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 80, fojas: 4. Año: 1867. Rastro. Consulta que hace el Tesorero Municipal, de los gastos erogados por la Administración del Rastro, en el mes de septiembre de 1867.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 81, fojas: 7. Año: 1867. Rastro. Sobre el exceso de 185 pesos 06 centavos, gastados por la Administración del ramo, además de los \$839.79, aprobados en el Presupuesto General.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 82, fojas: 2. Año: 1867. Carnicería. Licencia a Don Rafael Cosío, calle de Tacuba, junto al n° 21.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 83, fojas: 68. Año: 1814/67. Terrenos. Las Sras. Silva, quejándose del despojo que dicen les ha hecho el Administrador del Rastro de Ciudad.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 84, fojas: 1. Año: 1868. La Administración de Rentas Municipales, participando no haber mandado las cuentas parciales del mes de septiembre.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 85, fojas: 2. Año: 1868. Rastros. El Administrador del Rastro da parte de haber recogido 25 barricas de carne salada en estado de putrefacción.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 86, fojas: 6. Año: 1868. Rastro de Ciudad. Sobre que se averigüen las causas y se remedie el fraude que resulta entre el n° de cabezas que se introducen a la Ciudad y las que pagan sus derechos en la Administración del ramo, de lo que resultan perjudicados los fondos Municipales.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3769, exp. 87, fojas: 5. Año: 1868. Rastro de Ciudad. Cuentas presentadas por el Administrador del ramo, correspondientes al mes de diciembre de 1867 y según las cuales aparece haberse gastado \$348.37, más de lo aprobado en el presupuesto.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 88, fojas: 17. Año: 1868. El C. Regidor del ramo pide se hagan varias composturas y reposiciones en dicho establecimiento.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 89, fojas: 1. Año: 1869. Acuerdo para que el Administrador del Rastro, entere dentro del tercer día, las cuentas y existencias de los meses de agosto y septiembre del presente año.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 90, fojas: 2. Año: 1869. Acuerdo de cabildo para que se gasten \$22.00 para compostura de carros, ruedas, etc.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 91, fojas: 1. Año: 1869. ganados, de lana, pelo y cerda, que se ha introducido por los las garitas, en los meses de agosto, septiembre y octubre último.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 92, fojas: 14. Año: 1869. Sobre que la Administración del Rastro de la Ciudad, gastó más de lo aprobado en el presupuesto de enero del presente año.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 93, fojas: 1. Año: 1869. El C. Administrador del Rastro de Ciudad, remitiendo la memoria del año.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 94, fojas: 6. Año: 1869. El C. Administrador de este establecimiento pide se pague \$37.00 que se adeudan por saldo de \$626.00 que importaron dos carros y cuatro mulas que se compraron para dicho establecimiento.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 95, fojas: 2. Año: 1869. Oficio del Administrador de este ramo, pidiendo se dicten las providencias conducentes para que no falten los sentenciados que hacen la limpia en otro establecimiento.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 96, fojas: 1. Año: 1869. Juan Cabañas, pide permiso para matar un puerco cada ocho días.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 97, fojas: 1. Año: 1869. Disposición para que el Administrador del ramo, entregue dentro de 24 horas la existencia correspondiente al mes de octubre del presente año.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 98, fojas: 2. Año: 1869. Edmundo Stephenson, pide licencia para hacer la matanza de algunos carneros de su propiedad, en la casa n° 2 del Puente de Jesús Nazarenos.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 99, fojas: 1. Año: 1869. sobre que se haga la limpia de este establecimiento por los sentenciados que existen en las Cárceles.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 100, fojas: 14. Año: 1869. Oficio del C. Gobernador del Distrito, transcribiendo el que le dirigió el C. Ministro de Gobernación, con motivo de haber mandado abrir el C. Blas Bros, una puerta que estaba condenada, situada en la Calzada de San Antonio Abad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 101, fojas: 8. Año: 1869. El C. Gobernador del Distrito, dispone que se quite el billar que existe, en ese edificio.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 102, fojas: 1. Año: 1869. Oficio del Gobierno del Distrito para que no se permita la venta de carne y demás sustancias de los cerdos que se hallan en la Piedad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 103, fojas: 5. Año: 1869. Rastro de san Lucas. Matanza de una vaca enferma en mal estado.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 104, fojas: 3. Año: 1869. Agustín Moreno Salazar, propone tomar en arrendamiento el Rastro y Mercado Principal, de esta Capital.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 105, fojas: 3. Año: 1869. Propositiones del C. Regidor Prieto, sobre que el Ayuntamiento compre las fincas que indica la Obrería Mayor, en su informe para la formación del Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 106, fojas: 2. Año: 1869. Rastro de San Lucas. Sobre reparación de un corredor del Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 107, fojas: 2. Año: 1869. Vicente Vidal, insiste en que se le conceda permiso para abrir una casa de matanza en la 3a calle del Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 108, fojas: 4. Año: 1869. El C. Vicente Vidal, pide permiso para abrir una casa de matanza de carneros en la 3a calle del Rastro n° 7.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 109, fojas: 83. Año: 1869. Propositiones del c. Prieto, sobre que en la sucesivo las personas que han matanza de carneros en el interior de la población, la hagan en el Rastro, sujetándose a su Reglamento.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 110, fojas: 1. Año: 1869. Acuerdo de cabildo, sobre que la Comisión del ramo, presente dictamen acerca de los ofrecimientos para reparar el edificio, incluyendo la construcción de caros.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 111, fojas: 8. Año: 1870. Acuerdo para que desde el 1° de diciembre del año citado, se haga el acarreo de carnes por cuenta de los dueños y mulas del ramo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 112, fojas: 3. Año: 1870. Sobre que la Administración de Rentas Municipales, reparta libros con talón, a las diversas administraciones del municipio.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 113, fojas: 1. Año: 1870. El Administrador de este establecimiento, participa que en la Administración del Fiel-Contraste le cobran el importe de la compostura de unas romanas para la oficina a su cargo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 114, fojas: 2. Año: 1870. El Administrador del ramo, participa que el C. Pedro Serrano y otros individuos, se rehusar a pagar la contribución por puertas y las mulas que dicha oficina les impuso.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 115, fojas: 1. Año: 1870. Manuel Aragón, pide se le dé una plaza de Inspector Veterinario del Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 116, fojas: 2. Año: 1870. El C. Mariano Aragón, pide se le coloque de Inspector Veterinario del Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 117, fojas: 7. Año: 1870. Los CC que hacen la matanza de carneros piden se haga el acarreo de la carne de las casillas en mular, y no en carros como hoy se acostumbra.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 118, fojas: 2. Año: 1870. Sobre la compostura de una romana de la Administración del Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 119, fojas: 1. Año: 1870. Sobre que se dé a la Administración del ramo, de cuáles son las enfermedades a que debe sujetarse el Veterinario.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 120, fojas: 3. Año: 1870. Ramón González, pide se le quite un billar que tiene en el Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 121, fojas: 1. Año: 1870. Ignacio izquierdo, pide permiso para establecer una ordeña en la calle del Puente de Leguisamo n° 1.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 122, fojas: 1. Año: 1870. Vicent Montes de Ocas, pide permiso para trasladar la zahurda de la calle de Roldán a un local que se halla en San Lázaro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 123, fojas: 1. Año: 1870. Ramón Martínez, solicita se le coloque en el Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 124, fojas: 1. Año: 1870. Agustín Moreno Salazar, hace propuestas para arrendar el Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 125, fojas: 3. Año: 1870. Noticia de los productos del piso del Rastro de Ciudad, en los meses de abril a junio durante un quinquenio.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 126, fojas: 3. Año: 1870. Oficio de la Administración del Rastro participando que por enfermedad se ha separado temporalmente el C. Pedro Muñoz, sustituyéndolo el C. Francisco Arévalo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 127, fojas: 1. Año: 1870. Oficio de la Administración de Rentas Municipales, trascribiendo otro del de Rastro, en el que inserta una solicitud del C. José M. Malo, en que pide se le conceda hacer uso de una puerta y de las zahurdas de la tocinería del Portillo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 128, fojas: 1. Año: 1870. Los CC Germán de la Peña y Malo, por sí y sus hermanos, piden se les conceda permiso para tener tres o cuatro cerdos más para la matanza diaria.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 129, fojas: 10. Año: 1870. Proposición de la Comisión del Rastro para que se ponga un empleado que se encargue de cobrar la contribución de derecho de patente tache e infracciones del Reglamento de carnes.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 130, fojas: 3. Año: 1870. Proposición de la Comisión de Rastro, para que se paguen al C. Espiridión Ordaz \$14.75 que se le adeudan por compostura de carros que le quedó debiendo el Administrador Blas Bros.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 131, fojas: 15. Año: 1870. Proposición para que la Comisión del ramo arregle la manera de conducir las carnes del Rastro. Remate de mulas sobrantes y cesión hecha a varios de 14 bestias, y venta de siete a Arellano y los mayordomos de la propia vecindad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 132, fojas: 4. Año: 1870. Propositiones de cabildo para que desde el día 1° de enero de 1871, no se cobren por la Administración del Rastro, más que el impuesto por piso, por acarreo de carnes, y que se haga el entero de los productos diariamente en la Administración de Rentas Municipales.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 133, fojas: 2. Año: 1870. Propositiones retiradas para que en el Mercado de Guerrero se haga la matanza de cerdos.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 134, fojas: 3. Año: 1870. Sobre que los CC. Antonio Quintanar y José ma. Lombardini, en unión del C. Fiscal de Tesorería, haga un reconocimiento en los libros de la Administración de Rentas.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 135, fojas: 4. Año: 1870. La Viuda de Raynaud e hijos, piden se les devuelva lo que se les ha cobrado por la Administración de Rastros, por contribución de carnes.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 136, fojas: 3. Año: 1870. Amílcar Roncari, pide se le devuelvan los cerdos que se le han decomisado.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 137, fojas: s/fs. Año: 1870. pide se le conceda permiso para abrir una carnicería en la calle de San pedro y San pablo, junto al número 6.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 138, fojas: 4. Año: 1870. Encarnación Silio, pide se le paguen \$250.00 por indemnización de perjuicios.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 139, fojas: 1. Año: 1870. Concepción Urbina, pide se quite el estiércol que ha arrojado la Administración del Rastro a espaldas de San Antonio Abad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 140, fojas: 2. Año: 1870. Tomás Vargas, pide se le repare la pared divisoria que linda con el Rastro de Ciudad, y se le indemnice con \$400.00 los daños y perjuicios.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 141, fojas: 1. Año: 1870. Aprobación del Cabildo respecto de la determinación tomada por la Administración de Rentas Municipales, para evitar que los capoteros maten en las casas de matanza y lo verifiquen en el Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 142, fojas: 5. Año: 1870. Varios comerciantes en carne piden que la cantidad que está destinada para la compra de herramientas, se vierta para comprar romanas para el Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 143, fojas: 3. Año: 1871. Se concede permiso al C. Ramón González, para que establezca una mesa de billar en el Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 144, fojas: 4. Año: 1871. Rastro de Ciudad. Dictámen de la Comisión respectiva, proponiendo se dirija atenta comunicación al Gobierno del Distrito, objetándole nombramiento hecho por éste a favor de Don Agustín Beraud, para Inspector de Carnes.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 145, fojas: 3. Año: 1871. Clara Durvernet, pide se refrende la patente de la casa n° 6 de la 3a calle del Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 146, fojas: 3. Año: 1871. Rastro de San lucas. Entre a Don Felipe Guijesa, de fierro viejo y caros.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 147, fojas: 3. Año: 1871. Antonio García, pide no se le cobre la contribución por puertas a su casa de matanza situada en la calle de Zapateros.

- Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 148, fojas: 3. Año: 1871. Sobre que las mulas que estaban destinadas al acarreo de carnes pasen a la Administración de la Limpia.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 149, fojas: 9. Año: 1871. Nombramiento de Inspector de carnes en el C. Manuel Aragón.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 150, fojas: 3. Año: 1871. Observaciones hechas por el Administrador del ramo de Reglamento de Rastro.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 151, fojas: 1. Año: 1871. Oficio del Administrador del Rastro, para que se le manden 8 sentenciados que hagan la limpia del edificio referido.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 152, fojas: 3. Año: 1871. Oficio de la Administración de Rentas Municipales, dando parte del que le dirige la del Rastro, sobre la compostura de un carro.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 153, fojas: 6. Año: 1871. Oficio de la Administración del Rastro, adjuntando una lista de los Cos que tebajan en la matanza para que les den unas cintas para distinguirlos y que no sean tomados de leva.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 154, fojas: 2. Año: 1871. Oficio del C. Gobernador del Distrito, transcribiendo del C. Director de Obras Públicas, sobre el estado ruinoso en que se encuentra la pared divisoria del Rastro con el corral del C. Venegas.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 155, fojas: 1. Año: 1871. Sobre que se paguen por la Administración de Rentas, tres romanas que pidió la Comisión del Rastro a la del Fiel Contraste.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 156, fojas: 1. Año: 1871. Juan Pérez, pide permiso para abrir una tocinería en la calle de la Teja.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 157, fojas: 4. Año: 1871. Proposición de la Comisión para la Administración de Rentas, venden los carros que servían para el acarreo de carnes que existen en el Rastro, así como el fierro viejo.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 158, fojas: 1. Año: 1871. Proposición de la Comisión del ramo para que pague la Administración de Rentas Municipales \$21.00 que importa la compostura de dos romanas para que del Rastro.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 159, fojas: 3. Año: 1871. Proposición para que la Administración de Rentas del Distrito, remita a esta Corporación un estado comparativo de los productos de Alcabala por introducir cerdos antes y después de la prohibición de las zahurdas dentro de la Capital.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 160, fojas: 2. Año: 1871. Proposiciones de la Comisión del Ramo, para que se publique 4 veces en el Diario Oficial y Boletín Municipal, el que los interesados se presenten a cobrar los treinta centavos de exceso que pagaron de más en la Administración de Rentas Municipales, por la matanza de reses que hicieron desde el 1° de diciembre de 1870 al 14 de enero de 1871 en el Rastro de Ciudad.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 161, fojas: 17. Año: 1871. Proposición del C. Regidor Agustín Lozano para que los que hacen la matanza de reses y carneros en el Rastro de Ciudad, la hagan por su cuenta y como lo crean conveniente. Aprobado en Cabildo de 23 de junio de 1871.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 162, fojas: 2. Año: 1871. Proposición de la Comisión, para que por la Administración de Rentas, se paguen \$350.14 que se gastaron de más en el presupuesto.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 163, fojas: 3. Año: 1871. Proposición de la Comisión del Ramo, para que la Administración de Rentas Municipales, satisfaga a la del Rastro, el deficiente de gastos extraordinarios de dicha Administración.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 164, fojas: 2. Año: 1871. José Quijano, pide permiso para establecer una casa de matanza en la casa n]° 4 del Puente de San Dimas.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 164bis, fojas: 1. Año: 1871. Rastro de San Lucas. Sobre reformas del establecimiento.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 165, fojas: 25. Año: 1871. Reglamento del Rastro, formado por el C. Regidor Remigio Sáyago.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 166, fojas: 1. Año: 1871. Dolores Ruis, pide permiso para abrir una carnicería en la calle de la Verónica.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 167, fojas: 1. Año: 1871. Sobre que se saque a remate el acarreo de carnes del Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 168, fojas: 1. Año: 1871. Antonio de la Vega Mendoza, pide el pago de \$43.00 que se le adeudan por unas mulas para el Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 169, fojas: 2. Año: 1872. El Administrador del Ramo participa que se ha caído un pequeño tramo del techo del mercado de reses.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 170, fojas: 2. Año: 1872. La Administración de Rentas Municipales, participa que el Administrador del Rastro, no ha remitido las cuentas de los meses de octubre y noviembre.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 171, fojas: 3. Año: 1872. La Administración del Rastro, manifiesta la necesidad de que pronto se termine la obra de dicho local.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 172, fojas: 2. Año: 1872. El Administrador del Rastro, consulta de donde cubre \$3.56 que se le han rebajado de su presupuesto y ha dado de su sueldo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 173, fojas: 3. Año: 1872. El Administrador del Rastro, hace observaciones al presupuesto que se le señaló para el presente mes de agosto.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 174, fojas: 2. Año: 1872. El C. Administrador del Rastro, pide que su acusador sea puesto a disposición de un Juez de lo Criminal, para que practique la averiguación correspondiente.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 175, fojas: 1. Año: 1872. El Administrador del Rastro de Ciudad, acusa al Portero de este establecimiento de faltas graves en el ejercicio de su empleo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 176, fojas: 6. Año: 1872. Para agregar al expediente de Quintanilla. Ovejas.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 177, fojas: 4. Año: 1872. El Gobierno del Distrito acompaña la solicitud y varios documentos que ha presentado el C. Luis Anzorena, pidiendo el pago de la cantidad de \$2,658.69, que le adeudan por saldo de la reparación del Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 178, fojas: 3. Año: 1872. El Gobierno del Distrito da parte de que en la tocinería nombrada Chivato, situada en la 5a calle del Relox, se encuentra inundada y en estado de ruina sus paredes.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 179, fojas: 3. Año: 1872. La Comisión del Rastro transcribe oficio del Administrador de dicho establecimiento, en que participa que se habían extraído dos cuartos de res por uno de los portillos que se encuentran abiertos.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 180, fojas: 3. Año: 1872. La Comisión del ramo participa las medidas precautorias que ha tomado para el caso de que haya reses enfermas de fiebre carbonosa, en las inmediaciones de la Capital.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 181, fojas: 2. Año: 1872. Florencia Gómez, participa que el Bros, le adeuda \$26.31 por pasturas.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 182, fojas: 3. Año: 1872. Sobre que se haga un extrañamiento al C. Administrador del Rastro, por su menosprecio al reglamento de dicho establecimiento.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 183, fojas: 3. Año: 1872. El Inspector de Carnes, consultando no se arroje la carne al limpiarla, por ser nocivo este método.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 184, fojas: 3. Año: 1872. Julio Lozano, pide permiso para establecer una casa de matanza en la calle de San Camilo n° 16.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 185, fojas: 2. Año: 1872. Esteban Morales, pide permiso para establecer una casa de matanza en la 2a calle del Rastro n° 2.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 186, fojas: 2. Año: 1872. Oficio del Administrador del Rastro, participando que el carro que se sacan las inmundicias, se le ha roto una vara y proposición de la Comisión para que la Administración de Rentas Municipales, pague tres pesos que importa la compostura de dicho carro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 187, fojas: 1. Año: 1872. Oficio del C. Administrador del Rastro, participando que el C. Inspector de carnes, no se ha presentado a desempeñar sus obligaciones desde el 30 de junio.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 188, fojas: 1. Año: 1872. Oficio del C. Administrador del Rastro, exponiendo cuales fueron los motivos por qué se introdujeron varias reses muertas.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 189, fojas: 3. Año: 1872. Oficio del Administrador del Rastro, proponiendo el medio con que se puede hacer la confronta de boletas.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 190, fojas: 2. Año: 1872. Oficio del C. Administrador del Ramo, participando que el C. Bonifacio Portugal, guardia de ese establecimiento, que queja de que el sueldo que recibe de dicho Administrador, no es de buen recibo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 191, fojas: 3. Año: 1872. Oficio del Administrador del Rastro, pidiendo informe sobre qué deducciones se deben hacer en el Ramo y a que empleados o gastos, se ha de rebajar de los presupuestos.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 192, fojas: 2. Año: 1872. Sobre la prohibición de matar reses en el corral de Don Tomás Venegas.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 193, fojas: 8. Año: 1872. Proposición de la Comisión de Rastros, para que se le permita la entrada al C. T.B. Quintanilla, 400 ovejas que han sido examinadas por el C. Inspector de Carnes, en la Hacienda de Aragón.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 194, fojas: 7. Año: 1872. Proposición de la Comisión para que se comprendan 20 romanas y se compongan 14 arregladas al sistema decimal.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 195, fojas: 2. Año: 1872. Proposición del C. Regidor Islas, para que se evite que la carne que se vende en las carnicerías, se les ponga una contraseña que indique que han sido examinadas por el Inspector de Carnes.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 196, fojas: 1. Año: 1872. Proposición de la Comisión para que se entregue por la Tesorería Municipal, al C. Luis C. Anzorena, lo que importa el presupuesto libre del Rastro, en febrero pasado.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 197, fojas: 3. Año: 1872. Proposición para que continúe desempeñando la plaza de veterinario del Rastro, el C. Manuel Aragón y para que éste dependa directamente de la Comisión del Ramo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 198, fojas: 1. Año: 1872. Miguel García, pide se nombre veterinario del Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 199, fojas: 2. Año: 1872. Sobre la reposición de algunos utensilios de la Administración del Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 200, fojas: 1. Año: 1872. Luis Rosales, pide se deje el certificado de las reses que introdujo para matar en el Rastro de la Ciudad, desde el primero de enero al tres de noviembre de 1868.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 201, fojas: 1. Año: 1872. Pedro Severo y Cía., propone hacer mejoras a las propuestas que se hayan hecho para la construcción del Rastro General.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 202, fojas: 1. Año: 1872. El veterinario del Rastro, da parte de haber mandado a enterrar, una vaca enferma de tisis tuberculosa.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 203, fojas: 14. Año: 1872. El veterinario del Rastro, se queja de haber sido atacada su reputación, por el Administrador de aquel establecimiento.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 204, fojas: 3. Año: 1872. Sobre que el Administrador de Rastros, continúe cobrando el piso y demás importes relativos.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 205, fojas: 4. Año: 1873. El Administrador de Rastros, informa sobre el motivo por que modificó el sistema de cobros de los derechos que se causa en ese Ramo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 206, fojas: 5. Año: 1873. Se avisa al Administrador del Rastro que el Regidor Sapiani, se ha vuelto a encargar de la Comisión del Ramo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 207, fojas: 2. Año: 1873. Varios comerciantes de la matanza de carneros, piden se les rebaje la cuota de piso.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 208, fojas: 12. Año: 1873. José O. Bros, pide permiso para matar 1800 borregos.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 209, fojas: 8. Año: 1873. Informe de la Comisión del Ramo, sobre las mejoras que son indispensables en el establecimiento.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 210, fojas: 1. Año: 1873. Moción para que la Comisión del Rastro, arregle con el contratista, la manera de hacer una habitación para el portero de establecimiento.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 211, fojas: 2. Año: 1873. Noticias del número de reses y carneros introducida en el Rastro en el mes de enero.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 212, fojas: 2. Año: 1873. Oficio del C. Gobernador del Distrito, transcribiendo el del Ministerio de Hacienda, en que pide una noticia de las reses que se han matado en el Rastro de Ciudad, en los meses de febrero y marzo del presente año.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 213, fojas: 2. Año: 1873. Oficio del Gobierno del Distrito, transcribiendo el del C. Inspector General de Policía, relativo al mal estado que guarda el Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 214, fojas: 7. Año: 1873. Proposición para que se cierre el billar que existe en dicho establecimiento.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 215, fojas: 3. Año: 1873. Proposición de la Comisión del Ramo, pidiendo se apruebe el gasto de \$6.00 diarios, importe de sueldos de dos peones que ayuden a hacer la limpia del Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 216, fojas: 2. Año: 1873. Proposición de la Comisión, para que se apruebe el gasto de \$50.00 para comprar un carro del aseo del establecimiento.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 217, fojas: 3. Año: 1873. Proposición de la Comisión, para que se transcriba al Consejo Superior de Salubridad, la comunicación del C. Inspector de Carnes, de fecha 5 del presente.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 218, fojas: 2. Año: 1873. Proposición para que se haga el gasto de \$18.00 para compra de mesas y compostura de una puerta en el Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 219, fojas: 2. Año: 1873. Proposición de la Comisión del Rastro, consultando el gasto de \$35.37, que importa el gasto de algunos útiles y reposición de otros.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 220, fojas: 3. Año: 1873. Proposición de la Comisión para que compongan las romanas pertenecientes a la Administración del Rastro de Ciudad y cuyo gasto es de \$48.00

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 221, fojas: 6. Año: 1873. Proposición para que se haga el gasto de \$2,430.50, para completar las obras del Rastro en el Departamento de carneros.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 222, fojas: 1. Año: 1873. Proposición para que la Administración de Rentas Municipales, no expida licencias para la matanza de carneros, fuera del Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 223, fojas: 8. Año: 1873. Proposición para que compre un carro, dos mulas para la Limpia del Rastro, autorización para el gasto del sueldo de un carretonero, cuatro peones, nombramiento de 3er guarda en el C. Carlos Curtis y aumento de sueldo de \$20.00 al C. Administrador.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 224, fojas: 1. Año: 1873. Francisco Juan de Puyade, pide licencia para abrir una casa de matanza en el Puente de Jesús n° 7.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3770, exp. 225, fojas: 2. Año: 1873. Dionisio Sotres, pide permiso para matar 1500 ovejas en el Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 226, fojas: 2. Año: 1874. Rastro. Francisco Angulo propone suplir el importe de una corraleta en el Rastro, con calidad de que se aplique el pago de piso.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 227, fojas: 1. Año: 1874. Rastro. Se aumentan al presupuesto de ese Ramo, del mes de febrero la suma de \$19.00 para gastos menores.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 228, fojas: 1. Año: 1874. Rastro. Varios comerciantes en el Ramo de carnes, piden se derogue el acuerdo que concedió, se mataran en el Rastro de Ciudad, 1500 ovejas.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 229, fojas: 4. Año: 1874. Rastro. Dictamen de la Comisión del Rastro, sobre que los encierros de carneros, se hagan en el Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 230, fojas: 4. Año: 1874. Rastro. José Roriello Guerra, pide se termine la pared divisoria del Rastro y del Corral de su propiedad y se le expida el certificado respectivo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 231, fojas: 1. Año: 1874. Rastro de San lucas, informe del examen hecho al establecimiento.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 232, fojas: 2. Año: 1874. Rastro de San Lucas. Informe rendido por el C. Inspector de Carnes, sobre las causas que originan los abortos de las vacas de ordeña.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 233, fojas: 1. Año: 1874. Moción del C. Aburto, pidiendo se autorice el gasto de \$12.00 para la compostura de las romanas del Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 234, fojas: 3. Año: 1874. Moción nombrando al C. Regidor Olgún para sustituir en la Comisión del Rastro al C. Zapiani.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 235, fojas: 1. Año: 1874. Moción del C. Zapiani para que se considere en el presupuesto del mes actual para el Rastro de Ciudad, el sueldo de cuatro reales diarios para un carretonero.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 236, fojas: 1. Año: 1874. Moción del C. Zapiani, para que se incluyan en el presupuesto mensual del Rastro, la cantidad de \$5.00 para compra de cal y arena para hacer algunas reparaciones al establecimiento.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 237, fojas: 1. Año: 1874. Rastro. Moción del C. Zapiani para que la obrería mayor haga las reparaciones que se necesitan semanalmente en el Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 238, fojas: 2. Año: 1874. Moción del C. Zapiani, para que la Dirección de Obras Públicas, forme el presupuesto de las reposiciones que se necesitan en el Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 239, fojas: 3. Año: 1874. Moción del C. Zapiani, para que se ministre al Contratista del Rastro, \$3,000.00 por cuenta de su Contrato.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 240, fojas: 2. Año: 1874. Oficio del Administrador dando parte de haberse extraviado dos mulas de las que estaban destinadas al servicio de dicho establecimiento.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 241, fojas: 1. Año: 1874. Rastro. Oficio del C. Inspector de Carnes, participando que el n° de reses que se han matado en el mes de septiembre, ha sido de \$5,548 y el de carneros de 8,625 así como la necesidad de establecer una pileta en el departamento de reses.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 242, fojas: 2. Año: 1874. Oficio del C. Juez 8° menor pidiendo informe sobre a quien se concedió licencia para abrir una casilla de carnes en la Calle de Balvanera n° 13.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 243, fojas: 2. Año: 1874. Proposición de la Comisión para que se autorice el gasto de \$21.74 para la compra de dos llaves económicas y un tramo de cañería para el Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 244, fojas: 6. Año: 1874. Proposición de la Comisión para que se hagan unos inodoros en el Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 245, fojas: 2. Año: 1874. Rastro. Proposición para que se haga el gasto de \$13.67 que se gastaron de más en el mes de agosto en el Ramo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 246, fojas: 1. Año: 1874. Rastro. Proposición para que se apruebe el gasto de \$49.00 para la compra de una mula, tres chivos y herraje de tres mulas.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 247, fojas: 9. Año: 1874. Rastro. Proposición para que se destine al servicio de la Administración del Rastro, la bomba que existe en la Administración de Paseos.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 248, fojas: 2. Año: 1874. Rastro. Proposición para que se apruebe el gasto de \$17.62 que importa la reparación del carro del Rastro y el burladero.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 249, fojas: 2. Año: 1874. Proposición para que se compre un retrato del C. Presidente de la República y media docena de sillas para la Administración del Rastro, importantes en la cantidad de \$20.00

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 250, fojas: 4. Año: 1874. Rastro. El Administrador de este establecimiento, pide se hagan varias reparaciones indispensables en él.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 251, fojas: 2. Año: 1874. Rastro. El Administrador de este Ramo, participa que en una casa contigua se está fabricando, descansan las vigas en las paredes del Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 252, fojas: 4. Año: 1874. Rastro. El Administrador de Rentas Municipales, participa que las cuentas de este Ramo que se le han remitido, no están autorizadas, en virtud de no haber Comisión. Se nombra al C. Núñez, Comisionado del Ramo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 253, fojas: 2. Año: 1874. Rastro de Ciudad. El Administrador de este establecimiento, participa haber recibido de la Inspección General de Policía, una res que mataron clandestinamente en la Magdalena Concepción Tequipehuca.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 254, fojas: 1. Año: 1874. Rastro. El Administrador de este establecimiento, pide se hagan en el edificio, varias reparaciones de albañilería.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 255, fojas: 1. Año: 1874. Rastro. El Administrador de este establecimiento, participa que, varios oficiales matanceros de reses, han infringido el reglamento interior en la fracción 4a de la 2a de las prevenciones.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 256, fojas: 1. Año: 1874. Rastro. Se autoriza el gasto de \$14.50 para la reposición de un carro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 257, fojas: 1. Año: 1874. Rastro. Sobre que se aumente a la cantidad asignada en el presupuesto del mes de julio del presente año, la cantidad de \$16.68, que faltan para completo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 258, fojas: 2. Año: 1875. Rastro. Octavio Gourgues, pide permiso para matar 300 ovejas primales para hacer chito.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 259, fojas: 2. Año: 1875. Rastro. Noticia del número de reses y carneros reconocidos por el veterinario en el mes de marzo ppdo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 260, fojas: 1. Año: 1875. Rastro. El Inspector de carnes rinde la memoria de las reses que ha reconocido en los meses de enero y febrero.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 261, fojas: 2. Año: 1875. El Inspector Veterinario participa haber reconocido en el presente mes de mayo, todos los ganados que se han matado en ese establecimiento.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 262, fojas: 1. Año: 1875. Rastro. El Inspector Veterinario participa haber reconocido todos los ganados que se mataron en el mes de agosto.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 263, fojas: 4. Año: 1875. Rastro. Miguel Malo, pide permiso para matar en el Rastro ochenta borregas.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 264, fojas: 3. Año: 1875. Rosa Crespo Vda de Elzourdía, solicita permiso para poner una vela y sillas en la Calzada de Zócalo, frente al Portal de Mercaderes.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 265, fojas: 4. Año: 1875. Rastro. Jesús Mendoza pide permiso para matar 400 borregas para hacer chito.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 266, fojas: 2. Año: 1875. Rastro. Demetrio Molina, pide permiso para matar noventa borregas.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 267, fojas: 4. Año: 1875. Rastro de Ciudad. Se permite al Sr. Benito Cotera, que mate 28 ovejas primales.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 268, fojas: 1. Año: 1875. Rastro. El Inspector de este Ramo, da parte de las novedades habidas durante el mes de agosto del presente año.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 269, fojas: 5. Año: 1875. Rastro. Reglamento interior de este establecimiento.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 270, fojas: 2. Año: 1875. Rastro. Luis Rosales, pide permiso para matar 74 borregas primales.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 271, fojas: 1. Año: 1875. Rastro. Pablo Zaldivar, pide se le permita matar cerdos en una casilla situada en la esq. de las calles de Manito y Quemada.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 272, fojas: 2. Año: 1875. Rastro. El Veterinario participa haber reconocido todos los ganados que se han matado en junio ppdo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 273, fojas: 2. Año: 1875. Rastro. El Veterinario manifiesta haber reconocido todos los ganados que se mataron en julio.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 274, fojas: 1. Año: 1875. Rastro. El Veterinario participa no haber habido novedad en el mes de noviembre del presente año, en ese establecimiento, respecto a los animales que se matan.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 275, fojas: 2. Año: 1875. Rastro. El Administrador de este Ramo, manifiesta el mal estado que guarda el callejón que da entrada al establecimiento.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 276, fojas: 1. Año: 1875. Rastro. El Administrador de este Ramo participa que, hecha la averiguación correspondiente, resulta que no es exacto que por el rumbo de San Cosme se haga el contrabando que alude El Monitor Republicano.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 277, fojas: 4. Año: 1875. Rastro. Autorización del gasto de \$120.00 para componer el callejón de entrada del ganado al Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 277bis, fojas: 3. Año: 1875. Expediente relativo a la averiguación que se formó respecto a la queja del C. Sub-Inspector del Cuerpo Médico Militar.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 278, fojas: 8. Año: 1875. Rastro. Blas Bros, pide permiso para introducir 12 borregas.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 279, fojas: 2. Año: 1875. Rastro. El Inspector Veterinario participa haber reconocido los ganados que se mataron en enero ppdo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 280, fojas: 1. Año: 1875. Rastro. El Veterinario participa haber reconocido todo el ganado que se mató en este establecimiento el mes de diciembre ppdo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 281, fojas: 1. Año: 1875. Rastro. El Veterinario del Ramo, participa haber reconocido el ganado que se mató en el mes de noviembre ppdo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 282, fojas: 4. Año: 1875. Rastro el Gobierno del Distrito transcribe el oficio del Inspector Gral. de Policía, en que participa que la carnicería de la 4a calle de Santísima junto al n° 4, no tiene licencia.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 283, fojas: 2. Año: 1875. Rastro. Varios introductores de ganado, piden no se permita la introducción y matanza de ovejas en el Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 284, fojas: 3. Año: 1877. Rastro. Acuerdo del C. Presidente Municipal, para que se diga al C. Administrador del Rastro, que informen los veterinarios de dicho establecimiento, sobre un enfermo que ingreso el día 24 del actual al Hospital de San Andrés y que tiene póstulas malignas.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 285, fojas: 1. Año: 1877. Rastro. Acuerdo del C. Carmona y Valle, para que el Director de Aguas, mande todos los días al Rastro, la bomba que tiene en su poder.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 286, fojas: 1. Año: 1877. Rastro. La Administración de Rentas Municipales, consulta el gasto de \$64.00 para impresión de 8 resmas de larguillos.

- Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 287, fojas: 1 y 1 plano. Año: 1877. Rastro. La Administración remite un retrato de la enfermedad del ganado, en el año de 1876.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 288, fojas: 2. Año: 1877. Rastro. El Administrador del Ramo, pide el pago de \$5.92, correspondiente a gastos del día último de diciembre de 1876.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 289, fojas: 2. Año: 1877. Rastro. Se aprueba el presupuesto del Ramo, correspondiente al mes de enero, con la deducción de una quincena del guarda.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 290, fojas: 6. Año: 1877. Rastro. Se autoriza el gasto de ciento treinta y seis pesos cincuenta y seis centavos, para la construcción de un laboratorio en el Rastro de Ciudad.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 291, fojas: 3. Año: 1877. Rastro. Se autoriza el gasto de \$8.00 para componer una corraleta del Rastro de Ciudad.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 292, fojas: 20. Año: 1877. Rastro. La Comisión del Ramo, informando sobre un párrafo del Monitor Republicano, que propone la construcción de un horno de incineración, la publicación de las noticias quincenales que rindan los veterinarios y la visita que éstos realizan a los expendios de carnes. Consta la comunicación del Consejo de Salubridad, a quien se consulta y que contiene dichas medidas que propone se adopten en el establecimiento.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 293, fojas: 1. Año: 1877. Rastro. La Dirección de Aguas, informa sobre la cantidad de líquido que produce el pozo artesiano del Rastro.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 294, fojas: 4. Año: 1877. Rastro. La Dirección de Obras Públicas, informa acerca de las obras más indispensables que necesitan hacerse en el Rastro y el gasto de \$60.00 que importan éstas.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 295, fojas: 9. Año: 1877. Rastro. Acuerdo del C. Presidente para que se pida la herramienta para perforar pozos artesianos, al Ministerio de Fomento.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 296, fojas: 9. Año: 1877. Rastro. Ignacio Hernández, pide se le reponga la licencia de su casa de matanza situada en la calle de Estanco de Mujeres.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 297, fojas: 9 y 1 plano. Año: 1877. Rastro. Manuel Navarrete, presenta un proyecto de Rastro para la matanza de cerdos.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 298, fojas: 2. Año: 1877. Rastro. Se nombra al C. Regidor Pinzón para entregar la Comisión del Rastro.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 299, fojas: 26. Año: 1877. Rastro. Noticias rendidas por los veterinarios del Rastro, sobre las enfermedades encontradas en el ganado introducido para el consumo, en los meses de julio a diciembre.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 300, fojas: 4. Año: 1877. Rastro. Oficio del C. Administrador de Rentas del Distrito, en que pide se le entreguen la cantidad de \$48.00 que por triples derechos debe pagar unos becerros que se mataron clandestinamente.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 301, fojas: 2. Año: 1877. Proposición autorizando el gasto de \$200.00 para abrir dos pozos artesianos, construir 30 varas de estacados y hacer dos caños al establecimiento del Rastro.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 302, fojas: 4. Año: 1877. Rastro. Proposición para que se apruebe el gasto de \$70.00 para impresión de larguillos.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 303, fojas: 18. Año: 1877. Rastro. Reglamento interior del Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 304, fojas: 5. Año: 1878. Rastro. Acuerdo para que los veterinarios remitan diariamente una noticia de las cabezas de ganado mayor y menor, que examinen en ese establecimiento.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 305, fojas: 14. Año: 1878. Rastro. Acuerdo para que las plazas de Administrador y Escribiente de ese establecimiento, se doten con los sueldos de \$60.00 y \$30.00 mensuales.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 306, fojas: 5. Año: 1878. El Administrador del Ramo, da parte de que los techos de dos corraletas, fueron derribados por el aire, la tarde del día 24, aprobación del gasto de \$35.56 para reponer las corraletas.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 307, fojas: 15. Año: 1878. Rastro. Se autoriza el gasto de \$80.00 para la construcción de una corraleta para matanza de carneros.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 308, fojas: 3. Año: 1878. Rastro. Se autoriza el gasto de \$48.50 para un tubo de goma de 30 y para la bomba de la limpieza de este establecimiento.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 309, fojas: 3. Año: 1878. Rastro. El Gobierno del Distrito participa que ha expedido licencia al C. Ángel Navarro, para abrir una tocinería en la esq. de las calles de Puesto Nuevo y Montón.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 310, fojas: 12. Año: 1878. Rastro. Informe que rinde la Comisión del Ramo, acerca de lo ocurrido en el Rastro de Ciudad, en los meses de junio, julio, agosto, septiembre y octubre.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 311, fojas: 2. Año: 1878. Informe que rinde la Comisión del Ramo, de lo ocurrido en el establecimiento en el mes de mayo último.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 312, fojas: 3. Año: 1878. Manuel Navarrete, pide permiso para establecer una casa de matanza de cerdos en el n° 3 de la calle de Chiquihuitas.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 313, fojas: 3. Año: 1878. Manuel Navarrete pide permiso para matar cerdos en el Rastro de carneros.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 314, fojas: 2. Año: 1878. Noticia que rinden los veterinarios de las enfermedades habidas en el ganado que se introdujo al Rastro en el mes de junio.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 315, fojas: 2. Año: 1878. Noticia que rinden los veterinarios, de las enfermedades habidas en el ganado que se introdujo al Rastro en el mes de mayo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 316, fojas: 3. Año: 1878. Noticia que rinden los veterinarios, sobre las enfermedades habidas entre el ganado que se introdujo al rastro en la primera quincena del mes de abril.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 317, fojas: 2. Año: 1878. Noticia que rinden los veterinarios, sobre las enfermedades habidas entre el ganado que se introdujo al rastro en la segunda quincena del mes de abril.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 318, fojas: 2. Año: 1878. Noticia que rinden los veterinarios de las enfermedades habidas en el ganado que se introdujo al Rastro en la primera quincena del mes de marzo.

- Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 319, fojas: 2. Año: 1878. Noticia que rinden los veterinarios de las enfermedades habidas en el ganado que se introdujo al Rastro en la segunda quincena de febrero.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 320, fojas: 2. Año: 1878. Noticia que rinden los veterinarios de las enfermedades habidas en el ganado que se introdujo al Rastro en la primera quincena de febrero.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 321, fojas: 2. Año: 1878. Noticia rendida por los veterinarios, de las enfermedades que encontraron en el ganado, introducido para el consumo, durante la 2a quincena de octubre.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 322, fojas: 2. Año: 1878. Noticia que rinden los veterinarios de las enfermedades que encontraron en el ganado introducido para el consumo durante la primera quincena de diciembre.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 323, fojas: 2. Año: 1878. Noticia que rinden los veterinarios correspondientes a la segunda quincena de noviembre ppdo.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 324, fojas: 2. Año: 1878. Noticia que rinden los veterinarios de las enfermedades que encontraron en el gano introducido para el consumo en la 1a quincena de noviembre.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 325, fojas: 2. Año: 1878. Noticia que rinden los veterinarios de las enfermedades que encontraron en el ganado introducido para el consumo en el mes de octubre 2a quincena.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 326, fojas: 2. Año: 1878. Noticia que rinden los veterinarios de las enfermedades que encontrar9on en el ganado introducido para el consumo en la 1a quincena de octubre del presente año.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 327, fojas: 2. Año: 1878. Noticia que dan los veterinarios de las enfermedades que encontrar9on en el ganado introducido para el consumo durante la 2a quincena de septiembre.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 328, fojas: 2. Año: 1878. Noticia de las enfermedades encontradas en el ganado introducido 0para el consumo durante la 1a quincena de septiembre.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 329, fojas: 2. Año: 1878. Noticia que dan los veterinarios de las enfermedades que encontraron en el ganado introducido para el consumo durante la 2a quincena de agosto.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 330, fojas: 2. Año: 1878. Noticia que rinden los veterinarios de las enfermedades habidas en el ganado que se introdujo durante la primera quincena de agosto.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 331, fojas: 1. Año: 1878. El veterinario de este establecimiento manifiesta haber reconocido todo el ganado que se mató en el mes de septiembre.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 332, fojas: 2. Año: 1878. Noticia que rinden los veterinarios de las enfermedades habidas en los ganados que se introdujeron al Rastro en la segunda quincena de enero.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 333, fojas: 2. Año: 1878. Noticia que rinden los veterinarios, de la enfermedad habida entre los ganados que se introdujeron durante la quincena primera del mes de julio.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 334, fojas: 2. Año: 1878. Noticia que rinden los veterinarios de las enfermedades habidas en el ganado reconocido en la primera quincena del mes de enero.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 335, fojas: 5. Año: 1878. Ponciano Pérez, pide permiso para matar cerdos en la casa n° 7 de la calle de Verdeja.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 336, fojas: 4. Año: 1878. Francisco Pinedo, pide permiso para matar dos cerdos diarios en la casa n° 1 de la Rinconada del barrio de los Ángeles.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 337, fojas: 5. Año: 1878. Proposición para que la Comisión del Ramo, informe sobre la manera con que los veterinarios del establecimiento cumplen con sus obligaciones que les están señaladas en el Reglamento, respectivo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 338, fojas: 8. Año: 1878. Proposición de la Comisión para que la Obrero Mayor, presente el presupuesto de las obras necesarias en el Rastro de Ciudad. Autorización de \$262.85.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 339, fojas: 3. Año: 1878. Vicenta Ramírez, pide permiso para abrir la tocinería situada en Rivera de San Cosme n° 271/° y matar cerdos en dicha casa.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 340, fojas: 3. Año: 1878. Gregorio Talonia pide no se arrojen las suciedades de la matanza el Rastro junto a la pared de un corral que tiene en el Puente de San Antonio Abad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 341, fojas: 4. Año: 1879. Se autoriza el gasto de nueve pesos que importa la compostura del pozo artesiano en el Rastro de Ciudad, que sirve en el matadero de las reses.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 342, fojas: 9. Año: 1879. Rastro. Se autoriza el gasto de \$260.25 para componer el canal de desagüe de la corraleta de carne.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 343, fojas: 5. Año: 1879. Rastro. Se autoriza el gasto de \$30.00 que importa la compra de varios útiles para el servicio del Ramo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 344, fojas: 5. Año: 1879. Rastro. Se consulta el gasto de \$53.00 para la impresión de 60,000 larguillos de cerdo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 345, fojas: 2. Año: 1879. La Dirección de Beneficencia participa que va a establecer una matanza de ganado para el mejoramiento de las carnes que se ministran a los Establecimientos.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 346, fojas: 12. Año: 1879. El Gobierno del Distrito, inserta el proyecto del Consejo Superior de Salubridad, para el establecimiento de un Rastro General de la Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 347, fojas: 11. Año: 1879. Rastro. El Gobierno del Distrito inserta un oficio de la Sub-inspección del Cuerpo Médico Militar, en que da parte que se han presentado a la consulta diaria, dos matanceros afectados de pústula maligna.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 348, fojas: 7. Año: 1879. Rastro. Informe de la Comisión y proyecto para mejoramiento sanitario.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 349, fojas: 3. Año: 1879. Rastro. Informe de la Comisión sobre el estado del ramo y sus productos en los meses de enero y marzo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 350, fojas: 3. Año: 1879. Noticia que rinden los veterinarios de las enfermedades que encuentran en el ganado introducido para el consumo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 351, fojas: 11. Año: 1879. Rastro. Santos Peláez propone construir un Rastro en el Puente de Carretones.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 352, fojas: 7. Año: 1880. Rastro. La Administración del Ramo, manifiesta que el lugar donde se inhuman las reses, no presta ya la amplitud bastante para otras inhumaciones, comprometiéndose con ello la salubridad de los vecinos y la del público, iniciando la idea de que se aproveche el terreno inmediato al Rastro, donde se encuentran las ruinas de la antigua casa de la Pólvora.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 353, fojas: 2. Año: 1880. Rosalío Cabrera, ofrece \$50.00 mensuales, por la sangre que diariamente se produce de la matanza en el Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 354, fojas: 21. Año: 1880. Se consulta el gasto de \$400.00 para la compra de útiles y demás objetos necesarios para el establecimiento.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 355, fojas: 29. Año: 1880. Informe de la Comisión del Ramo, sobre la introducción de reses en el mes de enero.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 356, fojas: 3. Año: 1880. Oficio del Gobierno del Distrito, donde inserta el del Inspector de la 3a Demarcación participando que frente a la carnicería sita en la acera que mira al sur pasada la Garita de la Tlaxpana y en la calzada se mataron reses, carneros y cerdos.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 357, fojas: 5. Año: 1880. Proyecto para edificar el Rastro General de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 358, fojas: 15. Año: 1880. Se retira el permiso concedido a los CC. Ignacio Reyes y Carlos Navarrete, para matar cerdos el 1° en la casa n° 11 del callejón de pacheco y en 2° en la n° 44 de la 3a de Guerrero, por no tener las consideraciones higiénicas que se requieren.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 359, fojas: 1. Año: 1875. El Inspector de este Ramo da parte de las novedades habidas durante el mes de agosto del presente año.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3771, exp. 359bis, fojas: 2. Año: 1879. Noticia que rinden los veterinarios de las enfermedades habidas en el presente año en el ganado que se introdujo durante la segunda quincena de julio.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 360, fojas: 5. Año: 1881. Acuerdo para que se prevenga al dueño de la tocinería del Puente del Fierro, levante el piso interior de ese establecimiento.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 360bis, fojas: 6. Año: 1881. Se consulta la autorización del gasto de ciento cincuenta y tres pesos que importa la impresión de 36 libros talonarios y 100.000 larguillos de carneros para el Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 361, fojas: 3. Año: 1881. Se consulta el gasto de \$230.00 para la compra de algunos instrumentos, aparatos y útiles para el laboratorio de los veterinarios.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 362, fojas: 5. Año: 1881. Se consulta el gasto de \$72.00 para la impresión de larguillos de cerdo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 363, fojas: 4. Año: 1881. El Gobierno del Distrito remite solicitud del C. Ignacio Castelán, pidiendo establecer una tocinería y casa de matanza en la esquina de las calles de Sta. Teresa la Antigua y Mixcalco.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 364, fojas: 2. Año: 1881. Sixto Pérez pide permiso para matar 2 ó 3 diariamente en su casa sin número situada en la 1a Av. Lerdo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 365, fojas: 4. Año: 1881. El Gobierno del Distrito remite la solicitud del C. Casimiro Galindo en que pide permiso para establecer una tocinería en la esquina de las calles del Puente de Sto. Domingo y Celaya.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 366, fojas: 4. Año: 1881. El Gobierno del Distrito remite un acta levantada por la 2a Inspección de Policía con motivo de la existencia clandestina de una casilla de carnes en la 3a calle de Soto.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 367, fojas: 14. Año: 1881. El Gobierno del Distrito indica la necesidad que hay de que el Administrador del Rastro sea veterinario.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 368, fojas: 39 y 7 ejemplares de El Municipio Libre. Año: 1881. Informe del ramo del Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 369, fojas: 10. Año: 1881. Se ordena a la Dirección de Obras Públicas, proceda a hacer las reparaciones que sean necesarias en algunos departamentos del Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 370, fojas: 8. Año: 1881. Reglamento interior de la Administración del Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 371, fojas: 8. Año: 1882. El Administrador participa que unos carneros introducidos para el consumo están afectados de rabia.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 372, fojas: 15. Año: 1882. El Administrador consulta en qué periodo debe inhumarse las reses afectadas de la enfermedad llamada "ranilla".

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 373, fojas: 3. Año: 1882. El Ayuntamiento de San Luis Potosí pide el Reglamento para casas de matanza.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 374, fojas: 7. Año: 1882. La Comisión consulta el gasto de \$81.00 por impresión de libros para la Administración del Ramo,

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 375, fojas: 6. Año: 1882. Se consulta el gasto de \$237.62 para la compra de útiles de eses establecimiento.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 376, fojas: 5. Año: 1882. Se consulta el gasto de \$72.00 para impresión de larguillos de carneros.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 377, fojas: 4. Año: 1882. Leodorico Copiano, pide permiso para vender efectos de tocinería, en la accesoria n° 1 del Puente del Zacate y que se considere con el minimum de la contribución.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 378, fojas: 40 y 8 ejemplares de El Municipio Libre. Año: 1882. Informes de la Comisión del Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 379, fojas: 2. Año: 1882. Moción sobre que se declare si el Ayuntamiento es propietario de la sangre que se produce en el Rastro, con la matanza de animales.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 380, fojas: 1. Año: 1882. Oficio del Gobierno del Distrito, recomendando no se permita la introducción de reses al Rastro sin orden del Administrador Principal de Rentas del Distrito.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 381, fojas: 16. Año: 1882. Bonifacio Olvera ofrece \$6.00 mensuales por aprovechar el estiércol que se obtuvo de la matanza de las reses en el Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 382, fojas: 3. Año: 1882. Reglamento de los veterinarios de ese establecimiento.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 383, fojas: 17. Año: 1883. Acuerdo del C. Presidente Municipal para que se pidan noticias de los cueros de res que se hayan introducidos a la Ciudad, así como de los que se haya rendido en el Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 384, fojas: 6. Año: 1883. El Administrador del Rastro avisa que está por terminar la existencia de larguillos de carnero.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 385, fojas: 4. Año: 1883. Se autoriza el gasto de quince pesos que importan cuatro varas de manga de hule y dos reales para el Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 386, fojas: 5. Año: 1883. Se autoriza el gasto de \$72.00 para la impresión de 100,00 larguillos para tocinerías.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 387, fojas: 7. Año: 1883. Se autoriza el gasto de \$29.00 para utensilios o impresiones que necesita la Administración del Ramo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 388, fojas: 2. Año: 1883. El Ayuntamiento de Lagos, pide algunas disposiciones sobre el Ramo de carnes.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 389, fojas: 48 y 11 ejemplares de El Municipio de Libre. Año: 1883. Informes de la Comisión del Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 390, fojas: 6. Año: 1883. Oficio del Gobierno del Distrito insertando el del Administrador Principal de Rentas del Distrito recomendando se eviten las dos entradas que tiene el Rastro de Ciudad y se fije la hora en que debe terminar la introducción y matanza de ganados.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 391, fojas: 1. Año: 1883. Eduardo Zozaya y Santiago Hermanos, hace proposiciones para establecer un rastro general en algunos de los potreros de su propiedad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 392, fojas: 4. Año: 1884. Se autoriza el gasto de diez pesos, importe de cinco varas de tubo de goma para reponer la manga de la bomba para el aseo del Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 393, fojas: 1. Año: 1884. José Brito pide licencia para matar seis cerdos diarios en el lugar que oportunamente designará.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 394, fojas: 6. Año: 1884. Se consulta el gasto de \$48.00 para libros e impresiones.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 395, fojas: 41. Año: 1884. Informes de la Comisión del Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 396, fojas: 13. Año: 1884. Se pide informe al Administrador en el periódico El Lunes.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 397, fojas: 3. Año: 1885. La Administración Principal de Rentas del Distrito, pide se exija por el Administrador del establecimiento a los introductores de reses, hagan dicha oficina, la manifestación de sus ventas al menudeo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 397bis, fojas: 4. Año: 1885. La Administración Principal de Rentas pide que a primera hora se fije en la puerta principal del establecimiento, la cantidad de reses que se matan diariamente.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 398, fojas: 1. Año: 1885. Agustín Arroyo de Anda y Manuel López Meoqui, piden se les permita establecer un Rastro para la matanza de cerdos.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 399, fojas: 5. Año: 1885. Se autoriza el gasto de \$118.25 para la compra e instalación de una bomba impelente de doble acción para el servicio del Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 400, fojas: 5. Año: 1885. Se autoriza el gasto de \$45.00 para compostura de la bomba de aseo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 401, fojas: 5. Año: 1885. Se autoriza el gasto de \$54.00 para libros talonarios.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 402, fojas: 7. Año: 1885. Se autoriza el gasto de \$408.39 para urgentes reparaciones y composturas en ese establecimiento.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 403, fojas: 7. Año: 1885. Se consulta el gasto de \$45.00 para la impresión de libros talonarios.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 404, fojas: 6. Año: 1885. Se consulta el gasto de \$1,197.90 para el resano de paredes y pintura del establecimiento.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 405, fojas: 8. Año: 1885. Se consulta el gasto de \$27.00 para utensilios de limpieza.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 406, fojas: 6. Año: 1885. Se consulta el gasto de \$498.80 que importan las obras de terraplén y enrecintado de 122 m<sup>2</sup>. \$71.00 que se agregan al departamento de matanza de reses del Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 407, fojas: 52. Año: 1885. Informe de la Comisión del Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 408, fojas: 38. Año: 1886. Informes de la Comisión del Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 409, fojas: 66. Año: 1886. Proyecto de Reglamento Generala del Ramo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 410, fojas: 79. Año: 1886. Actas de visitas de tocinería por el mes de agosto.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 411, fojas: 72. Año: 1886. Actas de visitas de tocinería por el mes de julio.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 412, fojas: 5. Año: 1886. El Administrador consulta la devolución de \$80.00, pagados por derecho de piso, de dos reses que no se matan por flacas.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 413, fojas: 4. Año: 1886. La Comisión consulta algunas medidas sobre la introducción de cerdos.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 414, fojas: 5. Año: 1886. Se consulta el gasto de \$39.00 para libros talonarios.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 415, fojas: 29. Año: 1886. Se consulta el gasto de \$200.00 mensuales para la instalación de un laboratorio de inspección de carnes.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 416, fojas: 5. Año: 1886. Se consulta el gasto de \$80.00 para un ajuar para la Administración de ese establecimiento.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 417, fojas: 39. Año: 1886. La Comisión consulta que además de los reconocimientos que practiquen los veterinarios en el ganado bovino y ovino se visiten las tocinerías.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 418, fojas: 20. Año: 1886. La Comisión informa sobre una enfermedad que con carácter epizootico ha aparecido en el ganado de cerda que viene a esta Capital.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 419, fojas: 12. Año: 1886. La Comisión consulta algunas medidas respecto a la introducción y matanza de cerdos en la Capital.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 420, fojas: 18. Año: 1886. Disposiciones acerca del acarreo y conducción de la carne, del Rastro de Ciudad a los expendios.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 421, fojas: 2. Año: 1886. Juliano Herrera y Socios, hacen proposiciones para construir corrales, donde se sacrifiquen las reses de consumo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3772, exp. 422, fojas: 11. Año: 1886. Rafael Macedo presenta un proyecto de Rastro General de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 423, fojas: 4. Año: 1887. Acuerdo para que se obligue a los empresarios o encargados de las plazas de toros, a cumplir con el acuerdo de 27 de noviembre de 1886, sobre conducción de carnes.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 424, fojas: 12. Año: 1887. Acuerdo de la Comisión del Ramo, imponiendo una multa de \$50.00 al C. Joaquín Ibáñez por infracción al artículo 1° del acuerdo de 19 de noviembre de 1886.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 425, fojas: 4. Año: 1887. El Administrador de Rentas del Distrito, avisa que se dejaron de inspeccionar tres carros de una partida de tránsito, entre las garitas Hidalgo y Ocampo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 426, fojas: 5. Año: 1887. Se consulta el gasto de \$65.00 para reponer un techo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 427, fojas: 5. Año: 1887. Se consulta el gasto de \$54.00 para la impresión y encuadernación de 24 libros talonarios para la Administración del Ramo.

- Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 428, fojas: 5. Año: 1887. Se consulta el gasto de \$70.00 para reponer un zaguán y un portón viejos.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 429, fojas: 6. Año: 1887. Se consulta el gasto de \$177.00 para la compra y reparación de los muebles de la Administración.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 430, fojas: 5. Año: 1887. Se consulta el gasto de \$18.00 importe de seis libros talonarios para boletas de introducción de cerdos.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 431, fojas: 5. Año: 1887. La Comisión pide informe sobre los hechos denunciados en el Monitor Republicano, respecto a unas tocinerías en que se expenden carnes descompuestas.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 432, fojas: 40. Año: 1887. Informes de la Comisión del Rastro.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 433, fojas: 10. Año: 1887. Pedro Serrano y Socios piden se nulifique la disposición que autoriza la introducción de carnes extrañas a las matanzas de la Capital.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 434, fojas: 18. Año: 1887. Antonio Villegas y Socios piden que el art 12 del Reglamento, comience a regir desde junio del año entrante.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 435, fojas: 12. Año: 1888. J. Aceves y Socios piden permiso para la conducción de carnes se haga en mulas o de la manera más conveniente en vista del mal estado de las calles.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 436, fojas: 6. Año: 1888. Se autoriza el gasto de \$245.43 para las más urgentes reparaciones del establecimiento.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 437, fojas: 5. Año: 1888. Se consulta el gasto de \$116.00 que importan 18 libros talonarios para cartas de pago y permisos de introducción de ganado y sello foliador.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 438, fojas: 6. Año: 1888. Se consulta el gasto de \$133.50 para reposición de perchas.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 439, fojas: 9. Año: 1888. Se consulta el gasto de \$62.00 para la ejecución de algunas obras y el de \$51.74 importe de útiles y sustancias para la inspección de carnes.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 440, fojas: 6. Año: 1888. Informe de la Comisión del Rastro.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 441, fojas: 12. Año: 1888. El Sr. D. Juan Llamedo hace proposiciones para construir un Rastro General.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 442, fojas: 6. Año: 1889. Se autoriza el gasto de \$54.00 para libros talonarios.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 443, fojas: 8. Año: 1889. Se consulta el gasto de \$216.50 importe de la reposición de unas corraletas.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 444, fojas: 6. Año: 1889. Se consulta el gasto de \$334.50 para la reposición de las perchas del Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 445, fojas: 6. Año: 1889. Se consulta el gasto de \$339.00 para la reposición de las rejas y puertas de hierro de las corralitas del Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 446, fojas: s/fs. Año: 1889. El Gobierno del Distrito inserta los informes relativos a las condiciones bajo las cuales se permite a D. Andrés E. Carothers, importar carnes de animales muertos.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 447, fojas: 5. Año: 1889. Informe de la Comisión del Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 448, fojas: 3. Año: 1890. Oficio del Gobierno del Distrito en que la Secretaría de Gobernación remite una solicitud de los Sres. Serrano y Castillo y Socios en que piden que la matanza de cerdos no se verifique entre 2 y 6 de la tarde.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 449, fojas: 7. Año: 1890. A. Requis por Jacobo Mercado pide se le indemnice de los perjuicios causados a la casa n° 8 del Puente de San Antonio Abad, con el tiradero de eses establecimiento.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 450, fojas: 3. Año: 1890. Octaviano Treviño, manifiesta que va abrir una carnicería en la calle de Sta. María la Ribera y se le permita traer la carne de Tacuba.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 451, fojas: 5. Año: 1891. Se consulta el gasto de \$305.00 para cuatro microscopios de inspección de cerdos, en la casa de matanza establecida en San Lázaro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 452, fojas: 3. Año: 1891. Serrano y Castillo, solicitan un mes de plazo para terminar los trabajos de las pailas de la casa esquina de Soto y San Juan de Dios.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 453, fojas: 27. Año: 1891. Pedro Serrano, pide permiso para hacer la matanza de reses bobinas en la Casa Empacadora Mexicana.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 454, fojas: 4. Año: 1892. La Comisión de Beneficencia consulta se pongan al servicio público los departamentos que existen en el establecimiento, para la matanza y elaboración del ganado porcino.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 455, fojas: 5. Año: 1892. El Consejo Superior de Salubridad, indica la conveniencia de que la Compañía de Guano Artificial, recoja las reses que se separan del consumo por causa de enfermedad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 456, fojas: 5. Año: 1892. Se consulta el gasto de \$115.00 para la compostura de la bomba de eses establecimiento.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 457, fojas: 2. Año: 1892. José Martínez y Socios, piden se les quite del salón que ocupan para la venta de carneros.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 458, fojas: 14. Año: 1892. Oficio del Gobierno del Distrito en que el Consejo Superior de Salubridad, pide se concluya el departamento de cerdos anexo al Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 459, fojas: 16. Año: 1892. Read y Campbell, pide se les señale un término para presentar proposiciones para la construcción de una casa de matanza. Samuel Lederer hace proposiciones con igual objeto. Francisco B. Blanco, id id. Samuel Hermanos id id.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 460, fojas: 26. Año: 1892. Pedro Serrano propone en venta la Casa Empedrada Mexicana.

- Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 461, fojas: 5. Año: 1892. Swift S. pide se declare que puede matar cerdos en su casa de la calle del Sol.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 462, fojas: 2. Año: 1894. La Comisión consulta la manera de evitar que al pasar partidas de cerdos de una garita a otra se dejen en el tránsito algunos para ser sacrificados sin la inspección veterinaria.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 463, fojas: 4. Año: 1894. Moisés G. Segura y Socios piden se evite la introducción de reses y carneros muertos para el consumo público.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 464, fojas: 2. Año: 1894. Moción de la Comisión del Ramo para que se cumpla con lo que previene el Art 45 del Bando de 13 de febrero de 1844.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 465, fojas: 1. Año: 1895. K. W. Albright solicita se adopte el turno que propone para la incineración de basuras y animales. El expediente está en el legajo del Rastro Nuevo de Peralvillo.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 466, fojas: 5. Año: 1895. Acuerdo para que la Dirección de Obras Públicas, informe que cantidades ha recibido para la continuación de las obras del Rastro de cerdos especificando pormenorizadamente, las obras que se ha ejecutado.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 467, fojas: 9. Año: 1895. Acuerdo para que el Consejo de Salubridad fije las condiciones que debe tener la carne de cerdo para que pueda salir al consumo. Público.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 468, fojas: 8. Año: 1895. Acuerdo para que los introductores de reses y carneros hagan una manifestación ante el Administrador del Rastro, de los animales que introducen para su matanza.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 469, fojas: 9. Año: 1895. A. Fernández pide instalar un motor en el Rastro de Ciudad, para el corte de cuerno.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 470, fojas: 60. Año: 1895. El Gobierno del Distrito transcribe oficio de la Secretaría de Hacienda, participando los fraudes que se cometen en el Rastro de Ciudad, en contra del Erario Municipal.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 471, fojas: 12. Año: 1895. Moción del Comisionado del Ramo, para que la Superioridad fije el trayecto que deben recorrer los ganados al ser conducidos al Nuevo Rastro de Ciudad.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 472, fojas: 81. Año: 1895. Se pide a la Secretaría de Hacienda, que remitan los empleados superiores de garita, una noticia, tanto del ganado como de la carne que se introduce a la Ciudad, para el consumo público.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 473, fojas: 3. Año: 1896. Acuerdo para que las carnes y demás despojos de animales sacrificados en la Rastro y desechados del consumo público, sean destinados en el mismo establecimiento.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 474, fojas: 3. Año: 1896. Acuerdo para que se transcriba al Consejo de Salubridad, el oficio del Administrador del Ramo, en que participa haber descubierto un contrabando de carne de cerdo.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 475, fojas: 25. Año: 1896. El Consejo Superior de Salubridad, remite el Reglamento del art 248 del Código Sanitario.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 476, fojas: 7. Año: 1896. Se consultan \$35.10 importe de las obras necesarias para introducir el agua, el departamento n° 8 del Rastro para cerdos.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 477, fojas: 5. Año: 1896. Se consultan \$277.38 valor de la leña entregada por D. Eduardo Hoffay, para el servicio del nuevo Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 478, fojas: 21. Año: 1896. James W. Grace, manifiesta que va a establecer un exprés para conducción de carne, del Rastro y pide se le exima por cinco años, del pago del impuesto sobre carros.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 479, fojas: 11. Año: 1896. El Gobierno del Distrito remite el ocursio de los Sres. Pedro Serrano y Cía. Sucs. en que piden se les diga si anualmente deben refrendar la licencia que tienen para matar cerdos en la Casa Empacadora.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 480, fojas: 7. Año: 1896. Se impone una multa al C. Ramón Pineda por haber ocupado sin autorización, un local en el Rastro de San Antonio Abad, para encerrar cerdos.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 481, fojas: 26. Año: 1896. Varios introductores de ganados al Rastro de Ciudad, piden se les proporcione unas básculas para pesar las carnes que allí se expenden.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 482, fojas: 49. Año: 1896. Noticias de las introducciones de ganado y bultos con carne para el consumo de la Capital.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 483, fojas: 2. Año: 1896. Se pide al Gobierno del Distrito, unos refles para los veladores del Nuevo Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3773, exp. 484, fojas: 3. Año: 1896. Se transcribe al Consejo de Salubridad, el informe del Administrador del Ramo, sobre infracciones.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 485, fojas: 8. Año: 1897. Se autorizan \$5.00 mensuales para herraje y pasturas del caballo del servicio del Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 486, fojas: 5. Año: 1897. Se consultan \$42.48 para pago de 4420 kgs de leña, que se utiliza en el Nuevo Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 487, fojas: 6. Año: 1897. Se consulta \$10.00 para la reposición de los sellos con que se marcan las carnes en el Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 488, fojas: 2. Año: 1897. Se consultan \$25.00 importe de una mesa con su cómoda y dos sillas para el Inspector de carnes en el Mercado de Loreto.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 489, fojas: Sólo carátula. Año: 1897. Contrato con la Cía. de los Ferrocarriles del Distrito, por el cual el Ayuntamiento ceda a la Cía., la línea férrea establecida en la Col del Rastro y aquella da en compensación 200 brazas de piedra. El expediente se encuentra en el legajo del Rastro Nuevo de Peralvillo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 490, fojas: 14. Año: 1897. Se destina el Mercado de Loreto, para que en él sean inspeccionadas las carnes y demás productos del cerdo, que no procedan de los Rastros.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 491, fojas: 10. Año: 1897. El Gobierno del Distrito remite para informe, el ocursio de los cargadores del Rastro de la Ciudad, pidiendo les sea remunerado el trabajo extraordinario que están reportando por disposición del Regidor del Ramo.

- Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 492, fojas: 11. Año: 1897. El Gobierno del Distrito, remite para informe el ocurso de D. Pedro Serrano, quejándose de los abusos cometidos por los Inspectores de Carnes.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 493, fojas: 24. Año: 1897. El Gobierno del Distrito, remite para informe el ocurso de los introductores de ganado pidiendo se les conceda hacer uso del antiguo Rastro.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 494, fojas: 2. Año: 1897. Informe del director técnico del Rastro por el presente año.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 495, fojas: 4. Año: 1897. Informe con respecto a los ganados atacados de enfermedad grave que existían en los corrales de la estación del Ferrocarril de Pachuca.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 496, fojas: 9. Año: 1897. Informes del director del Rastro, conforme a la fracción VIII del art. 30 del Reglamento del Ramo.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 497, fojas: 2. Año: 1897. El Inspector General de Policía, se queja de que no se permite hacer uso de la caballada perteneciente al destacamento del Nuevo Rastro, por estar aquella encerrada en el edificio.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 498, fojas: 5. Año: 1897. El Inspector General de Policía, da parte de habersele sorprendido un carro de cerdo defraudado los fondos municipales.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 499, fojas: 8. Año: 1897. Palemón Martínez y Socios Capitanes de la matanza en el Rastro, piden hacer el sacrificio de los animales por el sistema antiguo.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 500, fojas: 5. Año: 1897. Pedro Noceda, pide permiso para establecer unos carros para repartir carne a los expendios.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 501, fojas: 23. Año: 1897. Se pide a la Secretaría de Hacienda, más básculas de la Aduana, para instalarlas en el Rastro.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 502, fojas: 10. Año: 1897. Toca al n° 2 de 1893. Propositiones presentadas por el Sr. Pedro S. Azcue, para la construcción del Rastro de Ciudad (Oficio del secretario del Ayuntamiento, sobre la construcción del Rastro.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 503, fojas: 6. Año: 1898. Acuerdo para que la Administración de Rentas Municipales, practique una visita extraordinaria a la Oficina Recaudadora del Rastro.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 504, fojas: 4. Año: 1898. Se consultan \$45.25 para compostura de una báscula, construcción de un garitón, compra de 2 kilos de ácido félico, todo para el servicio del Rastro.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 505, fojas: 8. Año: 1898. Se consulta el gasto de \$102.50 para reposición del mobiliario y microscopio, pertenecientes al Ayuntamiento y que se destruyeron en el incendio de la Casa Empacadora.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 506, fojas: 5. Año: 1898. Se consultan \$17.48 para compra de sustancias y útiles para el servicio del sanitario del laboratorio del Rastro de Ciudad.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 507, fojas: 3. Año: 1898. El Gobierno del Distrito encarece la necesidad de que se haga la limpia del local del Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 508, fojas: 1. Año: 1898. El director del Rastro, manifiesta la conveniencia de resguardar con pintura, las chimeneas del dinamo y del horno de cremación, para evitar el que se oxiden.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 509, fojas: 6. Año: 1898. El director consulta el gasto de \$99.00 para muebles y útiles del servicio veterinario en la casa Empacadora de Nonoalco.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 510, fojas: 3. Año: 1898. El director avisa con por orden del Regidor se ha librado su sueldo el peón Tomás Hernández, a quien le pasó un carro por la caja torácica.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 511, fojas: 4. Año: 1898. El director del Rastro consulta se aumente la extensión del Mercado de reses bovinas en el Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 512, fojas: 7. Año: 1898. El director del Rastro consulta el gasto de \$5.00 para compra de petróleo y cartuchos metálicos para el servicio del Nuevo Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 513, fojas: 6. Año: 1898. El director del Rastro pide se autorice el gasto de \$5.00 para compra de dos linternas.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 514, fojas: 5. Año: 1898. El director del Rastro, manifiesta que los introductores de ganado están dispuestos a satisfacer la diferencia por impuestos en los días 1°, 2 y 3 de enero del presente año.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 515, fojas: 26. Año: 1898. El director del Rastro manifiesta que no se ha puesto en movimiento la maquinaria del Nuevo Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 516, fojas: 9. Año: 1898. El director del Rastro participa que se han roto más piezas del dinamo del nuevo edificio para el servicio del Ramo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 517, fojas: 2. Año: 1898. El director del Rastro, pide se nombren dos agentes especiales para perseguir las matanzas clandestinas.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 518, fojas: 6. Año: 1898. El director del Rastro, consulta el gasto de \$12.00 que importa la compostura de la báscula del Mercado de Loreto.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 519, fojas: 8. Año: 1898. El director del Rastro consulta el gasto de \$40.22, para compra de utensilios y sustancias químicas destinadas al Gabinete de Inspección de carnes.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 520, fojas: 9. Año: 1898. El director del Rastro consulta el gasto de \$16.00 para la compostura de dos básculas y el de \$90.00 para la de dos pailas todo perteneciente al Rastro de San Antonio Abad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 521, fojas: 3. Año: 1898. El director del Rastro, pide se indique las condiciones en que debe venir la carne que se introduce a la Municipalidad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 522, fojas: 2. Año: 1898. El director del Rastro indica la conveniencia de que se imponga algún impuesto por las aves de corral y animales de caza que se introducen para el servicio público.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 523, fojas: 6. Año: 1898. Se consultan \$23.50 para compra de un juego de sellos y hacer algunas obras en los Rastros de Cerdos y de San Antonio Abad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 524, fojas: 3. Año: 1898. El director del Rastro avisa que se ha presentado el C. Alberto Ocaranza, solicitando permiso para matar cerdos en Tlanepantla y traerlos a reconocer al Mercado de Loreto, y se manifiestan los inconvenientes para conceder la licencia.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 525, fojas: 32. Año: 1898. Informes del Director Técnico del Ramo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 526, fojas: 7. Año: 1898. Informe que el Director Técnico del Rastro rinde al Regidor del Ramo, respecto de las reformas que se requieren en el Nuevo Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 527, fojas: 9. Año: 1898. Manuel I. Domínguez, pide autorización para disponer de los estiércoles procedentes del Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 528, fojas: 35. Año: 1898. Moción de la Comisión del Ramo, para que los Sres. Pedro Serrano y Cía., recaben dentro del plazo de ocho días, el acuerdo respectivo para que continúen haciendo la matanza de cerdos en su establecimiento denominado la Casa Empacadora de San Lázaro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 529, fojas: 12. Año: 1898. Pedro Miranda, pide aprovechar los estiércoles procedentes del Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 530, fojas: 4. Año: 1898. Vega Hnos., y demás introductores de ganado del Rastro, piden se haga diariamente el aseo del establecimiento.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 531, fojas: 3. Año: 1899. Acuerdo para que la Dirección de Obras Públicas, proceda a la reparación de las persianas, puertas y zaguán del Rastro de la Ciudad,

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 532, fojas: 4. Año: 1899. Se autoriza el gasto e \$6.50 para un teléfono en el Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 533, fojas: 2. Año: 1899. Se autoriza el gasto de \$64.00 para compra de sellos para marcar las reses en el Rastro de la Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 534, fojas: 7. Año: 1899. La Comisión consulta el gasto de \$27.06 para compra de tijeras de disección y sustancias para hacer la tinta para marcar las reses.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 535, fojas: 26. Año: 1899. La Comisión de Rastros participa que el servicio de limpia en el Rastro no se hace con regularidad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 536, fojas: 11 y 1 plano. Año: 1899. La Comisión del Ramo pide a la Dirección de Obras Públicas, el proyecto y presupuesto para establecer los desagües en el Rastro de Cerdos de San Antonio Abad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 537, fojas: 6. Año: 1899. Se consulta el gasto de \$83.00 importe de la compostura de un bougui al servicio de la Administración.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 538, fojas: 16. Año: 1899. Informes de la Dirección.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 539, fojas: 5. Año: 1899. La Secretaría de Gobernación solicita que el profesor y alumnos del 2° y 3er año de veterinaria, concurren al Rastro de la Ciudad a hacer la práctica respectiva.

- Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 540, fojas: 4. Año: 1899. La Sra. Ma. Ana Quesada V de Velázquez, pide se le entregue un tabique de su propiedad que está en un departamento del Rastro, donde habita su hijo Cristóbal Velásquez.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3774, exp. 541, fojas: 4. Año: 1899. Manuel Villegas, pide permiso para montar en el Rastro de Ciudad, una sierra circular.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 542, fojas: 2. Año: 1900. Acuerdo para que el Administrador del Rastro entregue al Director de Obras Públicas, la cantidad de lámina acanalada para un techo del ex-mercado del Volador.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 543, fojas: 15. Año: 1900. Acuerdo de la Comisión.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 544, fojas: 9. Año: 1900. El Administrador de Fiel Contraste, participa las diferencias encontradas en las básculas del Rastro de Ciudad.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 545, fojas: 4. Año: 1900. Se autoriza el gasto de \$33.74 para útiles y composturas en el Nuevo Rastro de Ciudad.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 546, fojas: 4. Año: 1900. Se autoriza el gasto de \$55.00 para encuadernación de la cuenta general y útiles para el Rastro de Ciudad.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 547, fojas: 4. Año: 1900. Se autoriza el gasto de \$6.50 mensuales para el alquiler de un aparato telefónico para el servicio del departamento de carnes en el Mercado de Loreto.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 548, fojas: 9. Año: 1900. La Comisión consulta el gasto de \$25.40 para la construcción de dos departamentos de madera en el Mercado de Loreto para la recaudación e inspección de carnes.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 549, fojas: 2. Año: 1900. La Comisión informa de los ingresos habidos en el Rastro durante el mes de marzo.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 550, fojas: 4. Año: 1900. La Comisión participa que ha sido robado el Nuevo Rastro de Ciudad.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 551, fojas: 11. Año: 1900. La Comisión consulta se diga a la Secretaría de Hacienda dé sus órdenes a la Aduana de Santiago para que ésta remita a la Dirección del Rastro una noticia de los cargamentos de manteca etc., que lleguen por los ferrocarriles.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 552, fojas: 61. Año: 1900. La Comisión remite informe de sus trabajos en el año.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 553, fojas: 6. Año: 1900. Se consulta el gasto de \$34.50 para el pago del sueldo de un velador del Rastro Nuevo de Ciudad.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 554, fojas: 4. Año: 1900. Se consulta el gasto de \$11.00 para la compra de dos meses para los microscopios en el mercado de Loreto y reposición de sellos de la Inspección veterinaria.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 555, fojas: 10. Año: 1900. Se consultan algunas medidas para la inspección de carnes frescas en el Mercado de Loreto.

- Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 556, fojas: 5. Año: 1900. Se consulta el gasto de \$23.00 para impresiones y escupideras en las oficinas del Rastro.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 557, fojas: 4. Año: 1900. Se consulta el gasto de \$190.00 para la compra de una máquina de escribir destinada a las oficinas del Rastro.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 558, fojas: 12. Año: 1900. La Dirección remite acta contra la razón social Solana Barreneche y Cía., por habersele aprendido un cargamento de sebo de procedencia clandestina.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 559, fojas: 3. Año: 1900. La Dirección del Rastro participa que se han aprendido 100 botes con manteca de procedencia clandestina de la propiedad de la casa Empacadora de San Lázaro.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 560, fojas: 13. Año: 1900. La Dirección del Rastro participa que al irse a recoger un cerdo triquinosis en el Departamento que ocupa el C. Rafael Gómez, este se opuso a entregarlo.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 561, fojas: 4. Año: 1900. El director del Rastro remite solicitud del C. Agapito Ruiz, pidiendo el arrendamiento del departamento n° 10 del Rastro de San Antonio Abad.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 562, fojas: 8. Año: 1900. El director manifiesta los inconvenientes que tiene el tanque que está en los mataderos de las reses bovinas.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 563, fojas: 27. Año: 1900. Informes de la Comisión sobre la enfermedad de los ganados que se sacrifican en el Rastro y de las visitas practicadas a los expendios de carnes.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 564, fojas: 77. Año: 1900. Informe presentado por el Regidor del Ramo.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 565, fojas: 5. Año: 1900. El Juez 1° de lo Civil, pide informe sobre quien alquilaba los departamentos 5 y 6 del Rastro de cerdos y quien los administraba y cuidaba de enero de 97 a 29 de diciembre de 98.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 566, fojas: 3. Año: 1900. Ángel Ordoñez, solicita permiso para colocar perchas en el lugar destinado a venta de reses en el Rastro.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 567, fojas: Sólo carátula. Año: 1900. Planos del Rastro de Peralvillo y San Lucas, están el legajo 2° del Rastro Nuevo de Peralvillo.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 568, fojas: 2. Año: 1900. Moción para que la Comisión de Mercados sirva dar sus órdenes a efecto de que los cabritos y aves de corral muertos, no se admitan a su venta sin que lleven la marca de sanidad correspondiente.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 569, fojas: 30. Año: 1900. Otto Wusterhause, pide se le ceda por 10 años, la sangre de las reses que se sacrifican en el Rastro para fabricar pasto con esa sustancia.
- Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 570, fojas: 16. Año: 1900. R. L. Wright solicita se le devuelva la suma de \$52.55 pagó por derechos de inspección de diez barriles de grasa.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 571, fojas: 2. Año: 1900. Acuerdo por el que se previene a la Dirección de Obras Públicas, mande situar en la Plazuela de San Lucas, frente al Rastro de Ciudad, trescientas tapas de atarjeas.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 572, fojas: 3. Año: 1900. Acuerdo de la Comisión para que pasen a la Dirección del Barrido y riego la máquina de escribir y un caballo que pertenecían a la Dirección del Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 573, fojas: 23. Año: 1900. Francisco Alfaro por los Sres. Don Luis G. Padilla y Don Teodoro W. Osterheld, hace proposiciones para establecer corrales y desembarcaderos para los ganados destinados a matanza.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 574, fojas: 4. Año: 1900. Se autoriza el gasto de \$30.00 para encuadernación de la cuenta del Rastro en el año próximo pasado, y por varias composturas.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 575, fojas: 24. Año: 1901. Contrato para hacer la limpia en el Rastro de Ciudad hecho entre la Comisión de Rastro y el C. Rafael Carmona. Agregado el n° 24 de 1902 y el 1 de Limpia de 1902.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 576, fojas: 4. Año: 1901. Se consulta el gasto de \$168.00 para compra de sellos de metal y pintura de la fachada del Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 577, fojas: 5. Año: 1901. Se consulta el gasto de pesos \$106.75 para compra de desinfectantes, sellos y veinte libros talonarios para servicio del Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 578, fojas: 5. Año: 1901. Se consulta el gasto de \$120.00 para compostura de las básculas y de desinfectante.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 579, fojas: 2. Año: 1901. La Comisión consulta la venta de la madera que se encuentra almacenada en el Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 580, fojas: 4. Año: 1901. La Comisión consulta el gasto de \$49.62 en dos partidas para proveer al Rastro del desinfectante Cressyl Jeyer y para combustible y bombillas.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 581, fojas: 4. Año: 1901. Francisco Chavolla, pide permiso para sacrificar cincuenta cerdos diarios en la casa Empacadora de Tacubaya.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 582, fojas: 15. Año: 1901. El Director Técnico del Rastro, inserta oficio del Inspector y Recaudador del Mercado de Loreto, relativo a que el cobrador de dicho Mercado Rafael Rubio se llevó a la Comisaría al locatario Vicente Solís con el pretexto de que hacía lumbre en ese mercado.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 583, fojas: 7. Año: 1901. El director del Rastro manifiesta que las perchas de los modelos para los expendios de carnes en los mercados están muy bajas.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 584, fojas: 4. Año: 1901. El director del Rastro acompaña el acta levantada con motivo de la denegación del jefe de la Bodega del Ferrocarril de Hidalgo, para que los celadores encargados de vigilar las introducciones de manteca, de procedencia clandestina, inspeccionasen esa bodega.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 585, fojas: 3. Año: 1901. El director del Rastro participa las infracciones en la casa Empacadora de San Lázaro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 586, fojas: 4. Año: 1901. Manuel I. Domínguez, propone hacer por su cuenta la limpia en el Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 587, fojas: 4. Año: 1901. Fernández Hoño. Zapiani y Maximino Verduco, proponen celebrar un contrato con el Ayuntamiento para hacer el cobro de los derechos de introducción del ganado bovino que se consume en la Capital.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 588, fojas: 12. Año: 1901. Gastos de reparación en los rastros.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 589, fojas: 15. Año: 1901. Informes del director del Rastro sobre las enfermedades de los ganados que se sacrifican en los rastros de la Capital.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 590, fojas: 12. Año: 1901. Informe de la Comisión del Ramo sobre los asuntos habidos en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1900.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 591, fojas: 2. Año: 1901. El Juez 2° Menor pide informe de si el Sr. José Mota es perito nombrado por el Ayuntamiento para hacer la inspección de carnes en el Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 592, fojas: 4. Año: 1901. Agapito Ruiz, pide se le entreguen unos casos que están en la bodega de la Obrería Mayor por pertenecer al departamento n° 10 del Rastro de cerdos.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 593, fojas: 8. Año: 1901. Rodolfo Reyes y Socios, piden permiso para construir un rastro según las proposiciones que acompañan.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3775, exp. 594, fojas: 2. Año: 1901. José D. Viadas pide la contrata de los desechos del Rastro pagando \$5.00 más de los que pagaba el último contratista.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 595, fojas: 2. Año: 1902. Acuerdo para que el teléfono que estaba al servicio del Departamento del Rastro en el Mercado de Loreto, se utilice en la Dirección del Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 596, fojas: 3. Año: 1902. Cervera Codina y Cía., presentan proposiciones para que se les conceda por 10 años el transporte de carnes, desde el Rastro a los expendios.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 597, fojas: 3. Año: 1902. Cervera Codina y Cía., piden informe respecto de la solicitud que hicieron, relativa a un servicio de carros para transportar la carne del Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 598, fojas: 7. Año: 1902. y compostura de las básculas del establecimiento del Rastro de Ciudad.,

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 599, fojas: 33. Año: 1902. El director participa las enfermedades encontradas en los ganados que se sacrifican cada mes y las visitas hechas a los expendios.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 600, fojas: 38. Año: 1902. S. Fernández, Pedro Zapiain y otros introductores de ganado, hacen proposiciones para la construcción de un Rastro General.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 601, fojas: 19. Año: 1902. Gastos del Ramo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 602, fojas: 8. Año: 1902. Felipe González, Inocencio Vega y demás signatarios, piden no se acepten las proposiciones de contrato que se han hecho al Ayuntamiento para la Administración de Rastros.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 603, fojas: 5. Año: 1902. González Hnos., hacen proposiciones para encargarse de los trabajos de construcción de un nuevo Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 604, fojas: 2. Año: 1902. Luis Méndez representante de la Compañía organizadora de Chicago E.U. del Norte, pide no se establezca ningún impuesto a las carnes introducidas a la Capital, para poder competir con las que se venden en el Rastro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 605, fojas: 15. Año: 1902. Moción para que se forme un presupuesto para reparaciones en el Departamento de matanza del Rastro de Ciudad y que se practique un reconocimiento general del edificio.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 606, fojas: 5. Año: 1902. Francisco Diaz González y Socios piden se les de posesión de un Departamento en el Rastro de cerdos, para matar cerdos y elaborar su carne.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 607, fojas: 15. Año: 1902. Moción de las Comisiones de Obras Públicas, Paseos, Policía para que los ganados que se introducen al Rastro para la matanza, sean conducidos por las calzadas a su destino.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 608, fojas: 3. Año: 1902. Ramírez y Zepeda pide no se aprueba la proposición de la Compañía Internacional Empacadora de Chihuahua en que pide el privilegio de administrar por su cuenta el Rastro durante 20 años.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 609, fojas: 1. Año: 1903. Acuerdo de la Comisión.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 610, fojas: 2. Año: 1903. El Administrador de Rentas Municipales acompaña la liquidación formada con motivo de la matanza clandestina en la Casa Empacadora de San Lázaro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 611, fojas: 2. Año: 1903. Acuerdo para que la Dirección del ramo entregue a la de Obras Públicas, un teodolito con tripie y estatales.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 612, fojas: 3. Año: 1903. El Administrador del Rastro participa que un fuerte viento sur ha derribado los techos de lámina de las bodegas del Rastro de San Antonio Abad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 613, fojas: 35. Año: 1903. El C. Gobernador del Distrito remite acta levantada con motivo de matanzas clandestinas en la Casa Empacadora de San Lázaro.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 614, fojas: 5. Año: 1903. El Gobierno del Distrito pide datos sobre el consumo de carne en la Municipalidad durante el año de 1902.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 615, fojas: 5. Año: 1903. Ramírez y Zepeda piden en arrendamiento el Departamento n° 4 del Rastro de cerdos de San Antonio Abad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 616, fojas: 5. Año: 1903. Dictamen de la Comisión del ramo relativo a prevenciones sobre carnes que se introduzcan por los Express o por los Departamentos de carga de los Ferrocarriles.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 617, fojas: 13. Año: 1903. El C. Gobernador del Distrito transcribe oficio de la Secretaría de Gobernación pidiendo informe respecto de la vigilancia de Policía Sanitaria con motivo de la introducción de canes por el Ferrocarril Nacional de México.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 618, fojas: 2. Año: 1903. Estado que manifiesta las enfermedades encontradas en los ganados para el consumo público en el Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 619, fojas: 2. Año: 1903. L. de la Torre pide contratar el estiércol procedente del Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 620, fojas: 22. Año: 1903. El director del Ramo remite la noticia de las reses enfermas que se sacrifican en el Rastro y de las visitas hechas a los expendios de carnes.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 621, fojas: 4. Año: 1903. Se consulta el gasto de \$25.00 que importan 25 kilos de desinfectante Crecyl.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 622, fojas: 5. Año: 1903. Se consulta el gasto de \$259.00 para la compra de una mesa, una silla y una máquina de escribir para el servicio del Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 623, fojas: 3. Año: 1903. El Consejo Superior de Salubridad pide informe de los corrales destinados en el Rastro de Ciudad y en el de San Antonio Abad, para recibir los cerdos que se introducen por ferrocarril a la Capital para el consumo público.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 624, fojas: 29. Año: 1903. Se consulta el gasto de \$1,000.00 para la construcción de dos departamentos para la matanza de cerdos y pailas en el Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 625, fojas: 4. Año: 1903. Vicente M. P. Pérez pide se le arriende el departamento de cerdos n° 4 de San Antonio Abad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 626, fojas: 10. Año: 1910. El Ayuntamiento de Ameca del Edo de Jalisco, pide se le informe si es verdad que las carnes que salen del Rastro para los expendios, son marcadas con un sello de tinta.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 627, fojas: 4. Año: 1912. El C. Concejal Juan Venegas pide que se diga al Consejo Superior de Gobierno del Distrito, que se sirva indicar a quien corresponde la conveniencia de que los cerdos y toros que se sacrifican en el Rastro de Ciudad, no se depositen en los mismos corrales.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 628, fojas: 4. Año: 1912. El C. Conejal Sr. Juan Venegas dice que los carros que conducen las vísceras de los animales sacrificados en el Rastro, no están convenientemente aseados.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 629, fojas: 5. Año: 1912. El Ayuntamiento pide informe al Consejo Superior de Salubridad, sobre el número de cerdos que actualmente se está introduciendo al Rastro de Ciudad, para el consumo de la misma.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 630, fojas: 2. Año: 1915. El Tesorero Municipal acompaña noticia del degüello de ganados e introducción de productos de matanza habido en el año fiscal de 1913-1914 y en el semestre de julio a diciembre último.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 631, fojas: 7. Año: 1915. El C. Antonio M de la Morsa, interviene en el Rastro de Ciudad, propone los precios a que debe venderse la carne.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 632, fojas: 3. Año: 1915. La Secretaría de Fomento, pide copia de todos los datos relativos al Rastro de Ciudad que existan en el Archivo Municipal.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 633, fojas: 3. Año: 1915. El Tesorero Municipal, manifiesta los procedimientos que se llevan en la Municipalidades, relativos a la introducción de carnes a esta Ciudad e indica el medio de evitar que los rastros permitan esta irregularidad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 634, fojas: 3. Año: 1915. El Tesorero Municipal propone se forme una Sección especial para la vigilancia del ramo de carnes y grasas dotada el personal respectivo.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 635, fojas: 1. Año: 1915. El Consejo Superior de Salubridad pide se prohíba de una manera permanente, la venta de carnes frescas en la vía pública.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 636, fojas: 2. Año: 1915. El Consejo Superior de Salubridad, pide se ejecuten las obras necesarias en el Rastro de la Municipalidad de Iztapalapa.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 637, fojas: 31. Año: 1915. Acuerdo para que la Administración del Rastro de Ciudad, informe si ella visa los larguillos expedido por los introductores y cuál es la forma, especificándola que reviste esa operación.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 638, fojas: 2. Año: 1915. El delegado del Ayuntamiento en el Rastro de Ciudad, hace conocer el oficio que dirigió al Superintendente de la Compañía Explotadora del Rastro de Ciudad, acerca de la suspensión del reparto de sangre que se hace a la gente pobre.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 639, fojas: 11. Año: 1916. La Secretaría de Gobernación, manifiesta que para que no sean vendidos por los especuladores los animales desechados por el Consejo Superior de Salubridad, sean regados con petróleos para evitar el uso de ellos.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 640, fojas: 7. Año: 1916. A. Pérez Zalagoitia pide se le otorgue certificado de buena procedencia sobre 3,503 cueros salados y frescos, adquiridos en el Rastro de Ciudad.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 641, fojas: 30. Año: 1916. Acuerdo comunicando que la Secretaría de Gobernación ha intervenido el Rastro de Ciudad, por conducto de la Presidencia Municipal, nombrando Gerente al Sr. Hipólito Aguirre.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 642, fojas: 66. Año: 1916. La Secretaría de Gobernación por conducto del Gobierno del Distrito, pide se le ministren los datos relativos al ganado que se sacrifica en el Rastro de Ciudad y personal de esta Presidencia.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 643, fojas: 2. Año: 1916. La Compañía Exportadora Nacional, S.A., solicita se le extienda certificado de buena procedencia de 95 cueros de res comprados en el Rastro de Ciudad, según los comprobantes que remite.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 644, fojas: 5. Año: 1916. El Gobierno del Distrito pide informe sobre los perjuicios que resiente el Rastro de Ciudad, con motivo de la matanza que hagan los Rastros foráneos.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 645, fojas: 2. Año: 1916. Luis Torres Verduzco pide certificado de buena procedencia, de 88 cueros de becerro y 1,328 pieles de cabra secas.

**Rastros: San Lucas**, vol. 3776, exp. 646, fojas: 9. Año: 1916. El Gerente del Rastro de Ciudad, presenta un proyecto de Reglamento.

**Rastros y mercados: zahúrda**, vol. 3777, exp. 1, fojas: 28. Año: 1918. Movimiento correspondiente de noviembre 2 a 30 de diciembre de 1918

**Rastros y mercados: zahúrda**, vol. 3777, exp. 2, fojas: 203. Año: 1919. Movimiento correspondiente de abril 1 al 23 de diciembre de 1919.

**Rastros y mercados: zahúrda**, vol. 3777, exp. 3, fojas: 293. Año: 1920. Movimiento correspondiente de 2 de enero al 31 de diciembre de 1910.

**Rastros y mercados: zahúrda**, vol. 3778, exp. 4, fojas: 6 y 1 plano. Año: 1917. El Gobierno del Distrito remite ocurso de los Sres. Lic. Roque Estrada y Carlos Trejo Lerdo de Tejada, para la construcción de unas zahurdas.

**Rastros y mercados: zahúrda**, vol. 3778, exp. 5, fojas: 19. Año: 1919. Movimiento habido en las zahurdas de San Lázaro, durante el mes de enero.

**Rastros y mercados: zahúrda**, vol. 3778, exp. 6, fojas: 24. Año: 1919. Movimiento habido en las zahurdas de San Lázaro, durante el mes de febrero.

**Rastros y mercados: zahúrda**, vol. 3778, exp. 7, fojas: 37. Año: 1919. Movimiento en las zahurdas de San Lázaro en el mes de marzo.

**Rastros y mercados: zahúrda**, vol. 3778, exp. 8, fojas: 36. Año: 1919. Movimiento en las zahurdas de San Lázaro en el mes de abril.

**Rastros y mercados: zahúrda**, vol. 3778, exp. 9, fojas: 27. Año: 1919. Informe diario del movimiento habido en las zahurdas de San Lázaro durante el mes de junio.

**Rastros y mercados: zahúrda**, vol. 3778, exp. 10, fojas: 33. Año: 1919. Informe diario del movimiento habido en las zahurdas de San Lázaro durante el mes de julio.

**Rastros y mercados: zahúrda**, vol. 3778, exp. 11, fojas: 34. Año: 1919. Informe diario del movimiento habido en las zahurdas de San Lázaro durante el mes de agosto.